



EVALUACIÓN

DEL **PLAN ESTATAL**
DE DESARROLLO
CHIAPAS 2019-2024
Y PROGRAMAS SECTORIALES

2020



EVALUACIÓN
DEL **PLAN ESTATAL**
DE DESARROLLO
CHIAPAS 2019-2024
Y PROGRAMAS SECTORIALES
2020



Presentación

Esta administración tiene como principal objetivo rendir cuentas claras a la sociedad, para ello, a través del Sistema Estatal de Planeación Democrática, al inicio de la gestión realizamos la trascendente tarea de formular el *Plan Estatal de Desarrollo Chiapas (PED) 2019-2024* y los 10 *Programas Sectoriales*, que contienen los indicadores de objetivos y de estrategias, respectivamente.

Es importante destacar que el presente ejercicio evaluativo constituye una responsabilidad y un compromiso de este gobierno con el pueblo chiapaneco, el cual se elabora en el tercer año de mandato, como lo establece la *Ley de Planeación para el Estado de Chiapas* y con base en la metodología de los *Lineamientos para la Evaluación del Nivel de Cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo y Programas Sectoriales*, a través del Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación (Siese), el cual mide el Nivel de Cumplimiento (NdC) de los indicadores y muestra los avances a dos años, para confirmar o redireccionar las políticas públicas y alcanzar la meta sexenal.

Por un Chiapas más próspero y transparente

Rutilio Escandón Cadenas

Gobernador Constitucional de Chiapas



ÍNDICE

Marco normativo	11
Metodología	13
Contexto general de evaluación del PED Chiapas 2019-2024	17
Resultados a nivel sectorial	21
EJE 1. GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO	23
1.1. Política y gobierno	26
1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	27
1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos	30
1.2. Austeridad y combate a la corrupción	34
1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras	35
1.2.2. Gestión pública transparente	37
1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social	42
1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos	45
1.3. Sociedad segura y Estado de derecho	51
1.3.1. Seguridad ciudadana.....	52
1.3.2. Prevención social de la violencia	55
1.3.3. Investigación y acceso a la justicia	60
EJE 2. BIENESTAR SOCIAL	67
2.1. Desarrollo social integral	70
2.1.1. Sociedad con bienestar	71
2.1.2. Sociedad incluyente.....	75
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	81
2.2. Salud	87
2.2.1. Atención primaria a la salud.....	88
2.2.2. Autocuidado de la salud en la población	92
2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud	95
2.3. Jóvenes construyendo el futuro	100
2.3.1. Juventud con bienestar	100



EJE 3. EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA	107
3.1. Identidad cultural	110
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	111
3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad	113
3.2. Educación para todos	117
3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo.....	118
3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica.....	122
3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior	128
3.2.4. Educación superior de calidad	131
3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa.....	134
3.3. Ciencia y tecnología	138
3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.....	138
EJE 4. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD	143
4.1. Economía sostenible	146
4.1.1. Inversión para el desarrollo	146
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial.....	150
4.1.3. Inclusión laboral y productividad	152
4.1.4. Turismo productivo y sostenible.....	156
4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas	160
4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos	161
4.2.2. Desarrollo empresarial y comercial.....	165
4.2.3. Conectividad territorial.....	170
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	174
4.2.5. Infraestructura para una sociedad sostenible	177
4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura	180
4.3.1. Desarrollo rural sostenible.....	181
4.3.2. Agricultura sostenible	183
4.3.3. Ganadería sostenible y rentable.....	187
4.3.4. Pesca por el bienestar.....	191



EJE 5. BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE.....	197
5.1. Biodiversidad.....	200
5.1.1. Protección de la diversidad biológica.....	201
5.2. Desarrollo sustentable.....	204
5.2.1. Educación y cultura ambiental.....	205
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable.....	208
5.2.3. Manejo de los recursos hídricos.....	212
5.2.4. Prevención del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano.....	215
5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías.....	217
5.2.6. Acción contra el cambio climático.....	219
Reporte de evaluación de programas sectoriales.....	223
Orientación del presupuesto al PED Chiapas 2019-2024.....	255
Focalización de la inversión.....	267
Incidencia del presupuesto a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.....	275

MARCO NORMATIVO

La evaluación del NdC del PED y *Programas Sectoriales* se realiza de acuerdo con el siguiente fundamento legal:

- *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas*, artículo 59, fracción XXXIV: *Evaluar el nivel de cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo así como de los programas sectoriales, especiales y regionales que de él deriven, y en general fomentar la práctica de la evaluación en la administración pública.*
- *Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas*, artículo 30, fracción XLVIII: *Coordinar y operar el sistema estatal de seguimiento y evaluación, para generar información que incida en la toma de decisiones para corregir, fortalecer y mejorar la implementación de las políticas públicas del Plan Estatal de Desarrollo; y fracción LI: Coordinar e integrar la evaluación del nivel de cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo y de sus programas sectoriales.*
- *Ley de Planeación para el Estado de Chiapas*, artículo 12: *El proceso de planeación se integrará por cuatro etapas: formulación, instrumentación, control y evaluación, fracción IV: La evaluación será el análisis sistemático de los planes y programas de desarrollo, con la finalidad de reportar el nivel de cumplimiento de las políticas públicas y objetivos, en relación con las metas programadas, en términos de eficiencia, eficacia y economía; artículo 13: Para su funcionamiento, el sistema se apegará a los diversos instrumentos cuya aplicación implica su ordenación temporal y territorial, de acuerdo con la función que desempeñarán en cada etapa y atendiendo a la relación que existe entre ellos; estos instrumentos, por su naturaleza serán de:* fracción IV: *Evaluación: a) informe de evaluación del nivel de cumplimiento de los planes y programas; artículo 14: Los instrumentos de planeación, que como mínimo deberá observar y, en su caso, elaborar la administración pública estatal, son los siguientes:* fracción X: *La evaluación del Plan Estatal de Desarrollo y de los programas regionales y sectoriales que de él se deriven; artículo 16: El plan estatal podrá ser evaluado y actualizado conforme demande el entorno político, social y económico. La Secretaría deberá emitir los lineamientos y metodología a seguir para la formulación y evaluación del plan estatal, los cuales hará del conocimiento al Congreso; y artículo 26 Bis: El informe de evaluación de nivel de cumplimiento del plan estatal y programas sectoriales deberá ser presentado al Congreso anualmente, a partir del tercer año de cada administración.*
- *Lineamientos para la Evaluación del Nivel de Cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo y Programas Sectoriales.*



METODOLOGÍA

El informe de evaluación es un instrumento del proceso de planeación que consiste en un análisis sistemático del PED y de los *Programas Sectoriales* con relación a los NdC de los indicadores de los objetivos y estrategias, según sus metas programadas.

En ese sentido, el Gobierno del Estado de Chiapas publicó en el *Periódico Oficial No. 022*, del miércoles 27 de febrero de 2019, *Pub. No. 0125-A-2019*, el *Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos para la Evaluación del Nivel de Cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo y Programas Sectoriales*, para lo cual, referente a la metodología, se transcriben los siguientes:

Artículo 9.- Para conocer la eficacia de la gestión gubernamental en la implementación del PED o Programas, se determinará el NdC en la escala de 0 a 100, el cual se obtiene a partir del promedio de los resultados de los indicadores de la gestión gubernamental, agregados en forma ascendente de objetivo a política pública, a tema y a eje.

Para la evaluación de NdC del PED parte de los resultados de los indicadores de objetivos y para la evaluación de NdC de los Programas Sectoriales parte de los resultados de los indicadores de estrategias.

Artículo 12.- Para determinar los diferentes NdCI, conforme a sus características, se estará a lo siguiente:

- I. *El NdCI de cada indicador de comportamiento positivo ascendente, con tipo de evaluación sumatoria y calificación, se obtiene al dividir el Resultado del ejercicio (R) entre la Meta (M) correspondiente, el cociente multiplicado por 100:*

$$NdCI = \frac{R}{M} \times 100$$

- II. *El NdCI de cada indicador de comportamiento positivo ascendente, con tipo de evaluación porcentaje, se obtiene al dividir la diferencia del Resultado del ejercicio (R) menos la Línea Base (LB), entre la diferencia de la Meta (M) menos la LB, el cociente multiplicado por 100:*

$$NdCI = \frac{R - LB}{M - LB} \times 100$$

- III. *El NdCI de cada indicador de comportamiento positivo descendente es el resultado de dividir la diferencia de la Línea Base (LB) menos el Resultado del ejercicio (R), entre la diferencia de la LB menos la Meta (M), el cociente multiplicado por 100:*

$$NdCI = \frac{LB - R}{LB - M} \times 100$$

Este tipo de medición está relacionada con la reducción de asuntos asociados a una percepción negativa, por ende su disminución se traduce como resultado de una intervención gubernamental.

- IV. *El NdCI de cada indicador de comportamiento positivo constante, resulta de restar el Resultado del ejercicio (R) respecto de la Línea Base (LB) o valor inicial de la medición, donde la diferencia 0 equivale a NdCI 100 y cualquier variación ascendente o descendente dividida entre la LB y multiplicada por 100 resultará negativa y por lo tanto NdCI=0.*

Artículo 13.- El NdC de la Política Pública (NdCP) se obtiene con el promedio del NdCI, conforme a la aplicación de la fórmula siguiente:

$$NdCP = \frac{\sum NdCI}{n}; \text{ n=número de indicadores de la evaluación del PED o de los programas}$$

Cabe mencionar que los indicadores de objetivo evalúan el cumplimiento del plan y los de estrategia a los Programas.

Artículo 14.- El NdC del Tema (NdCT) se obtiene del promedio del NdC de sus políticas públicas, conforme a la aplicación de la fórmula siguiente:

$$NdCT = \frac{\sum NdCP}{n}; \text{ n= número de políticas públicas del tema.}$$

Artículo 15.- El NdC del Eje (NdCE) se obtiene del promedio del NdC de sus temas, conforme a la aplicación de la fórmula siguiente:

$$NdCE = \frac{\sum NdCT}{n}; \text{ n= número de temas de los ejes.}$$

Artículo 16.- El NdC del PED (NdCPI) o Programas Sectoriales (NdCPs) se obtiene del promedio del NdC de sus ejes o políticas públicas, respectivamente, conforme a la aplicación de la fórmula siguiente:

$$NdCPI = \frac{\sum NdCE}{n}; \text{ n= número de los ejes del PED.}$$

$$NdCPs = \frac{\sum NdCP}{n}; \text{ n= número de las políticas del Programa sectorial.}$$

Artículo 17.- La Evaluación del Cumplimiento es el análisis de los resultados obtenidos por la gestión gubernamental, con la finalidad de reportar el NdC de las políticas públicas para orientar y sustentar la toma de decisiones, donde los NdC se estratifican en los siguientes rangos:

I. Muy alto: Si es igual o mayor a 90.

II. Alto: Si es menor de 90 e igual o mayor a 80.

III. Medio: Si es menor de 80 e igual o mayor a 60.

IV. Bajo: Si es menor de 60 o mayor a 0.

V. Sin avance de atención: Si es igual a 0 respecto a lo programado.

Adicionalmente, la semaforización y estratificación sexenal aplicable para este proceso evaluativo que considera dos años de gobierno, son las siguientes:

<i>Semáforo sexenal</i>	
<i>NdC sexenal</i>	<i>Colores</i>
26.67 a 100	
20 a 26.66	
0.01 a 19.99	
0	
<i>Estratificación sexenal</i>	
<i>NdC sexenal</i>	<i>Colores</i>
30 a 100	Muy alto
26.67 a 29.99	Alto
20 a 26.66	Medio
0.01 a 19.99	Bajo
0	Sin avance de atención

Para las siguientes evaluaciones, los rangos de estratificación y semaforización sexenal se ajustarán de acuerdo al siguiente periodo.



A horizontal banner with a dark red background and a repeating geometric pattern of diamond shapes. The text is centered in white, bold, uppercase letters.

**CONTEXTO GENERAL
DE LA EVALUACIÓN
DEL PED CHIAPAS
2019-2024**



Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024

PED	NdC			Estratificación sexenal
	2019	2020	Sexenal	
Plan Estatal de Desarrollo	77.62	79.34	44.78	Muy alto

Eje	NdC			Estratificación sexenal
	2019	2020	Sexenal	
1. Gobierno eficaz y honesto	69.07	70.33	43.79	Muy alto
2. Bienestar social	72.22	72.22	47.37	Muy alto
3. Educación, ciencia y cultura	82.77	75.38	31.42	Muy alto
4. Desarrollo económico y competitividad	89.64	79.76	55.25	Muy alto
5. Biodiversidad y desarrollo sustentable	74.39	99.01	46.08	Muy alto

Tema	NdC			Estratificación sexenal
	2019	2020	Sexenal	
1.1. Política y gobierno	75.00	97.36	46.21	Muy alto
1.2. Austeridad y combate a la corrupción	74.70	50.00	30.49	Muy alto
1.3. Sociedad segura y Estado de derecho	57.50	63.62	54.66	Muy alto
2.1. Desarrollo social integral	50.00	50.00	25.43	Medio
2.2. Salud	66.67	66.67	66.67	Muy alto
2.3. Jóvenes construyendo el futuro	100.00	100.00	50.00	Muy alto
3.1. Identidad cultural	91.67	70.04	42.05	Muy alto
3.2. Educación para todos	56.63	56.11	52.20	Muy alto
3.3. Ciencia y tecnología	100.00	100.00	-	Sin avance
4.1. Economía sostenible	99.06	67.78	47.30	Muy alto
4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas	69.85	71.51	21.36	Medio
4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuacultura	100.00	100.00	97.09	Muy alto
5.1. Biodiversidad	50.00	100.00	33.67	Muy alto
5.2. Desarrollo sustentable	98.77	98.01	58.49	Muy alto

Política	NdC			Estratificación sexenal
1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	100.00	94.71	58.21	Muy alto
1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos	50.00	100.00	34.21	Muy alto
1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras	98.79	100.00	94.52	Muy alto
1.2.2. Gestión pública transparente	50.00	-	-	Sin avance
1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social	100.00	-	-	Sin avance
1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos	50.00	100.00	27.44	Alto
1.3.1. Seguridad ciudadana	100.00	100.00	82.01	Muy alto
1.3.2. Prevención social de la violencia	22.49	40.85	31.98	Muy alto
1.3.3. Investigación y acceso a la justicia	50.00	50.00	50.00	Muy alto
2.1.1. Sociedad con bienestar	50.00	50.00	31.82	Muy alto
2.1.2. Sociedad incluyente	100.00	100.00	44.48	Muy alto
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	-	-	-	Sin avance
2.2.1. Atención primaria a la salud	100.00	100.00	100.00	Muy alto
2.2.2. Autocuidado de la salud en la población	100.00	100.00	100.00	Muy alto
2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud	-	-	-	Sin avance
2.3.1. Juventud con bienestar	100.00	100.00	50.00	Muy alto
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	100.00	40.07	18.76	Bajo
3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad	83.33	100.00	65.34	Muy alto
3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo	100.00	-	-	Sin avance
3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica	60.38	80.56	61.00	Muy alto
3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior	-	-	-	Sin avance
3.2.4. Educación superior de calidad	100.00	100.00	100.00	Muy alto
3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa	22.75	100.00	100.00	Muy alto
3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo	100.00	100.00	-	Sin avance
4.1.1. Inversión para el desarrollo	100.00	56.68	43.39	Muy alto
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	100.00	100.00	49.63	Muy alto
4.1.3. Inclusión laboral y productividad	100.00	28.61	20.66	Medio



Política	NdC			Estratificación sexenal
4.1.4. Turismo productivo y sostenible	96.22	85.83	75.51	Muy alto
4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos	5.49	3.19	0.92	Bajo
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	80.31	69.53	10.25	Bajo
4.2.3. Conectividad territorial	64.56	84.81	28.43	Alto
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	98.88	100.00	40.58	Muy alto
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	100.00	100.00	26.60	Medio
4.3.1. Desarrollo rural sostenible	100.00	100.00	92.93	Muy alto
4.3.2. Agricultura sostenible	100.00	100.00	96.09	Muy alto
4.3.3. Ganadería sostenible y rentable	100.00	100.00	99.46	Muy alto
4.3.4. Pesca por el bienestar	100.00	100.00	99.87	Muy alto
5.1.1. Protección de la diversidad biológica	50.00	100.00	33.67	Muy alto
5.2.1. Educación y cultura ambiental	100.00	100.00	60.20	Muy alto
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	92.63	88.05	57.92	Muy alto
5.2.3. Manejo de los recursos hídricos	100.00	100.00	64.23	Muy alto
5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	100.00	100.00	31.58	Muy alto
5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías	100.00	100.00	61.28	Muy alto
5.2.6. Acción contra el cambio climático	100.00	100.00	75.74	Muy alto



R E S U L T A D O S
A N I V E L S E C T O R I A L

EVALUACIÓN
DEL **PLAN ESTATAL**
DE DESARROLLO
CHIAPAS 2019-2024
Y PROGRAMAS SECTORIALES
2020

EJE 1

**GOBIERNO
EFICAZ Y
HONESTO**



Presentación

El Estado sienta las bases para un cambio en el desempeño de los servidores públicos y aborda la gobernanza como una nueva relación que genere soluciones, a fin de recuperar la confianza de la sociedad. De esta forma, la participación de los diversos sectores ha hecho posible crear políticas para combatir la corrupción e impunidad.

Con el objetivo de promover, respetar y garantizar los derechos humanos, así como de quienes transiten por el estado, se han implementado acciones que fortalecen la gobernabilidad y gobernanza, se ha dado prioridad al desarrollo de la cultura de paz y se han logrado avances significativos en los grupos vulnerables para asegurar la igualdad de oportunidades y mejorar su calidad de vida.

También, se ha considerado a la resiliencia y gestión de riesgos desde un enfoque transversal y privilegiado la prevención en las comunidades; por ello, la protección civil es vital para salvaguardar la vida de las personas, sus bienes y entorno.

La corrupción es uno de los principales problemas en la sociedad, su persistencia debilita la credibilidad de las instituciones e imposibilita el ejercicio de los derechos fundamentales; además de tener efectos adversos en la economía, la seguridad, la impartición de justicia y los servicios públicos. Por tal motivo, esta administración atiende dicho fenómeno de manera integral para cumplir con las expectativas de la población y restituir su confianza.

Aun cuando la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2019* nos ubica por debajo de la media nacional en las tasas de incidencia y prevalencia delictiva, se ha priorizado la seguridad de las familias y reforzado la protección.

El eje 1. *Gobierno eficaz y honesto*, que tiene un NdC anual de 70.33 y sexenal de 43.79, se integra por tres temas *Política y gobierno, Austeridad y combate a la corrupción*, y *Sociedad segura y Estado de derecho*, que contienen nueve políticas públicas, igual número de objetivos, 39 estrategias y 79 indicadores, de los cuales 21 evalúan el PED y 58 a los programas sectoriales.

1.1. Política y gobierno

Nivel de Cumplimiento del Tema (NdCT) por ejercicio	NdCT
2019	75
2020	97.36
Sexenal	46.21

Introducción

Esta administración promueve la democracia, transparencia y participación ciudadana para recuperar la confianza de la sociedad, además de impulsar el Estado de derecho, pluricultural y con respeto a los derechos humanos. Por ello, se prioriza el diálogo y la concertación como medios para resolver conflictos a través de mesas de trabajo y reuniones interinstitucionales en las regiones de la entidad.

El tema está conformado por dos políticas públicas, la primera, *1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza*, enfocada en la estabilidad social, se integra por ocho estrategias dirigidas a garantizar el reconocimiento y respeto a los derechos humanos, hacer eficiente la atención de las demandas ciudadanas, fortalecer la gobernabilidad, mejorar los servicios del gobierno con enfoque pluricultural y de derechos humanos, fortalecer la impartición de justicia en materia laboral, impulsar la gobernanza desde las instituciones públicas, así como fomentar la protección y atención a migrantes y refugiados en coadyuvancia con el gobierno federal y fortalecer la atención a desplazados.

La segunda, *1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos*, busca lograr un desarrollo sostenible, con cinco estrategias orientadas a la comprensión sobre los riesgos de desastres, fortalecer la reducción de los riesgos en las escuelas, comunidades, municipios e instituciones gubernamentales con una visión integral, incrementar las inversiones públicas y privadas e impulsar protocolos con perspectiva cultural y de género.

Además de estas políticas, el tema contiene igual número de objetivos, 13 estrategias y 18 indicadores, de los cuales cuatro miden el NdC del PED, con un NdC anual de 97.36 y sexenal de 46.21; y 14 evalúan a los programas sectoriales.

Políticas públicas	NdCP		
	2019	2020	Sexenal
1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	100	94.71	58.21
1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos	50	100	34.21

1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza

Objetivo: Garantizar la estabilidad política social.

Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	100
2020	94.71
Sexenal	58.21

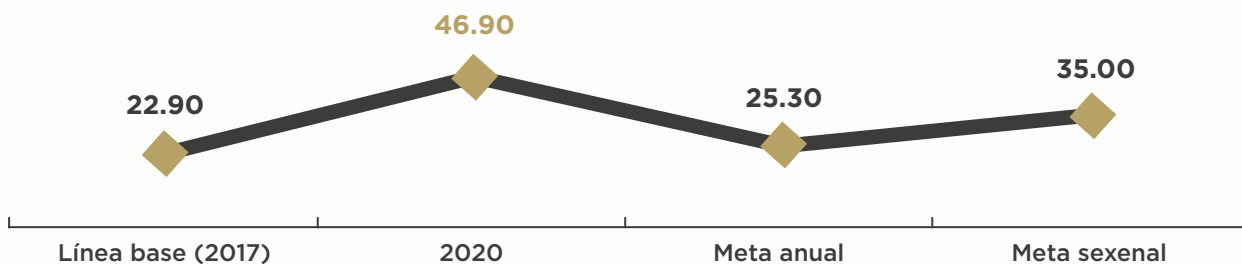
Análisis cualitativo

El Ejecutivo trabaja con los poderes Legislativo y Judicial, así como con los gobiernos federal y municipal, a fin de garantizar la estabilidad social, brindar atención a las diversas demandas de los ciudadanos, fortalecer la gobernabilidad, impulsar la gobernanza y mantener la paz social.

Para evaluar el grado de cumplimiento de este objetivo del PED, se formularon dos indicadores *Porcentaje de población que manifiesta tener mucha y algo de confianza en el gobierno estatal* y *Población orientada y atendida en la solución de conflictos sociopolíticos*.

El primer indicador es bianual y refleja la percepción de la población de 18 años y más que manifiesta tener mucha y algo de confianza en el gobierno estatal. De acuerdo con la *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)* la entidad pasó de 22.90% en 2017 a 46.90% en 2019, que significa un NdC *Muy alto* de acuerdo a las metas establecidas.

Porcentaje de población que manifiesta tener mucha y algo de confianza en el gobierno estatal

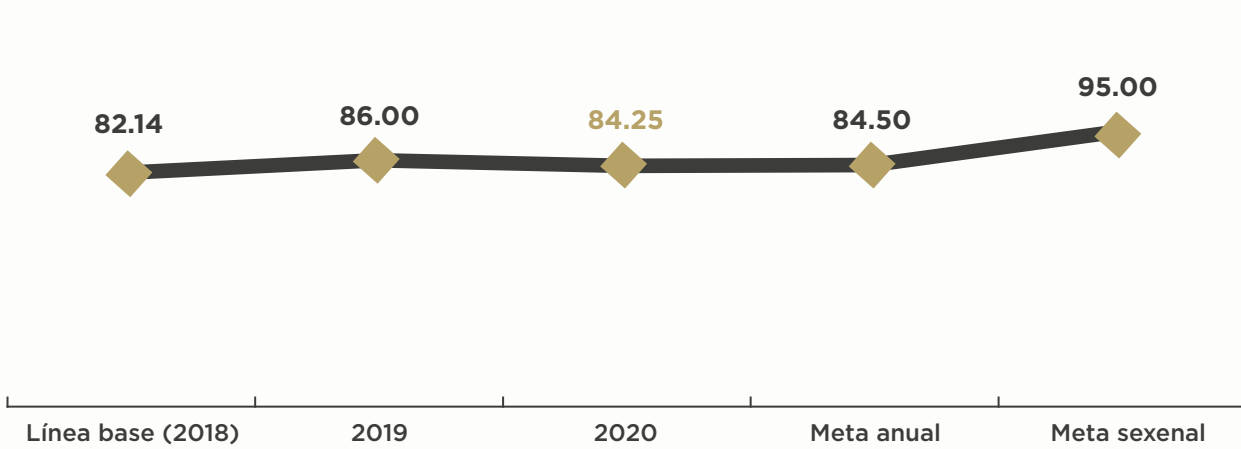


Fuente: Inegi. *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)* 2017 y 2019.

Nota: Los datos de 2019 y 2020 en la gráfica corresponden a la ENCIG 2019; sin embargo, para esta evaluación se consideran los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

En cuanto al segundo indicador, los instrumentos de colaboración suscritos para orientar y atender a la población en la solución de conflictos sociopolíticos, representa un avance de 84.25% inferior a la meta anual y sexenal en 0.25 y 10.75 puntos porcentuales, respectivamente, y equivale a un NdC sexenal *Bajo*. Cabe mencionar que con relación a la meta anual se obtuvo un NdC *Alto*.

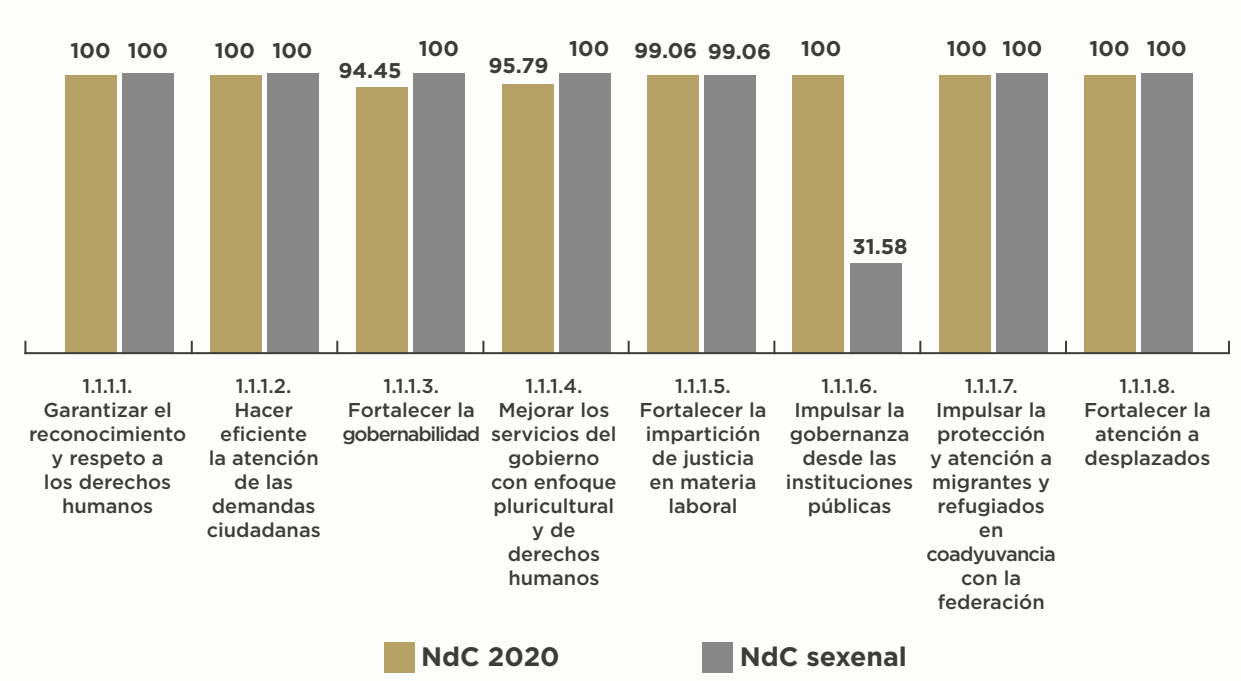
Población orientada y atendida en la solución de conflictos sociopolíticos



Fuente: Secretaría General de Gobierno. Cifras al cierre 2019 y 2020.

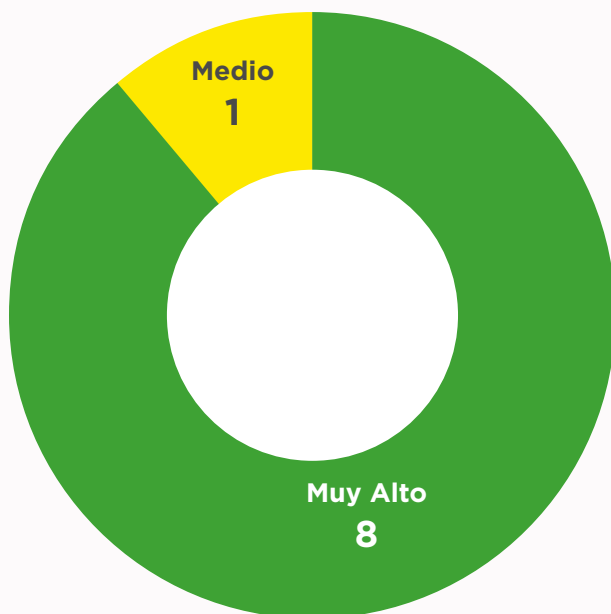
Para el logro del objetivo se plantearon en el PED ocho estrategias, las cuales presentan un NdC *Muy alto*. Para la estrategia 1.1.1.6. *Impulsar la gobernanza desde las instituciones públicas*, que obtuvo un NdC anual de 100 y sexenal de 31.58, también significa un NdC *Muy alto* de acuerdo a la línea base y metas establecidas.

Estrategias





Indicadores



Estrategia	Indicador	Semáforo	NdCI sexenal	
1.1.1.1. Garantizar el reconocimiento y respeto a los derechos humanos	Porcentaje de recomendaciones atendidas en materia de derechos humanos		100	
1.1.1.2. Hacer eficiente la atención de las demandas ciudadanas	Porcentaje de demandas agrarias, sindicales y de organizaciones atendidas		100	
1.1.1.3. Fortalecer la gobernabilidad	Porcentaje de resolución de conflictos políticos, sociales y religiosos		100	
	Promedio anual de acciones orientadas a fortalecer la cultura de paz		100	
1.1.1.4. Mejorar los servicios del gobierno con enfoque pluricultural y de derechos humanos	Porcentaje de atención de los servicios de gobierno otorgados		100	
1.1.1.5. Fortalecer la impartición de justicia en materia laboral	Porcentaje de atención a las demandas laborales		99.06	
1.1.1.6. Impulsar la gobernanza desde las instituciones públicas	Porcentaje de acciones con la ciudadanía para generar mejoras en las instituciones			31.58
1.1.1.7. Impulsar la protección y atención a migrantes y refugiados en coadyuvancia con la federación	Porcentaje de acciones para brindar atención a personas migrantes			100
1.1.1.8. Fortalecer la atención a desplazados	Porcentaje de atención a desplazados	100		



Justificaciones

El indicador *Población orientada y atendida en la solución de conflictos sociopolíticos* presentó un NdC sexenal *Bajo*, ya que por la pandemia de COVID-19 disminuyó el número de ciudadanos que asiste a la instancia correspondiente en busca de una respuesta a sus demandas.

Compromisos

- Mantener el NdC *Alto* en la solución de conflictos, para lograr la estabilidad social, política y religiosa, así como realizar acciones que fortalezcan la cultura de paz y atender las recomendaciones en materia de derechos humanos, que comprende también a migrantes y desplazados en la entidad.
- Continuar el trabajo con las organizaciones para que las demandas políticas, agrarias y laborales, a través de la atención, el diálogo y la gestión, se solucionen y contribuyan a la paz social. Asimismo, brindar servicios eficientes a la ciudadanía, generar mejoras en las instituciones, realizar foros y encuestas para impulsar la gobernanza y mantener la percepción de confianza de la población en el gobierno estatal.
- Seguir con la impartición de justicia laboral y respaldar a los trabajadores conforme a la ley.

1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos

Objetivo: Fomentar la resiliencia ante los riesgos de desastres, para lograr un desarrollo sostenible.

Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	50.00
2020	100.00
Sexenal	34.21

Análisis cualitativo

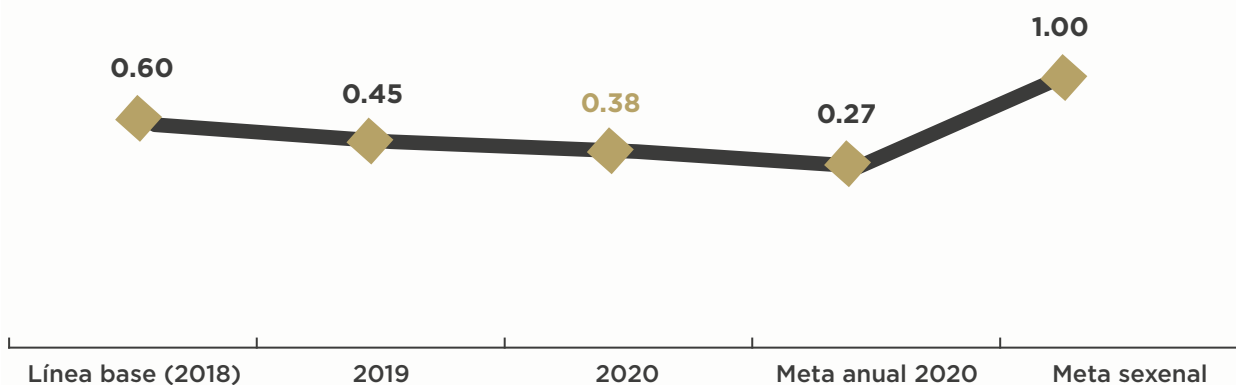
Es prioridad de este gobierno fortalecer la política pública de resiliencia y gestión de riesgos, por lo que se cuenta con una programación continua de campañas de comunicación social sobre prevención y acciones de protección ciudadana de acuerdo a las temporadas de incendios, lluvias, huracanes y frentes fríos.

Para medir el NdC de este objetivo se plantearon dos indicadores *Población que percibe a los riesgos como un problema importante* y *Sujetos educados para el fomento de la prevención y la resiliencia ante los riesgos de desastres*.



En este sentido, es necesario evaluar el impacto de las campañas de protección civil y avisos de alertamiento a través de los medios de comunicación. Gracias a *la Encuesta Anual Sobre Protección Civil* se puede calcular el porcentaje de personas que escuchan o escucharon campañas y avisos de alertamiento en medios de comunicación, que para 2020 registra una tasa de 0.38 personas por cada 1,000 habitantes de 18 años y más que percibe los riesgos y se encuentra preparada para un desastre, lo cual representa un NdC *Muy alto* con relación a las metas anual y sexenal.

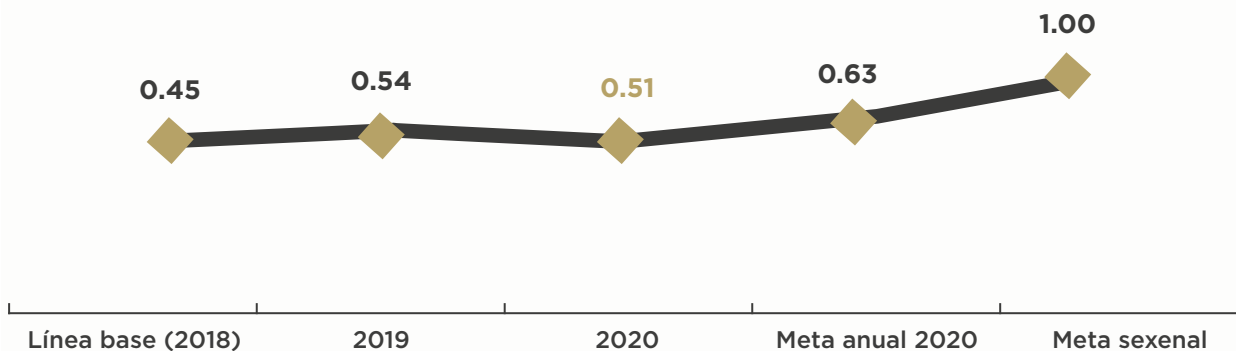
Población que percibe a los riesgos como un problema importante



Fuente: Encuesta Anual de Protección Civil 2019 y 2020.

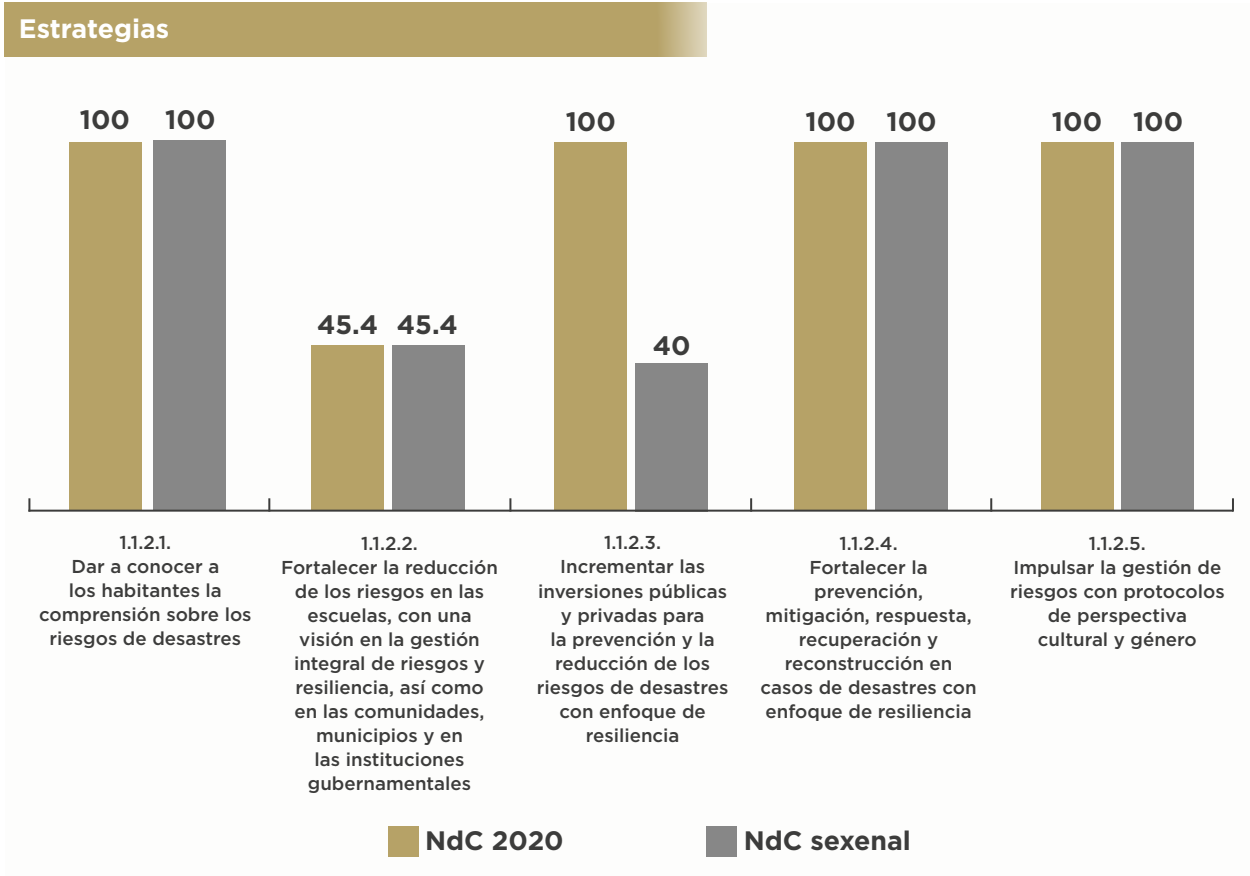
De igual forma, por medio de la Escuela Nacional de Protección Civil se efectuaron diversas acciones como la capacitación certificada en materia de gestión de riesgos de desastres, la conformación de unidades internas de protección civil, primeros auxilios, búsqueda y rescate, evacuación de inmuebles, señales y avisos de protección civil, prevención y combate de incendios forestales y urbanos, manejo de extintores incipientes, para una tasa de 0.51 personas capacitadas por cada 1,000 habitantes de 18 años y más, lo cual representa un NdC *Bajo* respecto a las metas establecidas.


Sujetos educados para el fomento de la prevención y la resiliencia ante los riesgos de desastres



Fuente: Secretaría de Protección Civil. Cifras al cierre 2019 y 2020.

Para el logro del objetivo se plantearon en el PED cinco estrategias con igual número de indicadores, los cuales obtuvieron un NdC sexenal *Muy alto*.



Estrategia	Indicador	Semáforo	NdCI sexenal
1.1.2.1. Dar a conocer a los habitantes la comprensión sobre los riesgos de desastres	Promedio anual de instrumentos aplicados para incrementar la comprensión del riesgo de desastres		100
1.1.2.2. Fortalecer la reducción de los riesgos en las escuelas, con una visión en la gestión integral de riesgos y resiliencia, así como en las comunidades, municipios y en las instituciones gubernamentales	Promedio anual de escuelas resilientes y unidades internas fortalecidas en la gestión del riesgo de desastres		45.39
1.1.2.3. Incrementar las inversiones públicas y privadas para la prevención y la reducción de los riesgos de desastres con enfoque de resiliencia	Índice de inversión pública para la prevención y reducción del riesgo de desastres		40
1.1.2.4. Fortalecer la prevención, mitigación, respuesta, recuperación y reconstrucción en casos de desastres con enfoque de resiliencia	Promedio anual de acciones en prevención para casos de riesgos de desastres		100
1.1.2.5. Impulsar la gestión de riesgos con protocolos de perspectiva cultural y género	Promedio anual de acciones de ayuda humanitaria		100



Justificaciones

La suspensión de la estrategia *Lunes Preventivo* por la pandemia de COVID-19 propició avances bajos que no permitieron alcanzar las metas de los indicadores *Sujetos educados para el fomento de la prevención y la resiliencia ante los riesgos de desastres*, y *Promedio anual de escuelas resilientes y unidades internas fortalecidas en la gestión del riesgo de desastres*.

Compromisos

- Fortalecer la estrategia *Lunes Preventivo*, que tiene como objetivo posicionar un tema semanal en las escuelas del estado sobre *Honestidad y civismo*, *Gestión integral de riesgos de desastres*, *Derechos de los niños*, *Educación vial y prevención del delito*, *Medio ambiente y cambio climático*, y *Salud y manejo del agua*, a través de fichas técnicas que podrán ser descargadas en internet, para que funjan como material de apoyo a los maestros y sus grupos, además de *spots* en radio y televisión e infografías en las redes sociales.

Conclusiones

Las políticas públicas 1.1.1. *Gobernabilidad y gobernanza* y 1.1.2. *Resiliencia y gestión de riesgos* obtuvieron un NdC *Muy alto*; la primera, resultado de las buenas prácticas para la atención a las demandas ciudadanas, la estrecha coordinación entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como con los tres órdenes de gobierno en la resolución de los conflictos sociales, políticos y religiosos; la segunda, por el impacto positivo de las campañas de protección civil y avisos de alertamiento en los medios de comunicación.

1.2. Austeridad y combate a la corrupción

Nivel de Cumplimiento del Tema (NdCT) por ejercicio	NdCT
2019	74.70
2020	50
Sexenal	30.49

Introducción

El combate a la corrupción, fenómeno complejo que aqueja a los ciudadanos y con efectos adversos, es uno de los principales objetivos del PED, a fin de restituir la confianza en el gobierno y brindar mejores condiciones socioeconómicas y de paz en la entidad.

El tema está conformado por cuatro políticas: *1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras*, enfocada a optimizar las finanzas estatales, se integra por cuatro estrategias sobre procesos esenciales, entre ellos la planeación, la recaudación de ingresos, el ejercicio del gasto y para otorgar certeza jurídica.

1.2.2. Gestión pública transparente tiene la finalidad de propiciar el correcto desempeño del quehacer gubernamental y está constituida por cuatro estrategias dirigidas a la fiscalización oportuna de los recursos, acceso a la información, fortalecimiento del control interno y la colaboración interinstitucional.

1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social, planteada para impulsarla en la administración estatal y el sector privado, es atendida por tres estrategias, a fin de propiciar mejores prácticas en las contrataciones y difundir el Código de Ética.

Finalmente, *1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos*, con tres estrategias orientadas a recuperar la credibilidad en los medios de comunicación, así como mejorar los canales de orientación y denuncia, además de promover mecanismos de participación social.

Además de estas políticas, el tema contiene igual número de objetivos, 14 estrategias y 27 indicadores, de los cuales seis miden el NdC del PED, con un NdC anual de 50 y sexenal de 30.49. Asimismo, 21 indicadores evalúan el cumplimiento de los programas sectoriales.

Políticas públicas	NdCP		
	2019	2020	Sexenal
1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras	98.79	100	94.52
1.2.2. Gestión pública transparente	50	0	0
1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social	100	0	0
1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos	50	100	27.44



1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras

Objetivo: Optimizar las finanzas públicas estatales.

Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	98.79
2020	100
Sexenal	94.52

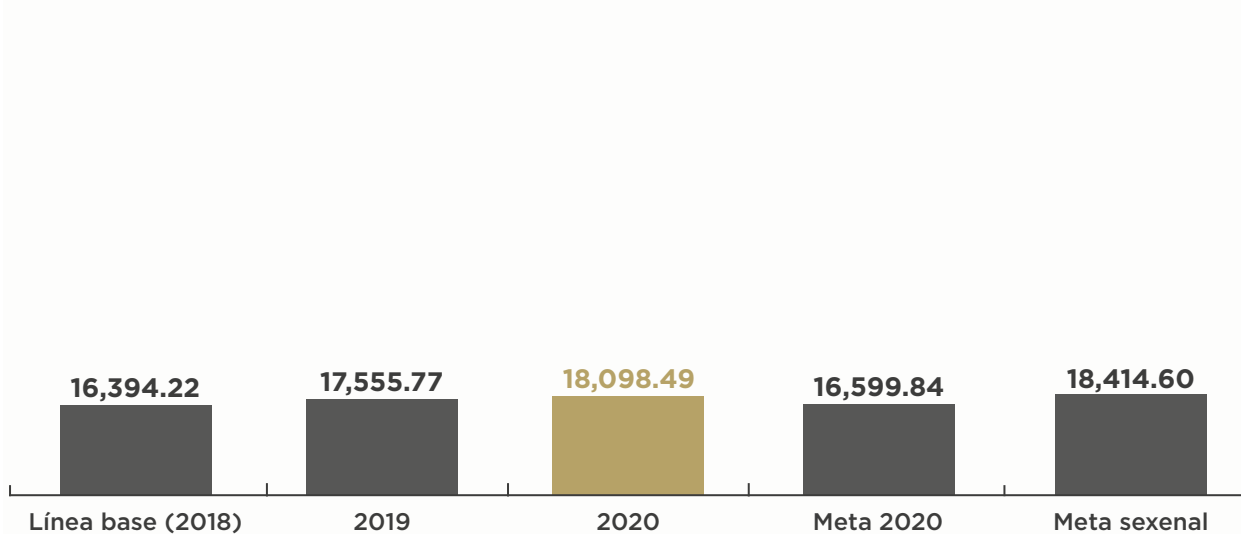
Análisis cualitativo

Esta política esencial del PED busca optimizar las finanzas estatales, es decir, que los recursos públicos obtenidos de las diversas fuentes de ingresos sean administrados acorde a los criterios de eficiencia, racionalidad y disciplina financiera, a fin de invertirlos correctamente en el bienestar y desarrollo económico del estado.

Para evaluar el grado de cumplimiento de este objetivo, se plantearon dos indicadores macroeconómicos *Ingresos per cápita* y *Recurso asignado al desarrollo social*. El primero da a conocer el ingreso promedio de cada habitante en el estado, y el segundo muestra el gasto asignado en el año para desarrollo social.

En ese tenor, en 2020 el ingreso per cápita de 18,098.49 pesos superó la meta anual y representa 98.28% de avance con relación a la meta sexenal. Este valor equivale a un NdC *Muy alto* en comparación con las metas establecidas.

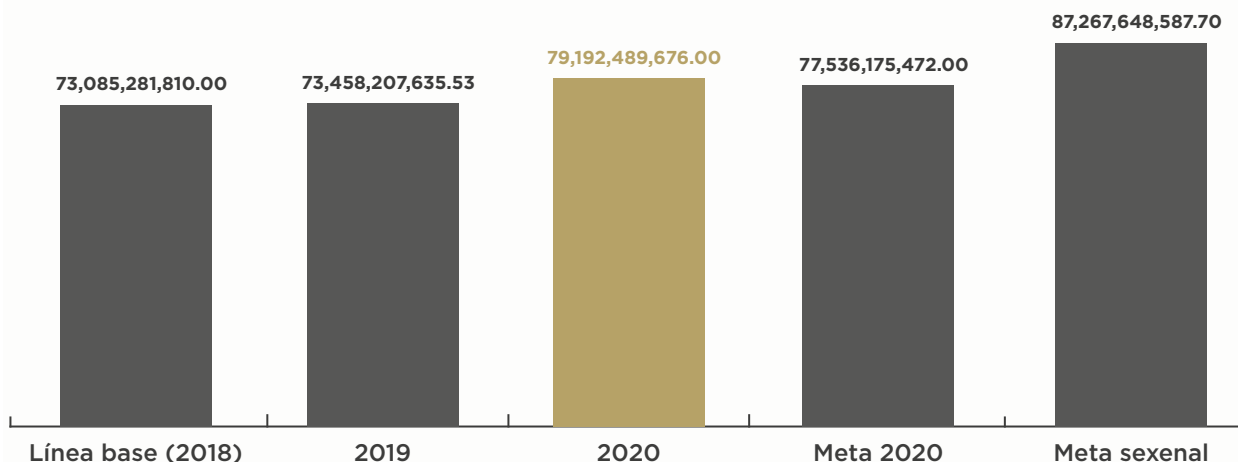
Ingresos per cápita (Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda. Cifras al cierre de los ejercicios 2019 y 2020.

El presupuesto devengado al desarrollo social ascendió a 79 mil 192 millones 489 mil 676 pesos, que refleja una tendencia favorable con relación a la línea base y año anterior; asimismo, muestra un NdC anual y sexenal *Muy alto*.

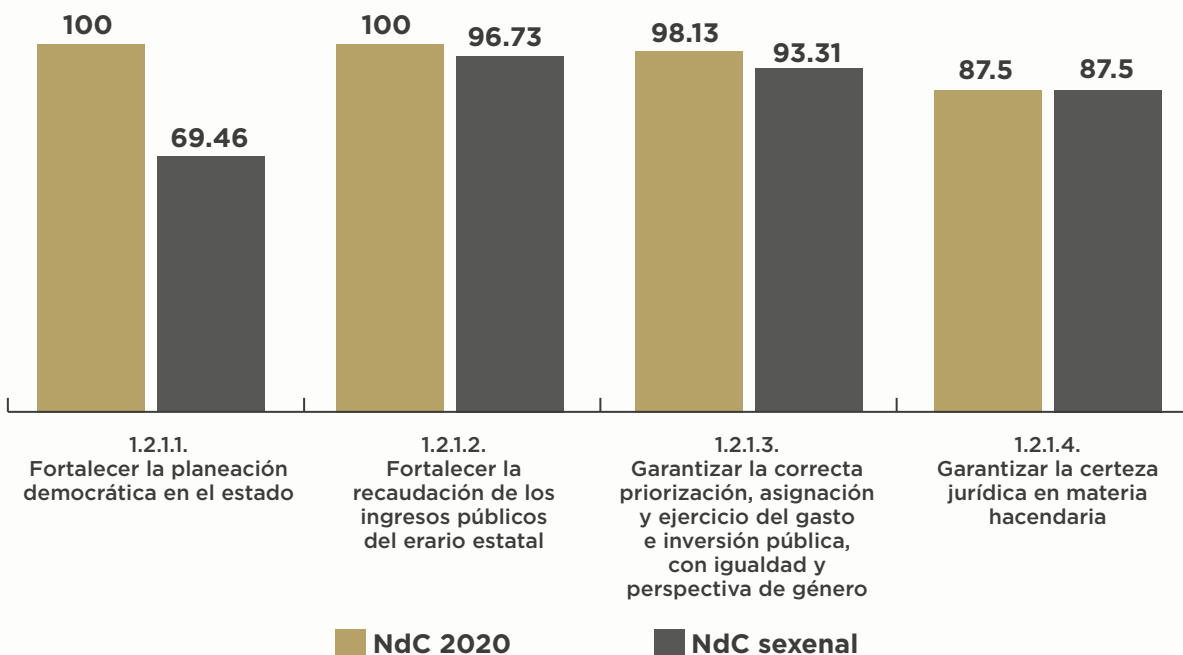
Recurso asignado al desarrollo social (Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda. Cifras al cierre de los ejercicios 2019 y 2020.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED cuatro estrategias con nueve indicadores, los cuales obtuvieron un NdC *Muy alto*.

Estrategias



Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Ingresos per cápita	Pesos	16,676.5	17,555.77	100	16,599.84	18,098.49	100	18,414.60	18,098.49	98.28
Recurso asignado al desarrollo social	Millones de pesos	75,277.84	73,458.21	97.58	77,536.18	79,192.49	100	87,267.65	79,192.49	90.75

Compromisos

- Mejorar la validación sectorial con los organismos públicos para realizar un análisis más eficiente respecto a la planeación del programa de inversión, de acuerdo a las necesidades del estado y a la disponibilidad presupuestal.

1.2.2. Gestión pública transparente

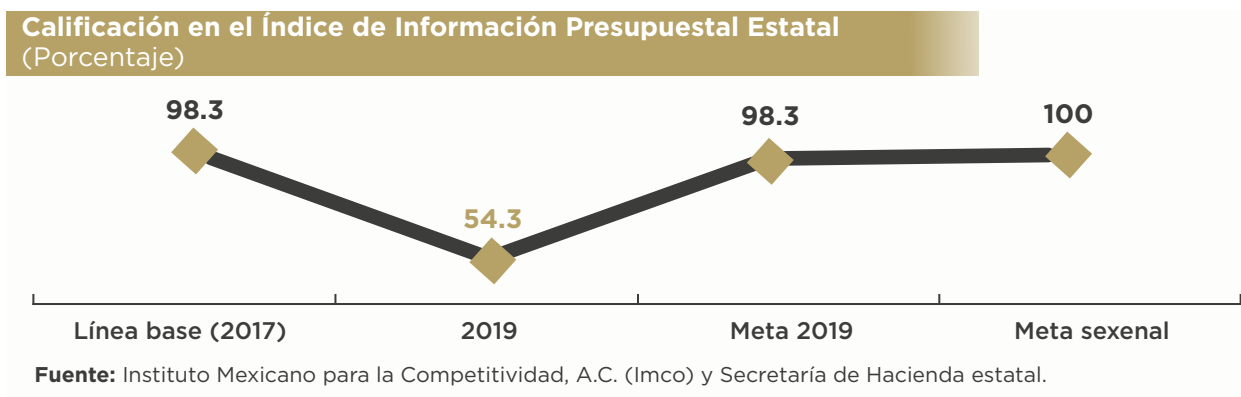
Objetivo: Propiciar el correcto desempeño de la gestión pública.

Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	50
2020	0
Sexenal	0

Análisis cualitativo

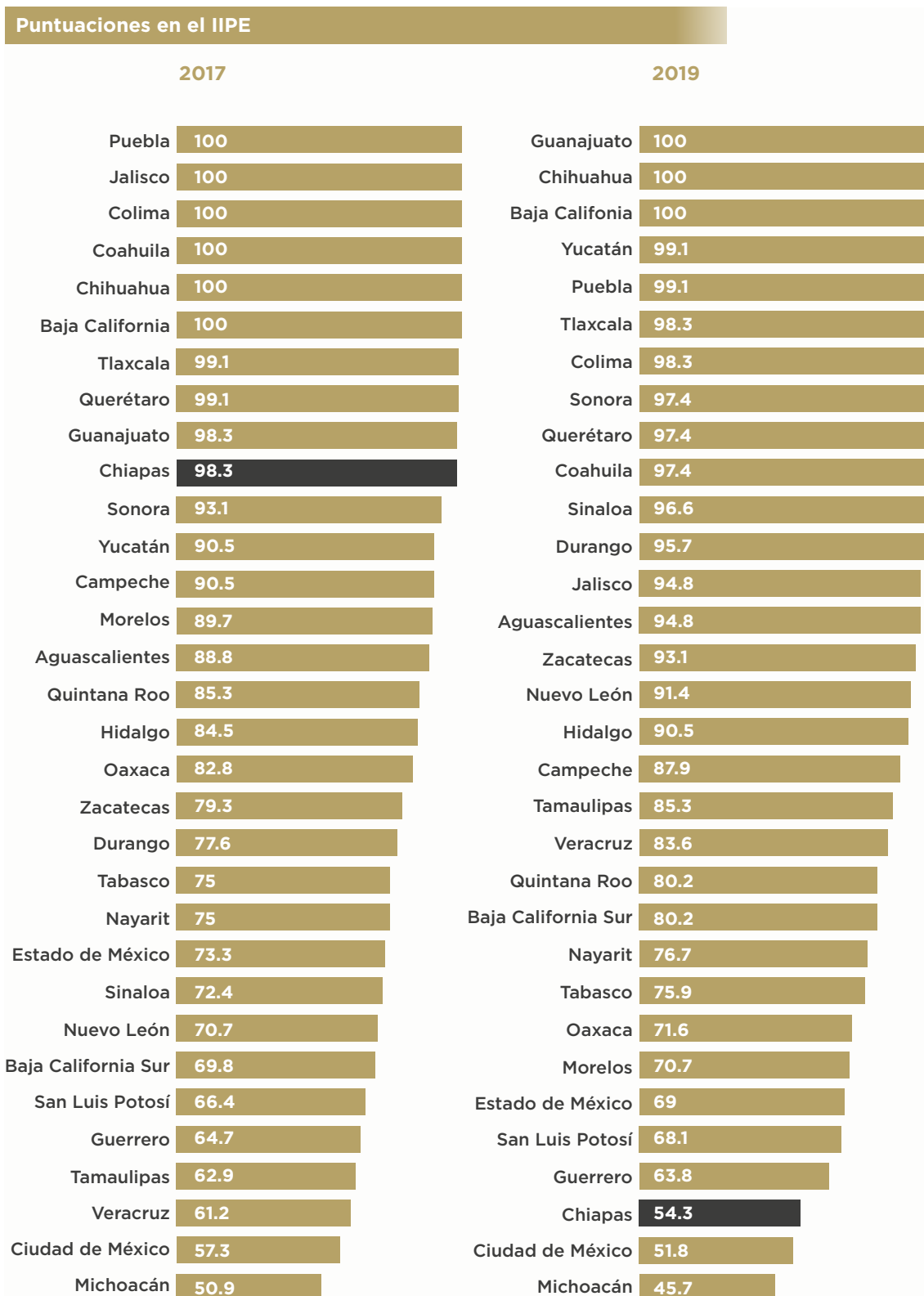
El Estado tiene el objetivo de propiciar el correcto desempeño de la gestión pública y de manera transparente para combatir eficazmente la corrupción; en ese tenor, con el propósito de evaluar el grado de cumplimiento de este objetivo del PED se formularon dos indicadores externos que reflejan elementos asociados a esta política, *Calificación en el Índice de información presupuestal estatal* y *Lugar nacional en la percepción sobre la frecuencia de la corrupción (ordenado de mayor a menor frecuencia de corrupción)*.

El primero mide la calidad de la información presupuestal, verifica el cumplimiento de las obligaciones de contabilidad gubernamental, fomenta una serie de buenas prácticas contables y tiene el fin de eliminar la opacidad en el manejo de los recursos públicos estatales. Al respecto, el último *Índice de Información Presupuestal Estatal (IIFE)* del Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (Imco) corresponde a 2019, que equivale a 54.3% para Chiapas y representa un NdC *Sin avance de atención*, al tomar en cuenta la línea base de 98.3% y la meta sexenal de 100%.





Lo anterior implica un grave retroceso: del lugar nueve a nivel nacional en 2017 se pasó al 30 en 2019, como se observa en las siguientes gráficas:



Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (Imco). Años 2017 y 2019.

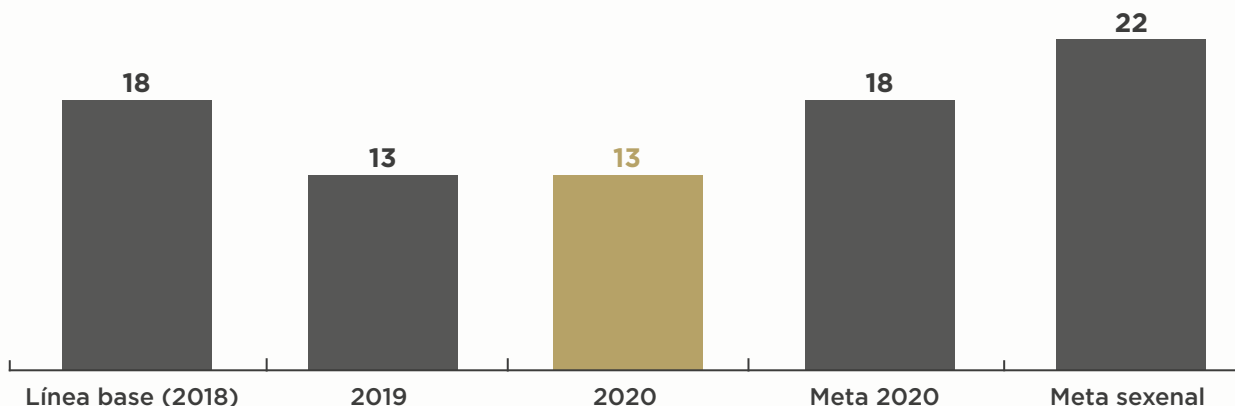


Cabe mencionar que el IIPE consta de 10 secciones y los mayores retrocesos se encuentran en las siguientes variables: *Clasificaciones, Tabuladores/plazas, Deuda pública y Rubros específicos.*

El segundo indicador, generado cada dos años a partir de la información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en su *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)* y que da a conocer la percepción sobre la frecuencia de la corrupción en las entidades, suma los conceptos *Frecuente* y *Muy frecuente*, cuyos resultados son ordenados de mayor a menor y un comportamiento descendente se interpreta como positivo, ya que una apreciación menor de corrupción respecto de los demás estados es lo deseable.

En ese sentido, actualmente la entidad se ubica en el lugar 13, que significa un NdC *Sin avance de atención* al considerar la línea base y la meta sexenal, como se observa en las gráficas siguientes:

Lugar nacional en la percepción sobre la frecuencia de la corrupción
(ordenado de mayor a menor frecuencia de corrupción)

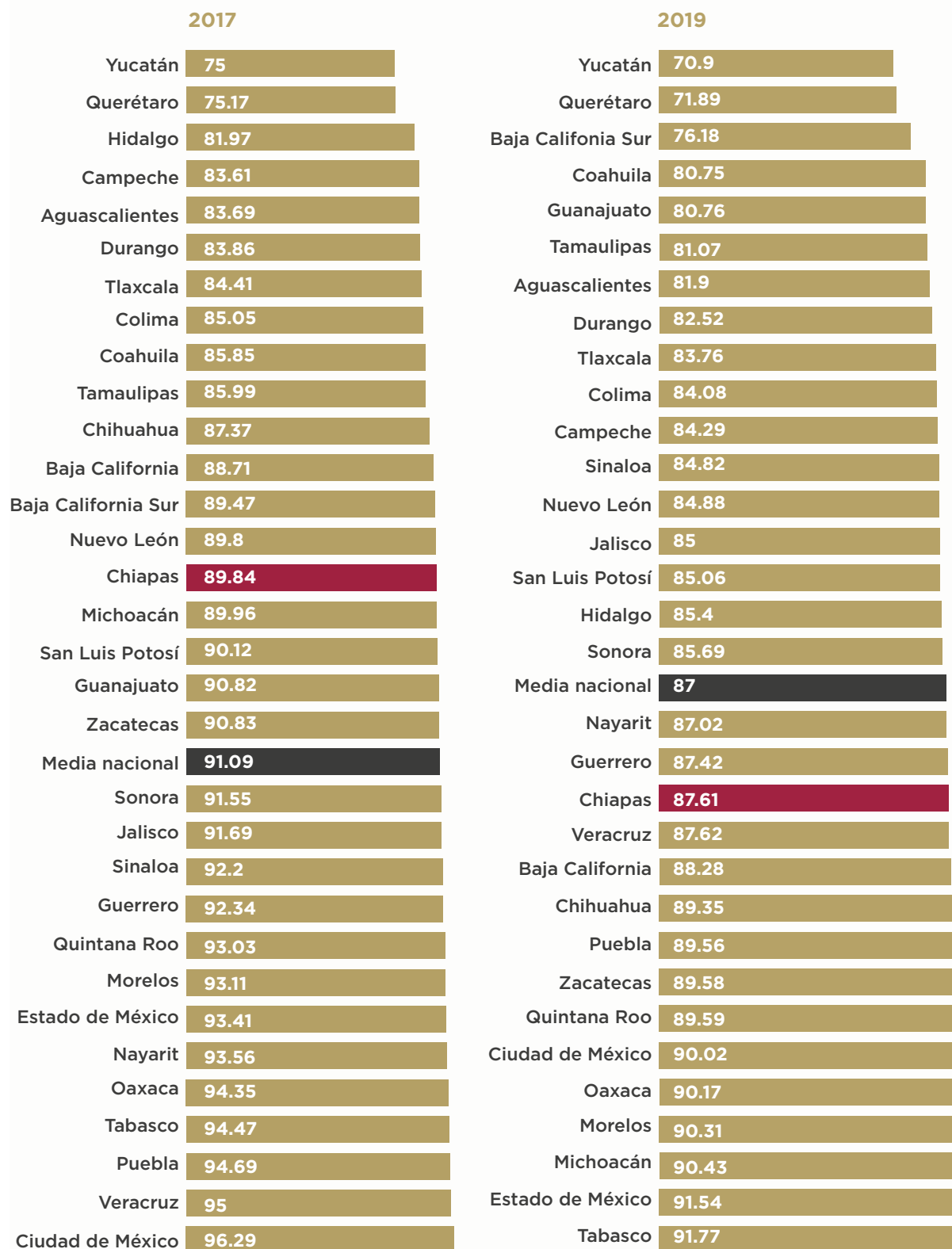


Fuente: *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)* del Inegi y Secretaría de la Honestidad y Función Pública.

Nota: Los datos de 2019 y 2020 en la gráfica corresponden a la ENCIG 2019; sin embargo, para esta evaluación se consideran los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).



Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de 100,000 habitantes y más con percepción frecuente y muy frecuente de la corrupción por entidad federativa



Fuente: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) del Inegi. Años 2017 y 2019.

El resultado de ambos indicadores otorga a la política un NdC *Sin avance de atención*, lo cual no refleja el trabajo del gobierno en la implementación de acciones y estrategias para el correcto desempeño de la gestión pública.

Para el logro del objetivo, en el PED se plantearon cuatro estrategias con cinco indicadores, de los cuales cuatro muestran un NdC sexenal *Muy alto*, mientras que el *Índice de la disponibilidad de información pública y de libre acceso* presenta un avance *Medio* con un NdC de 25.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Calificación en el Índice de Información Presupuestal Estatal	Porcentaje	98.3	54.3	0	N/A	N/A	N/A	100	54.3	0
Lugar nacional en la percepción sobre la frecuencia de la corrupción (ordenado de mayor a menor frecuencia de corrupción)	Lugar nacional	18	18	100	18	13	0	22	13	0

Justificaciones

El indicador *Lugar nacional en la percepción sobre la frecuencia de la corrupción* muestra un NdC *Sin avance de atención*, pese a que la percepción *Muy frecuente* disminuyó en 14.4 puntos de 2017 a 2019, con ello, Chiapas es el cuarto estado que más redujo esta variable. Sin embargo, los resultados globales obtenidos por las entidades federativas, que suman los valores relativos de los conceptos *Frecuente* y *Muy frecuente*, no permitieron obtener una mejor posición. Cabe mencionar que el Inegi realizó esta medición en 2019, por lo que serán significativos los resultados de la ENCIG 2021, a presentarse en 2022, para valorar los efectos de las acciones realizadas.

Asimismo, es importante destacar las acciones de prevención, detección y sancionatorias, así como el fortalecimiento de los controles internos de los organismos públicos estatales y el cumplimiento óptimo de los Programas Anuales de Fiscalización.

De igual forma, la *Calificación en el Índice de Información Presupuestal Estatal* presenta un NdC *Sin avance de atención*, ya que el Imco no evaluó la información de 53 reactivos por no haberse publicado en una misma sección del *Periódico Oficial*; no obstante, es importante recalcar que la publicación del *Presupuesto de Egresos y de Ingresos*, así como la de *Deuda y Recursos Humanos*, entre otros, se atendió completamente según las normas del Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac).

Compromisos

- Como parte del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, impulsar estrategias a corto, mediano y largo plazo, a fin de reducir las problemáticas asociadas a la corrupción y mejorar la percepción social.
- Continuar con la difusión del trabajo institucional y sus resultados, así como establecer la corresponsabilidad entre sociedad y gobierno.
- Para alcanzar la máxima *Calificación en el Índice de Información Presupuestal Estatal*, se implementarán acciones que cumplan los criterios metodológicos del Imco.

1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social

Objetivo: Impulsar la responsabilidad social en el sector público y privado.

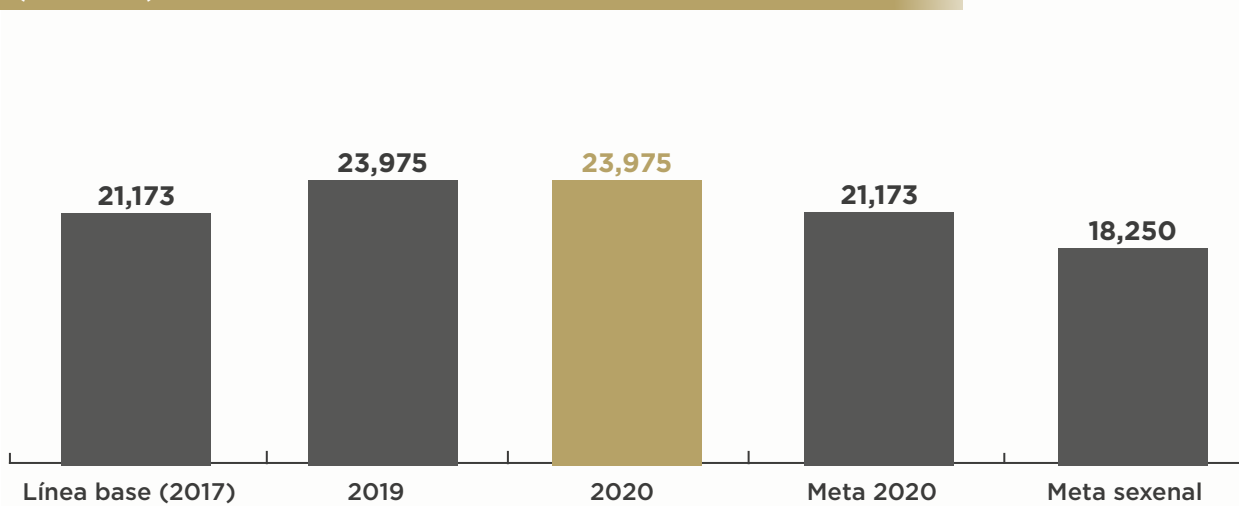
Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	100
2020	0
Sexenal	0

Análisis cualitativo

Para combatir la corrupción, en el PED se formuló una política orientada a impulsar la cultura del servicio con responsabilidad social en el sector público y privado, a través de un comportamiento ético. Por ello, con el propósito de medir el cumplimiento del objetivo, se planteó el indicador *Tasa de incidencia de corrupción*, generado por la ENCIG, el cual expresa el número de personas de 18 años y más por cada 100,000 habitantes que sufrió algún acto de corrupción en áreas urbanas.

En ese tenor, la última encuesta expone una tasa de incidencia de la corrupción equivalente a 23,975 personas por cada 100,000 ciudadanos, lo cual significa un valor no favorable al tratarse de un indicador que debiera tener una tendencia descendente para alcanzar la meta sexenal de 18,250. Asimismo, representa un retroceso en comparación con la línea base de 21,173, por lo que el objetivo alcanza un NdC sexenal *Sin avance de atención*.

Tasa de incidencia de corrupción
(Personas)



Fuente: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) del Inegi y Secretaría de la Honestidad y Función Pública.

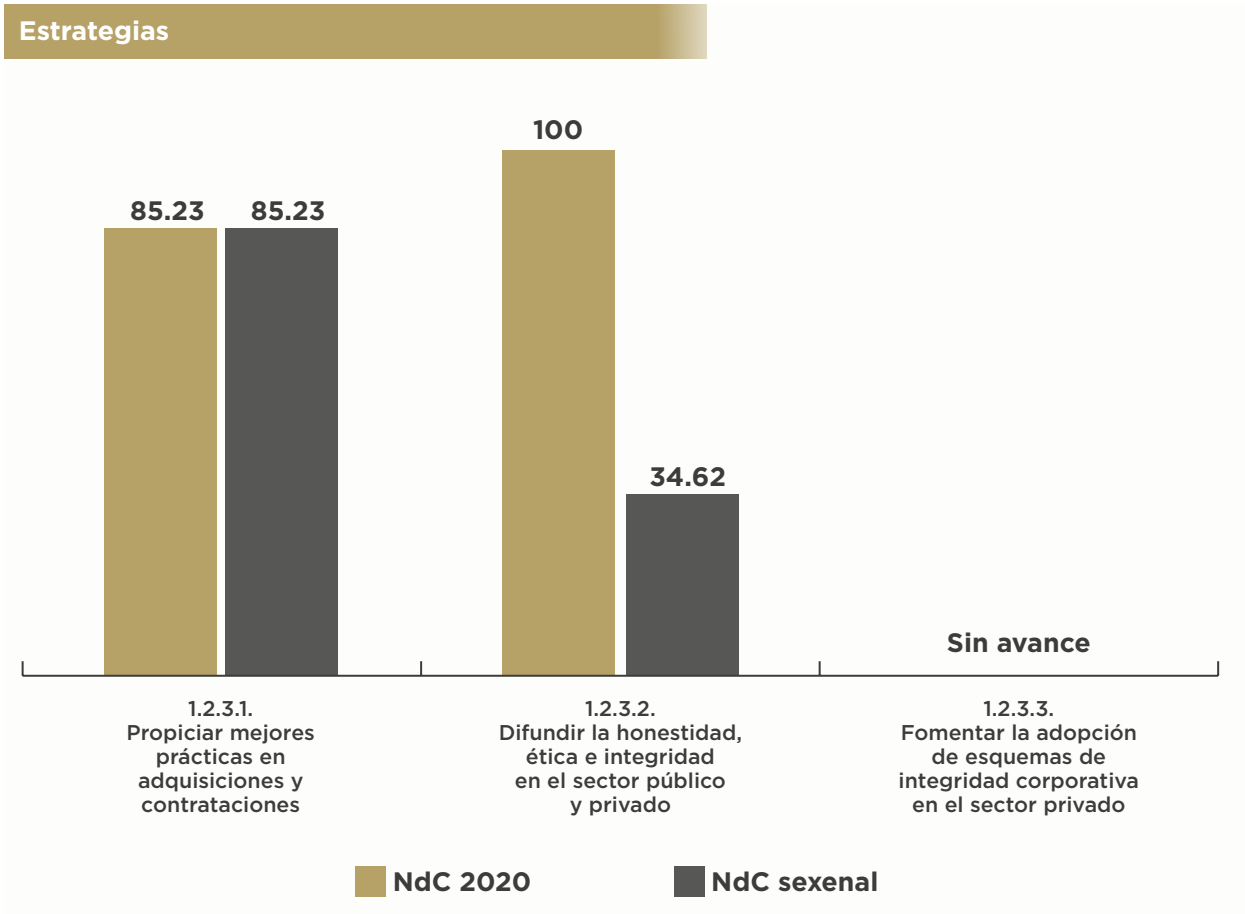
Nota: Los datos de 2019 y 2020 en la gráfica corresponden a la ENCIG 2019; sin embargo, para esta evaluación se consideran los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Referente a este tema, Chiapas pasó del lugar 22 en 2017 al 16 en 2019, que supone una evolución negativa en la incidencia de la corrupción, aunque inferior a la tasa nacional, como se observa en las gráficas:



Fuente: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) del Inegi. Años 2017 y 2019.

Para el logro del objetivo, en el PED se plantearon tres estrategias con igual número de indicadores, de los cuales dos obtuvieron un NdC *Muy alto* y el tercero *Sin avance de atención*.



Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Tasa de incidencia de corrupción	Tasa	21,173	21,173	100	21,173	23,975	0	18,250	23,975	0

Justificaciones

En cuanto a la *Tasa de incidencia de corrupción*, cabe resaltar que a diferencia de las estimaciones de la ENCIG 2017, las correspondientes a 2019 presentan una precisión moderada de coeficiente de variación entre 15% y 30%. También, sobre el NdC *Sin avance de atención* del indicador es importante mencionar que la última medición se efectuó a finales de 2019, por lo que para evaluar las acciones realizadas serán más relevantes los resultados de la ENCIG 2021, a presentarse en 2022.

El cumplimiento de la meta del indicador de la estrategia 1.2.3.3. *Fomentar la adopción de esquemas de integridad corporativa en el sector privado* se vio afectado por la pandemia de COVID-19, de acuerdo al *Decreto por el que se instruyen medidas y acciones para la prevención, detección, contención, control, retraso y reducción del contagio y propagación del virus*



denominado COVID-19 en el Estado de Chiapas, publicado en el Periódico Oficial No. 094, de fecha 27 de marzo de 2020.

Pese a la emergencia sanitaria, se firmaron nueve convenios de colaboración con igual número de colegios, a fin de realizar actividades conjuntas que fomenten los principios descritos en el indicador, así como la cultura de la denuncia ante actos de corrupción.

Compromisos

- Redoblar esfuerzos en la difusión de la honestidad, ética e integridad en el sector público y privado.
- Continuar el trabajo con los colegios de profesionales de la construcción para fomentar entre sus agremiados la adopción de esquemas de integridad corporativa, así como verificar que se establezcan mecanismos de autorregulación que incluyan controles internos y un programa de integridad que les permita asegurar el desarrollo de una cultura ética, conforme a la *Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas*.
- Mantener la eficiencia y eficacia en las contrataciones públicas para contribuir al combate de la corrupción.

1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos

Objetivo: Fortalecer la participación social en la vigilancia de las acciones de gobierno.

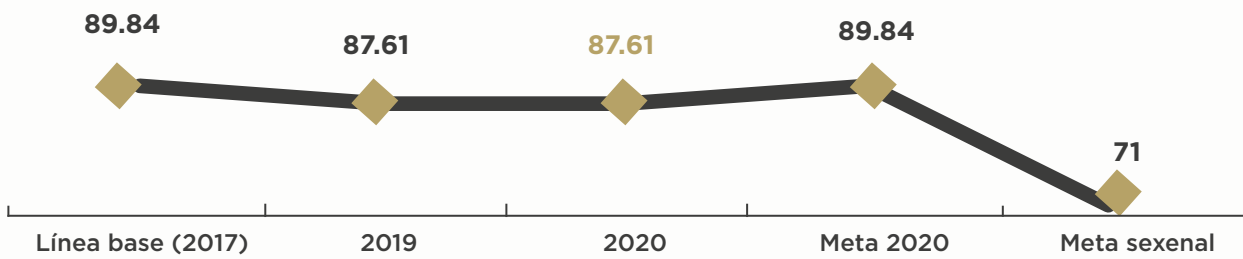
Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	50
2020	100
Sexenal	27.44

Análisis cualitativo

Para enfrentar la corrupción y asumir el reto de contar con un gobierno austero pero eficaz, se estableció el objetivo de fortalecer la participación social en la vigilancia y control de las acciones de gobierno y los recursos públicos; en este sentido, se plantearon dos indicadores bianuales generados por la ENCIG, *Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de 100,000 habitantes y más con percepción frecuente y muy frecuente de la corrupción y Población de 18 años y más que sufrió algún acto de corrupción e hizo la denuncia*, los cuales están relacionados con los temas de esta política.

El primero expresa el porcentaje de personas de 18 años y más que habitan en áreas urbanas con un mínimo de 100,000 habitantes y que perciben a la corrupción como un acto frecuente y muy frecuente en el estado. La última encuesta, que corresponde a 2019, muestra un valor de 87.61% para este indicador, lo cual constituye una mejora de 2.23 puntos porcentuales con relación a la línea base. No obstante, este progreso representa un NdC *Sin avance de atención* en comparación con la meta sexenal, ubicada a 16.61 puntos porcentuales.

Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de 100,000 habitantes y más con percepción frecuente y muy frecuente de la corrupción (Porcentaje)

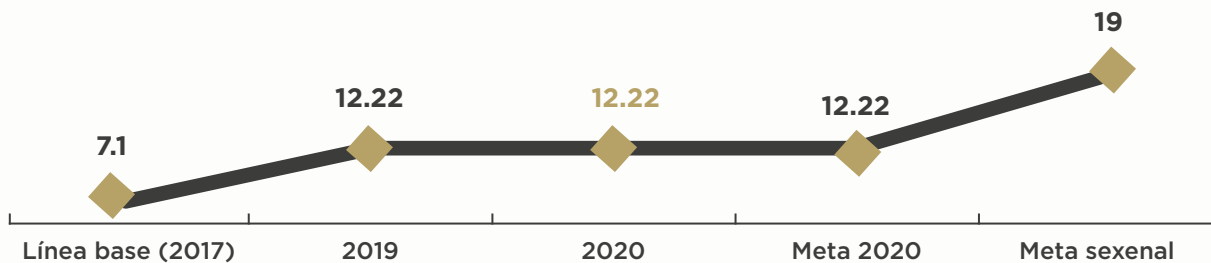


Fuente: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) del Inegi y Secretaría de la Honestidad y Función Pública.

Nota: Los datos de 2019 y 2020 en la gráfica corresponden a la ENCIG 2019; sin embargo, para esta evaluación se consideran los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Respecto al segundo indicador, del total de personas de 18 años y más que sufrieron algún acto de corrupción, 12.22% realizó la denuncia ante la autoridad competente, lo cual significa una mejora de 5.12 puntos porcentuales con relación a la línea base y equivale a un NdC sexenal *Muy alto*.

Población de 18 años y más que sufrió algún acto de corrupción e hizo la denuncia (Porcentaje)

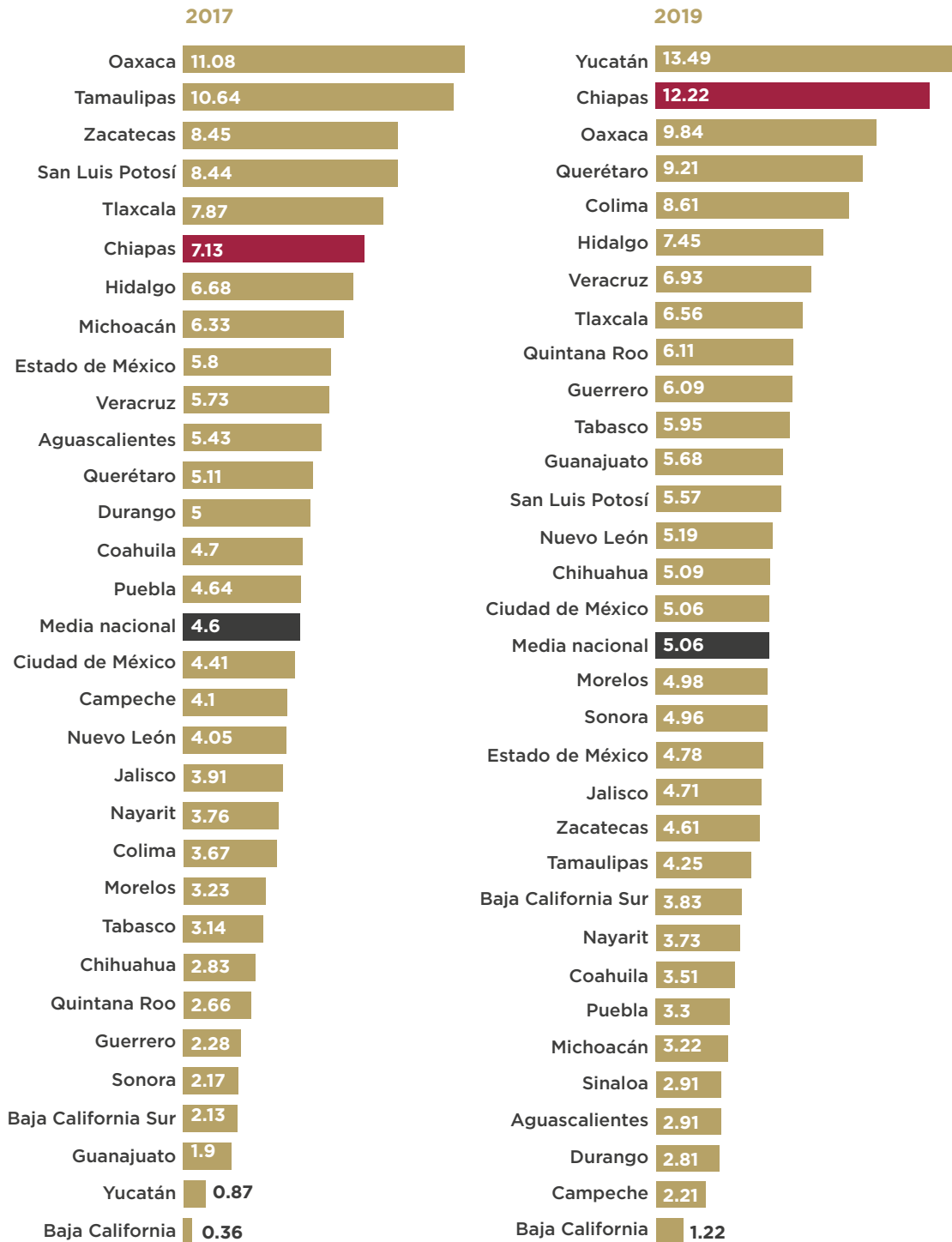


Fuente: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) del Inegi y Secretaría de la Honestidad y Función Pública.

Nota: Los datos de 2019 y 2020 en la gráfica corresponden a la ENCIG 2019; sin embargo, para esta evaluación se consideran los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

A nivel nacional, Chiapas mostró un progreso significativo, al pasar del sexto lugar en 2017 al segundo en 2019, esto indica un mayor interés y confianza de la sociedad en los canales de denuncia del gobierno estatal:

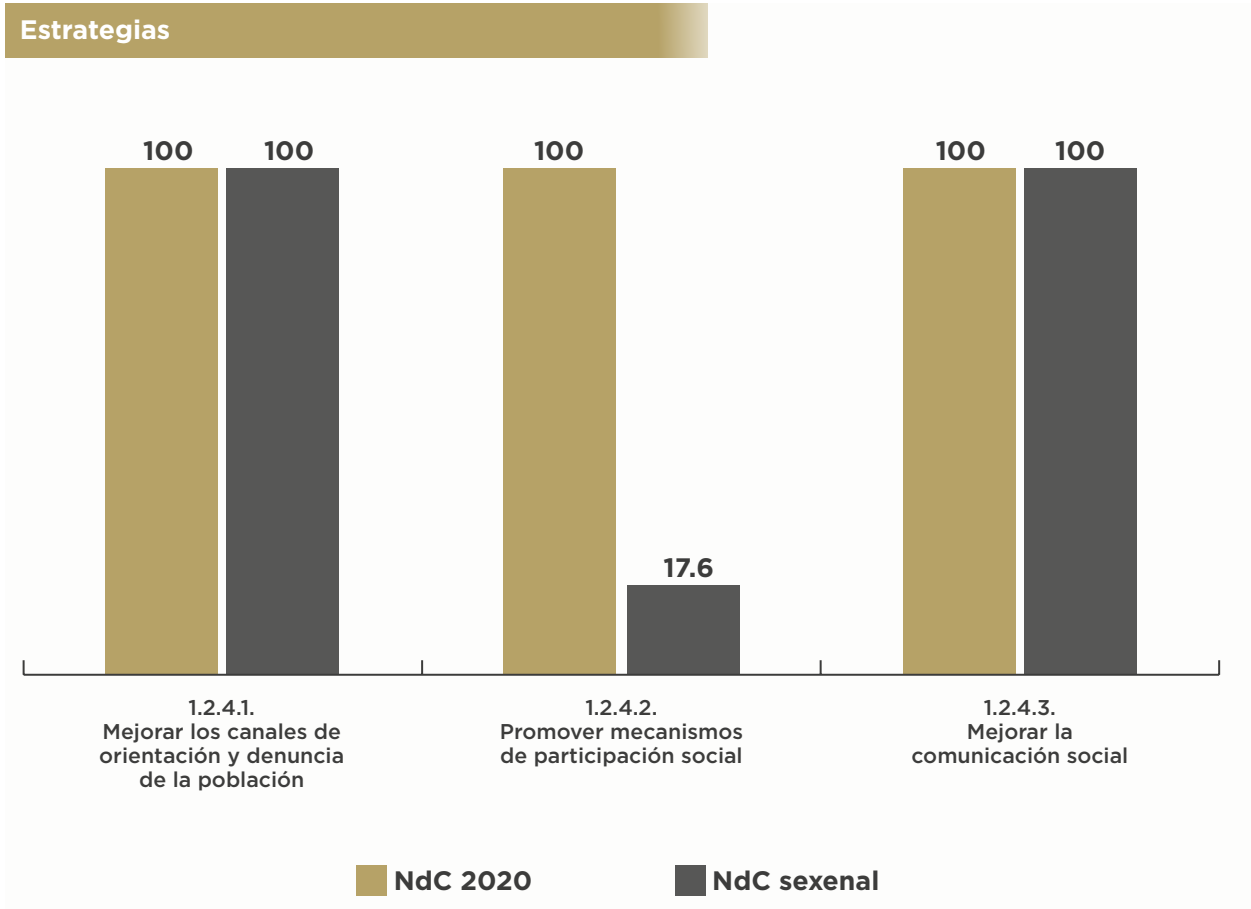
Población de 18 años y más que sufrió algún acto de corrupción e hizo la denuncia



Fuente: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) del Inegi. Años 2017 y 2019.

El resultado de ambos indicadores otorga a la política un avance *Muy alto* en la evaluación, gracias al fortalecimiento de la participación social en la vigilancia de las acciones de gobierno.

Para el logro del objetivo se plantearon en el PED tres estrategias con igual número de indicadores, de los cuales dos muestran un NdC sexenal *Muy alto*, excepto la estrategia 1.2.4.2. *Promover mecanismos de participación social* que registra avance *Bajo*.



Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Población de 18 años y más que sufrió algún acto de corrupción e hizo la denuncia	Porcentaje	7.13	7.1	0	12.22	12.22	100	19	12.22	43.03
Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de 100,000 habitantes y más con percepción frecuente y muy frecuente de la corrupción	Porcentaje	89.84	89.8	100	89.84	87.61	100	71	87.61	11.84



Justificaciones

En la estrategia 1.2.4.2. *Promover mecanismos de participación social* la cobertura institucional disminuyó por la escasa asistencia a las capacitaciones durante 2020, debido a las restricciones de las autoridades sanitarias para reducir el riesgo de contagio del nuevo coronavirus, así como en atención al *Decreto por el que se instruyen medidas y acciones para la prevención, detección, contención, control, retraso y reducción del contagio y propagación del virus denominado COVID-19 en el Estado de Chiapas*, publicado en el *Periódico Oficial* No. 094, de fecha 27 de marzo de 2020.

Durante la integración del PED la línea base del indicador *Nivel de confianza de la ciudadanía en los medios de comunicación* reflejó la inconformidad de la población con el gobierno estatal y la meta fue planteada en función de este resultado; sin embargo, con el cambio a la administración actual la opinión de la gente sobre las instituciones públicas mejoró, tal como lo demuestra la medición de la ENCIG 2019, con una calificación que superó la meta sexenal.

Compromisos

- Fortalecer la promoción de mecanismos de participación social, así como replantear el indicador de dicha estrategia, con la finalidad de medir de manera más precisa los resultados de la intervención institucional.

Conclusiones

En cuanto a la política pública 1.2.1. *Finanzas públicas responsables y austeras*, se obtuvo un avance *Muy alto*, resultado del correcto manejo de las finanzas y de una eficiente administración y focalización de los recursos.

Referente a la 1.2.2. *Gestión pública transparente* y 1.2.3. *Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social*, los indicadores de los objetivos tienen NdC *Sin avance de atención*; no obstante, es importante destacar que dicho resultado es relativo, ya que cinco estrategias muestran un avance *Muy alto*, lo cual refleja el trabajo efectuado en materia de fiscalización, promoción de la transparencia, contrataciones de bienes y servicios, así como difusión del *Código de Ética*.

En la 1.2.4. *Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos*, se logró un cumplimiento *Alto* y una mejora destacada en el uso de los canales de denuncia ante la autoridad competente, incluso en comparación con las demás entidades.

Es importante mencionar que los indicadores externos empleados para medir el desempeño de las políticas, expresan la situación de la entidad correspondiente a un fenómeno en particular, como la corrupción o la calidad del servicio público, que constituyen una referencia y no dependen únicamente del quehacer institucional de un solo poder o nivel de gobierno, sino de variables asociadas al trabajo de otros actores, como los medios de comunicación, empresarios y organizaciones sociales.

Recomendaciones

- A fin de alcanzar un mayor nivel de cumplimiento, es conveniente replantear las acciones o, en su caso, las metas de los indicadores de las estrategias 1.2.3.3. *Fomentar la adopción de esquemas de integridad corporativa en el sector privado* y 1.2.4.2. *Promover mecanismos de participación social*.



- De igual forma, replantear las acciones para lograr mejores resultados en cuatro indicadores de objetivo, *Calificación en el Índice de Información Presupuestal Estatal*, *Lugar nacional en la percepción sobre la frecuencia de la corrupción (ordenado de mayor a menor frecuencia de corrupción)*, *Tasa de incidencia de corrupción* y *Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de 100,000 habitantes y más con percepción frecuente y muy frecuente de la corrupción*.
- Diseñar indicadores estratégicos que midan no solo los resultados a largo plazo, sino también en un periodo más corto, que no sobrepasen de un año y permitan apreciar con mayor objetividad el desempeño alcanzado por el quehacer gubernamental respecto al propósito principal de la política pública.

1.3. Sociedad segura y Estado de derecho

Nivel de Cumplimiento del Tema (NdCT) por ejercicio	NdCT
2019	57.50
2020	63.62
Sexenal	54.66

Introducción

El crecimiento exponencial de la delincuencia afecta la vida social y económica; por ello, es prioritario para este gobierno prevenir la violencia y el acceso a la justicia, a fin de mantener al estado entre los más seguros del país y restituir la confianza en las instituciones de seguridad pública.

El tema contiene tres políticas públicas, la primera, *1.3.1. Seguridad ciudadana*, enfocada a reducir la incidencia delictiva, se conforma de cinco estrategias *Modernizar la infraestructura tecnológica y equipamiento en las instituciones de seguridad pública, Fortalecer las capacidades de los cuerpos policiales, Contribuir a la reinserción social de las personas privadas de su libertad y la reincorporación a la sociedad de los jóvenes infractores, Fortalecer las acciones de contención y prevención del delito e Impulsar la coordinación y cooperación en materia de seguridad con organismos y gobiernos.*

La segunda, *1.3.2. Prevención social de la violencia*, que tiene el propósito de reducir esta problemática en la sociedad, se integra por cuatro estrategias *Fortalecer los valores éticos en las familias, Disminuir el potencial de violencia entre adolescentes y jóvenes, Promover la participación ciudadana en la prevención de la violencia y Reducir la violencia estructural contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes.*

Y la última, *1.3.3. Investigación y acceso a la justicia*, cuyo objetivo es consolidar su procuración para salvaguardar el Estado de derecho, con tres estrategias *Impulsar la cultura de la denuncia ciudadana, Mejorar la atención ciudadana en materia de procuración de justicia y Fortalecer la procuración de justicia en la investigación y persecución de los delitos de alto impacto.*

Además de estas políticas, el tema contiene igual número de objetivos, 12 estrategias y 24 indicadores, de los cuales 10 miden el NdC del PED, con un NdC anual de 63.62 y sexenal de 54.66; y 14 evalúan a los programas sectoriales.

Políticas públicas	NdCP		
	2019	2020	Sexenal
1.1.1. Seguridad ciudadana	100	100	82.01
1.1.2. Prevención social de la violencia	22.49	40.85	31.98
1.1.3. Investigación y acceso a la justicia	50	50	50

1.3.1. Seguridad ciudadana

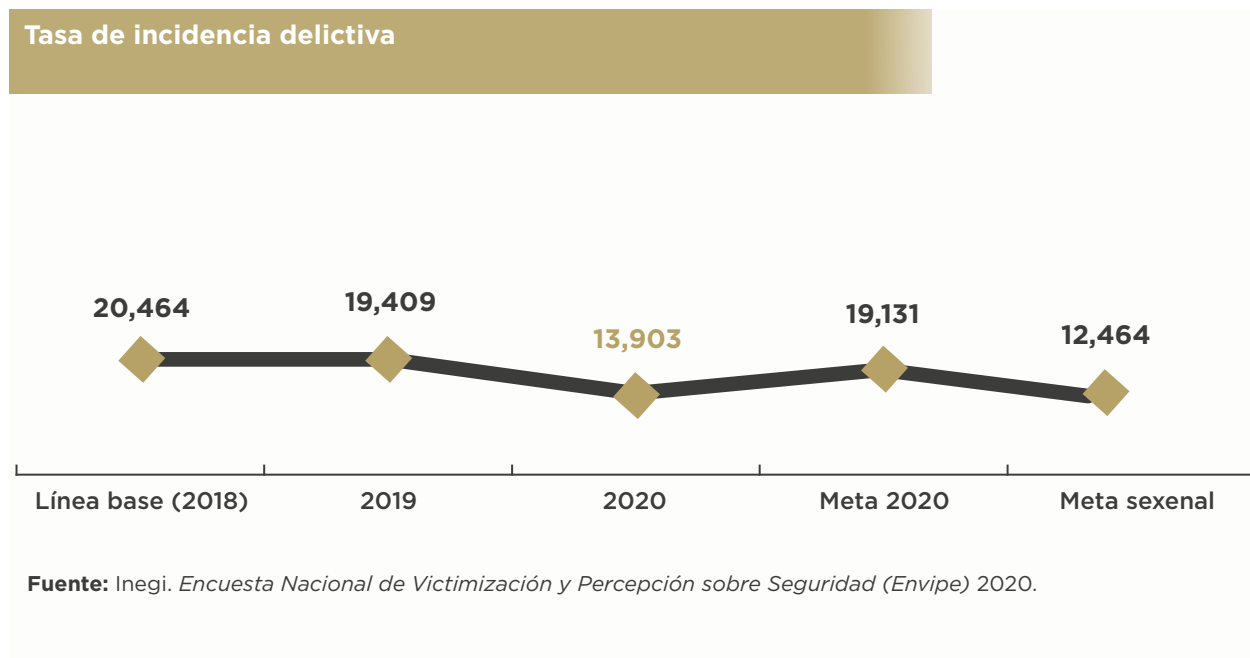
Objetivo: Reducir la incidencia delictiva.

Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	100
2020	100
Sexenal	82.01

Análisis cualitativo

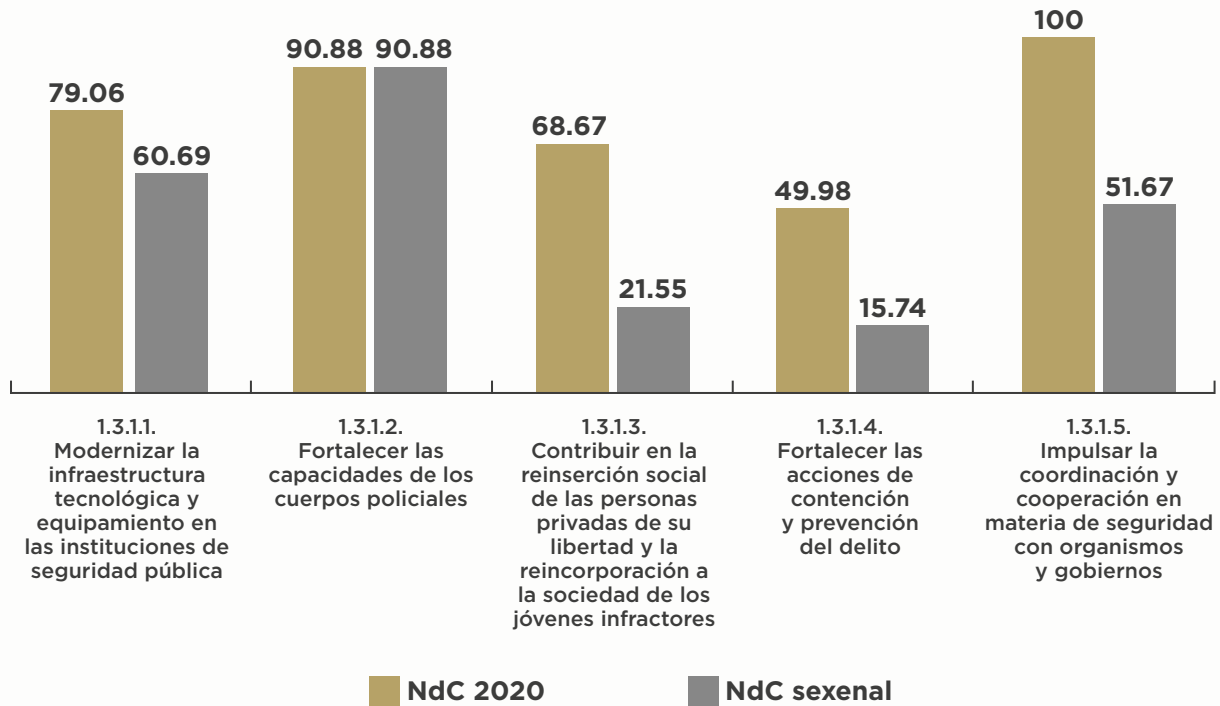
Uno de los compromisos de esta administración es reducir la incidencia delictiva, a fin de que la ciudadanía recupere la confianza en las instituciones encargadas de garantizar la paz y tranquilidad; en ese tenor, se realizan acciones y destinan recursos para disminuir los índices delictivos y con ello continuar como el segundo estado más seguro del país.

Para evaluar el cumplimiento de este objetivo se planteó el indicador *Tasa de incidencia delictiva*, el cual se mide a través de la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad (Envipe)* del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Dicho indicador muestra una disminución sustancial al pasar de 20,464 delitos por cada 100,000 habitantes en 2018 a 13,903 delitos en 2020, inferior a la meta anual, esto significa un NdC *Muy alto* de acuerdo a la línea base y metas establecidas.

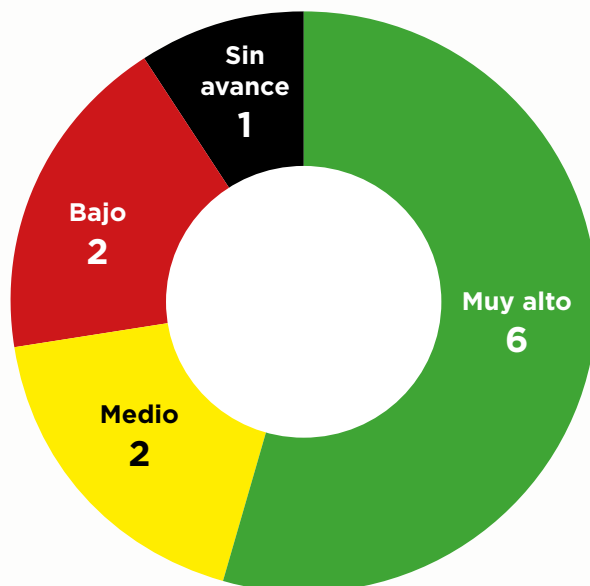


Para el logro del objetivo, en el PED se establecieron cinco estrategias, de las cuales tres tienen un NdC *Muy alto*, una con avance *Medio* y otra con *Bajo* avance, mediante 11 indicadores, de los cuales seis muestran un avance *Muy alto*, dos en nivel *Medio*, dos en *Bajo* nivel y uno *Sin avance de atención*.

Estrategias



Indicadores





Estrategia	Indicador	Semáforo	NdCI sexenal
1.3.1.1. Modernizar la infraestructura tecnológica y equipamiento en las instituciones de seguridad pública	Índice de cámaras de videovigilancia para su operatividad eficiente		3.46
	Índice del porcentaje de evaluación del Informe Policial Homologado		100
	Índice del porcentaje de evaluación del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública		100
	Índice promedio de constancias inscritas al padrón vehicular REPUVE		0
	Porcentaje de equipamiento de los cuerpos policiales municipales		100
1.3.1.2. Fortalecer las capacidades de los cuerpos policiales	Porcentaje de profesionalización del Estado de Fuerza de Seguridad Pública		100
	Porcentaje de servidores públicos de seguridad, procuración de justicia y municipios aprobados		81.75
1.3.1.3. Contribuir en la reinserción social de las personas privadas de su libertad y la reincorporación a la sociedad de los jóvenes infractores	Porcentaje de acciones de reinserción social de personas privadas de su libertad y reincorporación de jóvenes en conflicto con la ley		21.55
1.3.1.4. Fortalecer las acciones de contención y prevención del delito	Porcentaje de acciones de contención para fortalecimiento de la seguridad ciudadana		20.29
	Porcentaje de acciones de prevención del delito para fortalecimiento a la seguridad ciudadana		11.2
1.3.1.5. Impulsar la coordinación y cooperación en materia de seguridad con organismos y gobiernos	Porcentaje de instancias de los tres órdenes de gobierno vinculados en materia de seguridad		51.67

Justificaciones

Respecto al indicador *Índice de cámaras de videovigilancia para su operatividad eficiente*, en 2020 se observó un NdC *Bajo* porque se dio prioridad al reacondicionamiento de los subcentros de operación del C5.

El indicador *Índice promedio de constancias inscritas al padrón vehicular REPUVE* se muestra *Sin avance de atención* al no cumplir con la meta 2020, ya que por la pandemia de COVID-19 las personas no acudieron de manera habitual a realizar la expedición de constancias del Registro Público Vehicular (REPUVE).

Referente al *Porcentaje de acciones de prevención del delito para fortalecimiento a la seguridad ciudadana*, en 2020 obtuvo un NdC *Bajo* debido al cierre de planteles educativos para evitar el contagio del nuevo coronavirus, por lo que las acciones de prevención se difundieron a través de la página oficial de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y mediante campañas implementadas para atender esta temática.

Compromisos

- Adquirir más de 300 cámaras de videovigilancia para el ejercicio 2021 y de manera subsecuente hasta 2023, a fin de continuar con la prevención y seguimiento de los delitos, así como generar una mayor confianza en los ciudadanos.
- Fortalecer la estrategia *Modernizar la infraestructura tecnológica y equipamiento en las instituciones de seguridad pública*, mediante acciones de promoción y difusión para que la ciudadanía acuda a los módulos del REPUVE.
- Continuar de manera coordinada con las instituciones de seguridad, procuración de justicia y municipios, en las evaluaciones de control de confianza a los elementos de seguridad pública para el Certificado Único Policial (CUP).
- Reactivar las actividades de manera paulatina para el ejercicio 2021, con el propósito de fortalecer y desarrollar una cultura efectiva en la materia, a fin de atender el *Porcentaje de acciones de prevención del delito para fortalecimiento a la seguridad ciudadana*.

1.3.2. Prevención social de la violencia

Objetivo: Reducir la violencia en la sociedad.

Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	22.49
2020	40.85
Sexenal	31.98

Análisis cualitativo

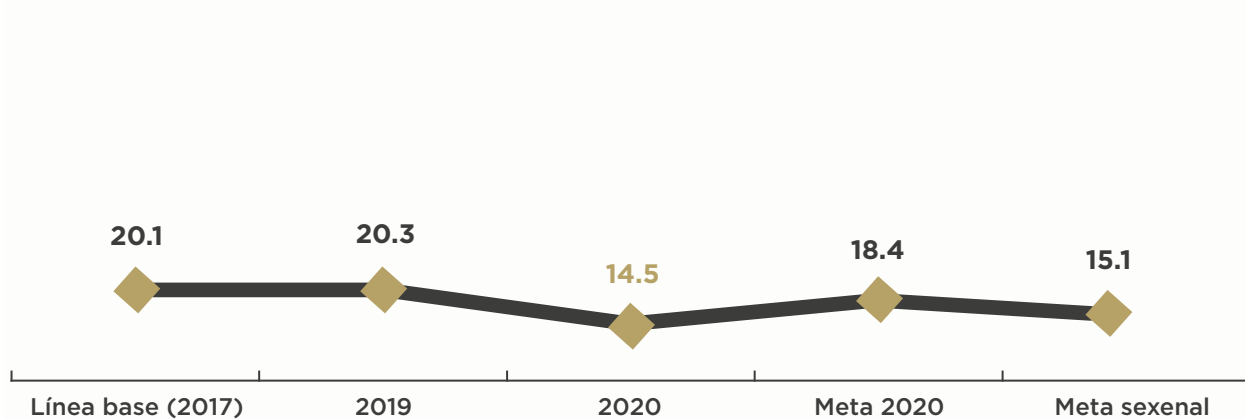
Con el fortalecimiento de la prevención en diferentes sectores de la sociedad, principalmente en la juventud y niñez, los factores de riesgo han disminuido y la participación ciudadana se ha promovido a través de proyectos que contribuyen a la reducción de la violencia, como: *Escuela con valores, Mujeres constructoras de paz, Emprende como niña, Mujeres sin límites, Vecino vigilante, Prevención de la violencia familiar y trata de personas, Prevención del suicidio, Prevención de adicciones y Canje de armas*, entre otros.

Disminuir el porcentaje de hogares víctimas del vandalismo contribuye al objetivo *Reducir la violencia en la sociedad*, por lo que para medir este indicador es importante la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe)*, que genera información relevante en materia de seguridad y victimización.



En este sentido, el porcentaje de hogares según condición de victimización pasó de 20.1% en 2017 a 14.5% en 2020, lo cual significa que cada vez hay menos hogares víctimas del vandalismo e impacta de manera favorable en el logro del objetivo, que representa un NdC *Muy alto*.

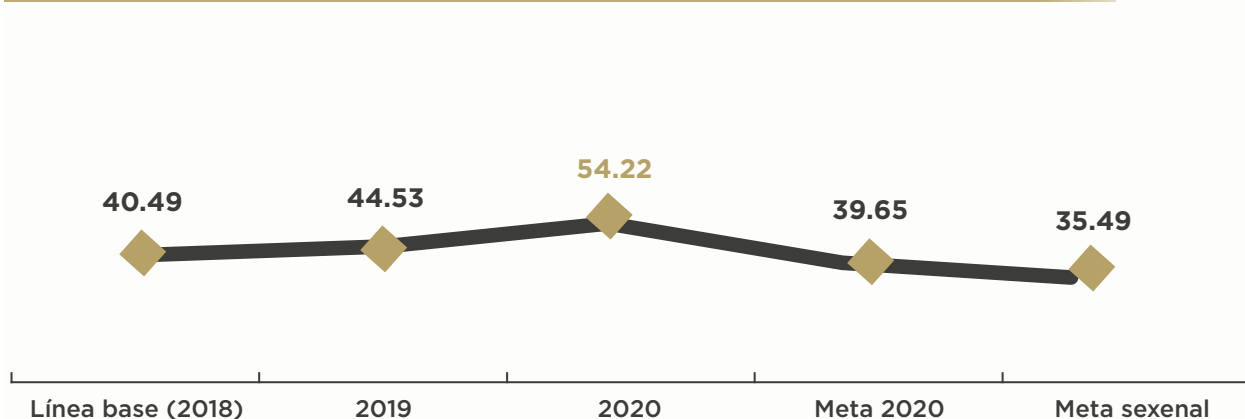
Porcentaje de hogares víctimas de vandalismo



Fuente: Inegi. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad (Envipe) 2020.

Parte complementaria para lograr este objetivo, es identificar la percepción de los habitantes de la entidad sobre la seguridad del lugar donde viven y realizan sus actividades cotidianas, así como medir el grado de confianza en las instituciones de seguridad pública y su desempeño. En ese tenor, de acuerdo con la Envipe 2020, la población de 18 años y más que percibe la inseguridad como una preocupación pasó de 40.49% en 2018 a 54.22% en 2020, que se ubica a 14.57 y 18.73 puntos porcentuales de la meta anual y sexenal, respectivamente, con un NdC *Sin avance de atención* de acuerdo a las metas establecidas y significa que, pese a los logros en disminución de la violencia, la población cada vez se siente más insegura.

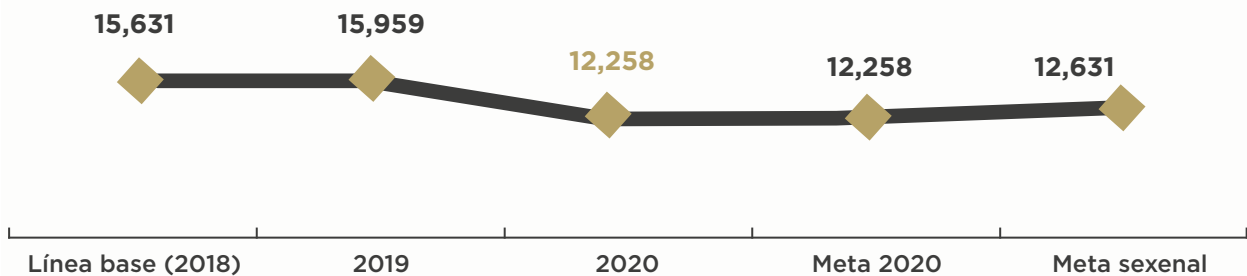
Población de 18 años y más que percibe la inseguridad como una preocupación



Fuente: Inegi. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad (Envipe) 2020.

De igual forma, según la Envipe 2020 la tasa de victimización pasó de 15,631 víctimas por cada 100,000 habitantes en 2018 a 12,258 víctimas en 2020, cifra que supera la meta sexenal, lo cual representa un NdC *Muy Alto*. Cabe mencionar que este indicador mide el número de víctimas y delitos anuales.

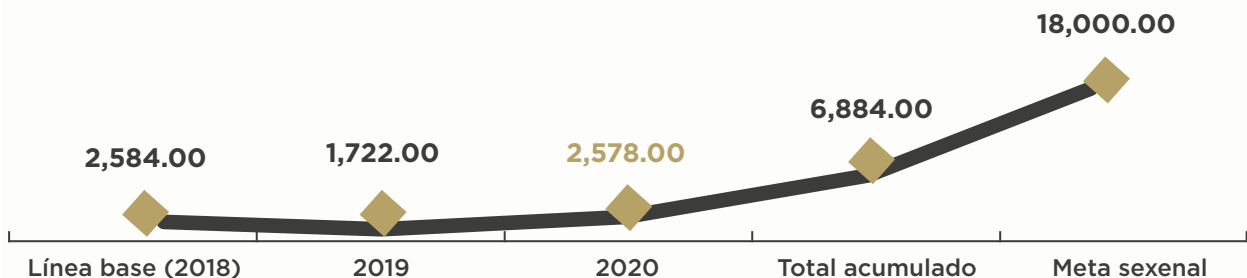
Tasa de victimización



Fuente: Inegi. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad (Envipe) 2020*.

Para reducir la violencia en la sociedad se implementaron acciones de concientización sobre el daño que produce el acoso escolar dirigidas a niñas, niños, adolescentes, padres y maestros, así como los protocolos a seguir en caso de ser víctimas, además de brindar capacitación a maestros y alumnos, a fin de disminuir los casos de *bullying*, deserción y ausentismo escolar. En este sentido, se informó en temas de prevención a 6,884 personas de tres municipios, que representa un avance de 38.24% respecto de la meta sexenal, para un NdC *Medio*.

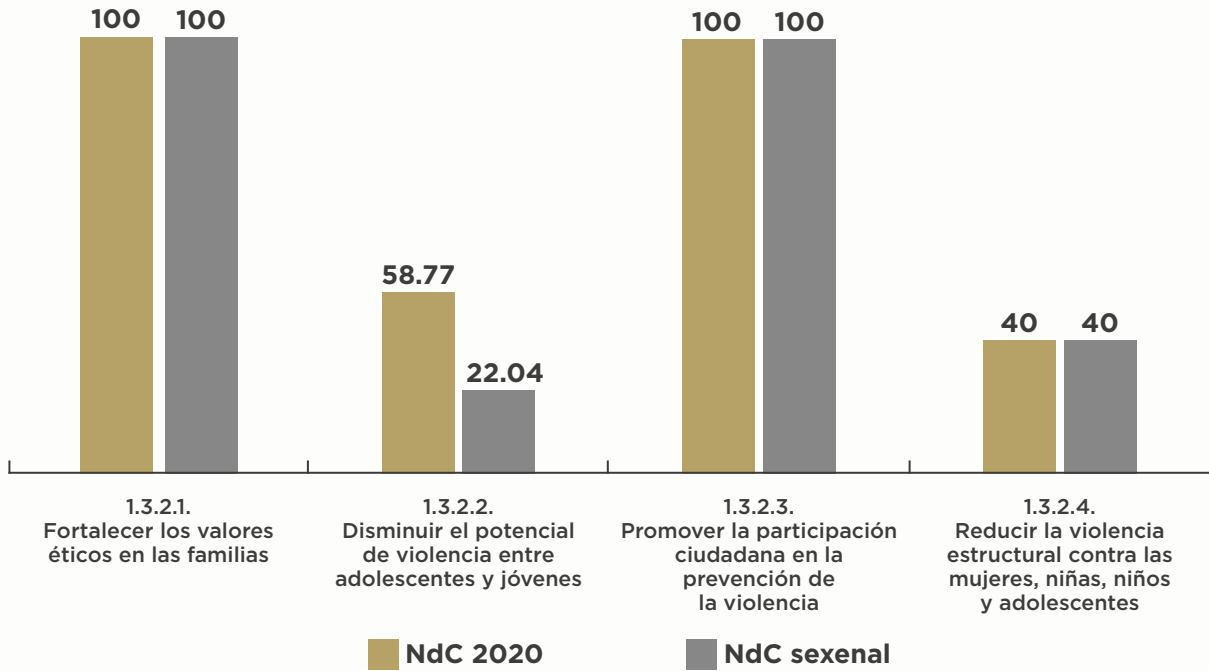
Número de personas informadas para prevenir el *bullying* en los planteles educativos



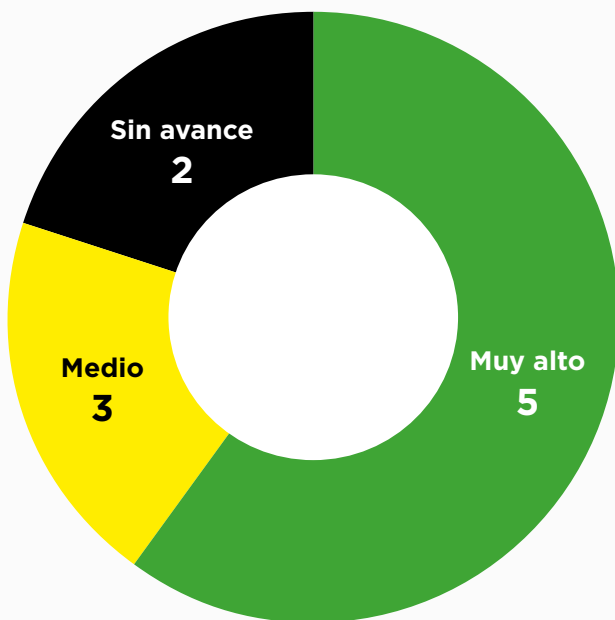
Fuente: Inegi. *Encuesta Nacional sobre Discriminación (Enadis) 2020*.

Para el logro del objetivo, en el PED se plantearon cuatro estrategias, de las cuales tres obtuvieron un NdC *Muy alto* y una con cumplimiento *Medio*, a través de 10 indicadores, de los cuales dos están *Sin avance de atención*, tres muestran un NdC *Medio* y cinco tienen un nivel *Muy alto*.

Estrategias



Indicadores de estrategias





Estrategia	Indicador	Semáforo	NdCI Sexenal
1.3.2.1. Fortalecer los valores éticos en las familias	Promedio anual de padres de familia capacitados en crianza positiva		100
1.3.2.2. Disminuir el potencial de violencia entre adolescentes y jóvenes	Promedio anual de jóvenes capacitados en actividades socioproductivas		20.56
	Promedio anual de jóvenes informados con temas de prevención de la violencia		23.52
1.3.2.3. Promover la participación ciudadana en la prevención de la violencia	Índice de redes vecinales municipales implementadas		100
	Índice de espacios públicos rescatados		100
1.3.2.4. Reducir la violencia estructural contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes	Porcentaje de acciones orientadas a impulsar la perspectiva de género en los medios de comunicación públicos y privados realizados		100
	Porcentaje de operativos realizados por las Células de Reacción Inmediata para la Atención de la Violencia contra las Mujeres de Chiapas		20
	Porcentaje de acciones de capacitación en materia de Derechos Humanos, igualdad e inclusión de género entre los servidores públicos realizadas		100
	Porcentaje de acciones de coordinación de prevención y atención de los delitos con enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes en la actuación policial y de seguridad realizadas		0
	Número de registros con datos desagregados sobre homicidios, feminicidios y desaparición de niñas, niños y adolescentes y el número de hijas e hijos en orfandad realizados		0

Justificaciones

Referente a los indicadores *Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito laboral a lo largo de su vida*, *Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito educativo* y *Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido víctimas de violencia en el ámbito familiar*, la *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh)* en lo que va del sexenio no ha emitido un resultado que evalúe el avance con relación a las metas establecidas.



El indicador *Población de 18 años o más que percibe la inseguridad como una preocupación* obtuvo un NdC *Sin avance de atención*, pues depende de los registros de la Envipe, que se ubican por arriba de la meta anual establecida.

El indicador *Porcentaje de acciones de coordinación de prevención y atención de los delitos con enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes en la actuación policial y de seguridad realizadas*, se muestra *Sin avance de atención* porque el organismo responsable no cuenta con las facultades para intervenir en la actuación policial y de seguridad, respectivamente.

Respecto al indicador de estrategia *Número de registro con datos desagregados sobre homicidios, feminicidios y desaparición de niñas, niños y adolescentes y el número de hijas e hijos en orfandad realizados*, presenta un NdC *Sin avance de atención*, porque las desapariciones de niñas y niños menores de cinco años se registran en el eje 2. *Bienestar social, Política pública 2.1.2. Sociedad incluyente, Estrategia 2.1.2.4. Fortalecer la atención integral a la primera infancia*. Cabe mencionar que los registros de orfandad no son competencia de la Fiscalía Estatal, por lo que no se cuenta con dicha información.

Compromisos

- Continuar con las acciones de prevención, además de promover la participación ciudadana para la reducción de los factores de riesgo que ocasionan la violencia y delincuencia, en beneficio de los grupos vulnerables y de la sociedad.
- Proseguir con la vinculación interinstitucional para capacitar a más servidoras y servidores de las dependencias y entidades, así como impulsar la perspectiva de género en los medios de comunicación públicos y privados, a fin de concientizar a la población.
- Agregar en la estrategia 2.1.2.4. *Fortalecer la atención integral a la primera infancia*, un indicador que mida la tasa de homicidios de niñas y niños menores de 6 años.
- Replantear el indicador *Número de registro con datos desagregados sobre homicidios, feminicidios y desaparición de niñas, niños y adolescentes y el número de hijas e hijos en orfandad realizados*, que coadyuve a la política pública 1.3.2. *Prevención social de la violencia*, estrategia 1.3.2.4. *Reducir la violencia estructural contra las mujeres niñas, niños y adolescentes*.

1.3.3. Investigación y acceso a la justicia

Objetivo: Consolidar la procuración de justicia que salvaguarde el Estado de derecho.

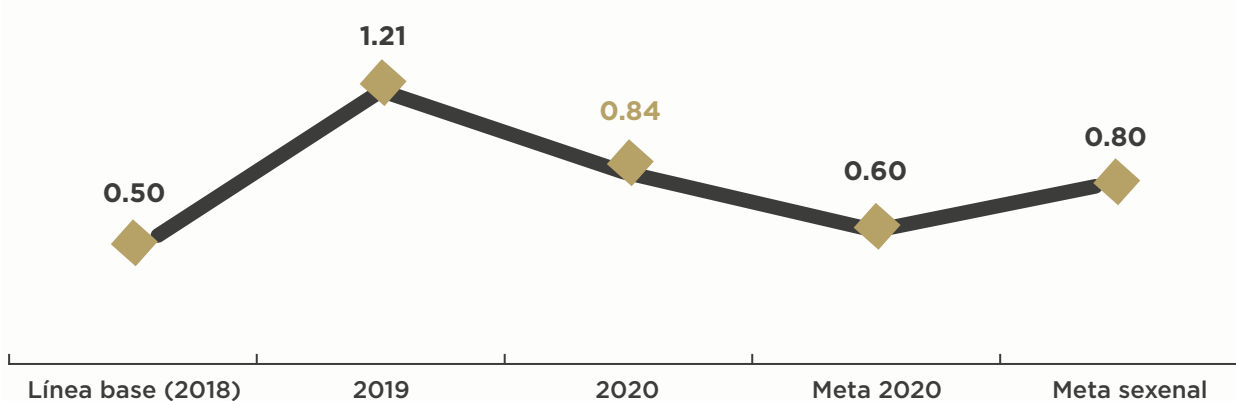
Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	50
2020	50
Sexenal	50

Análisis cualitativo

En cuanto al objetivo de consolidar la procuración de justicia, la implementación del sistema de justicia penal muestra avances significativos en la resolución de carpetas de investigación de rezago y durante el ejercicio vigente. En este sentido, se logró un NdC *Muy alto* al superar la meta anual y sexenal con un avance de 84%.



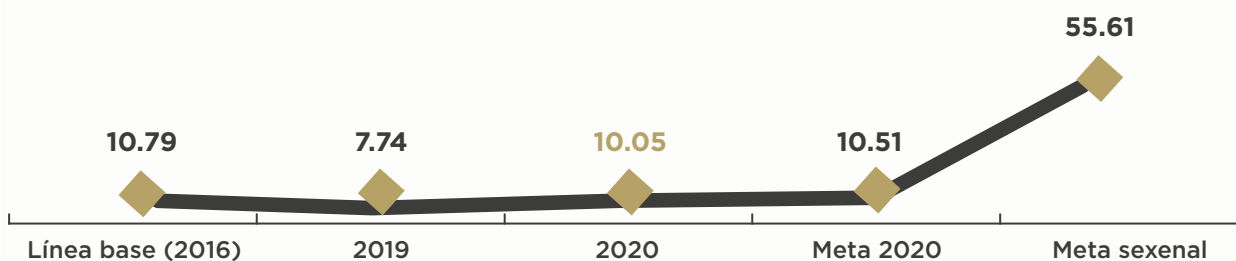
Porcentaje de resolución en carpetas de investigación



Fuente: Fiscalía General del Estado. Cifras al cierre 2019 y 2020.

La percepción del sector privado sobre la seguridad pública y el desempeño de las autoridades, tiene un papel importante en la consolidación de la justicia. Por ello, la *Encuesta Nacional de Victimización de las Empresas (ENVE)* mide cada dos años el grado de confianza que la Fiscalía Estatal inspira en las unidades económicas; en este sentido, la ENVE registra para la entidad los niveles de confianza de 7.74% y 10.05% para 2018 y 2020, respectivamente, estos valores del indicador significan un NdC *Sin avance de atención*, ya que se ubica por debajo de la meta anual y sexenal.

Porcentaje de las unidades económicas que tienen mucha confianza en la Fiscalía Estatal

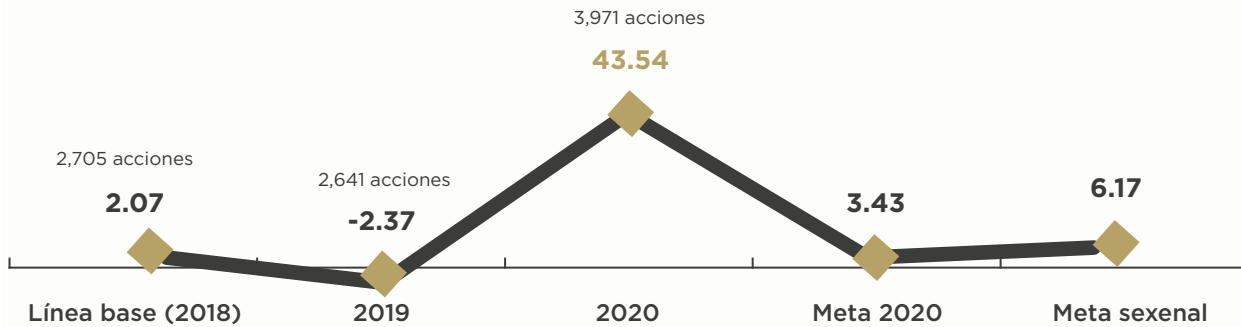


Fuente: Inegi. *Encuesta Nacional de Victimización de las Empresas (ENVE) 2020*.

Nota: Los datos de 2019 en la gráfica corresponden a la ENVE 2018; sin embargo, para esta evaluación se consideran los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Para el logro del objetivo, en el PED se plantearon tres estrategias con igual número de indicadores. En el caso del primero, *Tasa de variación de acciones para el impulso de la cultura de la denuncia ciudadana*, presenta un Ndc *Muy Alto* que supera la meta sexenal.

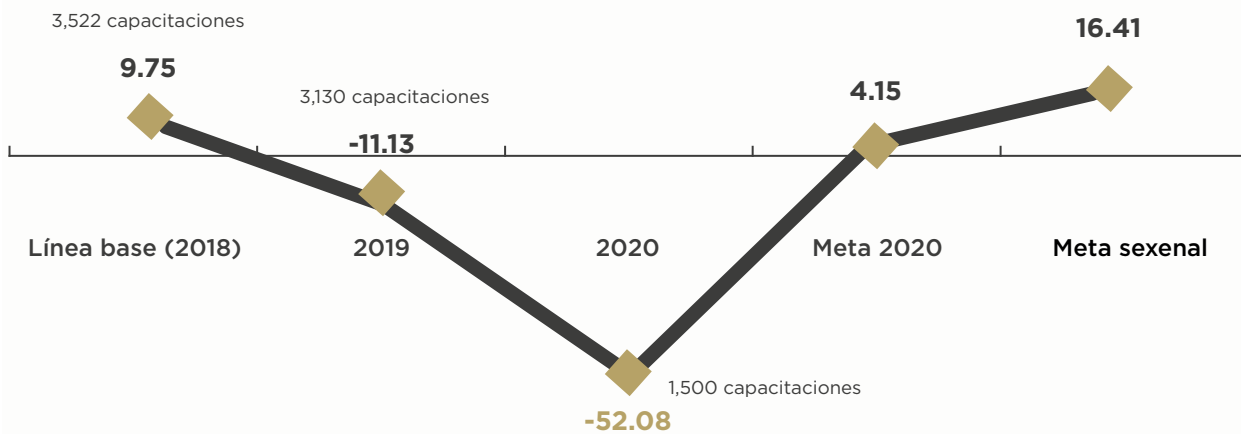
Tasa de variación de acciones para el impulso de la cultura de la denuncia ciudadana



Fuente: Fiscalía General del Estado. Cifras al cierre 2019 y 2020.

El segundo indicador, *Tasa de variación de capacitación al personal en materia de procuración de justicia*, tiene un comportamiento descendente, por una disminución en las acciones de capacitación e impacta de manera negativa en el cumplimiento de las metas establecidas, para un Ndc *Sin avance de atención*.

Tasa de variación de capacitación al personal en materia de procuración de justicia

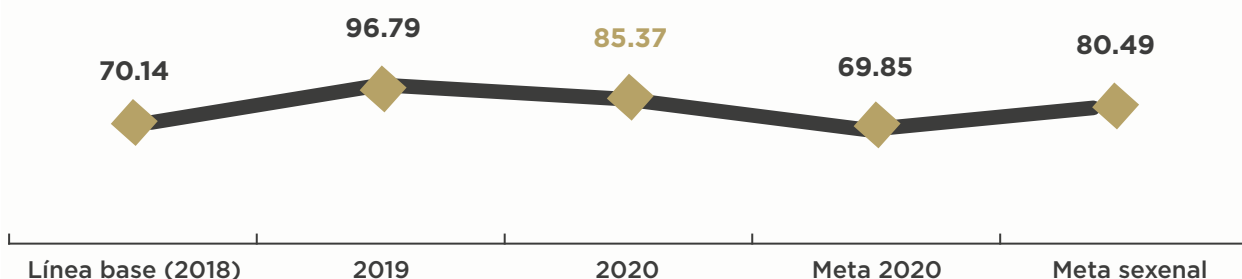


Fuente: Fiscalía General del Estado. Cifras al cierre 2019 y 2020.



En el tercer indicador, *Porcentaje de resolución de carpetas de investigación en los delitos de alto impacto*, presenta un NdC *Muy alto*, con un avance de 85.37% de resolución que supera la meta anual y sexenal.

Porcentaje de resolución de carpetas de investigación en los delitos de alto impacto



Fuente: Fiscalía General del Estado. Cifras al cierre 2019 y 2020.

Estrategia	Indicador	Semáforo	NdCI sexenal
1.1.1. Impulsar la cultura de la denuncia ciudadana	Tasa de variación de acciones para el impulso de la cultura de la denuncia ciudadana		100
1.1.1.2. Mejorar la atención ciudadana en materia de procuración de justicia	Tasa de variación de capacitación al personal en materia de procuración de justicia		0
1.1.1.3. Fortalecer la procuración de justicia en la investigación y persecución de los delitos de alto impacto	Porcentaje de resolución de carpetas de investigación en los delitos de alto impacto		100

Justificación

En el indicador de objetivo *Porcentaje de las unidades económicas que tienen mucha confianza en la Fiscalía Estatal* se obtuvo un NdC *Sin avance de atención*, pues se depende de los registros de la ENVE, que se ubican por debajo de la meta anual establecida.

El indicador *Tasa de variación de capacitación al personal en materia de procuración de justicia* presentó un comportamiento descendente debido a que en 2018 la capacitación y profesionalización de los servidores públicos se vincularon al Nuevo Sistema de Justicia Penal que entró en vigor a mediados del ejercicio 2016; por ello, en los años posteriores, 2019 y 2020, disminuyeron los cursos de actualización al personal, aunado a la pandemia de COVID-19, que impactó de manera negativa en el cumplimiento de las metas establecidas.

Compromisos

- Reanudar la capacitación al personal de procuración de justicia para fortalecer la profesionalización de los servidores en los ejercicios subsecuentes de esta administración.

Conclusiones

Respecto a la política pública *1.3.1. Seguridad ciudadana* se obtuvo un NdC *Muy alto*, por el correcto manejo de los recursos invertidos en la modernización de la infraestructura técnica y equipamiento de las instituciones de seguridad; además, se fortalecieron las capacidades de los cuerpos policiales, así como las acciones de reinserción social. Sin embargo, se observa un NdC *Sin avance de atención* en la estrategia enfocada a impulsar la coordinación y cooperación en materia de seguridad con organismos y gobiernos; asimismo, en la estrategia de fortalecimiento de las acciones de contención y prevención del delito, el NdC es *Bajo*.

En la política pública *1.3.2. Prevención social de la violencia* se logró un NdC *Muy alto*, debido a las prácticas de prevención del delito. No obstante, la estrategia enfocada a disminuir el potencial de violencia entre adolescentes y jóvenes presenta un NdC *Bajo*; además, se observan tres indicadores *Sin avance de atención* en la estrategia dirigida a reducir la violencia estructural contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Referente a la política pública *1.3.3. Investigación y acceso a la justicia*, se alcanzó un NdC *Muy alto* por la implementación del sistema de justicia penal. Pero el indicador *Tasa de variación de capacitación al personal en materia de procuración de justicia* tiene un NdC *Sin avance de atención*.

Recomendaciones

- Para la estrategia *1.3.2.4. Reducir la violencia estructural contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes*, replantear los indicadores *Porcentaje de operativos realizados por las Células de Reacción Inmediata para la Atención de la Violencia contra las mujeres de Chiapas*, *Porcentaje de acciones de coordinación de prevención y atención de los delitos con enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes en la actuación policial y de seguridad realizadas*, y *Número de registros con datos desagregados sobre homicidios, feminicidios y desaparición de niñas, niños y adolescentes y el número de hijas e hijos en orfandad realizados*, con sus respectivas metas para los ejercicios subsecuentes de esta administración.
- En la política pública *1.3.3. Investigación y acceso de la justicia*, replantear las metas de los indicadores *Porcentaje de resolución en carpetas de investigación*, *Tasa de variación de acciones para el impulso de la cultura de la denuncia ciudadana* y *Porcentaje de resolución de carpetas de investigación en los delitos alto impacto*, pues han sido cumplidas y superadas.
- De igual forma, para los indicadores *Porcentaje de las unidades económicas que tiene mucha confianza en la Fiscalía Estatal* y *Tasa de variación de capacitación al personal en materia de procuración de justicia*, replantear las metas acorde a sus avances correspondientes; y de ser requerido, la adecuación de la fórmula, a fin de reflejar mejores resultados en los ejercicios posteriores.



EVALUACIÓN
DEL **PLAN ESTATAL**
DE DESARROLLO
CHIAPAS 2019-2024
Y PROGRAMAS SECTORIALES
2020



EVALUACIÓN
DEL **PLAN ESTATAL**
DE DESARROLLO
CHIAPAS 2019-2024
Y PROGRAMAS SECTORIALES
2020

EJE 2

**BIENESTAR
SOCIAL**



Presentación

El bienestar social es fundamental para mejorar la calidad de vida de las personas, ya que ofrece oportunidades a los sectores más vulnerables y disminuye los índices de desigualdad; por ello, esta administración ha implementado políticas públicas en el PED para atender de manera eficaz y eficiente las causas asociadas a la pobreza, el rezago, la marginación, la desigualdad y la exclusión, que fortalezcan la seguridad alimentaria, la economía y las capacidades sociales, impulsen a la juventud y promuevan el desarrollo regional, en un marco de paz, libertad, justicia, democracia, equidad, tolerancia y solidaridad.

Para el tema de salud se implementaron tres políticas públicas con objetivos y estrategias que buscan fortalecer la atención médica en todos los niveles del sistema, así como los programas destinados a fomentar estilos de vida saludables y de prevención de enfermedades en la población, además de asegurar la accesibilidad a los servicios pese a la complejidad de la dispersión poblacional, con equidad y solidaridad, sin distinción de idiosincrasia, condición económica o social e inclusión de grupos étnicos.

El eje 2. *Bienestar social*, que tiene un NdC anual de 72.22 y sexenal de 47.37, se integra por tres temas *Desarrollo social integral*, *Salud* y *Jóvenes construyendo el futuro*, con siete políticas públicas e igual número de objetivos, 23 estrategias y 65 indicadores, de los cuales 13 miden al PED y 52 a los programas sectoriales.

2.1. Desarrollo social integral

Nivel de Cumplimiento del Tema (NdCT) por ejercicio	NdCT
2019	50
2020	50
Sexenal	25.43

Introducción

El Estado trabaja para disminuir la pobreza, desigualdad, marginación, desnutrición, analfabetismo, viviendas sin servicios básicos y las actividades agropecuarias que son mal remuneradas; por ello, se prioriza a mujeres, embarazadas, niños menores de 5 años no escolarizados, adultos mayores y personas con algún tipo de discapacidad.

Es importante mencionar que por la pandemia de COVID-19, este gobierno implementó acciones a favor de las mujeres, como generar empleos para sostener a las familias, a través de la creación y ampliación de pequeños negocios o medios de producción sustentables. También, se proporcionaron despensas alimentarias a la población vulnerable para una mejor nutrición y desarrollo integral.

Por otro lado, mediante la Procuraduría de la Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, se capacitó a servidores públicos que salvaguardan los derechos de este sector. De igual forma, se otorgaron asesorías jurídicas, consultas médicas y psicológicas, además de atender a niñas y niños en situación de abandono o maltrato.

Con la finalidad de avanzar en el reconocimiento y ejercicio de los derechos, mejorar el nivel económico y social de la población, así como de las comunidades indígenas, se otorgaron mayores oportunidades en seguridad alimentaria, ingreso familiar y bienestar con proyectos agropecuarios, artesanales y agroindustriales.

El tema 2.1. *Desarrollo social integral*, que tiene un NdC anual de 50 y sexenal de 25.43, se integra por tres políticas públicas con igual número de objetivos, 10 estrategias y 41 indicadores, de los cuales siete miden al PED y 41 a los programas sectoriales.

Políticas públicas	NdCP		
	2019	2020	Sexenal
2.1.1. Sociedad con bienestar	50	50	31.82
2.1.2. Sociedad incluyente	100	100	44.48
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	0	0	0

2.1.1. Sociedad con bienestar

Objetivo: Reducir las condiciones de pobreza.

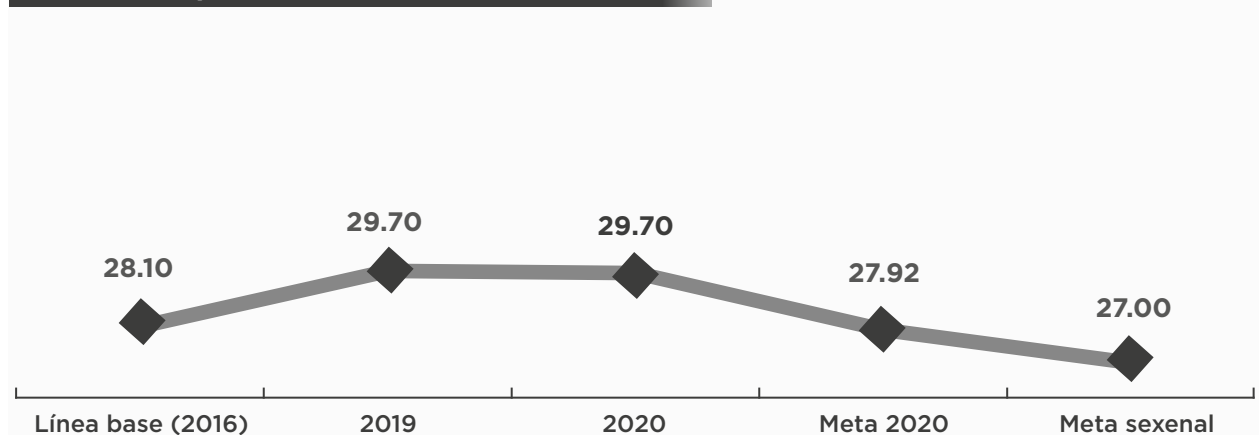
Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	50
2020	50
Sexenal	31.82

Análisis cualitativo

Atender a todos los sectores y solventar las necesidades básicas es primordial para conformar una sociedad con bienestar; por ello, en el PED se plantearon dos indicadores de objetivos *Reducir las condiciones de pobreza* y *Reducir las condiciones de pobreza extrema*, que muestran el resultado de la escasez o carencias básicas para vivir.

En la última medición de la pobreza multidimensional del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) de 2018, el indicador *Porcentaje de población en situación de pobreza extrema* obtuvo un incremento de 1.6 puntos porcentuales en el mismo periodo, que significa un NdC *Sin avance de atención*.

Porcentaje de población en situación de pobreza extrema

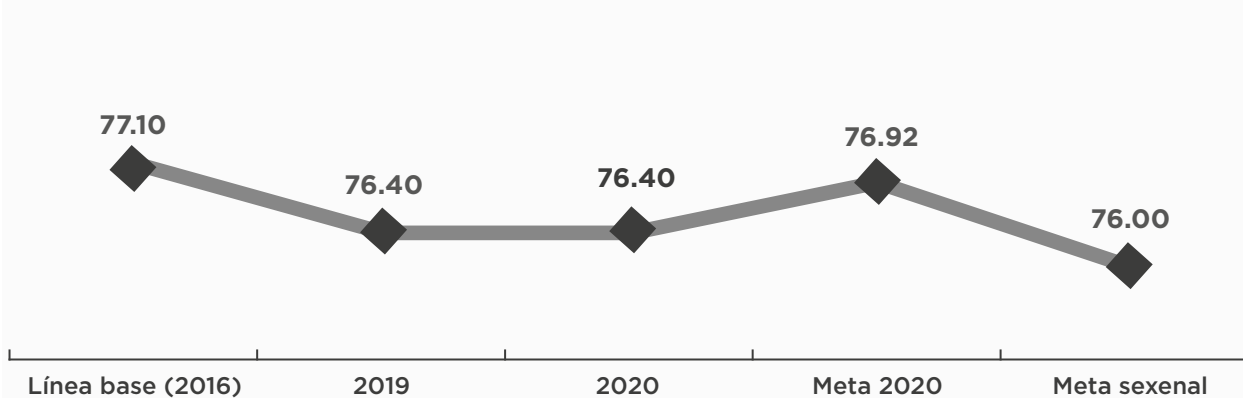


Fuente: Estimaciones del Coneval, con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

Nota: Los datos de 2019 y 2020 en la gráfica, corresponden al Coneval 2018; sin embargo, para esta evaluación se consideran los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

No obstante, el indicador *Porcentaje de población en situación de pobreza* observa un resultado favorable al registrar una disminución de 0.7 puntos porcentuales en comparación con la línea base de 2016. Este resultado es la combinación de los indicadores de población en situación de pobreza extrema y pobreza moderada, en donde este último disminuyó 2.3 puntos porcentuales y representa un Ndc *Muy alto*.

Porcentaje de población en situación de pobreza



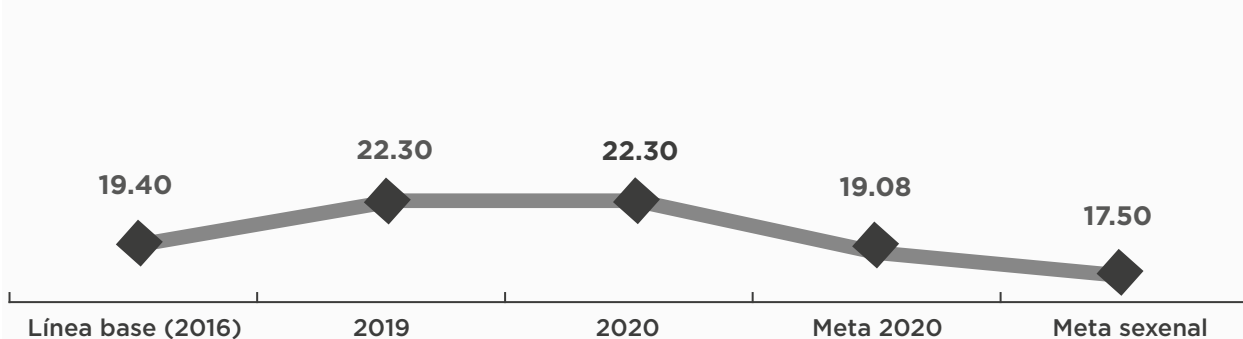
Fuente: Estimaciones del Coneval, con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

Nota: Los datos de 2019 y 2020 en la gráfica, corresponden al Coneval 2018; sin embargo, para esta evaluación se consideran los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Para el logro del objetivo se establecieron tres estrategias con cuatro indicadores, de los cuales dos muestran un Ndc *Muy alto* con relación a las metas establecidas y dos *Sin avance de atención*.

El primer indicador, *Porcentaje de personas con carencia por acceso a la alimentación*, presenta un resultado negativo, ya que registra un aumento desfavorable de 2.9 puntos porcentuales de acuerdo a la línea base 2016, al pasar de 19.4% a 22.3% en 2018, lo cual indica una mayor carencia por acceso a la alimentación y, por tanto, un Ndc *Sin avance de atención*.

Porcentaje de personas con carencia por acceso a la alimentación

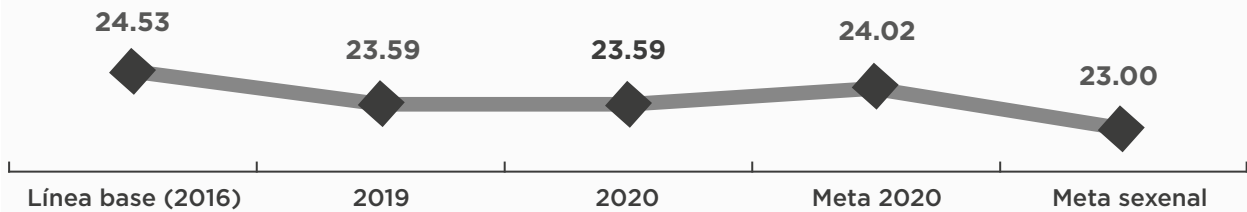


Fuente: Estimaciones del Coneval, con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

Nota: Los datos de 2019 y 2020 en la gráfica, corresponden al Coneval 2018; sin embargo, para esta evaluación se consideran los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

El segundo indicador, *Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios en la vivienda*, disminuyó 0.94 puntos porcentuales respecto a la línea base y se ubica en 23.59% para 2020, lo cual significa un Ndc *Muy alto*.

Porcentaje de la población con carencia por calidad y espacios en la vivienda

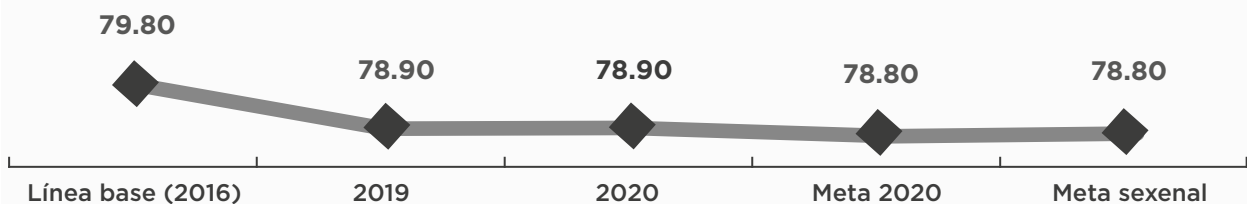


Fuente: Estimaciones del Coneval, con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

Nota: Los datos de 2019 y 2020 en la gráfica, corresponden al Coneval 2018; sin embargo, para esta evaluación se consideran los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

El tercer indicador, *Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar*, muestra una disminución de 0.9 puntos porcentuales comparados con la medición de pobreza multidimensional del Coneval, ediciones 2016 y 2018, que refleja un Ndc *Muy alto*.

Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar

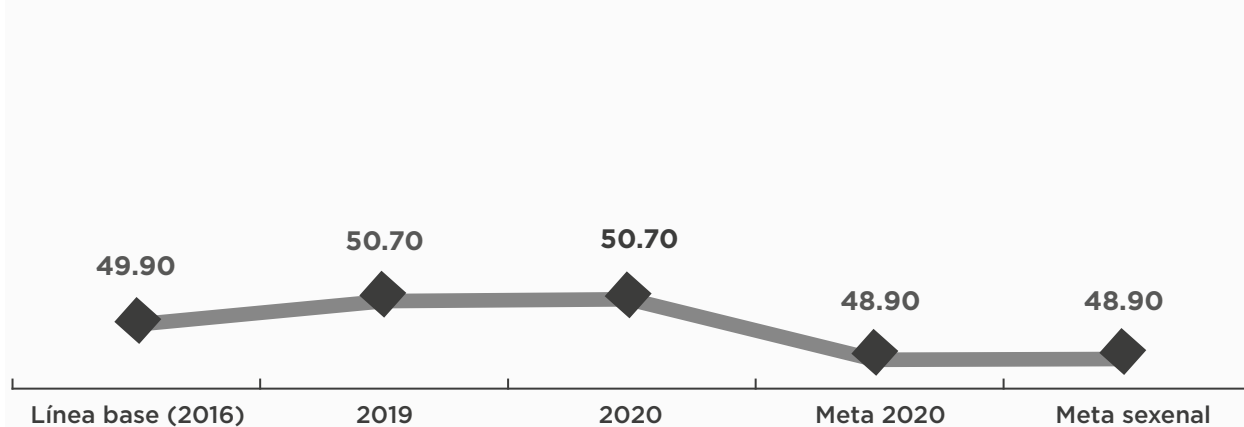


Fuente: Estimaciones del Coneval, con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

Nota: Los datos de 2019 y 2020 en la gráfica, corresponden al Coneval 2018; sin embargo, para esta evaluación se consideran los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

El cuarto y último indicador, *Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo*, manifiesta un crecimiento desfavorable de 0.8 puntos porcentuales en relación con las metas y la línea base, para un NdC *Sin avance de atención*.

Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo



Fuente: Estimaciones del Coneval, con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

Nota: Los datos de 2019 y 2020 en la gráfica, corresponden al Coneval 2018; sin embargo, para esta evaluación se consideran los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Porcentaje de población en situación de pobreza	Porcentaje	76.92	76.40	100	76.92	76.40	100	76	76.40	63.64
Porcentaje de población en situación de pobreza extrema	Porcentaje	27.92	29.70	0	27.92	29.70	0	27	29.70	0

Justificaciones

Los indicadores *Porcentaje de población en situación de pobreza extrema*, *Porcentaje de personas con carencia por acceso a la alimentación* y *Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo*, presentan un NdC *Sin avance de atención*, pues el Coneval no ha publicado la medición de la pobreza más reciente, los últimos datos obtenidos son del ejercicio 2018, los cuales no reflejan el trabajo de esta administración; la medición 2020 será más significativa para evaluar el nivel de cumplimiento sexenal.

Compromisos

- Implementar, ejecutar y reforzar programas con mayores recursos económicos, para fortalecer las oportunidades de desarrollo de la población en situación de pobreza, en coordinación con los tres órdenes de gobierno.
- Consolidar la colaboración interinstitucional para identificar a los municipios altamente expuestos con carencia alimentaria.
- Llevar a cabo programas para el acceso a una mejor alimentación con mayores nutrientes.
- Reforzar las capacidades productivas del sector artesanal mediante cursos de capacitación y entrega de apoyos.

2.1.2. Sociedad incluyente

Objetivo: Impulsar la conformación de una sociedad incluyente.

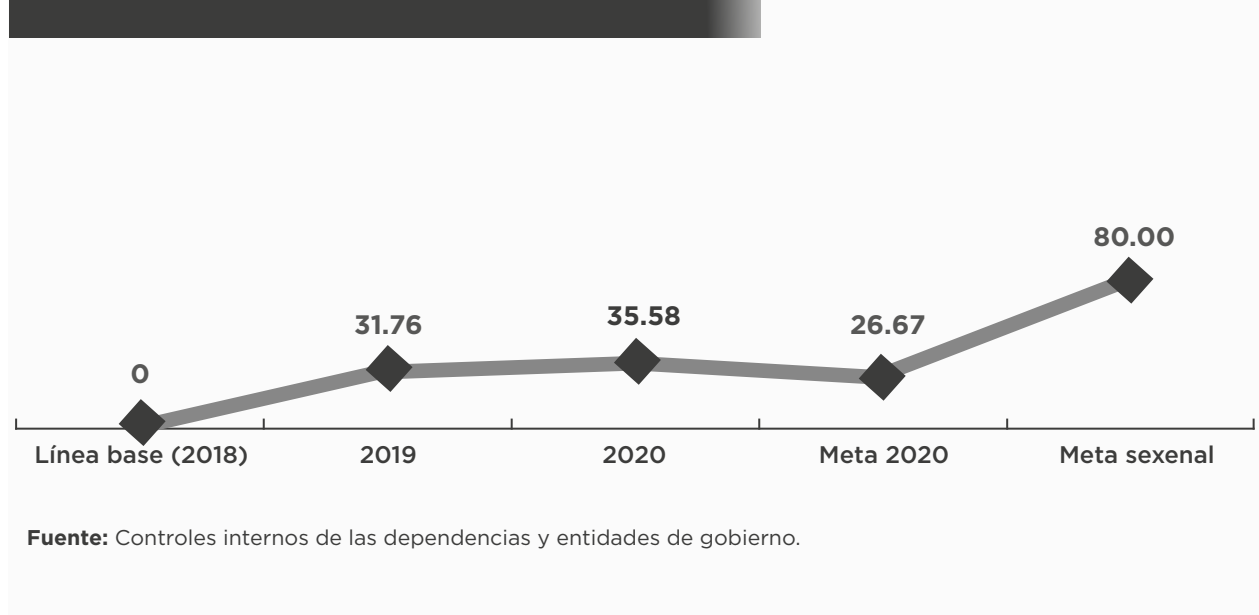
Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	100
2020	100
Sexenal	44.48

Análisis cualitativo

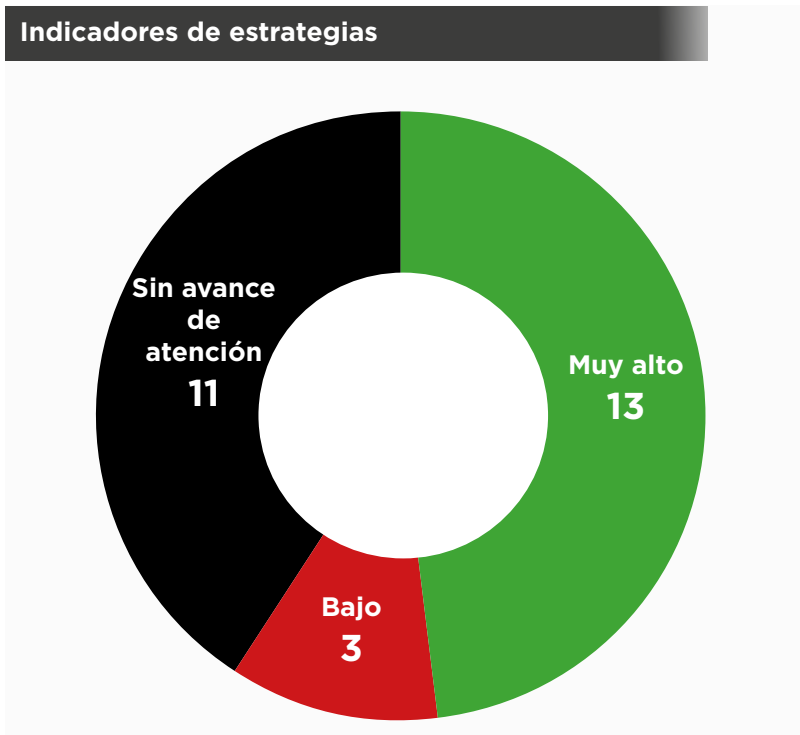
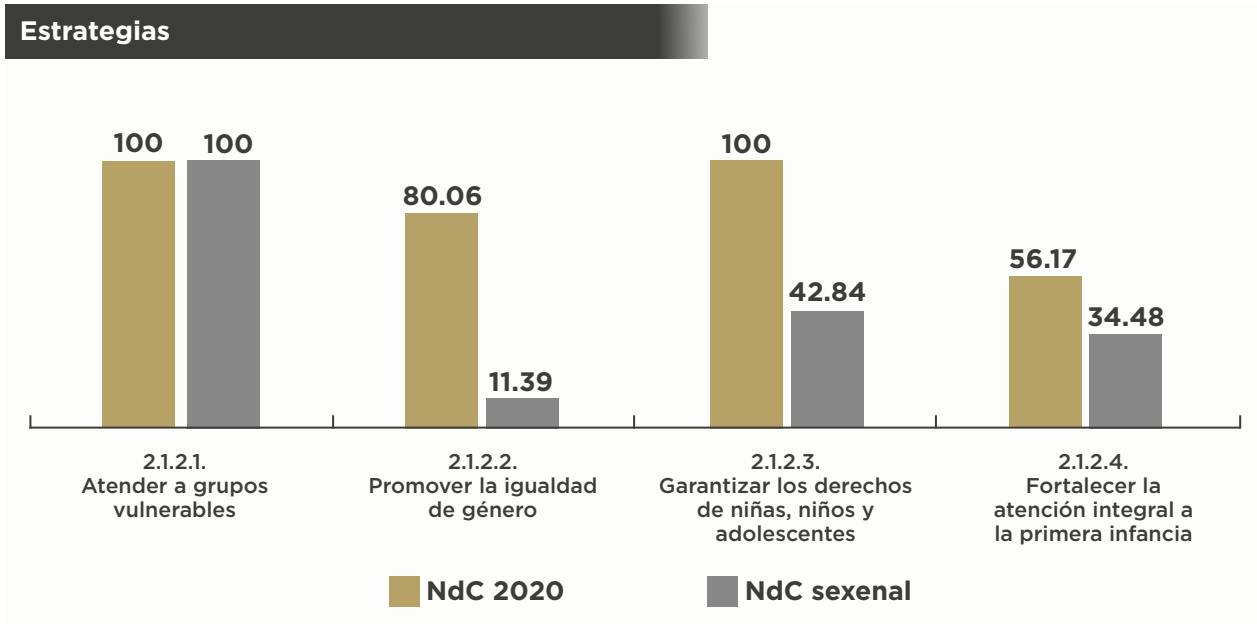
Una sociedad incluyente considera a los ciudadanos en igualdad de condiciones, con los mismos derechos y obligaciones, además de brindar oportunidades para todos. Por ello, esta administración priorizó la paridad, con énfasis en grupos vulnerables, como adultos mayores, migrantes, personas con discapacidad y la atención a la primera infancia, ya que se cuenta con una población en su mayoría conformada por niñas, niños y adolescentes.

En ese tenor, el indicador *Índice de atención a la inclusión social* presenta un NdC *Muy alto* en comparación con la línea base de 2018 y las metas establecidas.

Índice de atención a la inclusión social



Para el logro del objetivo se establecieron en el PED cuatro estrategias, de las cuales tres tienen un NdC *Muy alto* y una presenta un NdC *Bajo*.










Las cuatro estrategias son evaluadas mediante 27 indicadores.

Estrategia	Indicadores	Semáforo	NdCI sexenal	
2.1.2.1. Atender a grupos vulnerables	Porcentaje de población vulnerable atendida		100	
2.1.2.2. Promover la igualdad de género	Porcentaje de personas beneficiadas con acciones de promoción de la igualdad de género		19.46	
	Tasa de beneficiarias con programas de economía social por cada 100,000 mujeres de 18 a 75 años		3.31	
2.1.2.3. Garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes	Porcentaje de avance en la armonización legislativa a nivel estatal		33.34	
	Porcentaje de avance en la implementación de los sistemas municipales de protección integral de niñas, niños y adolescentes		51.01	
	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes		44.17	
2.1.2.4. Fortalecer la atención integral a la primera infancia	Índice promedio de desapariciones de niñas y niños de 0 a 5 años		0	
	Porcentaje de cobertura de la prueba de tamiz neonatal auditivo en niños recién nacidos		0	
	Porcentaje de cobertura de la prueba de tamiz neonatal en niños recién nacidos en el Sector Salud		0	
		Porcentaje de detecciones atendidas de niñas y niños de 0 a 5 años vulnerados en sus derechos		100
		Porcentaje de niñas y niños con registro de nacimiento durante el primer año de vida		0
		Porcentaje de niñas y niños con registro de nacimiento durante los primeros 60 días de vida		0
		Porcentaje de niñas y niños de 0 a 5 años con alguna discapacidad atendidos por Sector Salud		67.91
		Porcentaje de niñas y niños de 3 a 5 años con discapacidad que reciben educación preescolar		0
		Porcentaje de niñas y niños de 6 meses a menores de 3 años con lactancia materna complementaria		92.57



Estrategia	Indicadores	Semáforo	NdCI sexenal
2.1.2.4. Fortalecer la atención integral a la primera infancia	Porcentaje de niños al año de edad que recibieron todas las vacunas recomendadas en el plan nacional de vacunación		0
	Porcentaje de niños de 1 mes a 5 años con evaluación del desarrollo infantil de primera vez en la vida		39.23
	Porcentaje de niños de 1 mes a 5 años que presentan un desarrollo adecuado conforme a la prueba de tamizaje de evaluación del desarrollo infantil		53.97
	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición aguda		100
	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica		100
	Porcentaje de niños menores de 5 años con sobrepeso y obesidad		100
	Porcentaje de niños menores de 6 meses que recibieron lactancia materna exclusiva		64.10
	Porcentaje de población infantil en situación de pobreza		0
	Razón de padres, madres y cuidadores primarios con niñas, niños de 0 a 5 años que participan en programas de habilidades parentales y prácticas de crianza		0
	Tasa de niñas y niños de 0 a 5 años víctimas de algún tipo de violencia sexual vinculados a proceso	0	
	Tasa neta de educación inicial		6.21
	Tasa neta de escolarización en preescolar		0

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Índice de atención a la inclusión social	Porcentaje	13.33	31.76	100	26.67	35.58	100	80	35.58	44.48



Justificaciones

Índice promedio de desapariciones de niñas y niños de 0 a 5 años y Tasa de niñas y niños de 0 a 5 años víctimas de algún tipo de violencia sexual vinculados a proceso, presentan un NdC Sin avance de atención al ser indicadores que dependen de factores externos y a la cultura de la denuncia, lo que afecta directamente en las metas establecidas pese a la implementación de acciones y campañas de prevención de delitos.

Referente a los indicadores *Porcentaje de niñas y niños con registro de nacimiento durante los primeros 60 días de vida* y *Porcentaje de niñas y niños con registro de nacimiento durante el primer año de vida*, tienen un NdC Sin avance de atención por la pandemia de COVID-19, ya que la respuesta de la población para realizar el registro de identidad de hijas e hijos fue escasa, aun cuando las oficialías del Registro Civil brindaron el servicio para garantizar este derecho conforme a las medidas de prevención de la Secretaría de Salud.

La suspensión de campañas de registro oportuno en las comunidades de difícil acceso del *Programa de Registro e Identificación de Población: Fortalecimiento del Registro Civil del Estado de Chiapas 2020*, fue otra de las limitantes.

El indicador *Porcentaje de personas beneficiadas con acciones de promoción de la igualdad de género* muestra un NdC Bajo, ya que no se realizaron acciones presenciales para evitar la propagación, además de prevenir y reducir el contagio del nuevo coronavirus.

El indicador *Tasa de beneficiarias con programas de economía social por cada 100,000 mujeres de 18 a 75 años* presenta un NdC Bajo, pues se reasignaron los recursos públicos para atender acciones por la pandemia de COVID-19.

El indicador *Porcentaje de niños al año de edad que recibieron todas las vacunas recomendadas en el plan nacional de vacunación* manifiesta un NdC Sin avance de atención, debido a que se presentó desabasto a nivel nacional en la producción del biológico BCG (bacilo Calmette-Guérin), usado en la prevención de la tuberculosis.

Respecto al indicador *Porcentaje de cobertura de la prueba de tamiz neonatal auditivo en niños recién nacidos* refleja un NdC Sin avance de atención, porque las personas no acudieron a las unidades de salud, para evitar el contagio y propagación de COVID-19.

Con relación al indicador *Porcentaje de cobertura de la prueba de tamiz neonatal en niños recién nacidos en el Sector Salud*, arroja un NdC Sin avance de atención, pues no se contó con insumos suficientes para que las unidades médicas realizaran el tamiz metabólico neonatal, además, por la pandemia de COVID-19 se registró poca afluencia de la población.

Respecto al indicador *Porcentaje de niñas y niños de 3 a 5 años con discapacidad que reciben educación preescolar*, no se cuenta con datos actualizados ya que su periodicidad es bianual y presenta un NdC Sin avance de atención.

Los indicadores *Tasa neta de educación inicial* y *Tasa neta de escolarización en preescolar* presentan un NdC Bajo y Sin avance de atención respectivamente, por la pandemia de COVID-19. Cada Centro de Desarrollo Integral (Cendi) y Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC) no impartió clases presenciales, aun cuando se establecieron estrategias de trabajo a distancia para dar seguimiento al desarrollo integral de las niñas y niños de manera virtual.

En atención al indicador *Razón de padres, madres y cuidadores primarios con niñas, niños de 0 a 5 años que participan en programas de habilidades parentales y prácticas de crianza* tiene



un NdC *Sin avance de atención* por la escasa participación de los padres en las actividades de desarrollo de los hijos, además de la pandemia de COVID-19.

La contingencia sanitaria limitó las acciones para que niñas y niños continuaran con sus estudios, y pese a que se implementó la estrategia de educación a distancia, mediante televisión, radio y virtual, algunos abandonaron la escuela. La situación se agravó en las comunidades rurales, donde la mayoría de familias no cuenta con la tecnología para recibir educación; sin embargo, se distribuyeron cuadernillos en los lugares de difícil acceso.

El indicador *Porcentaje de población infantil en situación de pobreza* presenta un NdC *Sin avance de atención*, ya que el Coneval no ha publicado resultados más recientes y los últimos datos obtenidos son del ejercicio 2018, los cuales no reflejan el trabajo de esta administración; la medición 2020 será más significativa para evaluar el nivel de cumplimiento sexenal.

Compromisos

- Brindar atención a los grupos vulnerables que se encuentran expuestos a sufrir violación a sus derechos fundamentales, además de requerir un esfuerzo adicional para incorporarse al desarrollo social.
- Celebrar pláticas de sensibilización a padres de familia en temas de derechos de niñas, niños y adolescentes, explotación sexual infantil, estilos de crianza y buen trato.
- Realizar acciones para erradicar el rezago registral mediante la inscripción de los nacimientos de niñas y niños en las oficinas del Registro Civil y centros hospitalarios, así como campañas de registro oportuno en localidades de difícil acceso y acercar estos servicios con la apertura de módulos hospitalarios.
- Impartir temas de lenguaje incluyente, derechos de las mujeres, protocolo de prevención y atención del hostigamiento y acoso sexual, a fin de cumplir las metas, a través del catálogo de cursos y talleres de la plataforma del Centro de Capacitación Virtual (Cecavi).
- Efectuar gestiones para la autorización de recursos que permitan la operatividad del fideicomiso Fondo de Apoyo para la Economía de las Mujeres (FAEM).
- Llevar a cabo campañas de vacunación permanentes para garantizar la aplicación del cuadro a menores de un año, además de establecer puestos fijos y semifijos, así como el barrido casa por casa.
- Capacitar al personal de primer y segundo nivel de atención, para proporcionar de manera correcta y eficiente la información a embarazadas sobre la importancia de realizar la prueba de tamiz neonatal auditivo en recién nacidos.
- Impulsar la participación en programas de desarrollo infantil temprano en sus diferentes modalidades para que niñas y niños reciban educación inicial y preescolar de calidad.
- Sensibilizar a las madres, padres y cuidadores sobre la importancia del cuidado de niñas y niños, que promueva el desarrollo integral.
- Difundir programas parentales para mejorar las habilidades en el proceso de crianza y cuidados en el desarrollo inicial.
- Dar seguimiento a la estrategia de aprendizaje para niñas y niños de 0 a 5 años, relacionada con la generación de un ambiente lúdico que proporcione confianza y seguridad.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional e identificar propuestas para mejorar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como la atención a la salud y alimentación, además de crear programas para prevenir y erradicar la violencia en la niñez.

2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas

Objetivo: Mejorar el desarrollo socioeconómico de los pueblos indígenas.

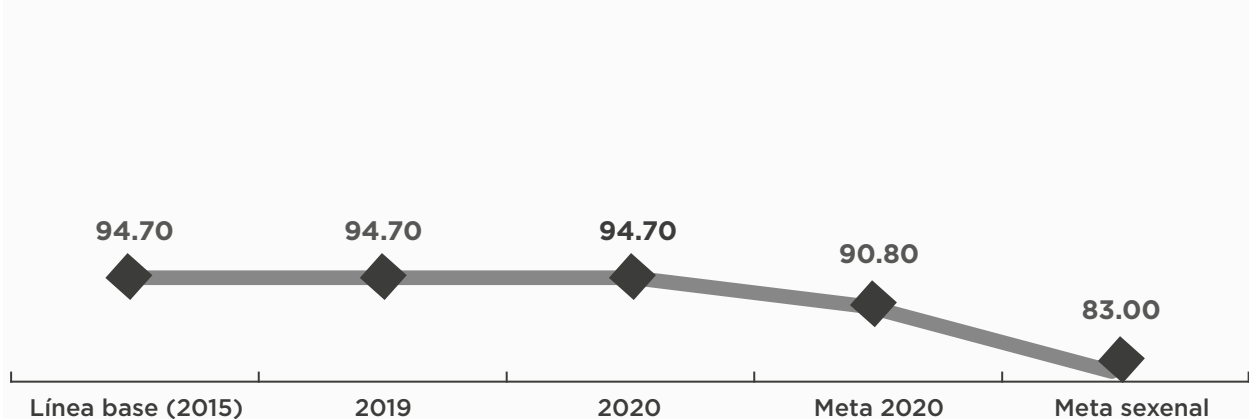
Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	0
2020	0
Sexenal	0

Análisis cualitativo

Chiapas es una de las entidades que cuenta con municipios rurales de mayor población en pobreza y pobreza extrema; por ello, el Estado trabaja para mejorar los niveles de desarrollo humano, a través de nuevas dinámicas de manejo sustentable de las tierras.

Para evaluar el grado de cumplimiento del objetivo, en el PED se plantearon cuatro indicadores *Porcentaje de población pobre en los 35 municipios indígenas*, *Porcentaje de población con carencias sociales en los 35 municipios indígenas*, *Porcentaje de población analfabeta en los 35 municipios indígenas* y *Valor de producción agropecuaria en los 35 municipios indígenas*, los cuales tienen un NdC *Sin avance de atención*. Cabe mencionar que el Coneval, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) no han publicado resultados recientes, por lo que la valoración del avance sexenal se podrá efectuar en ejercicios posteriores.

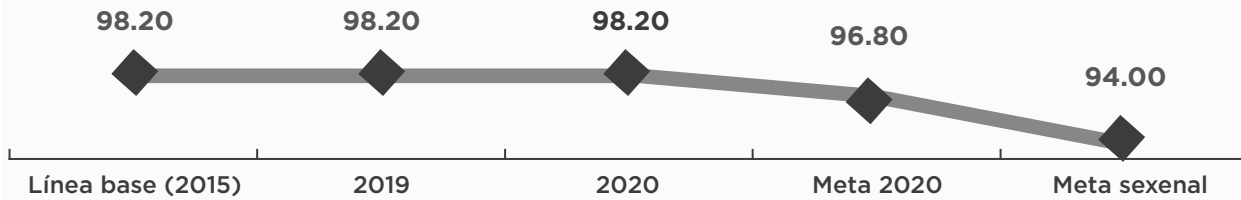
Porcentaje de población pobre en los 35 municipios indígenas



Fuente: Estimación de la pobreza multidimensional del Coneval, con base en los resultados de la medición de la pobreza municipal 2015.

Nota: Los datos de 2019 y 2020 en la gráfica, corresponden al Coneval 2015; sin embargo, para esta evaluación se consideran los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

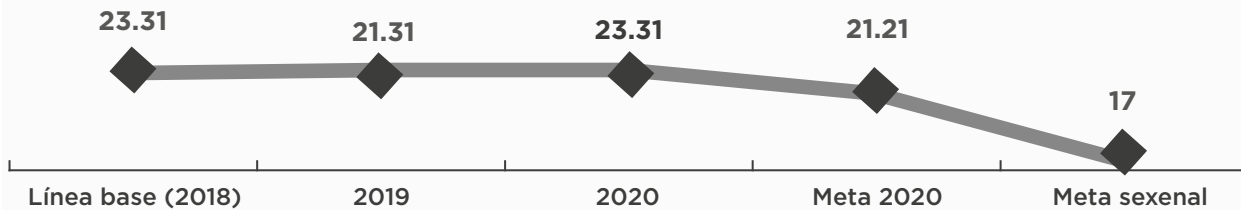
Porcentaje de población con carencias sociales en los 35 municipios indígenas



Fuente: Estimación de la pobreza multidimensional del Coneval, con base en los resultados de la medición de la pobreza municipal 2015.

Nota: Los datos de 2019 y 2020 en la gráfica, corresponden al Coneval 2015; sin embargo, para esta evaluación se consideran los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Porcentaje de población analfabeta en los 35 municipios indígenas

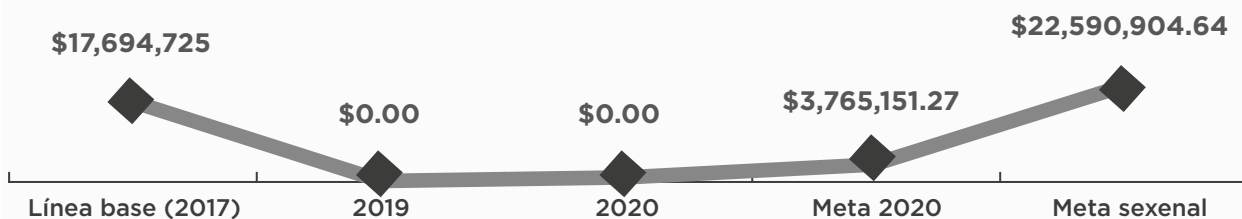


Fuente: Estimación del rezago educativo 2018, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Nota: Los datos de 2019 y 2020 en la gráfica, corresponden a la estimación del rezago educativo 2018; sin embargo, para esta evaluación se consideran los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).



Valor de producción agropecuaria en los 35 municipios indígenas

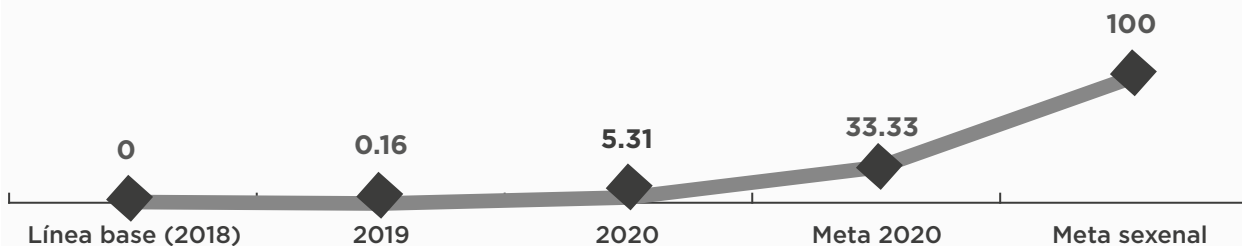


Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), 2017. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Nota: Los datos de 2019 y 2020 en la gráfica, corresponden al SIAP 2017; sin embargo, para esta evaluación se consideran los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED tres estrategias con igual número de indicadores. El primero refleja un incremento de 5.31 puntos porcentuales a 2020 en comparación con la línea base de 2018; sin embargo, el avance respecto a las metas establecidas da un NdC *Bajo*.

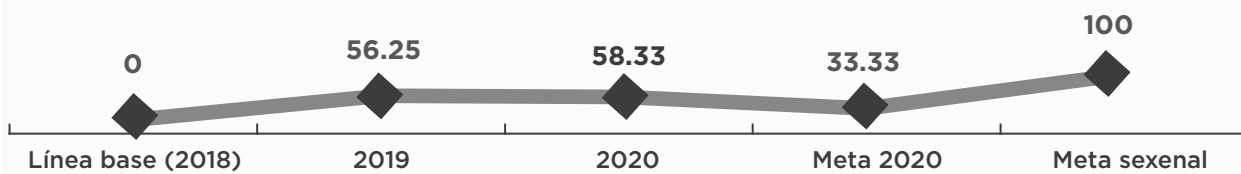
Porcentaje de acciones de desarrollo social indígena gestionadas por los municipios atendidas por colaboración interinstitucional



Fuente: Estimación propia de la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, con base en registros institucionales.

El segundo presenta un resultado de 58.33%, para un NdC *Muy alto* con relación a las metas establecidas.

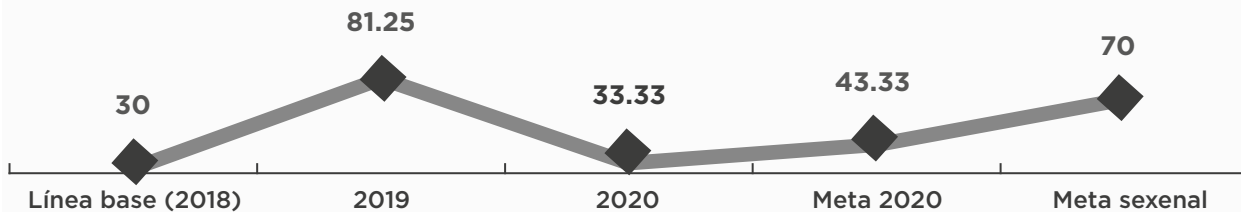
Porcentaje de municipios indígenas beneficiados con apoyos para la implementación de proyectos productivos



Fuente: Estimación propia de la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, con base en registros institucionales.

El tercero muestra un avance de 3.33 puntos porcentuales en relación con la línea base de 2018 y no cumple con la meta establecida, por lo que obtuvo un NdC *Bajo*.

Porcentaje de comunidades indígenas con acciones de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales



Fuente: Estimación propia de la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, con base en registros institucionales.

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Porcentaje de población analfabeta en los 35 municipios indígenas	Porcentaje	21.21	23.31	0	21.21	23.31	0	17	23.31	0
Porcentaje de población con carencias sociales en los 35 municipios indígenas	Porcentaje	96.80	98.20	0	96.80	98.20	0	94	98.20	0
Porcentaje de población pobre en los 35 municipios indígenas	Porcentaje	90.80	94.70	0	90.80	94.70	0	83	94.70	0
Valor de producción agropecuaria en los 35 municipios indígenas	Pesos	\$3,765,151.27	0	0	\$3,765,151.21	0	0	\$22,590,907.64	0	0

Justificaciones

El indicador *Porcentaje de acciones de desarrollo social indígena gestionadas por los municipios atendidas por colaboración interinstitucional* y *Porcentaje de comunidades indígenas con acciones de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales*, presentan un NdC Bajo, resultado de las condiciones sociales y laborales que impuso la pandemia de COVID-19.

Compromisos

- Implementar ajustes en el enfoque de los programas para cumplir con las metas establecidas, sin dejar de seguir las recomendaciones del sector salud, a fin de evitar la propagación del nuevo coronavirus.

Conclusiones

Respecto a la política pública 2.1.1. *Sociedad con bienestar* refleja un NdC *Muy alto*, que significa un avance aceptable a dos años de la administración, donde sobresale la mejora en el indicador de pobreza. También, son satisfactorios los resultados en los indicadores de carencia por calidad y espacios en la vivienda y población con ingreso inferior a la línea de bienestar. No obstante, se registra NdC *Bajo* en *Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema* y *Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo*, así como un NdC *Sin avance de atención* en *Porcentaje de personas con carencia por acceso a la alimentación*.

La 2.1.2. *Sociedad incluyente* obtuvo un NdC *Muy alto* por el buen manejo de los recursos y proyectos, la excelente coordinación interinstitucional y la atención prioritaria a los grupos vulnerables, fundamental para lograr una sociedad sin discriminación, exclusión, ni limitaciones. Cabe resaltar que los avances en la estrategia *Promover la igualdad de género* presentan un NdC *Bajo*.

La 2.1.3. *Bienestar para los pueblos indígenas*, presenta NdC *Sin avance de atención*, por la baja coordinación interinstitucional, el nulo manejo de las acciones de aprovechamiento sustentable de recursos naturales e insuficientes apoyos para la implementación de proyectos productivos, además de que el presupuesto se reasignó para la atención de la pandemia de COVID-19.

Recomendaciones

En cuanto a la política 2.1.1. *Sociedad con bienestar*, es necesario focalizar de manera eficiente los apoyos para alcanzar un mejor resultado en los indicadores *Porcentaje de población en situación de pobreza extrema* y *Porcentaje de personas con carencia por acceso a la alimentación*.

Respecto a la 2.1.2 *Sociedad incluyente*, replantear la fórmula y metas de 13 indicadores, de acuerdo a los avances obtenidos que presentan un *NdC Bajo*.

- *Porcentaje de personas beneficiadas con acciones de promoción de la igualdad de género.*
- *Tasa de beneficiarias con programas de economía social por cada 100,000 mujeres de 18 a 75 años.*
- *Índice promedio de desapariciones de niñas y niños de 0 a 5 años.*
- *Porcentaje de cobertura de la prueba de tamiz neonatal auditivo en niños recién nacidos.*
- *Porcentaje de cobertura de la prueba de tamiz neonatal en niños recién nacidos en el Sector Salud.*
- *Porcentaje de niñas y niños con registro de nacimiento durante el primer año de vida.*
- *Porcentaje de niñas y niños con registro de nacimiento durante los primeros 60 días de vida.*
- *Porcentaje de niñas y niños de 3 a 5 años con discapacidad que reciben educación preescolar.*
- *Porcentaje de niños al año de edad que recibieron todas las vacunas recomendadas en el plan nacional de vacunación.*
- *Porcentaje de población infantil en situación de pobreza.*
- *Razón de padres, madres y cuidadores primarios con niñas, niños de 0 a 5 años que participan en programas de habilidades parentales y prácticas de crianza.*
- *Tasa de niñas y niños de 0 a 5 años víctimas de algún tipo de violencia sexual vinculados a proceso.*
- *Tasa neta de escolarización en preescolar.*

2.2. Salud

Nivel de Cumplimiento del Tema (NdCT) por ejercicio	NdCT
2019	66.67
2020	66.67
Sexenal	66.67

Introducción

Una de las funciones más importantes de un sistema de salud es proveer de servicios equitativos, oportunos, de calidad y seguros a la población. En Chiapas, este tema es prioritario en la gestión pública y para la consecución del bienestar social.

Los principales retos en este rubro son: asegurar la cobertura universal de los servicios, fortalecer e impulsar un sistema de atención primaria integral, garantizar la oportunidad de los medicamentos e insumos a la población, así como acreditar la presencia de los trabajadores de la salud en las unidades médicas, a fin de disminuir la morbimortalidad, para que las personas gocen de una vida saludable.

El tema 2.2. *Salud*, que tiene un NdC anual de 66.67 y sexenal de 66.67, se integra por tres políticas públicas con igual número de objetivos, 10 estrategias y 17 indicadores, de los cuales cuatro miden el NdC del PED y 13 a los programas sectoriales.

Políticas públicas	NdCP		
	2019	2020	Sexenal
2.2.1. Atención primaria a la salud	100	100	100
2.2.2. Autocuidado de la salud en la población	100	100	100
2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud	0	0	0

2.2.1. Atención primaria a la salud

Objetivo: Fortalecer la capacidad resolutive en atención primaria de la salud.

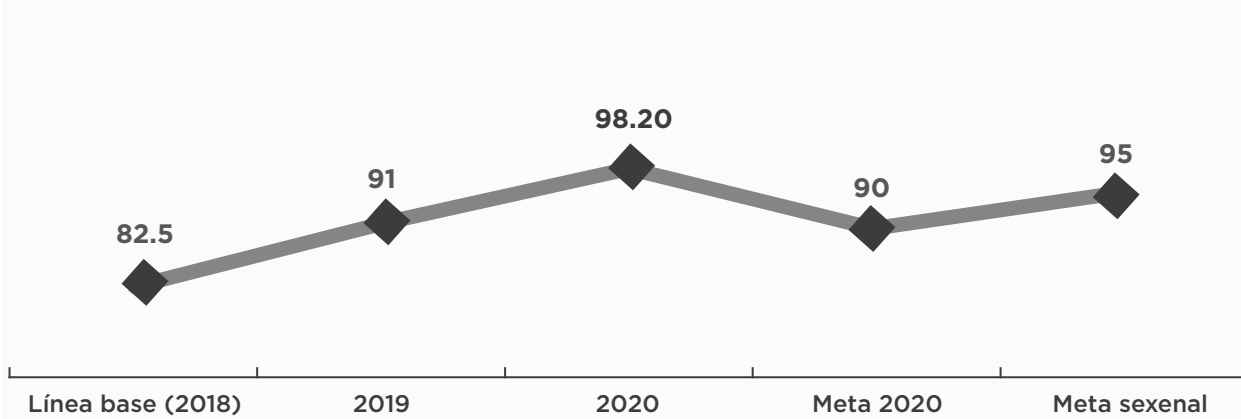
Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	100
2020	100
Sexenal	100

Análisis cualitativo

El gobierno garantiza el acceso a los servicios de salud mediante estándares de capacidad, calidad y seguridad, así lo demuestra el indicador *Porcentaje de unidades de salud con modelo vigente que cumplen con los criterios de calidad en la prestación de servicios*, el cual evalúa el avance de esta política pública y el grado de cumplimiento del objetivo.

Al respecto, el dictamen de acreditación de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES) es relevante porque se basa en la operatividad de las unidades médicas; en ese tenor, en 2020 se acreditaron 36 unidades médicas con modelo de gestión, más las de años anteriores, suman 546, que representa un índice de 98.20%. Este valor significa un NdC *Muy alto* en comparación con las metas establecidas.

Porcentaje de unidades de salud con modelo vigente que cumplen con los criterios de calidad en la prestación de servicios

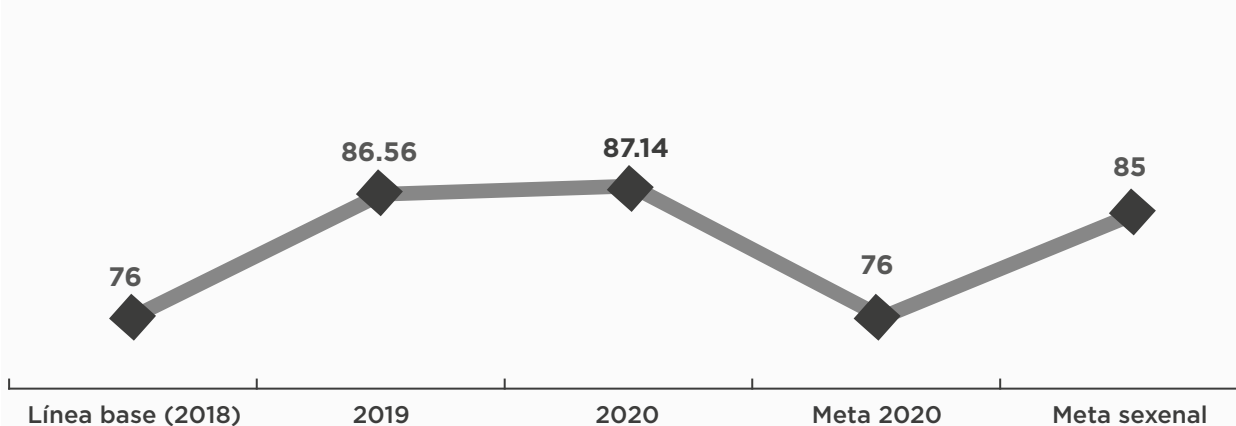


Fuente: Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud (DGIS).



Para el logro del objetivo, en el PED se plantearon cuatro estrategias con seis indicadores. En el primero, *Porcentaje de ocupación hospitalaria* de camas censables disponibles aumentó 0.58 puntos porcentuales para ubicarse en 87.14%, superior a la meta anual y sexenal en 11.14 y 2.14 puntos porcentuales, respectivamente, que significa el grado de saturación de los servicios de las unidades de segundo nivel de atención y registra un NdC *Muy alto*.

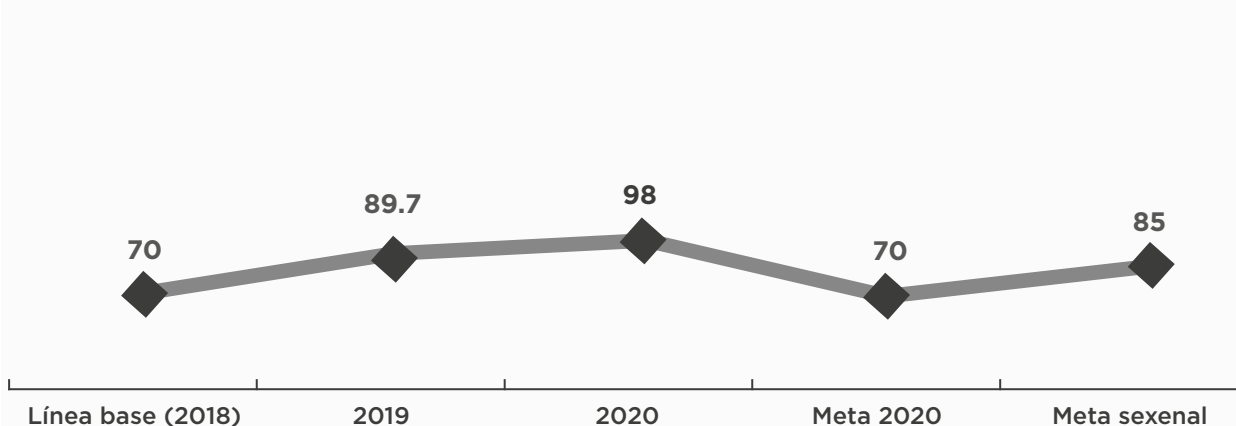
Porcentaje de ocupación hospitalaria



Fuente: Sistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH). Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA).

El segundo, *Porcentaje de unidades médicas de primer nivel en operación* aumentó 8.3 puntos porcentuales para ubicarse en 98%, lo cual supera la meta anual y sexenal en 28 y 13 puntos porcentuales, respectivamente, debido a la óptima operatividad de las unidades médicas del primer nivel de atención conforme al *Modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario*, para un NdC *Muy alto*.

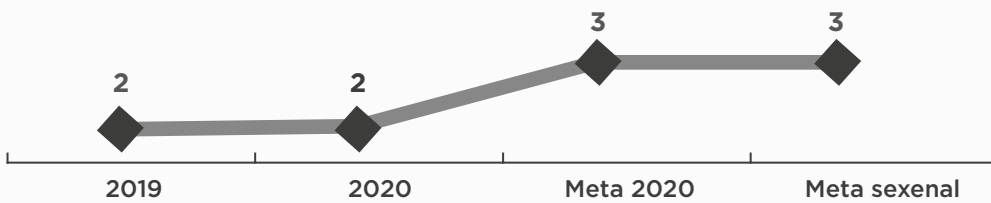
Porcentaje de unidades médicas de primer nivel en operación



Fuente: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA). Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES).

En el tercero, *Promedio diario de intervenciones quirúrgicas por quirófano* permaneció igual con dos, inferior a la meta anual y sexenal en un punto porcentual, que representa un NdC sexenal *Muy alto* con al menos dos intervenciones quirúrgicas por cada uno de los 55 quirófanos en operación distribuidos en 38 unidades médicas hospitalarias del Instituto de Salud, lo cual muestra el fortalecimiento de la capacidad resolutoria de la atención primaria a la salud.

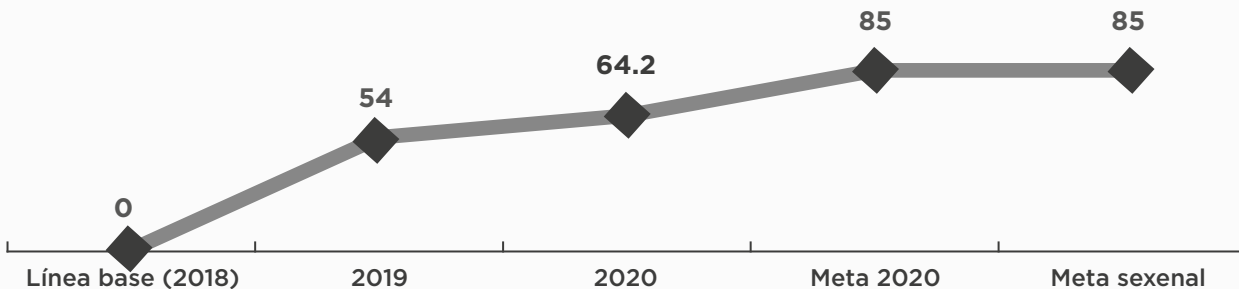
Promedio diario de intervenciones quirúrgicas por quirófano



Fuente: Sistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH). Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA).

Para el cuarto indicador, el *Porcentaje de unidades médicas que cumplen con la normatividad aplicable para personal médico y de ramas afines* incrementó en 10.2 puntos porcentuales con relación al año anterior por las mejoras en la asignación idónea de los recursos humanos existentes y de reestructuración de la plantilla con base en la tipología de cada unidad médica, además de la eficacia en las gestiones para contratar personal sanitario que subsane la carencia de trabajadores de la salud en localidades más desprovistas, a fin de cubrir de manera efectiva los requerimientos de atención en salud.

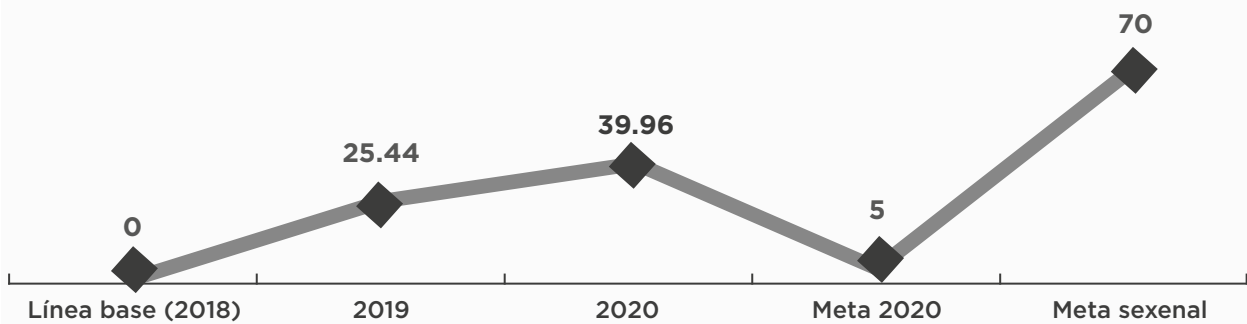
Porcentaje de unidades médicas que cumplen con la normatividad aplicable para personal médico y de ramas afines



Fuente: Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES). Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud (DGPLADES)/Biblioteca Virtual DGPLADES/Modelos de Recursos para la Planeación. Sistema de control para el recurso humano de las unidades médicas del Instituto de Salud.

El quinto, *Porcentaje de unidades médicas de primer nivel de atención con acciones de conservación y mantenimiento* aumentó 14.52 puntos porcentuales respecto a 2019 para ubicarse en 39.96%, lo cual supera la meta anual y se sitúa a 30.04 puntos porcentuales de la meta sexenal, debido a las gestiones de conservación y mantenimiento que contribuyó a lograr un NdC *Muy alto*.

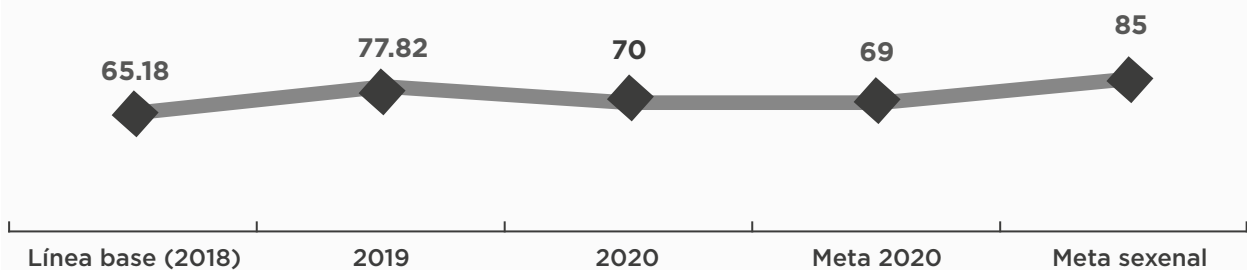
Porcentaje de unidades médicas de primer nivel de atención con acciones de conservación y mantenimiento



Fuente: Informe de Gobierno. Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

En el sexto, el *Porcentaje de usuarios satisfechos en la entrega de medicamentos* disminuyó 7.82 puntos porcentuales en comparación a 2019 y se ubica en 70%, que supera la meta anual y se coloca a 15 puntos porcentuales de la meta sexenal, por la inoportuna e incompleta entrega de medicamentos a los pacientes y que el Estado afronta a través del convenio *Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral*, a fin de asegurar el abasto adecuado y garantizar la satisfacción del usuario. No obstante, este indicador registra una mejora de 4.82 puntos porcentuales de la línea base y presenta un NdC sexenal *Medio*.

Porcentaje de usuarios satisfechos en la entrega de medicamentos



Fuente: Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud (Indicas).

Es importante mencionar que las cuatro estrategias presentan un incremento con relación a la línea base 2018.

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Porcentaje de unidades de salud con modelo vigente que cumplen con los criterios de calidad en la prestación de los servicios	Porcentaje	90	91	100	90	98.2	100	95	98.2	100

Compromisos

- Continuar con el trabajo coordinado, para cumplir las metas plasmadas en la política pública de atención primaria a la salud.

2.2.2. Autocuidado de la salud en la población

Objetivo: Consolidar el autocuidado de la salud de la población.

Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	100
2020	100
Sexenal	100

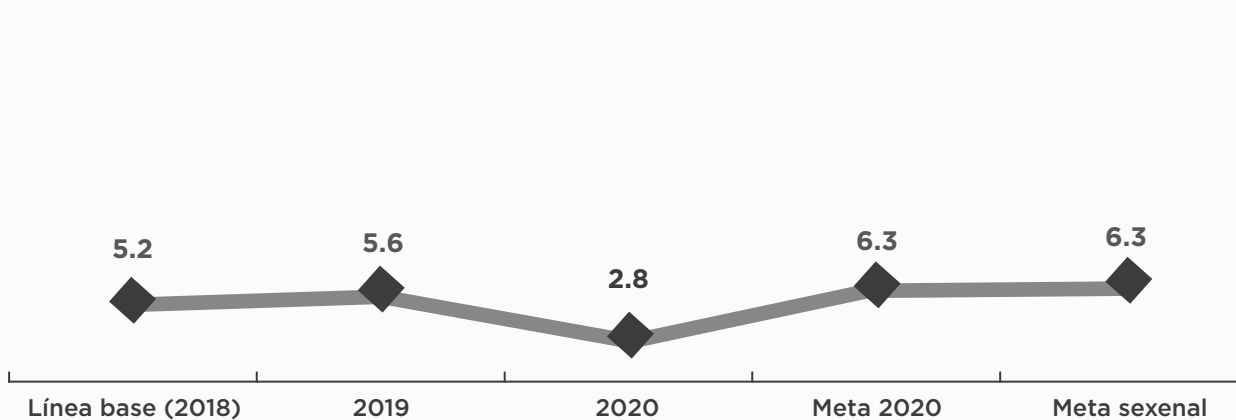
Análisis cualitativo

Esta política evalúa el avance y el grado de cumplimiento del objetivo a través de dos indicadores *Tasa de morbilidad por enfermedades infecciosas gastrointestinales y parasitarias* y *Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas degenerativas*, que determinan el estado de salud de la población al considerarse padecimientos que pueden ser prevenibles mediante la adopción de conductas saludables; en ese sentido, el gobierno refuerza estrategias y programas con acciones de prevención y promoción a la salud que sensibilicen sobre la alimentación correcta para una mejor calidad de vida.



La *Tasa de morbilidad por enfermedades infecciosas gastrointestinales y parasitarias* disminuyó 2.4 puntos porcentuales respecto a la línea base, para ubicar la tasa en 2.8%, que representa un NdC *Muy alto* para 2020, donde se estimó una tasa de 6.30 casos por cada 100 habitantes y se disminuyó en 3.5 puntos porcentuales los casos suscitados respecto a la meta anual y sexenal, debido al fortalecimiento de acciones de promoción de la salud.

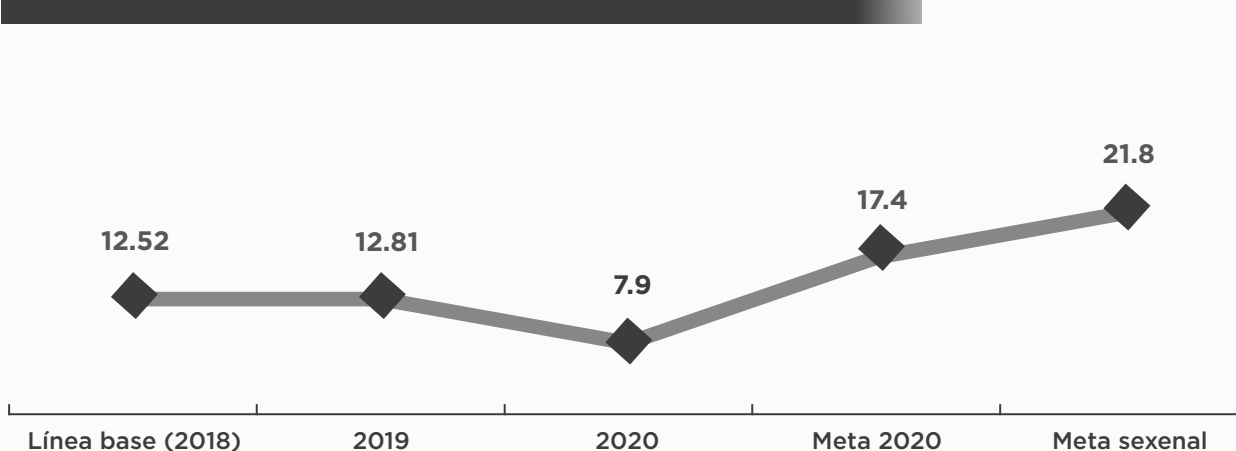
Tasa de morbilidad por enfermedades infecciosas gastrointestinales y parasitarias



Fuente: Sistema Estadístico y Epidemiológico de las Defunciones (SEED) y Sistema Único de Información de Vigilancia Epidemiológica (SUIVE).

La *Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas degenerativas* representa 7.9 por cada 10,000 habitantes del estado fallecidos por esta causa, la cual registra una disminución de 9.5 puntos porcentuales de la meta anual y a 13.9 de la sexenal, gracias al reforzamiento del programa *Alimentación y actividad física*, mediante acciones de prevención y control para la diabetes mellitus, hipertensión arterial, evento vascular cerebral y enfermedad isquémica del corazón, con 4,537 defunciones por estos padecimientos. Es importante mencionar que en comparación con años anteriores se logró una disminución, lo cual significa un NdC sexenal *Muy alto*.

Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas degenerativas

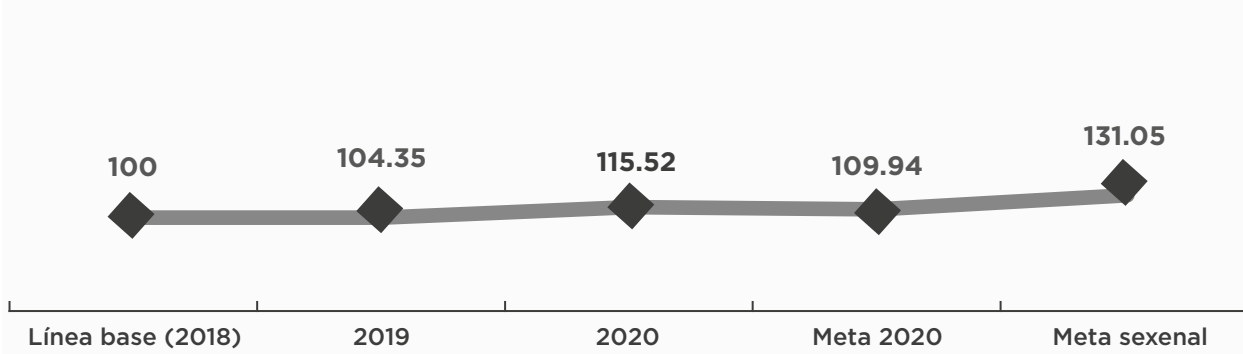


Fuente: Sistema Estadístico y Epidemiológico de las Defunciones (SEED) y Sistema Único de Información de Vigilancia Epidemiológica (SUIVE).

Los valores reflejados en los dos indicadores anteriores otorgan al objetivo de esta política pública un NdC *Muy alto* en comparación con las metas establecidas.

Para el logro del objetivo, en el PED se plantearon dos estrategias con igual número de indicadores. El primero, *Índice de comunidades certificadas como promotoras de la salud* aumentó 11.17 puntos porcentuales con relación al año anterior, para ubicarse en 115.52%, superior a la meta anual en 5.58 puntos porcentuales e inferior en 15.53 respecto de la meta sexenal, lo cual representa un NdC *Muy alto* al certificar 18 comunidades que, sumadas a años anteriores, da un total de 186 comunidades promotoras de la salud certificadas.

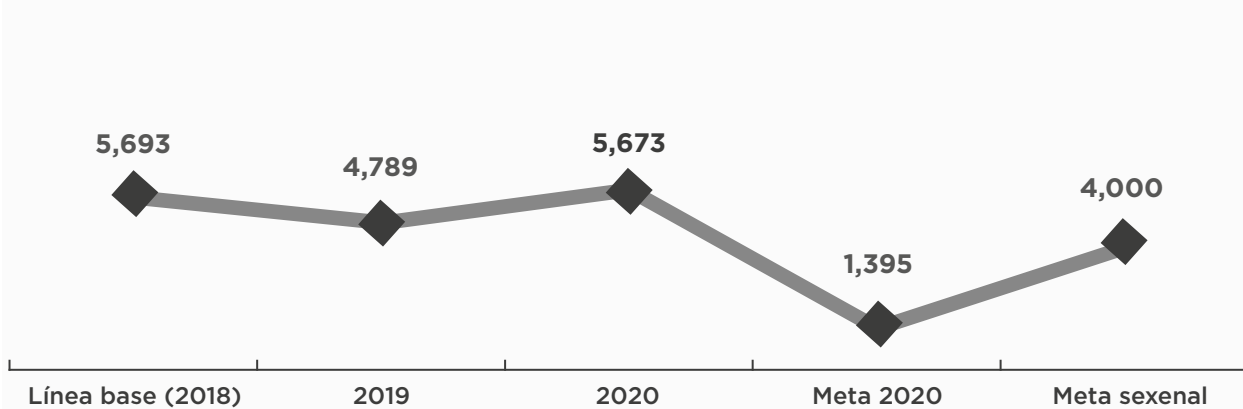
Índice de comunidades certificadas como promotoras de la salud



Fuente: Sistema de Información en Salud (SIS). Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (Sinba).

En el segundo, *Promedio anual de trabajadores capacitados en diferentes temáticas de salud* se capacitó a 5,673 trabajadores en diferentes temas con 113 cursos, que supera la meta anual y sexenal, cuya suma con el año anterior representa 10,462 trabajadores capacitados, lo cual contribuye a la calidad del servicio a la población y a la actualización de conocimientos del personal de salud.

Promedio anual de trabajadores capacitados en diferentes temáticas de salud



Fuente: Sistema Integral de Rendición de Cuenta y Evaluación (SIRE).

Es importante mencionar que las dos estrategias presentan un NdC *Muy alto*.

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Tasa de morbilidad por enfermedades infecciosas gastrointestinales y parasitarias	Casos por enfermedad por cada 100 habitantes	6.30	5.06	100	6.30	2.80	100	6.30	2.80	100
Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas degenerativas	Defunciones por cada 10,000 habitantes	16.30	12.81	100	17.40	7.90	100	21.80	7.90	100

Compromisos

- Continuar con las acciones de promoción y prevención para que las personas adopten estilos de vida saludable, a fin de consolidar el autocuidado de la salud.

2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud

Objetivo: Mejorar la cobertura universal de los servicios de salud en la población.

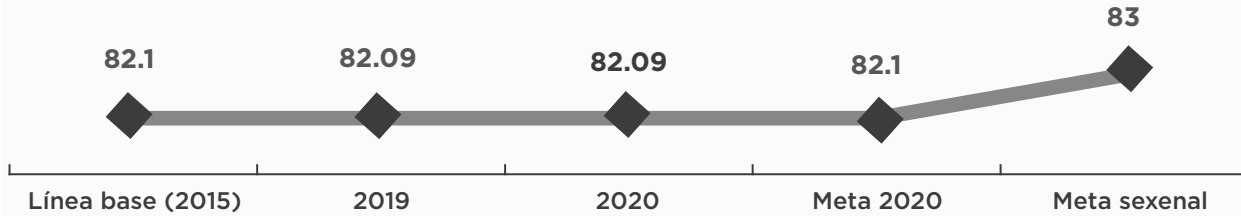
Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	0
2020	0
Sexenal	0

Análisis cualitativo

Es obligación del Estado garantizar a las personas el acceso a una cobertura universal de los servicios de salud, sin discriminación, independientemente de su lugar de residencia, género o condición socioeconómica y cultural con oportunidad, calidad y de acuerdo con las necesidades de atención, así como a medicamentos seguros, eficaces y asequibles. Por ello, se ejecutan programas, estrategias y acciones con un enfoque multisectorial, que integre al sistema de salud de manera equitativa a la población.

Al respecto, el *Índice de cobertura de atención en salud*, que representa 82.09% de la población del estado, tiene un retroceso de 0.01 puntos porcentuales respecto a la línea base y significa un NdC sexenal *Sin avance de atención* para la meta establecida de afiliación de personas a un régimen de aseguramiento de atención médica.

Índice de cobertura de atención en salud



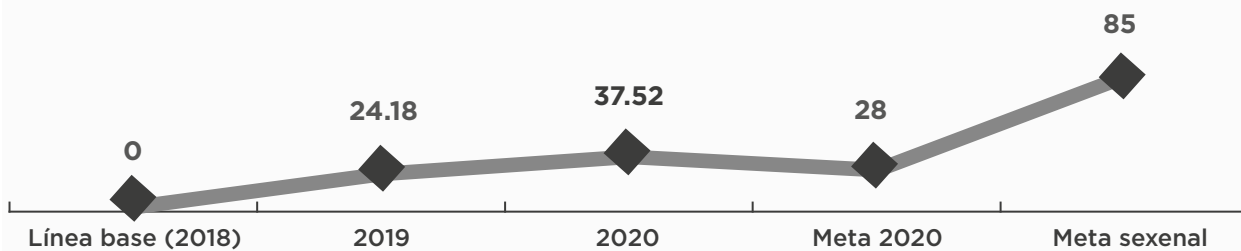
Fuente: Inegi. Anuario estadístico 2017.

Nota: Los datos de 2019 y 2020 en la gráfica corresponden al *Anuario estadístico 2017* del Inegi; sin embargo, para esta evaluación se consideran los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Para el logro del objetivo, en el PED se plantearon cuatro estrategias con cinco indicadores, de los cuales *Porcentaje de certificados de necesidad de unidad médica aprobados* y *Promedio anual de unidades médicas construidas* muestran un NdC *Sin avance de atención*.

El *Porcentaje de consultas otorgadas en las unidades médicas móviles* aumentó 13.64 puntos porcentuales, para ubicarse en 37.82%, que supera la meta anual en 9.82 puntos porcentuales y se ubica a 47.18 puntos porcentuales de la meta sexenal, lo cual contribuye al acceso efectivo a servicios de salud con calidad mediante 208,601 consultas en 628 localidades de 33 municipios que no contaban con este servicio, que sumadas con el año anterior, hacen un total de 578,370 consultas del programa *Fortalecimiento a la Atención Médica*, para un NdC *Muy alto*.

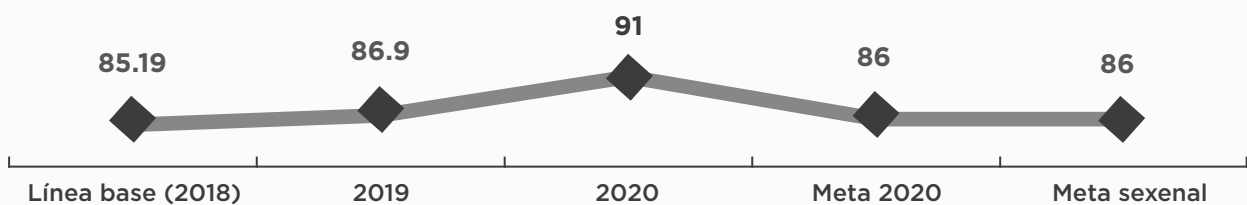
Porcentaje de consultas otorgadas en las unidades médicas móviles



Fuente: Sistema de Información en Salud (SIS). Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA).

En cuanto al *Porcentaje de usuarios satisfechos con el trato adecuado y digno recibido en las unidades médicas*, registra un NdC *Muy alto* al incrementar 4.1 puntos porcentuales con relación al año anterior y 5.81 respecto a la línea base, para ubicarse en 91%, valor que también supera la meta anual y sexenal en 5 puntos porcentuales, por lo que el NdC es *Muy alto*.

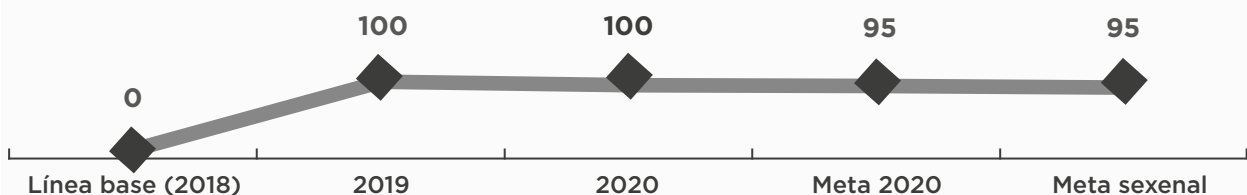
Porcentaje de usuarios satisfechos con el trato adecuado y digno recibido en las unidades médicas



Fuente: Sistema de la Encuesta de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno (SESTAD).

El quinto, *Porcentaje de estructuras programáticas con acciones enfocadas al recurso humano y material*, obtuvo un NdC *Muy alto* de acuerdo a las metas establecidas, debido a la aprobación de estructuras programáticas que mejoró la capacidad resolutive de las unidades médicas de salud al asegurar los recursos materiales y humanos, con base en el modelo de Atención Primaria de la Salud (APS).

Porcentaje de estructuras programáticas con acciones enfocadas al recurso humano y material



Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria del Estado (SIAHE).

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Índice de cobertura de atención en salud	Porcentaje	82.10	82.09	0	82.10	82.09	0	83	82.09	0

Justificaciones

El indicador *Índice de cobertura de atención en salud* reporta un NdC *Sin avance de atención* de la meta anual y sexenal establecidas para afiliación de personas a un régimen de aseguramiento de atención médica, debido a la desaparición del Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS) o Seguro Popular durante la presente administración; por ello, no se efectuaron afiliaciones, además del subregistro del *Anuario estadístico y geográfico de Chiapas* del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), única fuente de información para este indicador que aún no presenta actualización de datos desde 2015.

A su vez, el indicador *Porcentaje de certificados de necesidad de unidad médica aprobados* tiene un NdC anual y sexenal *Sin avance de atención*, pese a haber integrado y enviado los expedientes de necesidades de construcción de tres unidades médicas durante 2019 y 2020, donde ninguno fue aprobado por la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud (DGPLADES) de la Secretaría de Salud federal. En 2019 la unidad propuesta no fue aprobada por no cumplir con los lineamientos como unidad médica nueva; para 2020, debido a la reducción del personal administrativo en la DGPLADES y a la suspensión de actividades no prioritarias por la pandemia de COVID-19, no hubo respuesta a la revisión de dos solicitudes de certificados de necesidad enviadas por el Estado.

En cuanto al NdC *Sin avance de atención* del indicador *Promedio de unidades médicas construidas*, se debe a que en los ejercicios 2019 y 2020, la DGPLADES no aprobó certificados de necesidad para acreditar la construcción de unidades nuevas o por sustitución, ya que es un requisito cumplir con la normatividad de la Secretaría de Salud federal para mejorar o incrementar la red de infraestructura física en salud.

Compromisos

- Reportar la aprobación de dos certificados de necesidad autorizados por la DGPLADES para el Tercer Informe de Gobierno, así como también en las plataformas de evaluación de indicadores.
- Reforzar los trabajos de manera coordinada con las instituciones involucradas en la integración de las solicitudes de certificados de necesidad que el Instituto de Salud tiene proyectado para los siguientes tres años de administración.
- Continuar con la gestión para cumplir con los requisitos de la Secretaría de Salud federal, a fin de realizar la sustitución o creación de unidades médicas aprobadas por la DGPLADES.
- Gestionar los certificados de necesidad que el Instituto de Salud tiene proyectado para la construcción de unidades médicas.

Conclusiones

La política pública 2.2.1. *Atención primaria a la salud* obtuvo un NdC *Muy alto* por el resultado del indicador de objetivo que muestra un logro favorable en los primeros dos años y rebasa en 3.5 puntos porcentuales la meta sexenal de 95%, mientras que el *Promedio diario de intervenciones quirúrgicas por quirófano* refleja una tendencia estable y significa que existe disponibilidad de quirófanos; no obstante, el indicador no logra la meta programada en 2020. También, se observa la necesidad de continuar con la certificación de más unidades médicas, así como avances



insuficientes en la reingeniería de las plantillas de personal por la aplicación de estrategias poco resolutivas para contar con personal médico y paramédico adecuados a las necesidades.

De igual manera, la política 2.2.2. *Autocuidado de la salud en la población* presenta un NdC *Muy alto*, ya que los resultados de los indicadores *Tasa de mortalidad por enfermedades crónico degenerativas* y *Tasa de morbilidad por enfermedades infecciosas gastrointestinales y parasitarias*, muestran en los primeros dos años un avance significativo, resultado de la prevención y control de los factores determinantes de la salud.¹

Respecto a la política 2.2.3. *Cobertura universal de los servicios de salud*, el indicador de objetivo *Índice de cobertura de atención en salud* obtuvo un NdC *Sin avance de atención*, ya que la afiliación no registra aumento; aunado a ello, no se aprobaron certificados para obra nueva, sustitución, ampliación o fortalecimiento de infraestructura física en salud. Cabe mencionar que este resultado no refleja el trabajo realizado en la gestión administrativa para cobertura de atención médica. Sin embargo, se aprecian resultados positivos en algunos indicadores de estrategias, como consultas otorgadas en las unidades médicas móviles o usuarios satisfechos con el trato adecuado y digno recibido en las unidades médicas, por lo que el desempeño en general fue productivo.

Recomendaciones

- Replantear el indicador de objetivo *Índice de cobertura de atención en salud*, ya que los últimos dos años no presenta avances de atención por la extinción del Seguro Popular como principal institución de afiliación a personas que no cuentan con un régimen asistencial en salud.
- Modificar la meta sexenal del indicador *Porcentaje de unidades médicas de primer nivel en operación*, que ha sido rebasada. De igual forma, reforzar los trabajos para lograr las metas establecidas en los indicadores *Porcentaje de certificados de necesidad de unidades médicas aprobados* y *Promedio anual de unidades médicas construidas*, que no tienen avances de atención.
- Incrementar y fortalecer las acciones para el autocuidado de la salud en la población, además de lograr que más comunidades se sumen a la certificación, ya que actualmente se cuenta con solo 186 comunidades promotoras de la salud certificadas.
- Reforzar los programas de capacitación médica sobre temas emergentes derivados de la pandemia para homogenizar conocimientos sobre el manejo de COVID-19 al personal médico, lo cual coadyuva en la calidad del servicio a la población.

¹ Para los programas de salud es importante considerar las circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, estudian, trabajan, se reproducen, envejecen y mueren, ya que determinan el estado de salud y son resultado de la distribución del dinero, el poder y los recursos a nivel mundial, nacional y local, asimismo, contemplan las particularidades del medio ambiente en el que se encuentran las poblaciones y sus hábitos.

2.3. Jóvenes construyendo el futuro

Nivel de Cumplimiento del Tema (NdCT) por ejercicio	NdCT
2019	100
2020	100
Sexenal	50

Introducción

Este gobierno asumió un compromiso con los jóvenes, por lo que se realizaron acciones y programas para garantizar la participación y el desarrollo económico, político, social y deportivo de este sector; además, se ejecutaron talleres sobre prevención de adicciones, sexualidad, salud integral, derechos y valores, medio ambiente, así como el fortalecimiento a iniciativas sociales, culturales y de sustentabilidad ambiental.

El tema 2.3. *Jóvenes construyendo el futuro* se integra por una política pública, un objetivo, tres estrategias y siete indicadores, de los cuales dos miden el NdC del PED y cinco a los programas sectoriales.

2.3.1. Juventud con bienestar

Objetivo: Mejorar las oportunidades de desarrollo social para los jóvenes.

Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	100
2020	100
Sexenal	50

Análisis cualitativo

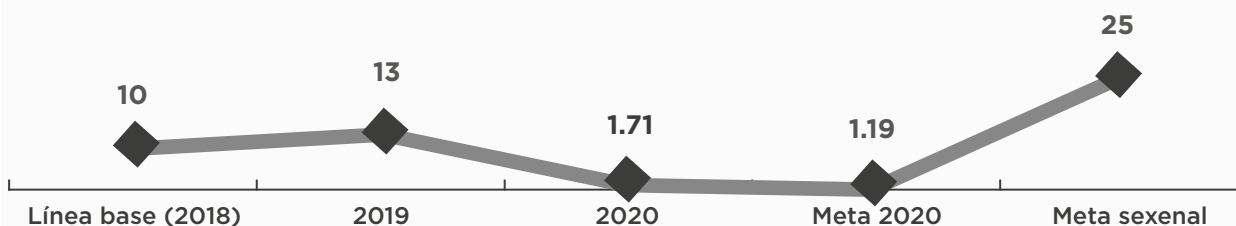
Uno de los principales propósitos de esta política es fomentar las actividades deportivas como una alternativa para preservar la salud, prevenir las adicciones y disminuir la delincuencia, además de garantizar el desarrollo integral, equitativo y de calidad de los jóvenes, por lo que se fortalecieron los espacios de atención, programas de prevención y formación.

La *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2020* del Inegi, reveló que en Chiapas viven 1,675,777 jóvenes de 12 a 29 años, cuyo principal problema es la inserción al ámbito laboral, así como de adicciones y violencia. En ese sentido, los indicadores *Porcentaje de población juvenil en acciones de beneficio social* y *Porcentaje de población joven de 15 a 29 años desocupada*,



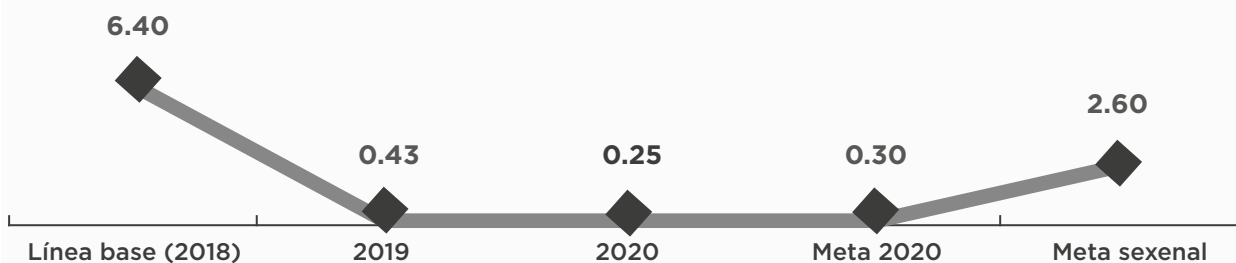
son importantes para medir el desarrollo social de este sector poblacional, donde el primero presenta un Ndc *Sin avance de atención* y el segundo, *Muy alto*.

Porcentaje de población juvenil en acciones de beneficio social



Fuente: Estimación propia del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, con base en registros institucionales.

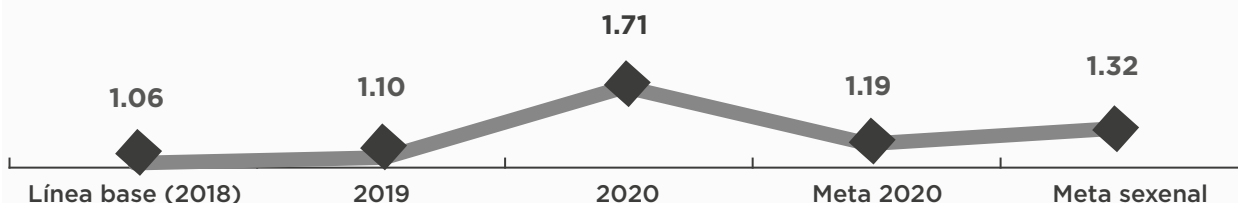
Porcentaje de población joven de 15 a 29 años desocupada



Fuente: Estimación propia del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, con base en registros institucionales.

Para el logro del objetivo se establecieron en el PED tres estrategias con cinco indicadores. El primero muestra un incremento de 1.06 puntos porcentuales en comparación con la línea base de 2018, lo cual indica un NdC *Muy alto*.

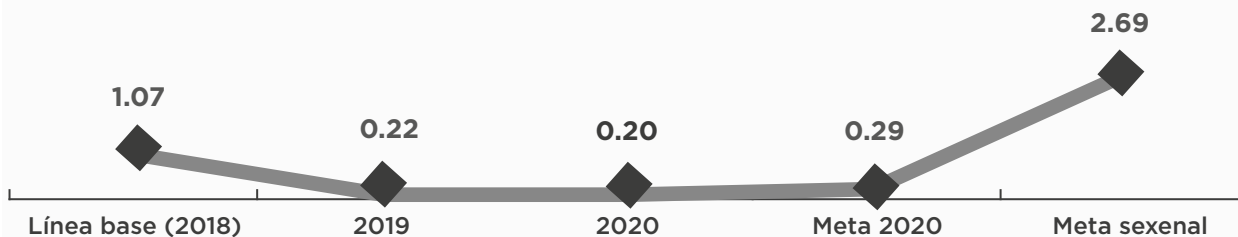
Porcentaje de jóvenes que contribuyen al desarrollo social



Fuente: Estimación propia del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, con base en registros institucionales.

El segundo refleja una disminución respecto a la línea base 2018 de 0.87 puntos porcentuales, que muestra un retroceso y un NdC *Sin avance de atención*.

Porcentaje de jóvenes de 12 a 29 años que contribuyen al fortalecimiento del desarrollo del Estado

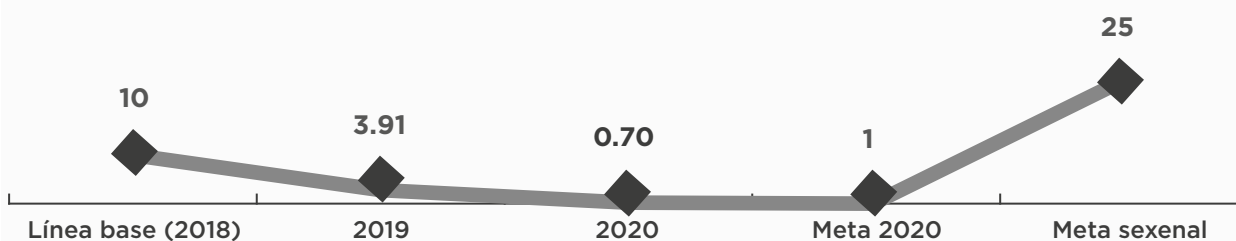


Fuente: Estimación propia del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, con base en registros institucionales.



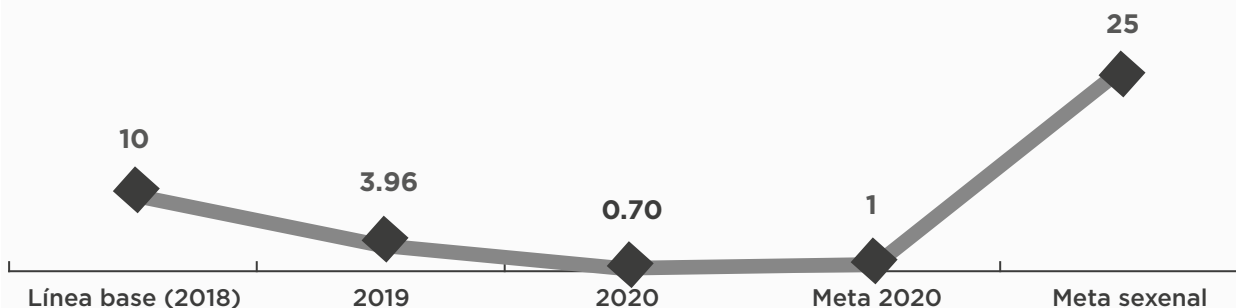
El *Porcentaje de jóvenes que practican alguna actividad física y deporte* y *Porcentaje de población general que practica alguna actividad física y deportiva* presentan una disminución considerable respecto a la línea base y un NdC Sin avance de atención.

Porcentaje de jóvenes que practican alguna actividad física y deporte



Fuente: Estimación propia del Instituto del Deporte del Estado de Chiapas, con base en registros institucionales.

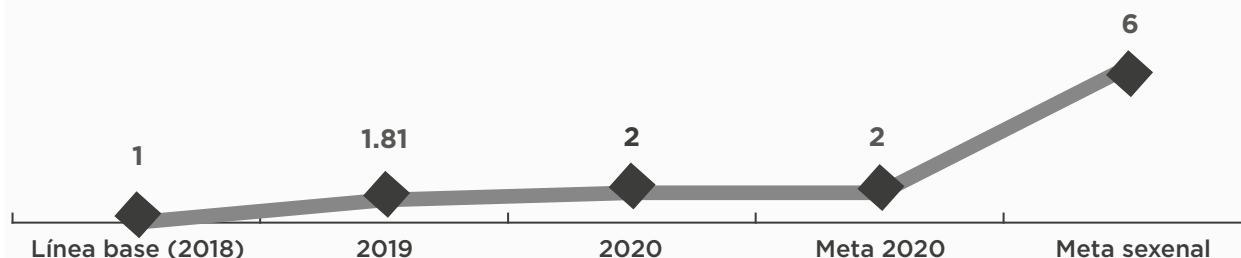
Porcentaje de población general que practica alguna actividad física y deportiva



Fuente: Estimación propia del Instituto del Deporte del Estado de Chiapas, con base en registros institucionales.

Finalmente, el indicador *Porcentaje de población de grupos vulnerables que practica alguna actividad física y deporte* incrementó un punto porcentual respecto a la línea base, para un NdC Medio.

Porcentaje de población de grupos vulnerables que practica alguna actividad física y deporte



Fuente: Estimación propia del Instituto del Deporte del Estado de Chiapas, con base en registros institucionales.

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Porcentaje de población juvenil en acciones de beneficio social	Porcentaje	13	13	100	1.19	1.71	100	25	1.71	0
Porcentaje de población joven de 15 a 29 años desocupada	Porcentaje	0.43	0.43	100	0.30	0.25	100	2.60	0.25	100

Justificaciones

Los indicadores *Porcentaje de población juvenil en acciones de beneficio social* y *Porcentaje de jóvenes de 12 a 29 años que contribuyen al fortalecimiento del desarrollo del Estado* presentan un NdC *Sin avance de atención*, debido a la cancelación, suspensión o aplazamiento de eventos por la pandemia de COVID-19, lo cual implica adaptar las estrategias al ámbito digital.

Respecto al *Porcentaje de jóvenes que practican alguna actividad física y deporte*, presenta un NdC *Sin avance de atención* por la contingencia sanitaria, ya que la Subdirección de Cultura Física de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) pospuso y reprogramó procesos y eventos nacionales; en ese sentido, las acciones de igual forma se han adaptado al ámbito digital.

Porcentaje de la población general que practica alguna actividad física y deportiva tiene un NdC *Sin avance de atención* por el nuevo coronavirus, que derivó en el cierre de unidades deportivas; no obstante, paulatinamente se ha iniciado la apertura de los centros deportivos municipales y escolares.



Compromisos

- Gestionar recursos ante las instancias correspondientes para emprender acciones que amplíen la cobertura de atención a los programas de los jóvenes, además de fomentar el desarrollo de la cultura física y deporte, actividades productivas, de prevención de conductas de riesgo, arte y cultura, desarrollo social y la formación e integración juvenil.
- Trabajar proyectos, convocatorias, apoyos y servicios de atención a la juventud, en temas de medio ambiente, derechos humanos, salud, educación, innovación, tecnología, recreación y emprendimiento.
- Realizar capacitaciones, talleres, pláticas y conferencias para fortalecer el sistema educativo, a través de una política integral y competitiva que promueva conocimientos de acuerdo al mercado laboral.
- Contribuir en la integración de los jóvenes a un empleo digno, mediante capacitaciones y ferias del empleo.
- Propiciar un desarrollo regional del deporte con base en las características físicas de la población, rasgos culturales e infraestructura deportiva disponible, que faciliten la creación de programas de trabajo para identificar a niños y jóvenes que representen a Chiapas en los procesos olímpicos, además de contar con un centro estatal de desarrollo de talentos deportivos, centro estatal de medicina y ciencias aplicadas al deporte totalmente modernizados, entrenadores especializados y gimnasios equipados, que contribuirá a la preparación y participación de atletas chiapanecos en eventos nacionales e internacionales.
- Continuar las actividades de iniciación, formación y desarrollo indígena en los Centros Deportivos Escolares y Municipales (Cedem) *Deporte para todos*, así como talleres de inclusión para jóvenes en conflicto con la ley, adultos mayores e infantiles para casas asistenciales, además de campamentos, torneo de habilidades y expoiniciación deportiva Cedem-Conade.
- Llevar a cabo el Encuentro Estatal Indígena, eventos deportivos nacionales e internacionales, además de apoyar e impulsar a los atletas chiapanecos de alto rendimiento en la Paralimpiada y el Encuentro Nacional Juvenil.
- Crear alianzas de colaboración con actores que incidan en temas de juventud para contribuir al desarrollo integral de este sector de la población.

Conclusiones

La política pública 2.3.1. *Juventud con bienestar* refleja un NdC sexenal *Muy alto*, gracias a los resultados del indicador *Porcentaje de población joven de 15 a 29 años desocupada*.

Sin embargo, los indicadores de estrategia *Porcentaje de jóvenes de 12 a 29 años que contribuyen al fortalecimiento del desarrollo del Estado*, *Porcentaje de jóvenes que practican alguna actividad física y deporte* y *Porcentaje de la población general que practica alguna actividad física y deportiva*, presentaron un NdC *Sin avance de atención* por la pandemia de COVID-19, ya que las diversas actividades programadas se cancelaron y fueron reorientadas.

Recomendaciones

- En cuanto a *Porcentaje de jóvenes que practican alguna actividad física y deporte*, *Porcentaje de la población general que practica alguna actividad física y deportiva*, *Porcentaje de jóvenes que contribuyen al desarrollo social* y *Porcentaje de población juvenil en acciones de beneficio social*, focalizar de manera eficiente los apoyos para alcanzar un mejor resultado, además de replantear el nombre de los indicadores.

EVALUACIÓN
DEL **PLAN ESTATAL**
DE DESARROLLO
CHIAPAS 2019-2024
Y PROGRAMAS SECTORIALES
2020

EJE 3

EDUCACIÓN,
CIENCIA Y
CULTURA



Presentación

La educación es imprescindible para el desarrollo de una nación, ya que contribuye a la niñez y juventud a lograr su máximo potencial, alcanzar sus aspiraciones y reducir los niveles de violencia actuales; además de ser uno de los factores decisivos para disminuir la pobreza, lograr la cohesión social, la paz y la estabilidad. De igual forma, permite conseguir beneficios en términos de ingreso, generar empleos y es esencial para garantizar la igualdad de oportunidades.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce que la educación proporciona las competencias para desarrollarse en la vida adulta y brinda las herramientas necesarias en el ejercicio de los derechos humanos.

Por ello, aun cuando los centros educativos cerraron debido a la contingencia por COVID-19, el Estado recurrió a la enseñanza a distancia mediante estrategias como *Aprende en Casa* y materiales didácticos innovadores para que la niñez y juventud concluyeran con los aprendizajes esperados, incluida la población indígena en riesgo de abandonar sus estudios por factores como la falta de recursos, la lejanía de las escuelas, la violencia, falta de interés y otros aspectos culturales.

El eje 3. *Educación, ciencia y cultura*, que tiene un NdC anual de 75.38 y sexenal de 31.42, se integra por tres temas 3.1. *Identidad cultural*, 3.2. *Educación para todos* y 3.3. *Ciencia y tecnología*, que contienen ocho políticas públicas, igual número de objetivos, 33 estrategias y 48 indicadores, de los cuales 11 evalúan al PED y 37 a los programas sectoriales.

3.1. Identidad cultural

Nivel de Cumplimiento del Tema (NdCT) por ejercicio	NdCT
2019	91.67
2020	70.04
Sexenal	42.05

Introducción

Según la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, la entidad tiene una población pluricultural, de manera que en el PED es relevante su atención mediante dos políticas públicas orientadas a preservar la pluriculturalidad, así como promover la cultura y las artes, con respeto a los derechos de los pueblos indígenas.

La primera de ellas, *3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas*, se expresa en las tradiciones, creencias, valores, religión, lengua, vestimenta, comportamiento y las actividades literarias, entre otras formas.

La segunda, *3.1.2. Pluriculturalidad para los pueblos indígenas*, busca que esta población acceda a una mejor calidad de vida, con acciones para garantizar los derechos de mujeres y niñas, salvaguardar las lenguas maternas y las culturas tradicionales, además de fomentar la protección y conservación de la biodiversidad en estas comunidades.

El tema *3.1. Identidad cultural*, con un NdC anual de 70.04 y sexenal de 42.05, se integra por dos políticas públicas, igual número de objetivos, 10 estrategias y 15 indicadores, de los cuales cuatro evalúan al PED y 11 a los programas sectoriales.

Políticas públicas	NdCP		
	2019	2020	Sexenal
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	100	40.07	18.76
3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad	83.33	100	65.34

3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas

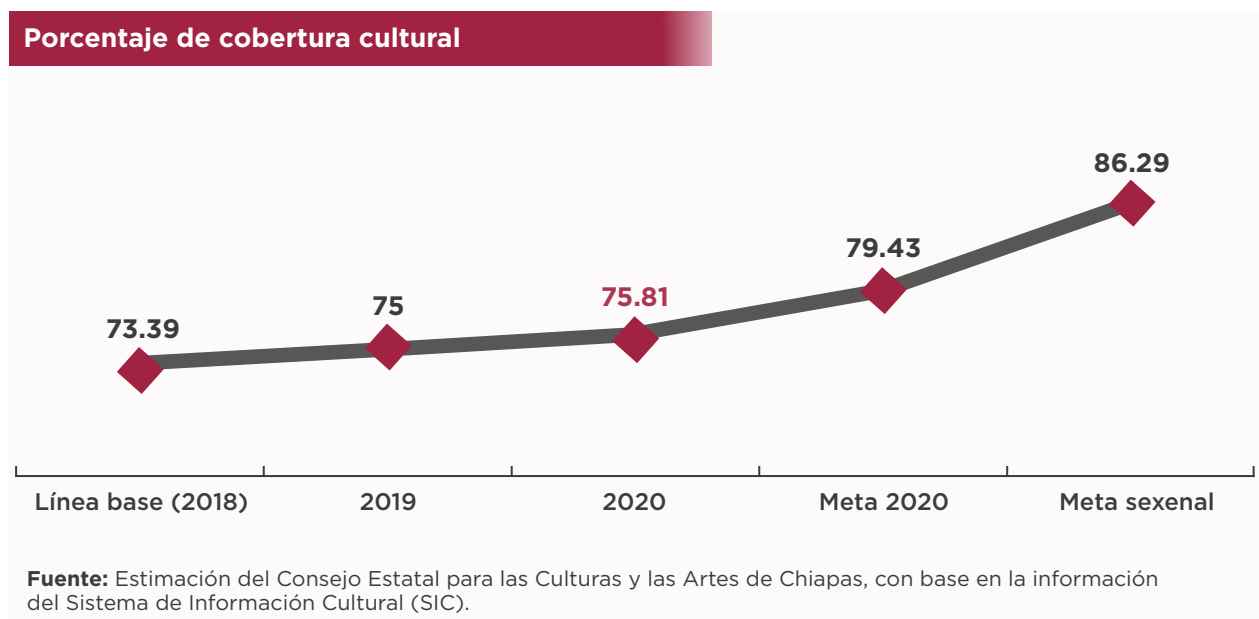
Objetivo: Promover las diversas manifestaciones culturales, con pleno respeto a la identidad de los pueblos.

Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	100
2020	40.07
Sexenal	18.76

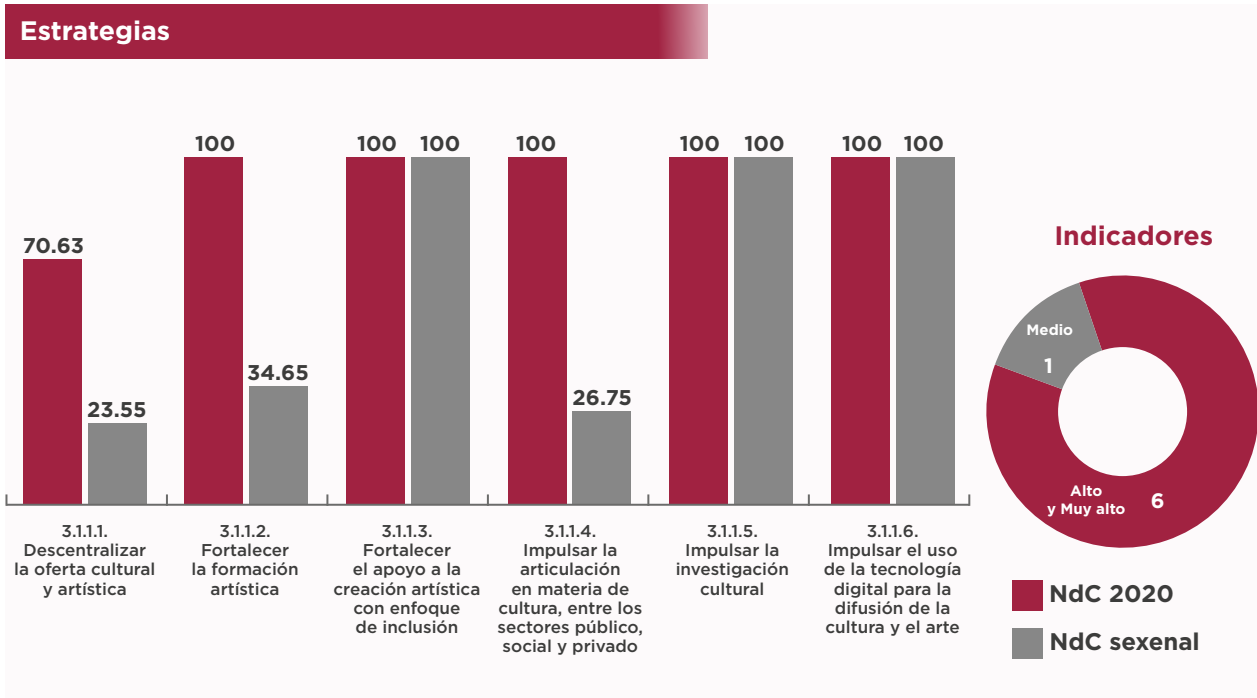
Análisis cualitativo

Con el propósito de conservar una cultura es importante fomentar sus manifestaciones a la población. Por ello, en el PED se asumió el compromiso de promoverla, con respeto a la identidad de los pueblos.

Para evaluar el cumplimiento del objetivo, se creó el indicador *Porcentaje de cobertura cultural*, que a 2020 representa 75.81%, equivalente a 94 municipios atendidos. Este valor otorga al objetivo de la política pública un NdC *Bajo* en comparación con las metas establecidas, a 3.62 puntos porcentuales de la anual y 10.48 de la sexenal.



Para el logro del objetivo se plantearon seis estrategias con siete indicadores, de los cuales uno obtuvo un NdC sexenal *Alto*, cinco con NdC *Muy alto*, mientras que el *Índice de actividades culturales descentralizadas a localidades del estado*, que mide el cumplimiento de la estrategia 3.1.1.1. *Descentralizar la oferta cultural y artística*, presenta un NdC *Medio* equivalente a 23.55, como se indica en la siguiente gráfica:



Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Porcentaje de cobertura cultural	Porcentaje	75	75	100	79.43	75.81	40.07	86.29	75.81	18.76

Justificaciones

El indicador *Porcentaje de cobertura cultural* obtuvo un NdC *Bajo* por la suspensión de actividades culturales presenciales en los municipios, debido a la pandemia de COVID-19. Asimismo, por recortes presupuestales no se contó con los recursos económicos previstos para lograr las metas en materia de infraestructura de espacios culturales.

Además, la meta sexenal del *Índice de apoyos para creadores artísticos* se alcanzó antes de lo previsto, por la implementación del proyecto federal *El Arte Ayuda*, que representó un incentivo adicional ante la contingencia de COVID-19, con la entrega de 474 estímulos económicos no contemplados.

Respecto al *Índice de medios digitales creados para la difusión cultural*, se cumplió en su totalidad porque fue planteado para ser atendido durante los dos primeros años de la administración.

Compromisos

- Una vez finalizada la contingencia sanitaria por el nuevo coronavirus, reanudar las actividades culturales en los municipios con y sin cobertura.
- Fortalecer el programa *Cultura en Línea*, a través de foros y acciones para la población de municipios no atendidos.
- Continuar con los apoyos a creadores artísticos, mediante diversos programas estatales y federales.

3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad

Objetivo: Preservar la identidad cultural de los pueblos indígenas.

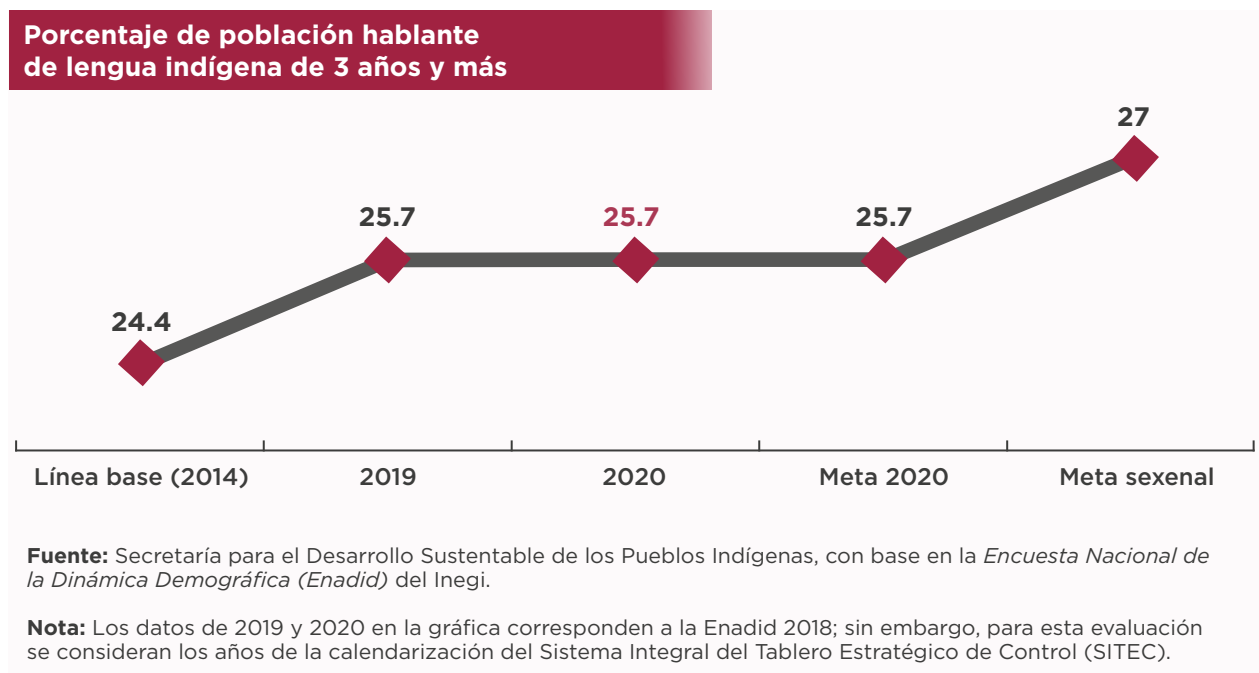
Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	83.33
2020	100
Sexenal	65.34

Análisis cualitativo

Al inicio de la gestión, el gobierno estatal asumió la responsabilidad de preservar la pluriculturalidad y la identidad de los pueblos indígenas, lo cual implica favorecer las condiciones que eviten la migración y discriminación, a fin de conservar lenguas, formas de hablar, vestimenta y cultura, además del medio ambiente.

Para evaluar el cumplimiento de este objetivo, se plantearon tres indicadores *Porcentaje de población hablante de lengua indígena de 3 años y más*, *Porcentaje de la población que se considera indígena* y *Número de parteras certificadas a nivel estatal*; los primeros dos son generados por la *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid)* del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), y el tercero, por la Secretaría de Salud.

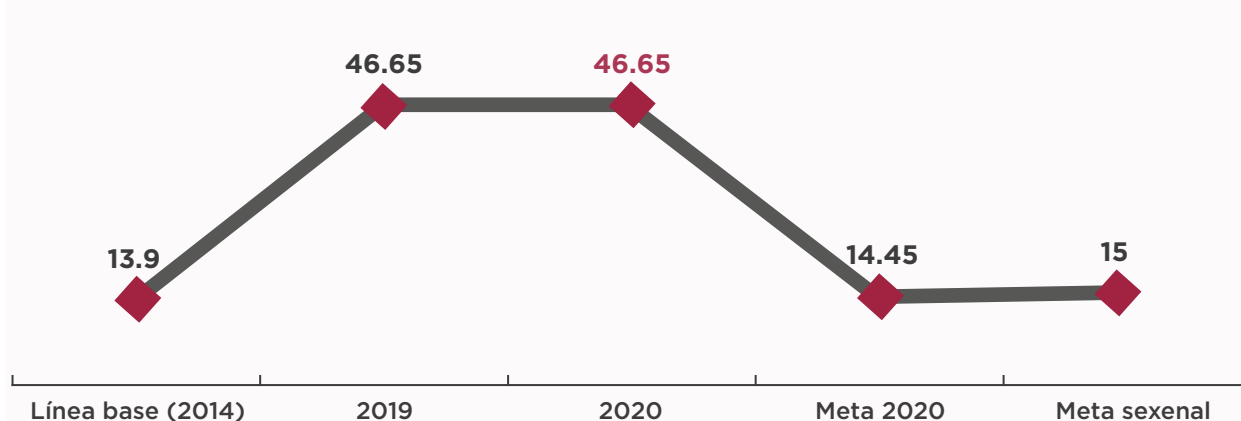
En cuanto al primer indicador, la última encuesta que corresponde a 2018, muestra que el *Porcentaje de población hablante de lengua indígena de 3 años y más* es de 25.70%, lo cual equivale a 1,323,688 hablantes y significa una mejora de 1.3 puntos porcentuales respecto a la línea base 2014, este resultado permite contar con un NdC *Muy alto* con relación a las metas establecidas.





Referente al segundo indicador, la población que se considera indígena representa 46.65%, equivalente a 2,398,197 personas y constituye una mejora significativa respecto a la línea base 2014, por lo que se cuenta con un NdC *Muy alto* con relación a las metas anual y sexenal.

Porcentaje de la población que se considera indígena

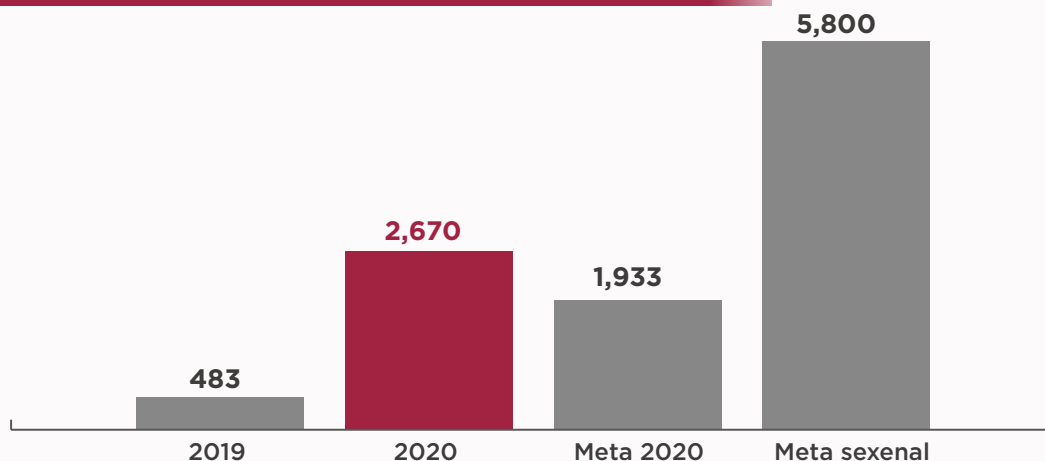


Fuente: Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, con base en la *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid)* del Inegi.

Nota: Los datos de 2019 y 2020 en la gráfica corresponden a la Enadid 2018; sin embargo, para esta evaluación se consideran los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Relativo al tercer indicador, se capacitó y certificó a 2,670 parteras de los municipios de Ocosingo, Palenque y San Cristóbal de Las Casas, que equivale a un NdC sexenal *Muy alto*.

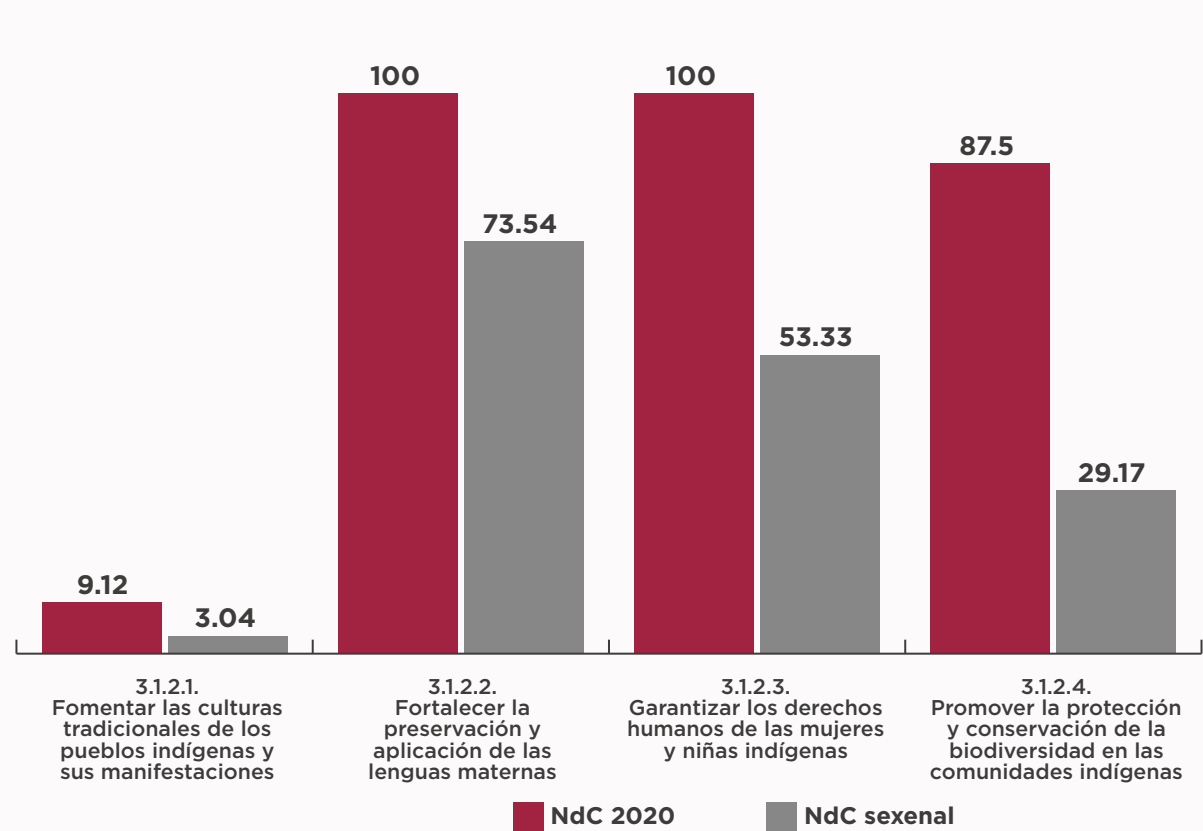
Número de parteras certificadas a nivel estatal



Fuente: Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, con base en información proporcionada por la Secretaría de Salud.

Para el logro del objetivo se plantearon cuatro estrategias con igual número de indicadores, de los cuales dos obtuvieron un NdC sexenal *Muy alto*, una con NdC *Alto*, mientras que la estrategia 3.1.2.1. *Fomentar las culturas tradicionales de los pueblos indígenas y sus manifestaciones*, muestra un avance *Bajo*, como se indica en la siguiente gráfica:

Estrategias



Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Porcentaje de población hablante de lengua indígena de 3 años y más	Porcentaje	25.70	25.70	100	25.70	25.70	100	27	25.70	50
Porcentaje de la población que se considera indígena	Porcentaje	14.45	46.65	100	14.45	46.65	100	15	46.65	100
Número de parteras certificadas a nivel estatal	Partera	966	483	50	1,933	2,670	100	5,800	2,670	46.03

Justificaciones

En la estrategia 3.1.2.1. *Fomentar las culturas tradicionales de los pueblos indígenas y sus manifestaciones* no se alcanzaron las metas programadas por las restricciones a los eventos públicos y masivos a partir de abril de 2020, a causa de la pandemia de COVID-19, que redujo los logros obtenidos.

En cuanto a la estrategia 3.1.2.2. *Fortalecer la preservación y aplicación de las lenguas maternas*, superó la meta anual, ya que debido a la contingencia sanitaria por el nuevo coronavirus se implementó el servicio de traducciones, con la finalidad de informar en sus lenguas maternas a los pueblos indígenas sobre las medidas de prevención, lo cual coadyuvó a un mayor logro del indicador.

De igual forma, la estrategia *3.1.2.3. Garantizar los derechos humanos de mujeres y niñas indígenas* rebasó las metas anuales, al llevar a cabo talleres en línea de interés a la población indígena que contribuyó a tener una audiencia virtual considerable.

Compromisos

- Llevar a cabo eventos para el fomento de las culturas tradicionales de los pueblos indígenas, con los protocolos de la nueva normalidad.

Conclusiones

Acerca de la política pública *3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas*, se obtuvo un NdC *Bajo* con relación a las metas del PED, principalmente por la suspensión de las actividades culturales derivado de la pandemia de COVID-19. No obstante, las estrategias implementadas en materia de investigaciones culturales, formación y apoyo a la creación artística, entre otras, presentan avances positivos.

Con relación a la *3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad* se ha mejorado en comparación con las condiciones iniciales o líneas base, por lo que se tiene una tendencia favorable para alcanzar las metas establecidas, según los resultados de los indicadores de etnicidad de la Enadid. Para ello, han sido importantes la preservación y aplicación de las lenguas maternas, la atención de los derechos de mujeres y niñas indígenas, así como la protección y conservación de la biodiversidad.

Recomendaciones

- Continuar con acciones en los espacios culturales municipales, a fin de contar con un mayor avance en la política pública *3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas*.
- Replantear las acciones implementadas en estos dos primeros años, o en su caso, las metas, así como mejorar la colaboración interinstitucional entre los organismos que inciden para obtener un mejor resultado en la estrategia *3.1.2.1. Fomentar las culturas tradicionales de los pueblos indígenas y sus manifestaciones*.
- Reformular el contexto de los indicadores *Porcentaje de la población que se considera indígena* y *Porcentaje de población hablante de una lengua indígena de 3 años y más*, para tener una medición más precisa y oportuna del objetivo *Preservar la identidad cultural de los pueblos indígenas*.

3.2. Educación para todos

Nivel de Cumplimiento del Tema (NdCT) por ejercicio	NdCT
2019	56.63
2020	56.11
Sexenal	52.20

Introducción

La educación es una de las necesidades apremiantes de toda sociedad, por lo que cada niña, niño, joven o adulto debe tener acceso a una instrucción básica y obligatoria, en cumplimiento a la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* y la *Ley General de Educación*.

En ese contexto, el PED, a través del tema 3.2. *Educación para todos*, enfatiza este servicio mediante cinco políticas públicas con igual número de objetivos y 19 estrategias enfocadas a disminuir el abandono escolar y el aumento de la calidad en todos los niveles, así como la reducción del rezago en infraestructura física educativa.

Además, reviste especial importancia la atención del rezago educativo y el analfabetismo, ya que repercuten durante el ciclo vital de las personas, limitan su pleno desarrollo y expresan dos de las mayores deudas de la sociedad.

Este tema cuenta con 28 indicadores, de los cuales seis evalúan el PED; en ese sentido, tiene un NdC anual de 56.11 y sexenal de 52.20. Asimismo, 22 indicadores miden el cumplimiento de los programas sectoriales.

Políticas públicas	NdCP		
	2019	2020	Sexenal
3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo	100	0	0
3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica	60.38	80.56	61
3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior	0	0	0
3.2.4. Educación superior de calidad	100	100	100
3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa	22.75	100	100

3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo

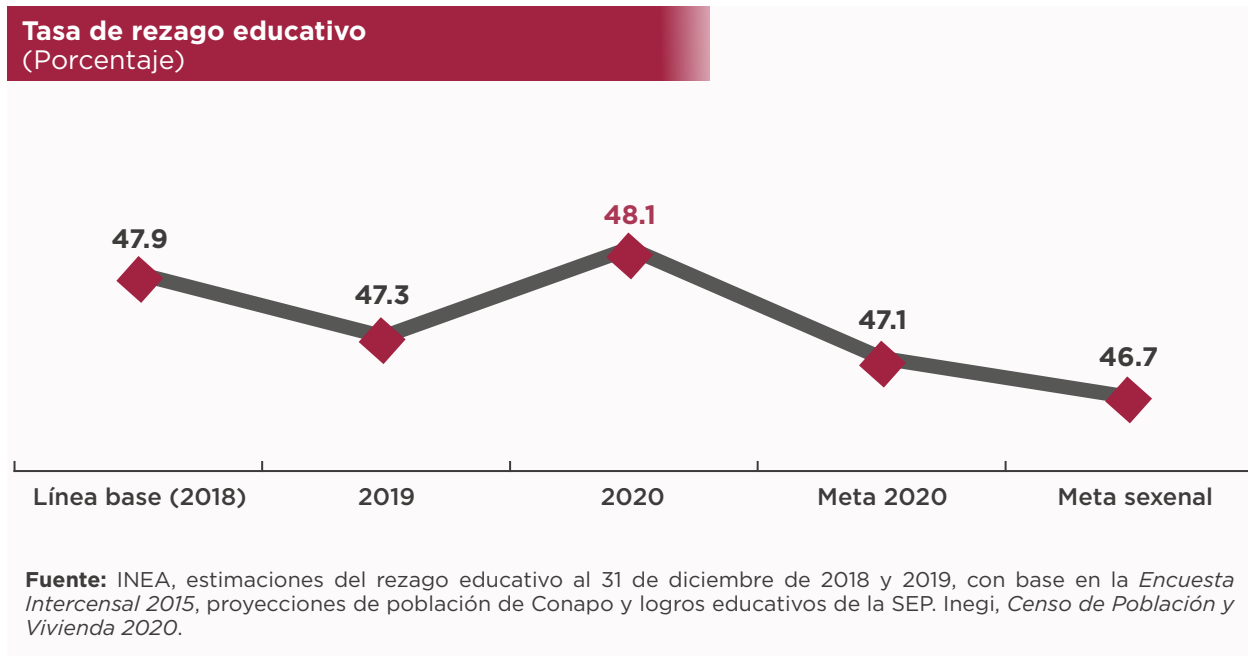
Objetivo: Reducir con equidad el rezago educativo.

Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	100
2020	0
Sexenal	0

Análisis cualitativo

Según el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), rezago educativo es el atraso en el que se encuentran las personas de 15 años o más que no han concluido la educación básica, incluye tanto a las personas analfabetas, como aquellas que tienen estudios trancos de primaria o secundaria.

Para evaluar el cumplimiento de este objetivo de la política pública, se planteó el indicador *Tasa de rezago educativo*, con base en la estimación anual que realiza el INEA. En ese sentido, la tasa representa 48.1%, que equivale a 1,803,288 chiapanecos. Si se tiene en cuenta que la meta durante el sexenio es reducir esta condición 1.2 puntos porcentuales, el resultado anterior de incremento negativo significa un retroceso con relación a la línea base, así como un NdC *Sin avance de atención* respecto a la meta sexenal y, por lo tanto, una calificación reprobatoria para la política pública.



Cabe mencionar que a nivel nacional, Chiapas tiene los porcentajes más altos en rezago educativo con 48.1% y analfabetismo con 13.7%, por lo que este tema representa una prioridad social.

Entidad federativa	Población de 15 años y más	Analfabetas	%	Lugar	Rezago total	%	Lugar
Total nacional	93,985,354	4,456,431	4.7		28,120,654	29.9	
1 Aguascalientes	1,038,904	21,908	2.1	27	248,311	23.9	26
2 Baja California	2,882,498	52,496	1.8	29	714,276	24.8	24
3 Baja California Sur	597,552	13,926	2.3	26	144,970	24.3	25
4 Campeche	682,951	39,986	5.9	9	204,538	29.9	11
5 Coahuila	2,316,332	38,606	1.7	30	511,787	22.1	30
6 Colima	556,272	18,734	3.4	18	155,850	28	17
7 Chiapas	3,745,908	512,720	13.7	1	1,803,288	48.1	1
8 Chihuahua	2,791,907	73,223	2.6	24	776,671	27.8	19
9 Ciudad de México	7,547,545	107,444	1.4	32	1,360,634	18	32
10 Durango	1,315,571	35,779	2.7	23	366,784	27.9	18
11 Guanajuato	4,519,193	238,838	5.3	10	1,519,326	33.6	7
12 Guerrero	2,491,307	310,327	12.5	2	1,061,005	42.6	3
13 Hidalgo	2,288,217	151,311	6.6	7	687,627	30.1	10
14 Jalisco	6,193,111	179,014	2.9	22	1,841,712	29.7	12
15 Estado de México	12,862,124	372,454	2.9	21	3,237,654	25.2	23
16 Michoacán	3,446,992	242,339	7	5	1,465,288	42.5	4
17 Morelos	1,502,021	66,663	4.4	14	416,081	27.7	20
18 Nayarit	903,410	40,464	4.5	13	263,578	29.2	15
19 Nuevo León	4,384,862	63,980	1.5	31	857,123	19.5	31
20 Oaxaca	2,975,786	351,511	11.8	3	1,348,088	45.3	2
21 Puebla	4,796,903	334,179	7	6	1,774,893	37	6
22 Querétaro	1,778,180	61,734	3.5	17	423,468	23.8	27
23 Quintana Roo	1,379,563	42,224	3.1	20	312,414	22.6	29
24 San Luis Potosí	2,093,875	104,794	5	12	617,344	29.5	13
25 Sinaloa	2,277,814	80,898	3.6	16	662,828	29.1	16
26 Sonora	2,218,268	44,134	2	28	502,929	22.7	28
27 Tabasco	1,748,089	88,856	5.1	11	511,619	29.3	14
28 Tamaulipas	2,650,544	68,196	2.6	25	692,890	26.1	22
29 Tlaxcala	974,136	32,613	3.3	19	263,222	27	21
30 Veracruz	6,098,206	517,798	8.5	4	2,437,615	40	5
31 Yucatán	1,765,837	105,704	6	8	559,297	31.7	9
32 Zacatecas	1,161,476	43,578	3.8	15	377,544	32.5	8

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, Inegi, con la metodología del INEA.
* El momento de referencia es el 15 de marzo de 2020.



A fin de lograr el objetivo, se plantearon cuatro estrategias con igual número de indicadores, de los cuales uno obtuvo un NdC *Muy alto* y los tres restantes *Sin avance de atención*, como se indica en la tabla:

Estrategia	Indicador	Semáforo	NdCI sexenal
3.2.1.1. Reducir los niveles de analfabetismo	Porcentaje de analfabetismo		0
3.2.1.2. Aumentar la cantidad de jóvenes y adultos que concluyen su educación secundaria	Porcentaje de rezago educativo en el nivel de secundaria		100
3.2.1.3. Promover ante los tres órdenes de gobierno la implementación de acciones de alto impacto para la educación de jóvenes y adultos	Porcentaje de participación presupuestal de los tres órdenes de gobierno		0
3.2.1.4. Incrementar la participación de la sociedad en la educación para adultos	Tasa de personas que colaboran en los programas de educación para adultos		0

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Tasa de rezago educativo	Porcentaje	47.70	47.3	100	47.10	48.1	0	46.70	48.1	0

Justificaciones

Los indicadores *Tasa de rezago educativo*, *Porcentaje de analfabetismo* y *Porcentaje de rezago educativo en el nivel de secundaria* constituyen los mejores elementos para medir la cantidad de personas de 15 años y más en esa condición. Sin embargo, su método de cálculo² considera elementos que están fuera del ámbito de competencia de los organismos que participan en esta política pública, tales como comportamiento demográfico, personas en rezago que mueren o migran, y analfabetas que retornan por desuso.

Por otra parte, las cifras consideradas corresponden a los resultados del *Censo de Población y Vivienda 2020*, con corte al 15 de marzo de 2020, ya que el INEA no ha dado a conocer la estimación del rezago educativo al 31 de diciembre de 2020, por lo que los avances del 16 de marzo al 31 de diciembre de 2020 no fueron contemplados.

Aunado a lo anterior, debido a la pandemia de COVID-19 se cerraron 8,287 círculos de estudio, 15 misiones culturales, cinco salas populares de lectura y 43 centros de educación básica para adultos. Cabe destacar que con la implementación de la estrategia *Aprende en Casa*, los últimos tres restablecieron el servicio en el sistema escolarizado, aunque su aporte fue mínimo e insuficiente para alcanzar las metas programadas. A su vez, con relación a los círculos de estudio del sistema abierto, que concentran la mayor atención, no se aplicó la misma estrategia, ya que la Secretaría de Educación Pública (SEP) no destinó recursos para la producción y transmisión de programas televisivos a este grupo poblacional.

² INEA. Metodología para el cálculo de la estimación del rezago educativo anual. Página WEB INEA en números.



Asimismo, el INEA inhabilitó los módulos de captura del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), por lo que no fue posible registrar información, aun cuando se implementó la estrategia *Asesoría en Red* para los círculos de estudio y se autorizó la apertura de sedes de aplicación, con el objetivo de contribuir en las certificaciones de primaria y secundaria, los logros no fueron los esperados, al sumar un alfabetizado y 472 conclusiones de secundaria.

El cierre de operaciones en el sistema abierto limitó los logros de alfabetización y conclusiones del nivel de secundaria, lo cual no permitió reducir el efecto que genera el ingreso de las personas al rezago educativo; ello, también se ve reflejado en el indicador *Tasa de personas que colaboran en los programas de educación para adultos*, al no haber nuevas incorporaciones de educandos, aplicadores de exámenes y asesores educativos.

En ese tenor, sin los resultados esperados la federación no autorizó recursos adicionales y con la nula aportación de los municipios, el *Porcentaje de participación presupuestal de los tres órdenes de gobierno* no logró la meta del ejercicio 2020.

Compromisos

- Revisar y, en su caso, replantear las metas de los indicadores de acuerdo a los resultados del *Censo de Población y Vivienda 2020*, o de la estimación del rezago educativo al 31 de diciembre de 2020, según la disponibilidad de la información.
- Diversificar las acciones y oportunidades educativas para brindar las mejores opciones, con el objetivo de que más jóvenes y adultos se alfabeticen o concluyan su secundaria.
- Optimizar los recursos presupuestales autorizados, a fin de cumplir las metas asignadas por las autoridades federales y contar con resultados favorables en los indicadores educativos.

3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica

Objetivo: Disminuir el abandono escolar de los alumnos de educación básica.

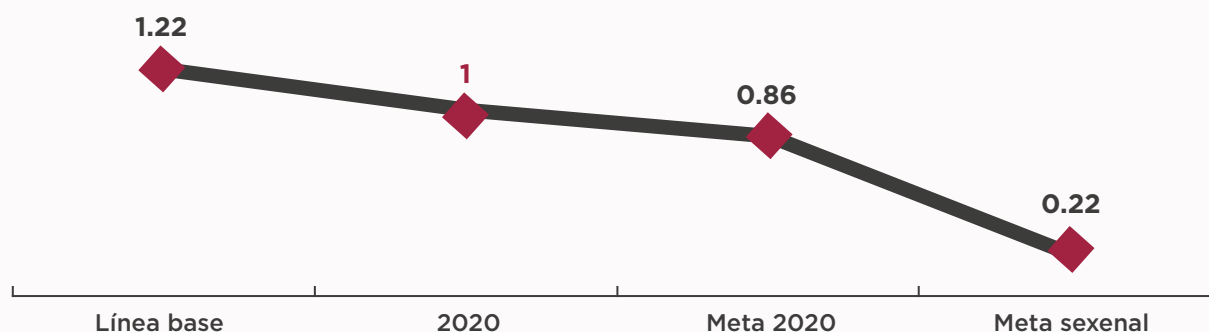
Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	60.38
2020	80.56
Sexenal	61

Análisis cualitativo

Un objetivo primordial de esta administración es disminuir los niveles de deserción, ya que los resultados de la *Encuesta Intercensal 2015* del Inegi, ubican a Chiapas en el último lugar nacional en asistencia escolar entre la niñez de 6 a 14 años. En el sistema educativo el indicador de abandono expresa el porcentaje de alumnos que no concluyen un ciclo escolar por diversas causas, como bajos ingresos y relaciones interpersonales desfavorables, aunado al deficiente rendimiento de los estudiantes, falta de oferta educativa en zonas de alta y muy alta marginación, así como poco acompañamiento de los padres de familia.

Para evaluar el cumplimiento de este objetivo de la política pública, se establecieron dos indicadores que muestran los porcentajes de abandono escolar en los niveles de primaria y secundaria, con base en la información estadística del Sistema de Captura del Formato 911 de la Secretaría de Educación Pública (SEP). En ese sentido, para 2020 desertaron 7,912 alumnos de primaria, que representan 1% de abandono escolar, es decir, una mejora de 0.22 puntos porcentuales respecto a la línea base; sin embargo, este valor se ubica a 0.78 puntos porcentuales de la meta sexenal, por lo que el NdC es *Medio*.

Abandono escolar en alumnos de educación primaria (Porcentaje)

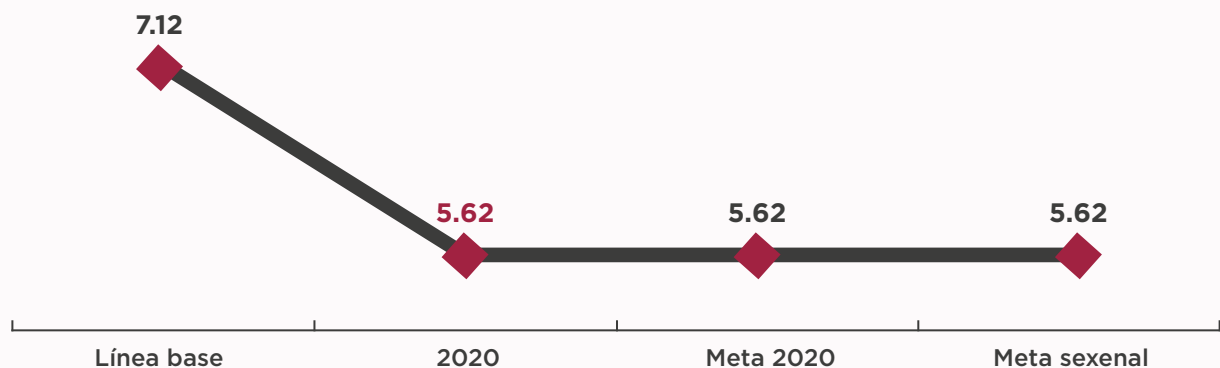


Fuente: Secretaría de Educación, con base en el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP.



En secundaria desertaron 17,326 alumnos, que representan 5.62% de abandono escolar, es decir, una mejora de 1.5 puntos porcentuales respecto a la línea base y alcanza las metas establecidas, por lo que el NdC del indicador es *Muy alto*.

Abandono escolar en alumnos de educación secundaria (Porcentaje)



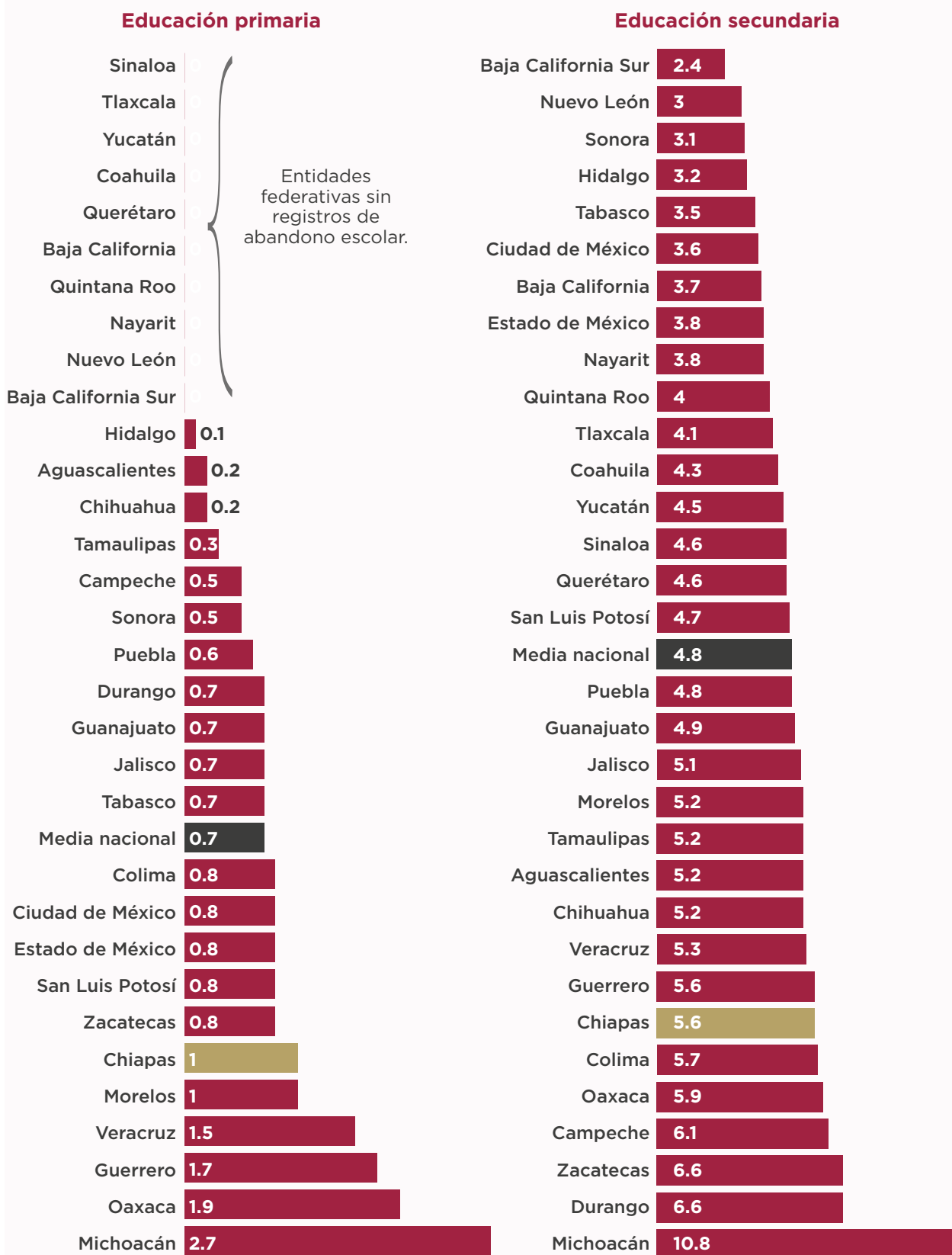
Fuente: Secretaría de Educación, con base en el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP.

Estos resultados dan a la política un NdC *Muy alto* respecto a las metas establecidas.

A pesar de los avances, los resultados no son favorables en comparación con los demás estados, al ubicarse entre las entidades con más altos porcentajes de abandono escolar y con números más críticos que la media nacional, de ahí la necesidad de atender este tema que persiste en el sistema educativo.



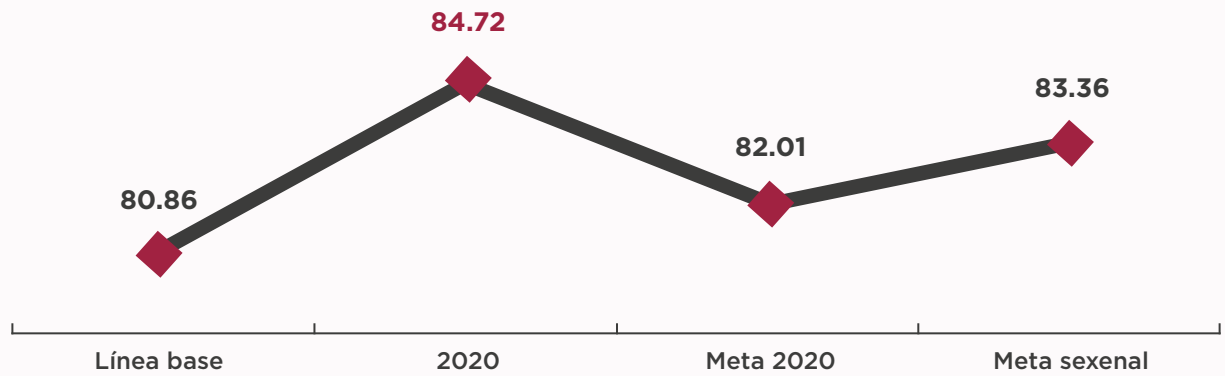
Porcentaje de abandono escolar



Fuente: Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2019-2020, de la SEP.

También, destacan los resultados en los indicadores de eficiencia terminal, los cuales muestran el porcentaje de alumnos que concluyen un nivel de manera regular en el tiempo establecido, a fin de medir la capacidad de promoción y retención del sistema educativo; en ese sentido, en secundaria se registraron mejoras, al pasar de 80.86% en 2018 a 84.72% en 2020, con un cumplimiento *Muy alto* respecto a las metas establecidas.

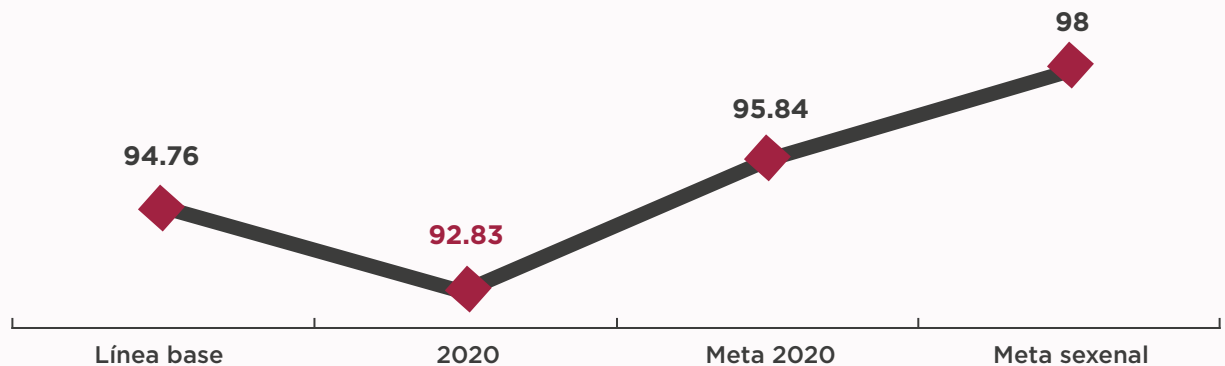
Porcentaje de eficiencia terminal en educación secundaria



Fuente: Secretaría de Educación, con base en el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP.

Mientras que en primaria las cifras son negativas, al disminuir 1.93 puntos porcentuales, es decir, de 94.76% a 92.83%, por lo que se obtuvo un NdC sexenal *Sin avance de atención*.

Porcentaje de eficiencia terminal en educación primaria



Fuente: Secretaría de Educación, con base en el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP.



Para el logro del objetivo se plantearon cinco estrategias con siete indicadores, de los cuales tres obtuvieron un NdC sexenal *Muy alto*, uno *Alto*, dos *Sin avance de atención* y el indicador de la estrategia 3.2.2.4. *Incrementar la oferta educativa en zonas de alta y muy alta marginación*, registra un NdC *Medio* de 21.62, como se indica en la siguiente tabla:

Estrategia	Indicadores	Semáforo	NdCI sexenal
3.2.2.1. Incrementar los estímulos que favorecen la economía familiar de los alumnos	Porcentaje de eficiencia terminal en educación primaria		0
	Porcentaje de eficiencia terminal en educación secundaria		100
3.2.2.2. Mejorar las relaciones interpersonales en el ámbito escolar	Porcentaje de directores de escuelas públicas capacitados para alcanzar una convivencia escolar armónica		27.78
3.2.2.3. Elevar el rendimiento escolar de los alumnos	Porcentaje de aprobación en educación primaria		0
	Porcentaje de aprobación en educación secundaria		100
3.2.2.4. Incrementar la oferta educativa en zonas de alta y muy alta marginación	Porcentaje de niños de 3 a 14 años en localidades rurales de hasta 2,500 habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo y que asisten a la escuela		21.62
3.2.2.5. Promover el acompañamiento de los padres en las actividades escolares	Porcentaje de creación de Consejos Escolares de Participación Social		100

Respecto al *Porcentaje de niños de 3 a 14 años en localidades rurales de hasta 2,500 habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo y que asisten a la escuela* de 42.38%, indica un avance de 1.28 puntos porcentuales con relación a la línea base de 41.10% y se ubica a 4.64 de la meta sexenal, que equivale a un NdC *Medio*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Abandono escolar en alumnos de educación primaria	Porcentaje	0.16	1	20.75	0.86	1	61.11	0.22	1	22
Abandono escolar en alumnos de educación secundaria	Porcentaje	6.87	5.62	100	5.62	5.62	100	5.62	5.62	100



Justificaciones

Los indicadores de abandono, aprobación y eficiencia terminal en el nivel de primaria muestran resultados desfavorables por falta de comunicación regular con estudiantes y sus tutores a pesar de las estrategias para impartir clases virtuales, cuyos motivos principales son la desigualdad de condiciones materiales para aprender en casa, falta de disposición y el bajo nivel de comprensión de madres y padres para acompañarlos en sus tareas escolares. En educación indígena, resalta que 60% de las escuelas son multigrado y la formación de maestros es insuficiente, ya que en muchas ocasiones no hablan la lengua del lugar. Aunado a ello, las comunidades donde se brinda el servicio muestran vulnerabilidad económica, por lo que la pandemia agudizó la deserción en este sector.

Acerca del *Porcentaje de niños de 3 a 14 años en localidades rurales de hasta 2,500 habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo y que asisten a la escuela*, se obtuvo un NdC sexenal Medio por la clausura de centros que atendía el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) al no cumplir con la matrícula idónea por transferencias para la atención del servicio federalizado. De igual manera, los conflictos sociales en algunas localidades y el cambio de residencia de las familias propiciaron la deserción.

Compromisos

Con la finalidad de revertir la deserción escolar, aprobación y eficiencia terminal en primaria, se proponen las siguientes actividades:

- Continuar con las acciones educativas para atender con pertinencia didáctica y pedagógica a los docentes de grupos multigrado.
- Impartir cursos de alfabetización inicial en lenguas indígenas.
- Realizar una estrategia de recuperación escolar con dos actividades primordiales; primera, sugerir materiales de apoyo para la infancia en rezago; segunda, en el retorno a clases presenciales se harán visitas domiciliarias para reincorporar a quienes hayan abandonado la escuela.
- Mantener una comunicación y participación sostenida con los tutores.
- Promover el desarrollo de los Consejos Técnicos Escolares con temáticas de empatía, trabajo colegiado con madres y padres de familia, así como la labor preventiva con el alumnado susceptible a darse de baja.
- Desarrollar conferencias y conversatorios, con la finalidad de capacitar al magisterio en temas de mejora de acciones colectivas.
- Dar cumplimiento al acuerdo *Orientaciones pedagógicas y los criterios para la evaluación del aprendizaje para la educación preescolar, primaria y secundaria en el período de contingencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) para el ciclo escolar 2020-2021*, emitido el 26 de diciembre de 2020 por la Secretaría de Educación Pública, con el objetivo de recuperar a quienes no han establecido comunicación con el personal docente o directivo y disminuir los niveles de deserción.



3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior

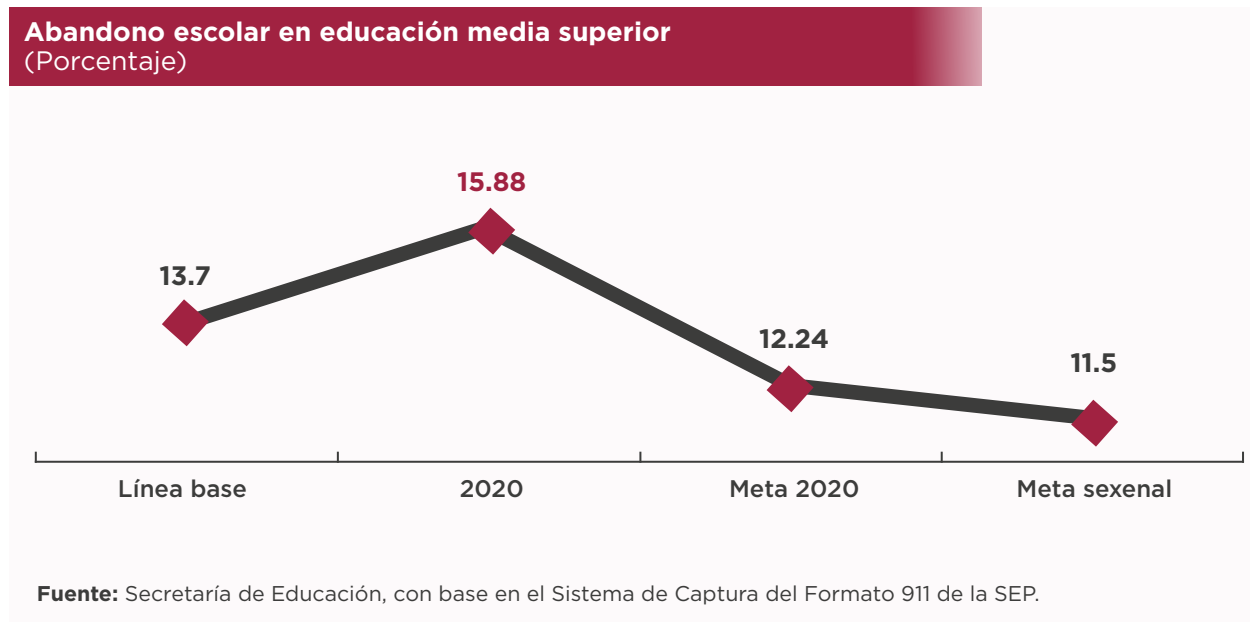
Objetivo: Disminuir el abandono escolar en la educación media superior.

Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	0
2020	0
Sexenal	0

Análisis cualitativo

Esta administración se planteó el indicador *Abandono escolar en educación media superior*, a fin de evaluar los avances en esta política pública, con base en la estadística que genera el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP.

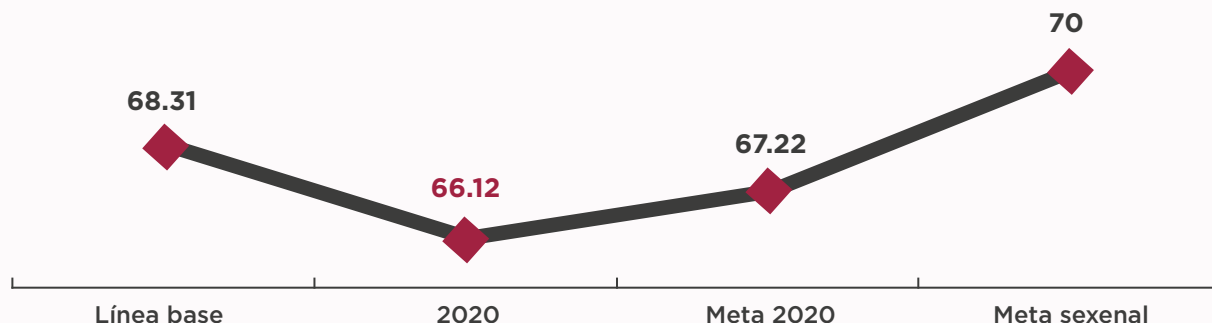
En ese sentido, desertaron 38,405 alumnos de educación media superior de un total de 241,873 inscritos en el periodo, que representan 15.88% de abandono escolar, lo que significa un retroceso de 2.18 puntos porcentuales respecto a la línea base y también expresa un resultado negativo en comparación con las metas establecidas, es decir, a 3.64 puntos porcentuales de la meta anual y 4.38 de la sexenal. Este porcentaje otorga a la política un NdC *Sin avance de atención*.



También, destaca el resultado en el indicador de eficiencia terminal, que registró un retroceso con relación a la línea base, al pasar de 68.31% en 2018 a 66.12% en 2019,³ además de presentar un NdC *Sin avance de atención* respecto a la meta sexenal.

³ Último resultado estadístico disponible.

Porcentaje de eficiencia terminal en educación media superior



Fuente: Secretaría de Educación, con base en el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP.

Para el logro del objetivo se plantearon tres estrategias con cuatro indicadores, de los cuales tres obtuvieron un NdC sexenal *Sin avance de atención*, mientras que el *Porcentaje de aprobación en educación media superior*, que mide el cumplimiento de la estrategia 3.2.3.1. *Mejorar el aprovechamiento académico de los alumnos de educación media superior*, registró un NdC anual y sexenal *Muy alto*.

Estrategia	Indicadores	Semáforo	NdCI sexenal
3.2.3.1. Mejorar el aprovechamiento académico de los alumnos de educación media superior	Porcentaje de aprobación en educación media superior		100
3.2.3.2. Aumentar los apoyos para los alumnos de educación media superior	Porcentaje de cobertura en educación media superior		0
	Porcentaje de eficiencia terminal en educación media superior		0
3.2.3.3. Impulsar la colaboración interinstitucional en materia de atención al abandono escolar	Tasa neta de escolarización en educación media superior		0

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Abandono escolar en educación media superior	Porcentaje	13.20	15.88	0	12.24	15.88	0	11.50	15.88	0



Justificaciones

El *Porcentaje de aprobación en educación media superior* rebasó la meta sexenal por las políticas de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) relativas a la implementación de protocolos emergentes, a fin de atender los procesos educativos ante la nueva normalidad, y la colaboración de la planta docente para seguir las recomendaciones en el tema.

La ampliación de la cobertura se asocia a la apertura de nuevos centros escolares, que depende del presupuesto aprobado a la Secretaría de Educación y de los *Criterios para la creación o conversión de unidades educativas de EMS; Lineamientos para la modificación de la oferta educativa y creación de planteles y CAST del sistema Conalep; Criterios y requisitos para la creación de instituciones de educación media superior en la modalidad de Organismos Descentralizados Locales (ODES), así como para la creación o conversión de unidades educativas para el ciclo escolar 2014-2015*, emitidos por la SEMS; en ese sentido, el NdC *Sin avance de atención* de este indicador obedece a que no se publicó la convocatoria por falta de autorización de recursos.

En cuanto a los indicadores de abandono escolar, eficiencia terminal y tasa neta de escolarización, muestran un NdC *Sin avance de atención* y un retroceso respecto a la línea base por las condiciones psicosociales de la pandemia, además de la falta de servicios básicos de conectividad en 61.45%⁴ de los centros escolares y de recursos tecnológicos de los alumnos para las clases virtuales y a distancia.

Es importante resaltar que por la pandemia de COVID-19 se implementaron estrategias, tales como asesorías periódicas presenciales en planteles sin servicios de conectividad, dotación de material bibliográfico y 109,143 libros de texto gratuitos; asimismo, se capacitó al personal docente en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y se crearon plataformas virtuales de aprendizaje con contenidos académicos digitales para impartir educación a distancia, lo cual incidió en que el abandono escolar no tuviera un impacto negativo mayor.

Compromisos

- Promover el registro al programa *Beca universal para estudiantes de educación media superior Benito Juárez*.
- Impartir capacitación al alumnado y docentes en el uso eficiente de las tecnologías de la información y comunicación.
- Implementar estrategias de atención para el desarrollo de habilidades socioemocionales.
- Fomentar la participación de madres y padres de familia para el acompañamiento de los educandos en el proceso educativo.
- Impulsar la difusión de programas y mecanismos para las clases virtuales y a distancia, a través de medios de comunicación.

⁴ Anexo de tecnologías de información del formato 911 de la SEP, ciclo escolar 2019-2020.

3.2.4. Educación superior de calidad

Objetivo: Elevar la calidad de la educación superior.

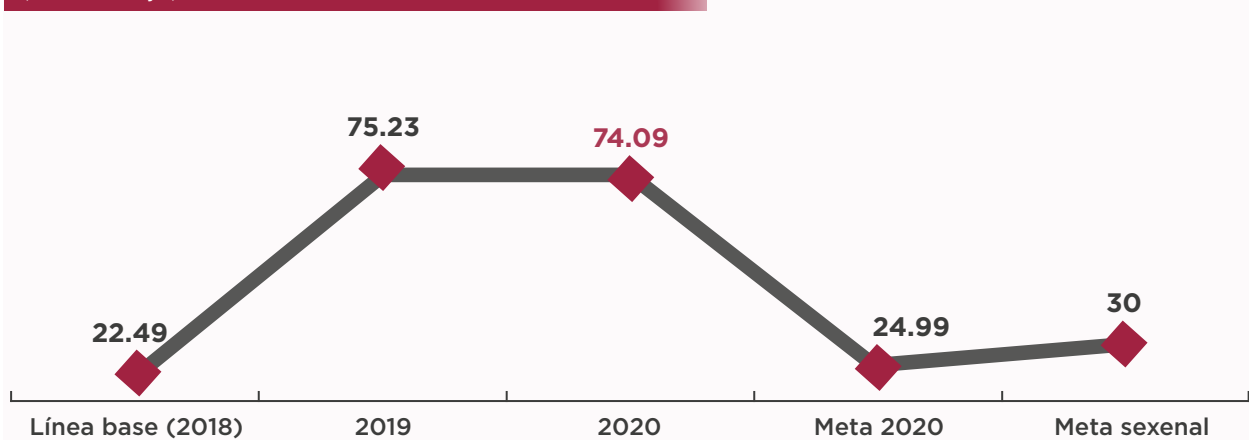
Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	100
2020	100
Sexenal	100

Análisis cualitativo

El Estado tiene como prioridad mejorar la calidad educativa en todos los niveles, principalmente en el superior, a fin de garantizar la competitividad, así como mejorar a mediano y largo plazo las condiciones socioeconómicas; por ello, el *Índice de calidad en educación superior* evalúa el avance de esta política pública.

Respecto al cálculo del indicador, es significativa la valoración de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y los Consejos para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes) sobre las carreras certificadas en el país; en ese tenor, en el ciclo escolar 2019-2020 se matricularon 32,796 universitarios en programas reconocidos, de un total de 44,262 estudiantes que ingresaron a carreras evaluables, lo cual equivale a un índice de 74.09%. Este valor representa un nivel de cumplimiento *Muy alto* en comparación con las metas establecidas.

Índice de calidad en educación superior (Porcentaje)

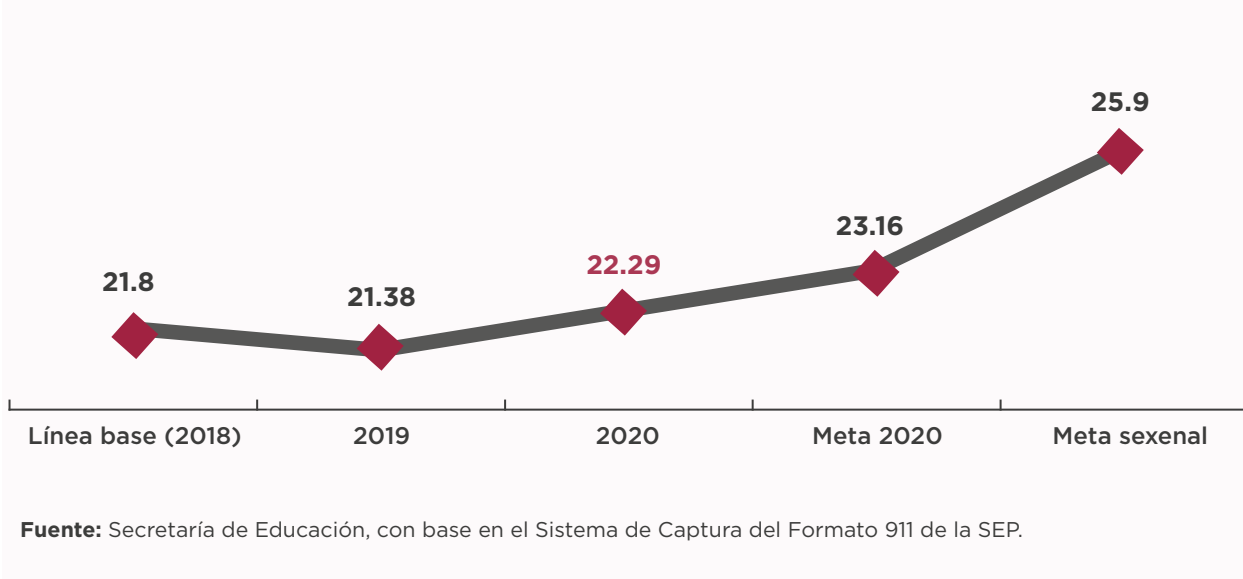


Fuente: Estimación de la Universidad Autónoma de Chiapas, con base en información proporcionada por las Instituciones de Educación Superior.



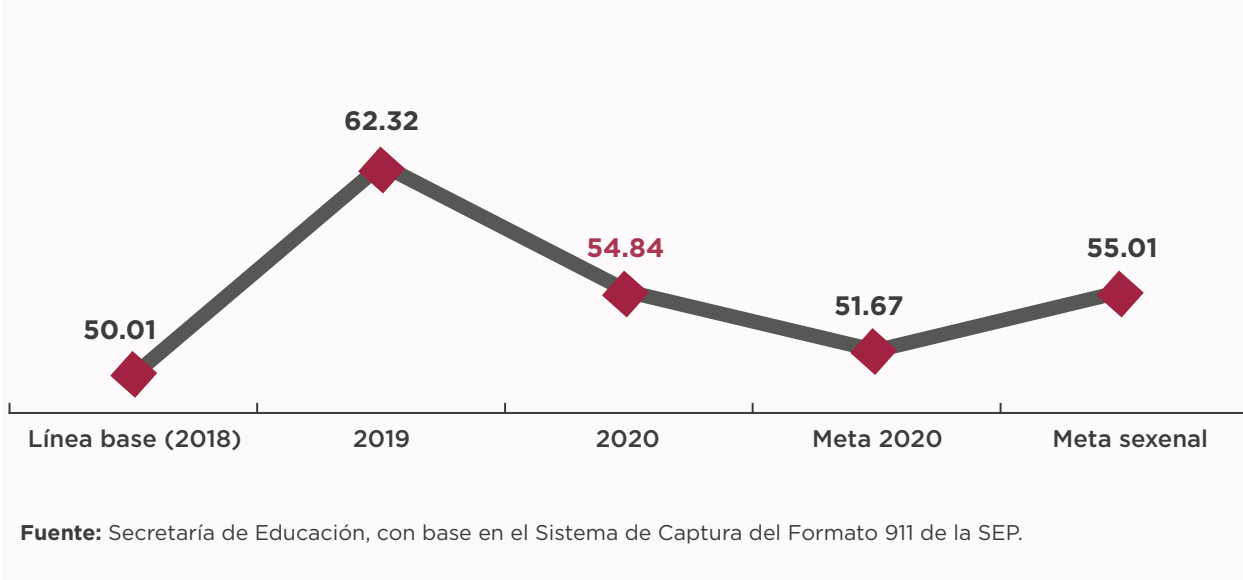
Para el logro del objetivo se plantearon en el PED tres estrategias con igual número de indicadores. El primero, la cobertura con 22.29%, significa un aumento de 0.49 puntos porcentuales respecto a la línea base; sin embargo, esta mejora no es suficiente para alcanzar las metas programadas.

Porcentaje de cobertura en educación superior



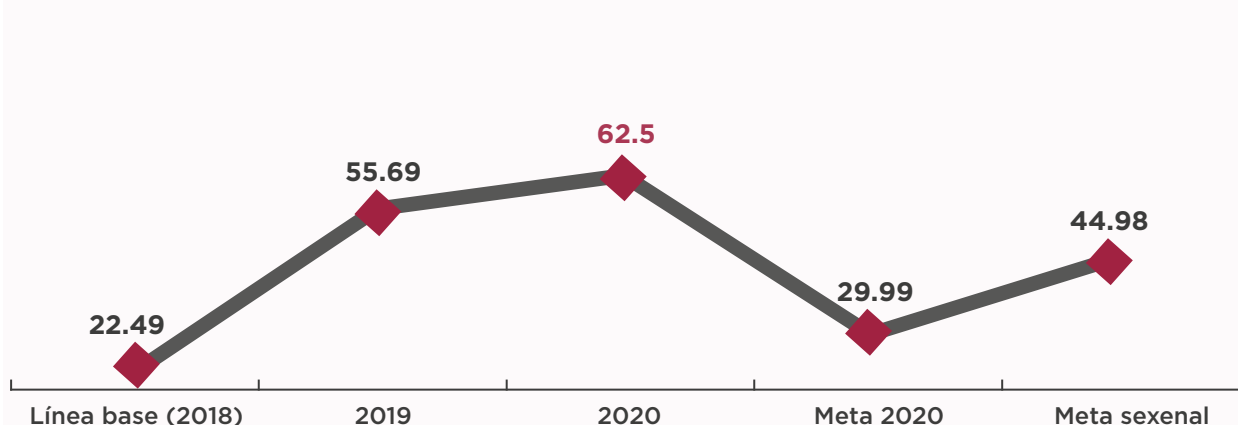
El segundo, la absorción incrementó 4.83 puntos porcentuales, para ubicarse en 54.84%, lo cual representa un NdC *Muy alto* con relación a la meta sexenal, debido a la ampliación de la oferta con nuevos espacios en la modalidad a distancia y la gestión de más obras de infraestructura.

Porcentaje de absorción en educación superior



En el tercero, el incremento es considerable e incluso rebasa las metas establecidas, es decir, actualmente se tienen más programas certificados por su calidad, con 62.50% de la oferta reconocida en el Padrón Nacional de Programas Educativos de Calidad, equivalente a 105 carreras.

Porcentaje de programas educativos de nivel superior reconocidos por su calidad



Fuente: Estimación de la Universidad Autónoma de Chiapas, con base en información proporcionada por las Instituciones de Educación Superior.

Es importante mencionar que las tres estrategias presentan un incremento con relación a la línea base 2018.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Índice de calidad en educación superior	Porcentaje	23.74	75.23	100	24.99	74.09	100	30	74.09	100

Justificaciones

Aunque el indicador de cobertura registró una mejora respecto a la línea base, es insuficiente para alcanzar las metas programadas, debido a factores no controlados por el sistema educativo, como las condiciones económicas de los aspirantes, la incorporación de los jóvenes al campo laboral y la escasa importancia que los padres dan a los estudios universitarios por los usos y costumbres, así como la falta de infraestructura tecnológica; de la misma manera, la pandemia de COVID-19 agravó la deserción en el nivel inmediato anterior, lo cual explica el menor ingreso a la enseñanza superior en el último año, a pesar del esfuerzo de las IES por ofertar más carreras en modalidad no escolarizada.

Compromisos

- Mantener el *Índice de calidad en la educación superior*, a fin de alcanzar las metas programadas.

3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa

Objetivo: Reducir el rezago en la infraestructura física educativa.

Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	22.75
2020	100
Sexenal	100

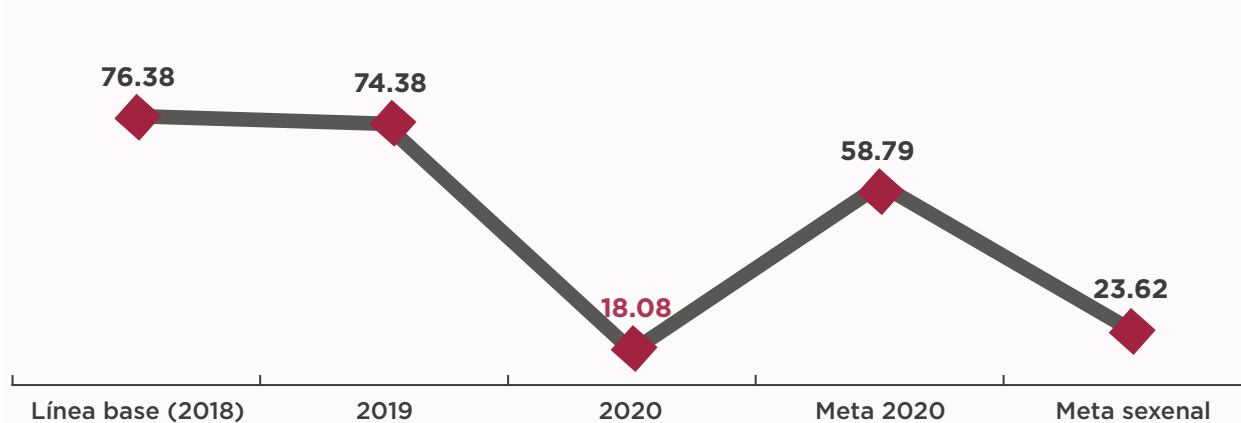
Análisis cualitativo

De acuerdo con el cuadernillo de investigación *Rezago en infraestructura educativa de nivel básico en México. Indicadores y gasto público de 2013 a 2018*, del Instituto *Belisario Domínguez* del Senado de la República, Chiapas se ubicó entre los cinco estados más rezagados en infraestructura física educativa, situación relevante según estos estudios, pues se evidencia que las condiciones físicas de las escuelas influyen en el aprendizaje de los estudiantes.

Por ello, el PED, en su política pública 3.2.5. *Atención al rezago en infraestructura física educativa*, destaca la mejora de los planteles de educación preescolar, primaria y secundaria que registran mayor rezago, con el propósito de reducir esa condición, así como elaborar estrategias y programas para ofrecer espacios adecuados a la comunidad escolar.



Para evaluar este objetivo, se creó el indicador *Rezago en la infraestructura física educativa*, que expresa el porcentaje de escuelas con esta condición respecto del total de instituciones de educación básica de sostenimiento público. En ese sentido, en 2020 se contabilizaron 2,298 escuelas públicas con rezago en infraestructura de un total de 12,709 centros educativos de nivel básico, que representan 18.08%, lo cual significa un NdC *Muy alto* respecto a la línea base y a las metas establecidas.

Rezago en la infraestructura física educativa (Porcentaje)



Fuente: Estimación del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas, con base en el Sistema de Captura del Formato 911 de la SEP.

Para el logro del objetivo se plantearon cuatro estrategias con igual número de indicadores orientados a mejorar la planeación, así como la construcción y rehabilitación de más obras de infraestructura y dotación de mobiliario básico, de los cuales uno presenta avance *Muy alto* y tres con NdC sexenal *Bajo*, entre 13.45 y 19.1.

Estrategia	Indicadores	Semáforo	NdCI sexenal
3.2.5.1. Mejorar los procesos de planeación en infraestructura física educativa	Porcentaje de atención al rezago en infraestructura educativa		58.64
3.2.5.2. Incrementar la infraestructura física educativa en todos los niveles	Porcentaje de espacios físicos educativos construidos		19.1
3.2.5.3. Disminuir el rezago de mobiliario básico en todos los niveles educativos	Porcentaje de rezago en mobiliario básico		17.31
3.2.5.4. Rehabilitar los espacios educativos con resiliencia	Porcentaje de espacios físicos educativos rehabilitados		13.45

Asimismo, la estrategia 3.2.5.3. *Disminuir el rezago de mobiliario básico en todos los niveles educativos*, muestra un NdC *Bajo* y este rubro es clave para determinar el rezago en infraestructura básica, según el *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial*, cuya publicación en 2014 constituye la base de los estudios del Instituto *Belisario Domínguez* del Senado de la República.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Rezago en la infraestructura física educativa	Porcentaje	67.59	74.38	22.75	58.79	18.08	100	23.62	18.08	100

Justificaciones

El NdC *Bajo* de los indicadores *Porcentaje de espacios físicos educativos construidos* y *Porcentaje de espacios físicos educativos rehabilitados* refleja un retraso considerable en la ejecución de las obras autorizadas, que equivalen a más de 50% de aulas, laboratorios, talleres y anexos por terminar, debido a factores como deficiencias en los tiempos de contratación, situación que se agudizó por la pandemia de COVID-19.

Respecto al indicador *Porcentaje de rezago en mobiliario básico*, cabe mencionar que desde 1992 la SEP autorizó un presupuesto al Capítulo 5000 *Bienes Muebles e Inmuebles*, a través del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), a fin de adquirir mobiliario y equipos de administración, educacional y recreativo, maquinaria y herramientas, entre otros, en atención a las necesidades prioritarias de diversos proyectos institucionales; sin embargo, en 2015 el FAEB pasó a ser el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone), que reorientó los recursos a servicios personales y gastos de operación, por lo que pese a las acciones ejecutadas mediante el gasto de inversión por el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas, el avance del indicador es *Bajo*.

Compromisos

- Revisar, y en su caso, replantear la meta del indicador *Rezago en la infraestructura física educativa*, para mostrar los avances reales en el tema de acuerdo a la tendencia actual.
- Programar, autorizar y contratar en tiempo y forma la construcción de espacios físicos educativos.
- Planear la autorización de un mayor número de obras de rehabilitación con relación a años anteriores, así como contabilizar e informar de manera más precisa el número de espacios atendidos.
- Destinar un mayor porcentaje del presupuesto ministrado a la atención de los planteles con mayor rezago en infraestructura física educativa, para beneficiarlos con obras de construcción y rehabilitación.
- Gestionar recursos económicos y la liberación de programas presupuestales para la dotación de mobiliario básico a los planteles educativos, principalmente a los de educación básica.
- Continuar con el equipamiento de aulas de nueva creación con sillas, mesas y pizarrones.

Conclusiones

En educación básica el NdC es *Muy alto*, ello muestra avances y una tendencia favorable en el objetivo de disminuir el abandono escolar, donde sobresale el nivel secundaria. Sin embargo, en el panorama nacional, Chiapas continúa en las últimas posiciones y la situación se agrava en primaria, con un retroceso significativo en el indicador de eficiencia terminal respecto a la medición anterior.

Respecto a las políticas públicas 3.2.1. *Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo* y 3.2.3. *Atención al abandono escolar en educación media superior*, no presentaron resultados positivos; al contrario, los indicadores de objetivo muestran un retroceso respecto a la línea base y un NdC sexenal *Sin avance de atención*, mismo caso se da en los temas de cobertura, eficiencia terminal y tasa neta de escolarización en el nivel medio superior, así como en indicadores de tasa de rezago educativo, analfabetismo, además de un NdC *Bajo* en materia de construcción y rehabilitación de espacios físicos educativos, por mencionar algunos.

En educación superior se obtuvo un NdC *Muy alto* porque la meta sexenal de 30% fue calculada con parámetros diferentes a los considerados en años subsecuentes, por lo cual el indicador fue rebasado en 44.09 puntos porcentuales, esto denota que las estrategias y acciones implementadas priorizaron acertadamente la calidad del servicio, con más programas certificados; sin embargo, existe un déficit al comparar la relación oferta y demanda, así lo muestra el indicador de cobertura, que refleja un NdC *Bajo* y una tendencia con poco progreso.

La política 3.2.5. *Atención al rezago en infraestructura física educativa* obtuvo un NdC *Muy alto*, lo cual muestra la labor institucional de focalizar el apoyo a los lugares de mayor necesidad. No obstante, en los indicadores sobre la dotación de mobiliario, construcción y rehabilitación de espacios se tuvo un avance *Bajo*.



Recomendaciones

- Replantear las acciones para obtener un mejor resultado o, en su caso, las metas de tres indicadores de objetivo *Tasa de rezago educativo*, *Abandono escolar en educación media superior* e *Índice de calidad en educación superior*, así como 12 de estrategias *Porcentaje de analfabetismo*, *Porcentaje de participación presupuestal de los tres órdenes de gobierno*, *Tasa de personas que colaboran en los programas de educación para adultos*, *Porcentaje de eficiencia terminal en educación primaria*, *Porcentaje de aprobación en educación primaria*, *Porcentaje de cobertura en educación media superior*, *Porcentaje de eficiencia terminal en educación media superior*, *Tasa neta de escolarización en educación media superior*, *Porcentaje de cobertura en educación superior*, *Porcentaje de rezago en mobiliario básico*, *Porcentaje de espacios físicos educativos construidos* y *Porcentaje de espacios físicos educativos rehabilitados*.
- Redefinir la meta sexenal del indicador *Porcentaje de rezago educativo en el nivel de secundaria*, la cual ha sido rebasada y aún faltan cuatro años de administración.
- En el *Índice de calidad en educación superior*, revisar la información técnica respecto a la medición del indicador y el algoritmo empleado.
- Continuar con las acciones de mejora de los programas educativos para satisfacer los requerimientos de calidad por los organismos certificadores, sustentada en personal competente, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

3.3. Ciencia y tecnología

Nivel de Cumplimiento del Tema (NdCT) por ejercicio	NdCT
2019	100
2020	100
Sexenal	0

Introducción

La Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) y las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), se han consolidado a nivel mundial como un factor fundamental para el desarrollo, el crecimiento económico y el bienestar social, así como en las comunicaciones y en el sistema educativo. Por ello, es necesario incrementar la vinculación entre las empresas, academia, sector público y sociedad civil.

El objetivo del PED es incrementar el desarrollo en CTI y TIC; asimismo, las cuatro estrategias están orientadas a estimular la investigación, contribuir en la formación de recursos humanos, generar conocimiento para el uso de las TIC e impulsar el progreso tecnológico mediante sistemas de información innovadores que faciliten los servicios a la ciudadanía, además de llevar a cabo actividades de difusión y divulgación científica.

Este tema, integrado por una política pública, tiene cuatro estrategias y cinco indicadores, de los cuales uno evalúa en el PED el progreso o retroceso de la CTI. Asimismo, cuatro de ellos miden el cumplimiento de los programas sectoriales.

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

Objetivo: Elevar el desarrollo en ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones.

Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	100
2020	100
Sexenal	0

Análisis cualitativo

La CTI es un elemento central para el progreso de la sociedad, de ahí la importancia de mejorar su desarrollo. En ese tenor, el Centro de Análisis para la Investigación en Innovación elaboró el *Índice Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación*, a fin de determinar dónde estamos, hacia dónde vamos y contribuir en la toma de decisiones del gobierno.

Por ello, la administración pública estatal estableció en el PED el objetivo de mejorar en la CTI y las telecomunicaciones, a partir de la posición que ocupa la entidad en el índice nacional de




CTI. La última medición de este indicador corresponde a 2018, con Chiapas en el lugar 29, que significó ascender dos niveles respecto al primer cálculo elaborado en 2015.



El índice 2018 es la línea base del indicador que mide el cumplimiento del objetivo y por ende, la evolución en la política de ciencia y tecnología del PED; después de ese año, el Centro de Análisis para la Investigación en Innovación no ha emitido resultados recientes, por lo que la valoración del avance sexenal podrá realizarse en ejercicios posteriores.

Sin embargo, en los dos primeros años se efectuaron acciones con la finalidad de mejorar en esta política pública; destacan los reconocimientos y apoyos económicos a investigadores para financiar su trabajo e impulsar nuevas e innovadoras tecnologías, así como la difusión del conocimiento científico, a fin de fomentar en la niñez el interés por la ciencia; asimismo, se desarrollaron programas informáticos con el propósito de hacer más eficiente el trabajo administrativo.

Para lograr el objetivo se plantearon cuatro estrategias con igual número de indicadores orientados a medir los proyectos de investigación, la difusión científica, el ingreso al Sistema Estatal de Investigadores (SEI) y la automatización de los procesos administrativos, de los cuales tres obtuvieron Ndc *Muy alto* y uno *Bajo*:

Estrategia	Indicadores	Semáforo	NdCI sexenal
3.3.1.1. Vincular a la comunidad académica y científica de los sectores público y privado	Promedio anual de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con financiamiento		100
3.3.1.2. Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación	Porcentaje de personas que tienen contacto con la ciencia, tecnología e innovación a través de las actividades de apropiación social		3.53
3.3.1.3. Aumentar la investigación científica y tecnológica	Promedio anual de investigadores que ingresan al Sistema Estatal de Investigadores (SEI)		85.88
3.3.1.4. Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos	Porcentaje de soluciones tecnológicas que eficiente los procesos de la administración pública estatal		100

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Posición en el Índice nacional de ciencia, tecnología e innovación	Lugar nacional	29	29	100	29	29	100	27	29	0

Justificaciones

Por la pandemia de COVID-19 el Museo y Planetario fueron cerrados, lo cual propició un NdC *Bajo* en la estrategia 3.3.1.2. *Ampliar la difusión y divulgación en materia de ciencia, tecnología e innovación*; además, se cancelaron todas las visitas a los municipios con los museos y planetarios móviles a causa de la suspensión de clases presenciales en las escuelas.

En contraste, el indicador *Promedio anual de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con financiamiento* superó la meta sexenal, debido al incremento de recursos otorgados por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) para implementar más acciones de CTI.

Compromisos

- Generar nuevas estrategias y reorientar los esfuerzos ante la pandemia de COVID-19, mediante el uso de las TIC, así como realizar gradualmente actividades presenciales de difusión de la CTI, conforme al semáforo de riesgo epidemiológico y las medidas preventivas.
- Continuar con acciones y proyectos que contribuyan al desarrollo de la CTI.



Conclusiones

En ciencia y tecnología no fue posible evaluar porque el Centro de Análisis para la Investigación en Innovación no ha emitido los resultados más recientes del *Índice Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación*, por lo que esta valoración se efectuará en ejercicios posteriores.

Sin embargo, en CTI se llevaron a cabo acciones para mejorar; destacan las orientadas a la vinculación de los sectores tanto público como privado con la comunidad académica y científica, el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos, además del ingreso de más investigadores al SEI.

Recomendaciones

- Replantear las acciones para un mejor resultado o, en su caso, las metas del indicador de estrategia *Porcentaje de personas que tienen contacto con la ciencia, tecnología e innovación a través de las actividades de apropiación social*.
- Continuar con el financiamiento de proyectos de investigación en materia de CTI, así como con la difusión y el fortalecimiento de infraestructura tecnológica y de comunicaciones en los organismos públicos.

EVALUACIÓN
DEL **PLAN ESTATAL**
DE DESARROLLO
CHIAPAS 2019-2024
Y PROGRAMAS SECTORIALES
2020

EJE 4

DESARROLLO
ECONÓMICO Y
COMPETITIVIDAD



Presentación

La economía es trascendente en toda sociedad porque genera capital y trabajo, entre otros factores, que inciden en una mejora en la calidad de vida de la población; por lo que esta administración implementa políticas públicas que contribuyen a la atracción de inversiones y a la competitividad, la generación de empleos, el desarrollo industrial y comercial, además de fortalecer la infraestructura turística para consolidar esta actividad que genera derrama económica.

De igual forma, el ordenamiento territorial y la obra pública son temas medulares para la entidad; por ello, el PED busca que los asentamientos humanos estén acordes con la normatividad vigente, así como impulsar una mejor infraestructura para el desarrollo social con inclusión, económico y una mayor conectividad, a fin de satisfacer las demandas de los municipios y las comunidades.

La orografía, hidrografía y climas de la entidad favorecen al desarrollo rural, el cual es fuente de alimentos, materias primas, empleos e ingresos; en ese sentido, en el PED se implementaron políticas públicas para aumentar el volumen y valor de la producción, la calidad y la seguridad alimentaria, que equilibre el crecimiento económico, el bienestar social y el medio ambiente.

El eje 4. *Desarrollo económico y competitividad*, que tiene un NdC anual de 79.76 y sexenal de 55.25, se integra por tres temas *Economía sostenible*, *Ordenamiento territorial y obras públicas*, y *Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura* con 13 políticas públicas, igual número de objetivos, 66 estrategias y 104 indicadores, de los cuales 26 evalúan al PED y 78 a los programas sectoriales.

4.1. Economía sostenible

Nivel de Cumplimiento del Tema (NdCT) por ejercicio	NdCT
2019	99.06
2020	67.78
Sexenal	47.30

Introducción

Una economía sostenible requiere de un entorno estable y próspero a través del uso eficiente de los recursos para generar riqueza. En ese sentido, esta administración en el PED formuló políticas públicas para atraer inversión al estado e instalar nuevas empresas, impulsar proyectos estratégicos que generen empleos y derrama económica, fortalecer el desarrollo empresarial, comercial e industrial, implementar programas de vinculación entre empleadores y población desempleada, además de promover los principales destinos turísticos de la entidad.

El tema *4.1. Economía sostenible*, que tiene un NdC anual de 67.78 y sexenal de 47.30, se integra por cuatro políticas públicas con igual número de objetivos, 20 estrategias y 34 indicadores, de los cuales ocho miden el NdC del PED y 26 a los programas sectoriales.

Políticas públicas	NdCPP		
	2019	2020	Sexenal
4.1.1. Inversión para el desarrollo	100	56.68	43.39
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	100	100	49.63
4.1.3. Inclusión laboral y productividad	100	28.61	20.66
4.1.4. Turismo productivo y sostenible	96.22	85.83	75.51

4.1.1. Inversión para el desarrollo

Objetivo: Incrementar la inversión privada.

Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	100
2020	56.68
Sexenal	43.39

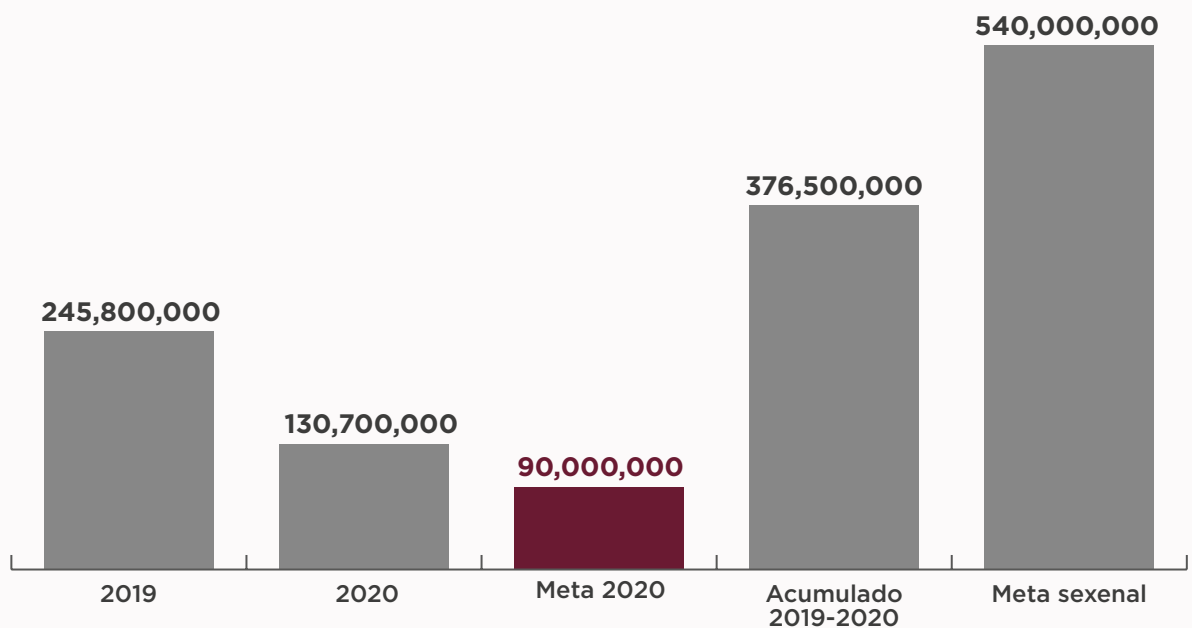


Análisis cualitativo

A fin de reactivar la economía en el estado, esta administración trabaja para atraer inversionistas nacionales y extranjeros, generar derrama económica, empleos y bienestar a las familias; en ese sentido, en el PED se plasmaron dos indicadores *Inversión extranjera directa* e *Inversión privada generada*, con el propósito de cuantificar el objetivo *Incrementar la inversión privada*.

El primer indicador mide en dólares el monto total del valor de la inversión extranjera directa captada en el estado; en 2020 se atrajeron 130 millones 700 mil dólares, que representa 100% de la meta anual y 69.72% de la sexenal, por lo que tiene un NdC *Muy alto*; sin embargo, entre 2019 y 2020 hubo un descenso por la pandemia de COVID-19, que afecta a la economía mundial.

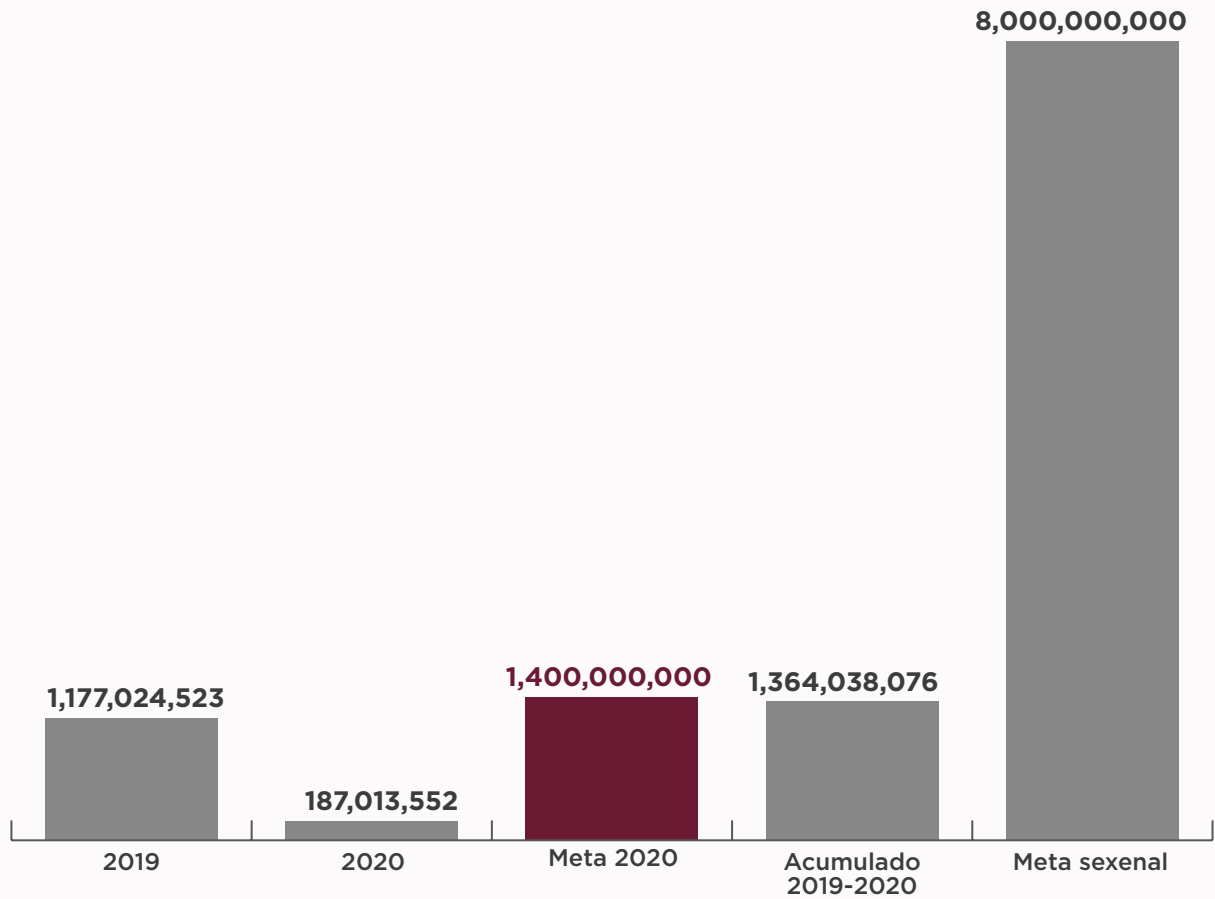
Inversión extranjera directa (Dólares)



Fuente: Secretaría de Economía y del Trabajo. Cifras al cierre de los ejercicios 2019 y 2020.

El segundo indicador mide el incremento de inversiones privadas por la instalación o expansión de empresas en el estado; en 2020 se atrajeron 187 millones 13 mil 552 pesos, cifra insuficiente al tomar en cuenta la meta anual de mil 400 millones de pesos y la sexenal de 8 mil millones de pesos, por lo que representa un NdC *Bajo*.

Inversión privada generada
(Pesos)



Fuente: Secretaría de Economía y del Trabajo. Cifras al Cierre de los ejercicios 2019 y 2020.



Para alcanzar el objetivo se elaboraron en el PED cinco estrategias con igual número de indicadores, de los cuales uno cumple con un NdC sexenal *Muy alto*, otro *Medio*, dos *Bajo* y uno *Sin avance de atención*.

Estrategia	Indicadores	Semáforo	NdCI sexenal
4.1.1.1. Atraer la inversión nacional y extranjera	Porcentaje de empleos directos generados		23.47
4.1.1.2. Impulsar la infraestructura logística, comercial e industrial	Porcentaje de proyectos ejecutados de infraestructura logística, comercial e industrial		33.33
4.1.1.3. Impulsar el desarrollo industrial	Porcentaje de clústers desarrollados en materia de desarrollo industrial y logística		0
4.1.1.4. Facilitar la instalación y expansión de empresas	Porcentaje de empresas instaladas		19.96
4.1.1.5. Mejorar el clima de negocios	Tiempo promedio de respuesta en la resolución de trámites y servicios		0.98

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Inversión extranjera directa	Dólares	80,000,000	245,800,000	100	90,000,000	130,700,000	100	540,000,000	376,500,000.00	69.72
Inversión privada generada	Pesos	1,000,000,000	1,177,024,523	100	1,400,000,000	187,013,552.58	13.36	8,000,000,000	1,364,038,075.58	17.05

Justificaciones

El NdC *Bajo* del indicador *Inversión privada generada* se debe a una disminución en el flujo de capital, ingresos y financiamiento por la incertidumbre económica de la emergencia sanitaria, aunado a que muchas empresas no han laborado como habitualmente lo hacían antes de la pandemia.

Respecto al indicador *Porcentaje de empresas instaladas* se obtuvo un NdC *Bajo* porque debido a la pandemia de COVID-19 algunas empresas que tenían previsto invertir o expandir sus actividades en Chiapas, suspendieron sus procesos, lo que afecta considerablemente la atracción de inversiones y la generación de empleos.

Por otra parte, el indicador *Porcentaje de clústers desarrollados en materia de desarrollo industrial y logística* no presenta avances, ya que los recursos se canalizaron a la atención de salud y control de la pandemia, a fin de disminuir sus efectos y salvaguardar a la población. Por tanto, aun cuando no se han concretado los proyectos, se avanzó con las gestiones, la planeación y el financiamiento para la reactivación de infraestructura.

El indicador *Tiempo promedio de respuesta en la resolución de trámites y servicios* no alcanzó la meta programada por la emergencia sanitaria, debido a que la mayoría de las dependencias y

entidades de la administración pública estatal aumentaron sus tiempos de respuesta al disminuir su operatividad.

Compromisos

- Llevar a cabo un plan de impacto y diferenciado para atraer inversiones, con el objetivo de promocionar las ventajas competitivas del estado, generar empleos y derrama económica.
- Promover los sectores potenciales que son ejes de la economía en la entidad como el agroindustrial, logístico y turístico, entre otros, mediante foros, encuentros de negocios, reuniones de trabajo con instancias para impulsar proyectos estratégicos y de inversión, además de la difusión en medios de comunicación nacionales e internacionales.
- Concluir los estudios para la creación de clústeres; actualmente, se cuenta con el estudio *Oportunidades e Impulso para la Atracción de Inversiones de los Sectores Agroindustrial, Manufactura, Comercio y Servicios de la Región Soconusco*. Asimismo, realizar el de *Oportunidades e Impulso para la Atracción de Inversiones de los Sectores que detonen la Región Maya*, como parte del proyecto federal *Tren Maya*.
- Continuar con la implementación y actualización de herramientas de mejora regulatoria para la simplificación administrativa de las actividades económicas y con ello atraer inversiones.

4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial

Objetivo: Fortalecer las capacidades de las empresas.

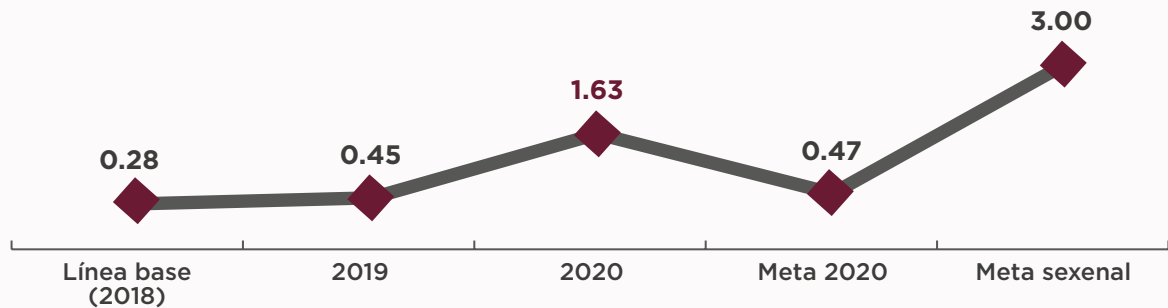
Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	100
2020	100
Sexenal	49.63

Análisis cualitativo

Los mercados internacionales se vieron favorecidos con la globalización, ahora se puede vender y comprar desde cualquier parte del mundo, lo que conlleva grandes beneficios, pero también, competencia; por ello, esta administración fortalece las capacidades de las empresas para que cuenten con herramientas y conocimientos productivos, a fin de comercializar en diferentes mercados.

En ese sentido, el indicador *Porcentaje de atención a unidades económicas* evalúa mediante dichos establecimientos atendidos y beneficiados con apoyos de fomento empresarial respecto a los registrados en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del Inegi. En ese marco, en 2020 se atendieron 3,100 unidades económicas, que representa un NdC *Muy alto* con relación a la meta anual y sexenal.

Porcentaje de atención a unidades económicas



Fuente: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). Inegi.

Para alcanzar el objetivo se plantearon en el PED cinco estrategias con seis indicadores, de los cuales cuatro cumplen con un NdC sexenal *Muy alto*, uno *Medio* y otro *Sin avance de atención*.

Estrategia	Indicadores	Semáforo	NdCI sexenal
4.1.2.1. Vincular los sectores público, privado, académico y social para el desarrollo empresarial	Porcentaje de convenios de colaboración firmados con organismos de los sectores público, privado, académico y social		23.33
4.1.2.2. Impulsar el mejoramiento de productos elaborados	Porcentaje de productos impulsados para su mejoramiento		77.67
4.1.2.3. Promover la formalidad empresarial	Porcentaje de municipios atendidos en materia de formalidad empresarial		38.00
4.1.2.4. Fomentar el consumo de productos y servicios locales	Índice de ventas de artesanías y productos regionales		0
	Porcentaje de productos promovidos para su comercialización		30.5
4.1.2.5. Desarrollar las capacidades empresariales	Porcentaje de empresas impulsadas para el desarrollo de sus capacidades		

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Porcentaje de atención a unidades económicas	Porcentaje	0.37	0.45	100	0.47	1.63	100	3	1.63	49.63

Justificaciones

El indicador *Índice de ventas de artesanías y productos regionales* no obtuvo avance respecto al NdC sexenal por el cierre de establecimientos, centros turísticos y mercados locales debido a la emergencia sanitaria por el nuevo coronavirus, que generó incremento del desempleo y desaceleración económica a nivel estatal.

Compromisos

- Fortalecer la producción artesanal mediante la capacitación, así como fomentar y difundir esta actividad, además de crear nuevos espacios para incrementar los volúmenes de venta.

4.1.3. Inclusión laboral y productividad

Objetivo: Impulsar el empleo para la productividad.

Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	100
2020	28.61
Sexenal	20.66

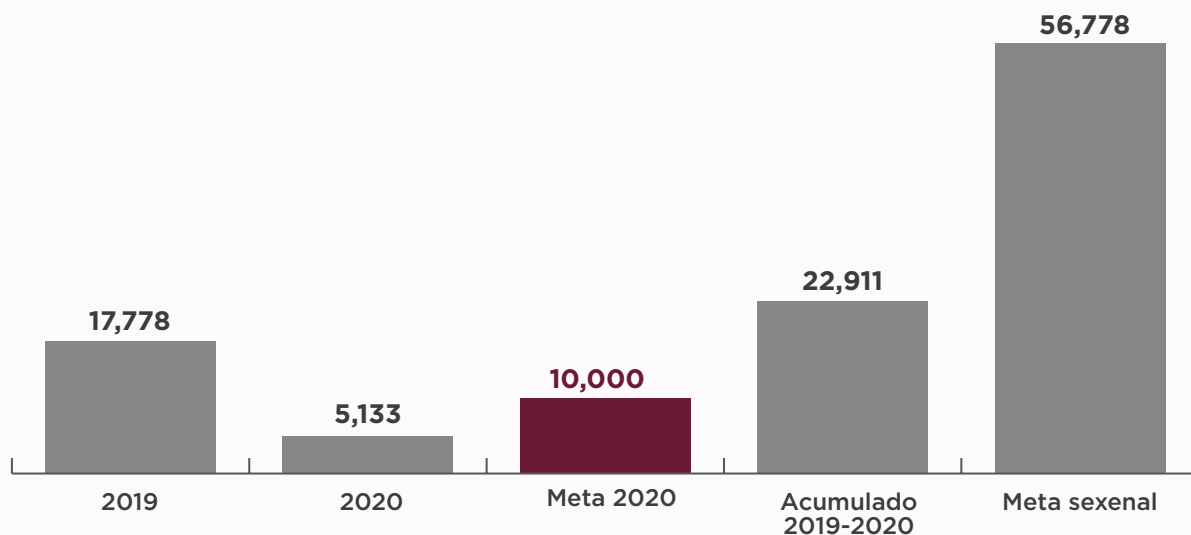
Análisis cualitativo

Esta administración asumió el reto de vincular a la población desempleada con el sector empresarial para procurar el bienestar; en ese sentido, a fin de evaluar el cumplimiento de este objetivo se establecieron dos indicadores *Población solicitante de empleo colocados* y *Tasa de desocupación*.

El primer indicador mide el número de solicitantes de empleo que, a través de la implementación de las estrategias, herramientas y eventos, son colocados en el mercado laboral, por lo que en 2020 se emplearon 5,133 personas, que representa un NdC *Bajo* con relación a la meta anual; sin embargo, el avance acumulado tiene un NdC *Muy alto*.



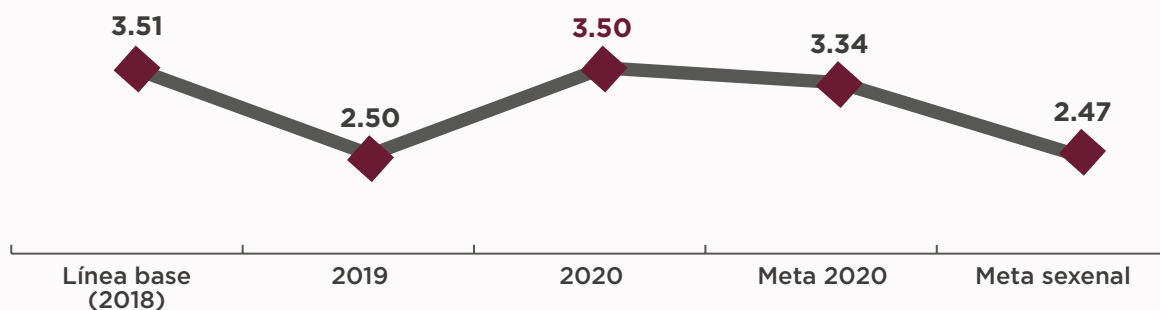
Población solicitante de empleo colocados (Personas)



Fuente: Secretaría de Economía y del Trabajo. Cifras al cierre de los ejercicios 2019 y 2020.







El segundo, *Tasa de desocupación*, mide el porcentaje de la población no ocupada que busca incorporarse a alguna actividad económica; al respecto, la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo* (ENOE) del Inegi muestra una tasa de desocupación de 3.5% para Chiapas, lo cual representa un incremento negativo con respecto al año anterior y también es un resultado desfavorable con relación a las metas establecidas al registrar un Ndc *Bajo*.

Tasa de desocupación (Porcentaje)



Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Inegi.

Para alcanzar el objetivo se plasmaron en el PED cinco estrategias con nueve indicadores, de los cuales cuatro presentan un NdC sexenal *Muy alto*, uno *Medio* y cuatro *Bajo*.

Estrategia	Indicadores	Semáforo	NdCI sexenal
4.1.3.1. Desarrollar las capacidades y conocimientos productivos	Porcentaje de personas colocadas a través de capacitación e iniciativas de ocupación		16.14
	Promedio anual de convenios firmados en materia de capacitación con el sector productivo		100
	Promedio anual de cursos de capacitación impartidos		89.29
	Promedio anual de la población atendida en programas de capacitación para y en el trabajo		70.94
4.1.3.2. Promover el cumplimiento de las condiciones laborales de empleados y centros de trabajo	Porcentaje de empresas visitadas e inspeccionadas con irregularidades		17.78
4.1.3.3. Coadyuvar en la conciliación de conflictos de tipo laboral	Porcentaje de quejas laborales conciliadas		12.41
4.1.3.4. Promover la inclusión laboral de grupos vulnerables	Porcentaje de personas capacitadas en situación de reclusión		100
	Porcentaje de solicitantes de empleo de grupos vulnerables colocados		16.20
4.1.3.5. Promover la vinculación de la población desempleada al mercado laboral	Porcentaje de solicitantes de empleo colocados mediante servicios de vinculación		23.20

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Población solicitante de empleo colocados	Persona	15,000	17,778	100	10,000	5,133	51.33	56,778	22,911	40.35
Tasa de desocupación	Porcentaje	3.34	2.50	100	3.34	3.50	5.88	2.47	3.50	0.96



Justificaciones

El indicador *Tasa de desocupación* presenta un NdC *Bajo* por la emergencia sanitaria, ya que fue necesario implementar restricciones a la actividad económica para salvaguardar el bienestar de la población; en ese sentido, el mercado laboral registró la pérdida de millones de empleos formales e informales.

Referente al *Porcentaje de personas colocadas a través de capacitación e iniciativas de ocupación* presenta un NdC *Bajo*, ya que en 2020 no se autorizaron los recursos que la federación ministraba al subprograma *Fomento al Autoempleo*, el cual operaba los proyectos *Iniciativas de ocupación por cuenta propia*, mediante el suministro de mobiliario, maquinaria o herramienta.

De igual forma, las becas de capacitación se vieron afectadas porque en un inicio la federación no continuó con el convenio de coordinación para el *Programa de Apoyo al Empleo*; sin embargo, posteriormente se informó que seguiría vigente, lo cual complicó cumplir con las metas establecidas por el tiempo transcurrido, además, las restricciones por la pandemia dificultaron la entrega de becas debido a los cierres temporales de empresas.

Respecto al *Porcentaje de empresas visitadas e inspeccionadas con irregularidades*, *Porcentaje de quejas laborales conciliadas* y *Porcentaje de solicitantes de empleo de grupos vulnerables colocados* obtuvieron un NdC *Bajo* por la contingencia sanitaria.

Compromisos

- Reforzar la vinculación y promoción del empleo, así como la capacitación a personas desempleadas para ubicarlas en puestos de trabajo y reactivar la economía.
- Fortalecer las capacidades laborales, de acuerdo con la demanda del sector productivo para generar empleos de calidad.
- Impulsar el seguimiento y vigilancia a la normatividad laboral que promuevan el conocimiento, la defensa y el ejercicio de los derechos de los trabajadores, así como el cumplimiento de las condiciones de trabajo.
- Favorecer la inclusión al trabajo de personas con discapacidad, madres solteras, adultos mayores, indígenas, migrantes y mujeres de zonas rurales, con equidad de género.



4.1.4. Turismo productivo y sostenible

Objetivo: Promover el turismo sostenible para el desarrollo económico.

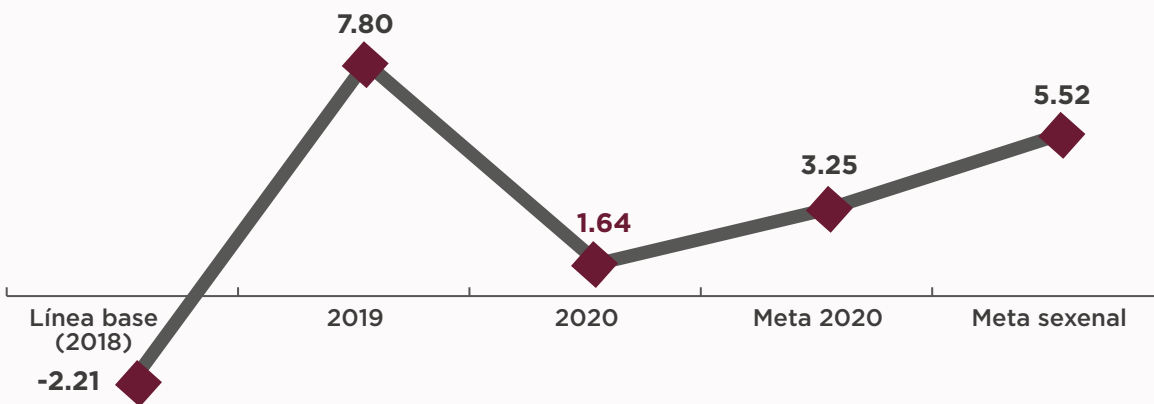
Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	96.22
2020	85.83
Sexenal	75.51

Introducción

La actividad turística es una de las principales fuentes generadoras de bienestar, trabajo y empleo; por ello, se planteó el objetivo de promoverla a nivel nacional e internacional. Para evaluar el grado de cumplimiento se establecieron tres indicadores *Porcentaje de derrama económica en materia turística*, *Porcentaje de habitaciones en hoteles de 3 y 4 estrellas* y *Porcentaje de incremento de afluencia de visitantes nacionales y extranjeros*.

Con el primer indicador es posible conocer la totalidad de gastos generados por los turistas nacionales y extranjeros que visitan la entidad, que en 2020 fue de 7 mil 637 millones 735 mil 250 pesos, lo cual otorga un NdC *Muy alto* con relación a la meta sexenal.

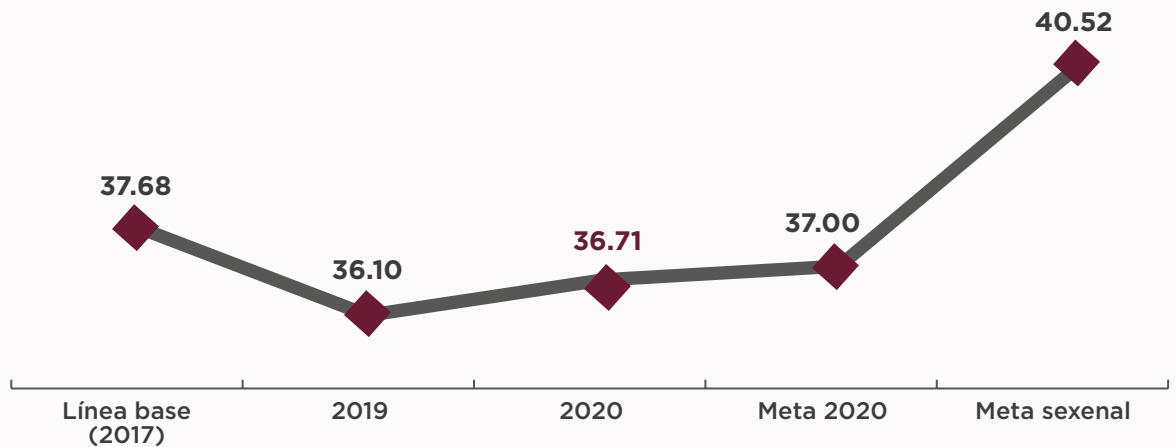
Porcentaje de derrama económica en materia turística (Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Turismo. Cifras al cierre de los ejercicios 2019 y 2020.

El segundo mide el crecimiento de habitaciones en hoteles de 3 y 4 estrellas en los destinos turísticos de la entidad, con el objetivo de conocer el desarrollo de la estructura turística y de servicios. Al respecto, en 2020 se obtuvo 36.71% de avance, que representa un NdC anual de 99.22 y sexenal de 90.60, con un NdC *Muy alto*.

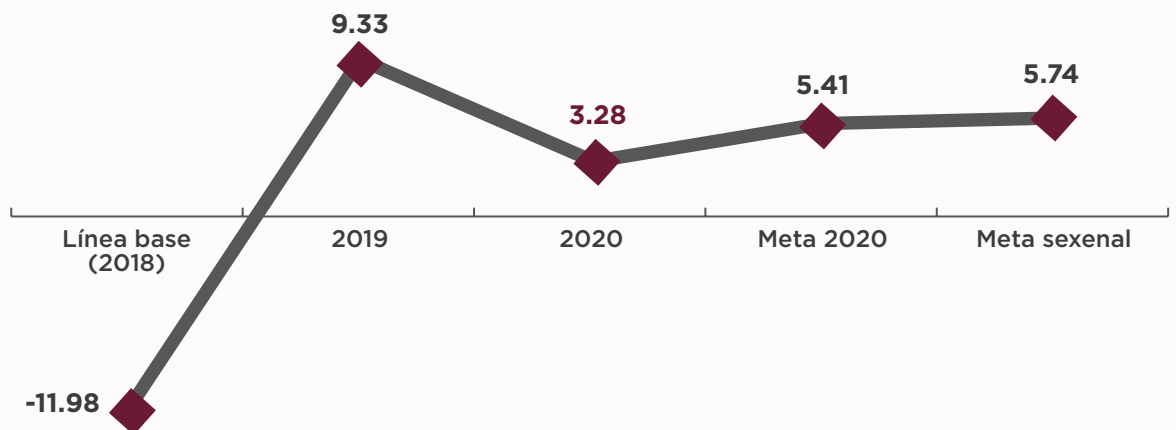
Porcentaje de habitaciones en hoteles de 3 y 4 estrellas



Fuente: Secretaría de Turismo. Cifras al cierre de los ejercicios 2019 y 2020.

Este último indicador evalúa el incremento o decremento porcentual de la afluencia turística nacional e internacional que visita el *Destino Chiapas*; en 2020, la afluencia fue de 3,314,248 visitantes, que significa un NdC *Muy alto* respecto a la línea base y las metas establecidas.

Porcentaje de incremento de afluencia de visitantes nacionales y extranjeros



Fuente: Secretaría de Turismo. Cifras al cierre de los ejercicios 2019 y 2020.



Para alcanzar el objetivo se plasmaron en el PED cinco estrategias con seis indicadores, de los cuales tres tienen un NdC *Muy alto* respecto a las metas anuales y sexenales, uno *Bajo* y dos *Sin avance de atención*.

Estrategia	Indicadores	Semáforo	Semáforo sexenal
4.1.4.1. Vincular los sectores público, privado y social para el desarrollo sostenible de la actividad turística	Promedio anual de convenios suscritos para el desarrollo sostenible de la actividad turística con instancias públicas, privadas y sociales		0
4.1.4.2. Impulsar la innovación de los servicios y oferta turística	Promedio anual de programas de innovación de los servicios y oferta turística		33.33
4.1.4.3. Fortalecer la infraestructura turística	Porcentaje de cobertura de infraestructura y equipamiento en los destinos y atractivos turísticos		0
4.1.4.4. Fortalecer la calidad de la prestación de los servicios turísticos	Porcentaje de empresas turísticas certificadas por su calidad de servicio		70.63
4.1.4.5. Fortalecer los esquemas de promoción turística en todos los segmentos	Porcentaje de la derrama económica generada por turismo de reuniones		4.01
	Promedio anual de programas de promoción turística impulsadas		33.33

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Porcentaje de derrama económica en materia turística	Porcentaje	7.58	7.80	100	3.25	1.64	70.51	5.52	1.64	49.81
Porcentaje de habitaciones en hoteles de 3 y 4 estrellas	Porcentaje	40.72	36.10	88.65	37	36.71	99.22	40.52	36.71	90.60
Porcentaje de incremento de afluencia de visitantes nacionales y extranjeros	Porcentaje	8.68	9.33	100	5.41	3.28	87.75	5.74	3.28	86.12

Justificaciones

A fines de marzo de 2020 se activaron las medidas preventivas sanitarias por el nuevo coronavirus que llevó a la suspensión de vuelos comerciales, cancelación de *tours*, cierres temporales de hoteles, restaurantes, agencias de viajes, turoperadoras y arrendadoras de autos, entre otros agentes del sector, lo cual provocó una disminución en la actividad turística de aproximadamente cuatro meses, y a partir de la segunda quincena de julio comenzó la recuperación con una tasa de crecimiento mensual de 31%.

Como consecuencia de las condiciones adversas por la pandemia de COVID-19, no fue posible suscribir los convenios programados con las instancias públicas, privadas y sociales debido al cierre total de establecimientos y centros turísticos; no obstante, cabe destacar que en 2020 se signó el *Programa de Certificación de Calidad en Seguridad Sanitaria y de Protección Civil*



para la *Infraestructura Turística del Estado Sello Contacto Limpio Chiapas*, que busca disminuir el contagio en las empresas turísticas, visitantes y población en general.

El indicador *Porcentaje de cobertura de infraestructura y equipamiento en los destinos y atractivos turísticos* muestra un NdC *Sin avance de atención*, ya que una reorganización en las instancias responsables de ejecutar las obras limitó el registro de acciones en el sistema; sin embargo, cabe destacar que se realizaron acciones de mejoramiento de la imagen urbana en los barrios Mexicanos y Cerrillos, municipio de San Cristóbal de Las Casas, además de señalización turística en Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez.

Con referencia al indicador *Porcentaje de la derrama económica generada por turismo de reuniones*, el NdC *Bajo* se debe a la emergencia sanitaria, al implementar acciones de sana distancia y de movilidad para evitar la propagación del virus; además, el recinto más importante del estado para eventos, el Centro de Convenciones y Polyforum Chiapas, fue ocupado temporalmente como Clínica de Atención Respiratoria COVID-19.

Compromisos

- Con base en el programa de trabajo y una vez se reanuden las actividades, signar convenios con diversas instancias de los tres órdenes de gobierno, además del sector social y privado para el desarrollo de la actividad turística.
- Relativo a infraestructura, llevar a cabo el mejoramiento de imagen urbana y señalética en los principales sitios turísticos del estado, para impulsar la actividad, la afluencia de visitantes nacionales y extranjeros, así como la derrama económica.
- Realizar estrategias de promoción para posicionar los distintos recintos del estado como destino ideal para eventos, además de otorgar apoyos a comités organizadores para atraer congresos y convenciones.

Conclusiones

En cuanto a las políticas públicas *4.1.1. Inversión para el desarrollo* y *4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial*, su NdC sexenal es *Muy alto*, con 43.39 y 49.63, respectivamente.

Respecto a la política pública *4.1.3. Inclusión laboral y productividad* se obtuvo un NdC anual *Bajo* con 28.61 y un cumplimiento sexenal de 20.66, que representa un avance *Medio*.

En *4.1.4. Turismo productivo y sostenible* se obtuvo un NdC anual *Alto* y sexenal *Muy alto*, aun cuando este sector fue de los más afectados por COVID-19, se alcanzaron las metas, debido a una buena planeación y trabajo en equipo.

En 2019, el tema *4.1. Economía sostenible* obtuvo un NdC de 99.06 y para 2020 fue de 67.78, estratificación considerada como *Medio* por los efectos de la contingencia sanitaria, ya que la mayoría de las actividades económicas cesaron, por lo que algunos indicadores no obtuvieron el resultado esperado. Pese a lo anterior, el NdC es de 47.30, considerado *Muy alto*.

Recomendaciones

- Con el propósito de conseguir el nivel de cumplimiento establecido en cada política pública, replantear las acciones que contribuyan a lograr mejores resultados en los indicadores, o bien, establecer una meta nueva que considere la situación económica actual.
- Además, reconsiderar las metas o crear nuevas en los indicadores que ya alcanzaron sus metas o están próximos a conseguirlas.

4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas

Nivel de Cumplimiento del Tema (NdCT) por ejercicio	NdCT
2019	69.85
2020	71.51
Sexenal	21.36

Introducción

Ante el constante crecimiento de la población se implementan políticas públicas, con el propósito de controlar la mancha urbana; en ese tenor, el PED contempla programas y acciones para mejorar la infraestructura pública, el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano del estado, además de rehabilitar e incrementar una red de carreteras transitables y seguras, la cobertura de agua potable y alcantarillado y que las tierras urbanas y rurales cuenten con documentos que den certeza jurídica a los propietarios.

El tema 4.2. *Ordenamiento territorial y obras públicas*, que tiene un NdC anual de 71.51 y sexenal de 21.36, está integrado por cinco políticas públicas con igual número de objetivos, 20 estrategias y 32 indicadores, de los cuales siete miden al PED y 25 a los programas sectoriales.

Políticas públicas	NdCP		
	2019	2020	Sexenal
4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos	5.49	3.19	0.92
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	80.31	69.53	10.25
4.2.3. Conectividad territorial	64.56	84.81	28.43
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	98.88	100	40.58
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	100	100	26.60

4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos

Objetivo: Garantizar el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos.

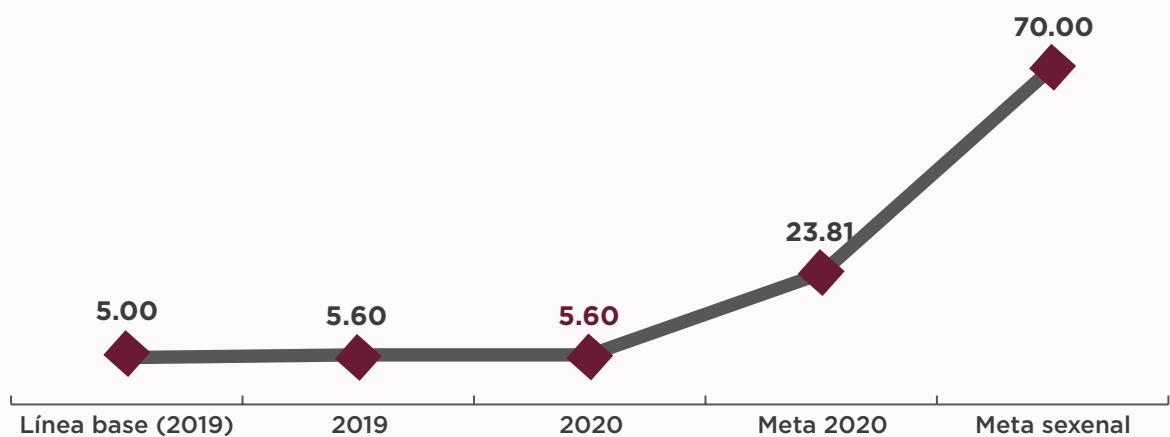
Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	5.49
2020	3.19
Sexenal	0.92

Análisis cualitativo

La concentración poblacional ha propiciado una ocupación del territorio desequilibrado y un acelerado proceso de urbanización. De acuerdo al *Censo de Población y Vivienda 2020*, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en Chiapas viven 76 personas por kilómetro cuadrado,⁵ por lo que se implementan políticas de planeación con un enfoque territorial, que dan respuesta a esta problemática.

Con ese fin los ayuntamientos establecen los criterios y lineamientos para el uso racional del suelo y los recursos, la protección del medio ambiente y la distribución y organización de las actividades de la comunidad. En ese sentido, 5.60% del total de los instrumentos de ordenamiento territorial y desarrollo urbano vigentes programados han sido implementados, significa que 15 municipios cuentan con esta herramienta para facilitar el proceso de toma de decisiones. Este resultado equivale a un NdC *Bajo* con relación a la línea base y metas establecidas.

Porcentaje de instrumentos de ordenamiento territorial y desarrollo urbano vigentes implementados








Fuente: Estimación propia de la Secretaría de Obras Públicas, con base en registros institucionales.

Nota: Los datos de 2019 y 2020 en la gráfica corresponden a la SEDATU 2020; sin embargo, para esta evaluación se consideran los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

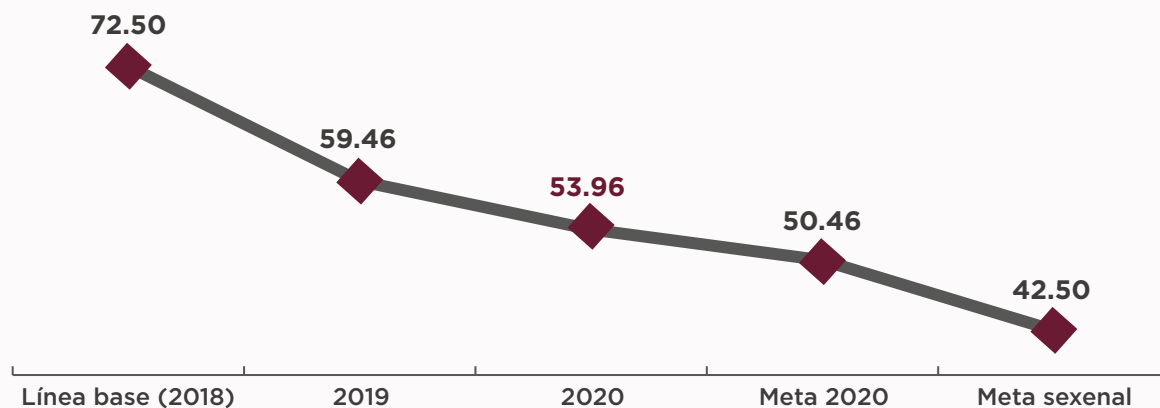
⁵ <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/chis/poblacion/densidad.aspx?tema=me&e=07#:~:text=Chiapas&text=Por%20su%20densidad%20de%20poblaci%C3%B3n,lugar%2016%20a%20nivel%20nacional>.

Para el logro del objetivo se plantearon en el PED cuatro estrategias con seis indicadores, de las cuales dos muestran un Ndc *Muy alto*, otro *Alto*, dos *Bajo* y el último *Sin avance de atención*.

Estrategia	Indicadores	Semáforo	NdCI sexenal
4.2.1.1. Desarrollar programas de ordenamiento territorial y urbano	Índice de asentamientos humanos irregulares		61.80
	Porcentaje del territorio estatal ordenado con instrumentos de planeación		1.87
4.2.1.2. Establecer mecanismos de coordinación para la elaboración, control y vigilancia de programas	Porcentaje de mecanismos de coordinación institucional de programas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano		60
4.2.1.3. Mejorar la movilidad para que sea accesible, sostenible e incluyente	Porcentaje de fortalecimiento de la movilidad de la población usuaria y operadores		29
		Porcentaje de zonas urbanas y conurbadas con Planes Integrales de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS)	
4.2.1.4. Fomentar asentamientos humanos resilientes	Porcentaje de asentamientos humanos urbanos con reducción de riesgos y resilientes		13.66

El primero, *Índice de asentamientos humanos irregulares* disminuyó 18.54 puntos porcentuales respecto a la línea base, para ubicarse en 53.96%, superior a la meta anual y a 11.46 de la sexenal. No obstante, este resultado, que equivale a una disminución favorable, significa que no ha crecido el número de asentamientos irregulares.

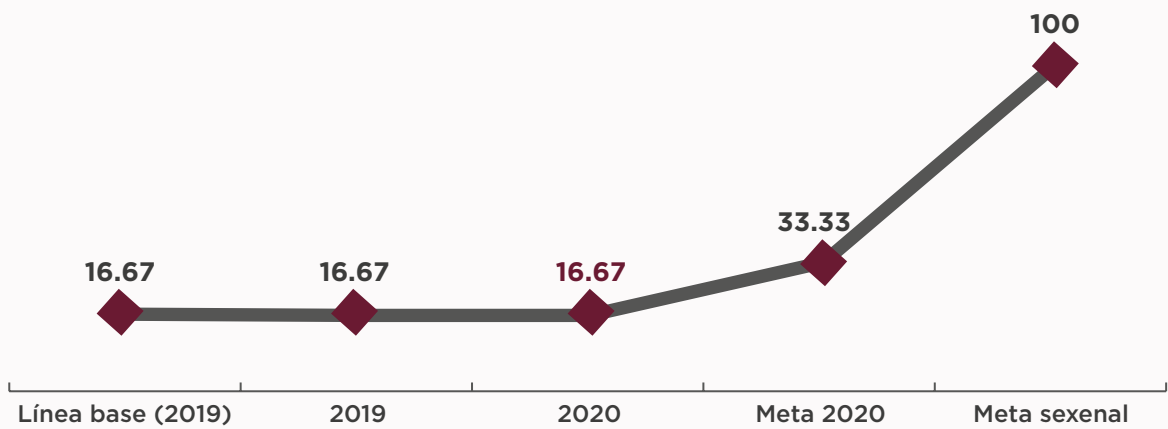
Índice de asentamientos humanos irregulares



Fuente: Estimación propia de la Promotora de Vivienda Chiapas, con base en registros institucionales.

El indicador *Porcentaje de zonas urbanas y conurbadas con Planes Integrales de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS)*, representa el porcentaje de zonas urbanas y conurbadas con acceso a la movilidad urbana sostenible con relación al total de las zonas urbanas y conurbadas, el cual se mantiene en 16.67%, a 16.66 puntos porcentuales de la meta anual y a 83.33 de la sexenal. Este resultado representa un NdC sexenal *Bajo*.

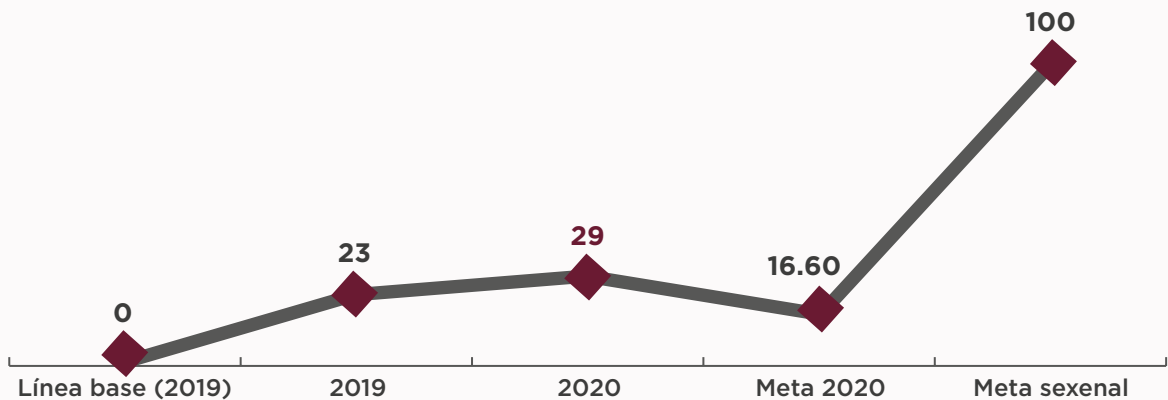
Porcentaje de zonas urbanas y conurbadas con Planes Integrales de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS)



Fuente: Estimación propia de la Secretaría de Obras Públicas, con base en registros institucionales.

El indicador *Porcentaje de fortalecimiento de la movilidad de la población usuaria y operadores*, que muestra el avance de las acciones orientadas a dicho fortalecimiento, tiene un NdC *Alto* respecto a la meta sexenal.

Porcentaje de fortalecimiento de la movilidad de la población usuaria y operadores



Fuente: Estimación propia de la Secretaría de Movilidad y Transportes, con base en registros institucionales.

Finalmente, los indicadores *Porcentaje del territorio estatal ordenado con instrumentos de planeación* y *Porcentaje de asentamientos humanos urbanos con reducción de riesgos y resilientes*, muestran un *NdC Bajo*; mientras que *Porcentaje de mecanismos de coordinación institucional de programas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano*, tiene un *NdC Muy alto*.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Porcentaje de instrumentos de ordenamiento territorial y desarrollo urbano vigentes implementados	Porcentaje	15.93	5.60	5.49	23.81	5.60	3.19	70	5.60	0.92

Justificaciones

El indicador *Porcentaje de instrumentos de ordenamiento territorial y desarrollo urbano vigentes implementados*, refleja un *NdC Bajo* con respecto a la meta anual y sexenal, ya que la medición depende del número de programas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano publicados en el *Periódico Oficial* del Gobierno del Estado de Chiapas.

Los indicadores *Porcentaje del territorio estatal ordenado con instrumentos de planeación*, y *Porcentaje de asentamientos humanos urbanos con reducción de riesgos y resilientes* muestran un *NdC Bajo*, porque el Estado, a través de la *Ley General de los Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano*, no cuenta con la atribución para elaborar dichos instrumentos; en ese sentido, se requiere celebrar convenios de coordinación con los ayuntamientos para su formulación, aprobación, administración y ejecución.

El indicador *Porcentaje de zonas urbanas y conurbadas con Planes Integrales de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS)* obtuvo un *NdC Sin avance de atención*, ya que el financiamiento para instrumentos de movilidad urbana sustentable es federal, aunado a que no se elaboraron o actualizaron los programas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano de los municipios, centros de población o zonas metropolitanas correspondientes.

Compromisos

- Redirigir los mecanismos de atención a las nuevas condiciones legales y de financiamiento, de acuerdo con las atribuciones que el Estado tiene en los instrumentos de planeación y acorde con la capacidad técnica operativa.

4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social

Objetivo: Incrementar la cobertura de los servicios básicos.

Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	80.31
2020	69.53
Sexenal	10.25

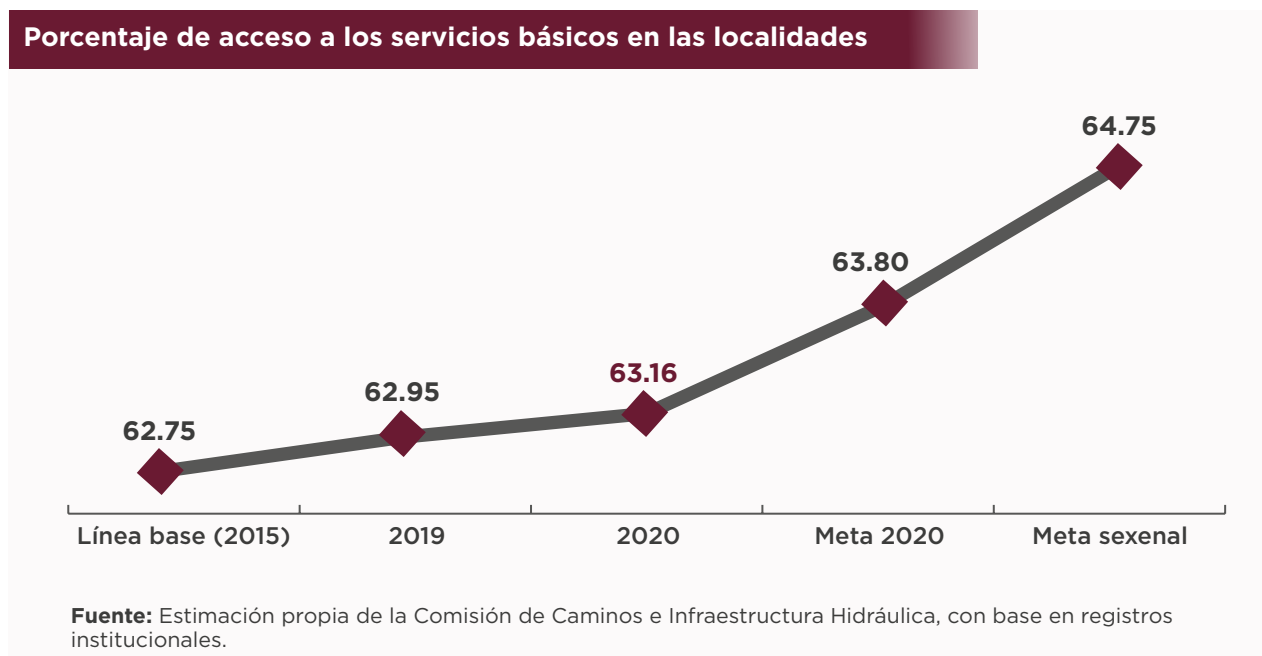
Análisis cualitativo

En el estado con mayor número de personas en situación de vulnerabilidad, pobreza y marginación, además, 17.3%⁶ de la población aún no cuenta con servicios de agua potable, drenaje y saneamiento; por ello, se orientaron programas y proyectos para atender dichas necesidades y brindar una mejor calidad de vida.

Es de destacar que los tres órdenes trabajan para disminuir la problemática; actualmente, 63.16% de las localidades cuentan con al menos un servicio básico.

El NdC de la política pública es *Bajo* y se mide a través de dos indicadores *Porcentaje de acceso a los servicios básicos en las localidades* y *Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda*.

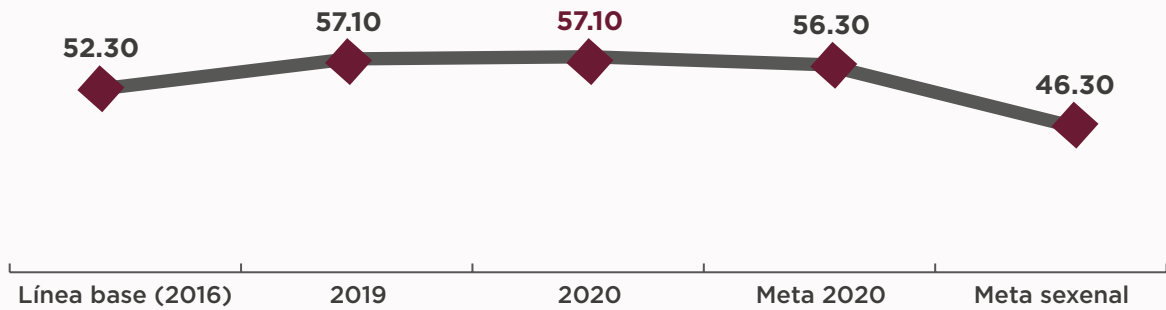
El primero, *Porcentaje de acceso a los servicios básicos en las localidades* muestra la cobertura de localidades con estos servicios, que refleja un crecimiento de 0.41 puntos porcentuales respecto a la línea base, al pasar de 62.75% a 63.16%, para un NdC *Medio*.



⁶ Conagua. Situación del Subsector Agua Potable, Drenaje y Saneamiento, 2016

El segundo, *Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda* expresa un incremento negativo de 4.8 puntos porcentuales respecto a la línea base, lo que significa que menos personas cuentan con los servicios básicos en su vivienda. Este resultado equivale a un NdC *Sin avance de atención* en comparación con la meta sexenal.




Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

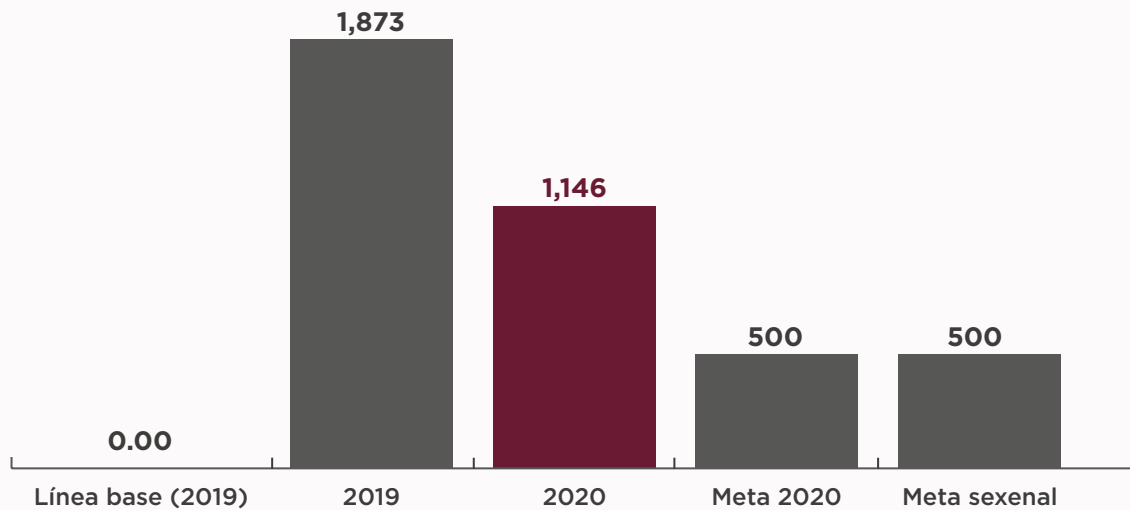
Nota: Los datos de 2019 y 2020 en la gráfica, corresponden al Coneval 2018; sin embargo, para esta evaluación se consideran los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Para el logro del objetivo se plantearon en el PED cinco estrategias con igual número de indicadores, de los cuales tres muestran un NdC *Muy alto* y dos un NdC *Bajo*.

Estrategia	Indicadores	Semáforo	NdCI sexenal
4.2.2.1. Promover tecnologías alternativas de abastecimiento de agua en comunidades de difícil acceso	Promedio anual de tecnologías alternativas construidas para el abastecimiento de agua		100
4.2.2.2. Ampliar la cobertura de agua entubada	Porcentaje de cobertura de agua potable		34
4.2.2.3. Incrementar la cobertura de alcantarillado sanitario	Porcentaje de cobertura de alcantarillado sanitario		18
4.2.2.4. Incrementar la cobertura de tratamiento de aguas residuales	Porcentaje de cobertura de saneamiento		10
4.2.2.5. Ampliar la cobertura de electrificación	Porcentaje de cobertura de electrificación		48

El primer indicador *Promedio anual de tecnologías alternativas construidas para el abastecimiento de agua*, representa el promedio de las acciones construidas para la captación del recurso en localidades con difícil acceso, que en dos años equivale a 1,146 acciones, para un NdC *Muy alto*.

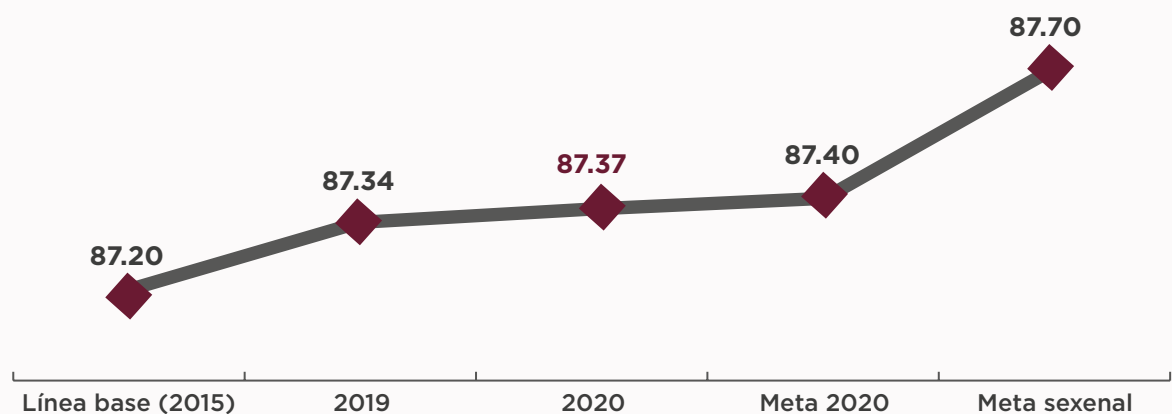
Promedio anual de tecnologías alternativas construidas para el abastecimiento de agua



Fuente: Estimación propia de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, con base en registros institucionales.

El segundo, *Porcentaje de cobertura de agua potable* muestra el número de localidades beneficiadas con el servicio de agua potable respecto al total de localidades en el estado; en dos años de gobierno se observa un avance de 0.17 puntos porcentuales en comparación con la línea base, que significa un NdC anual y sexenal *Muy alto*.

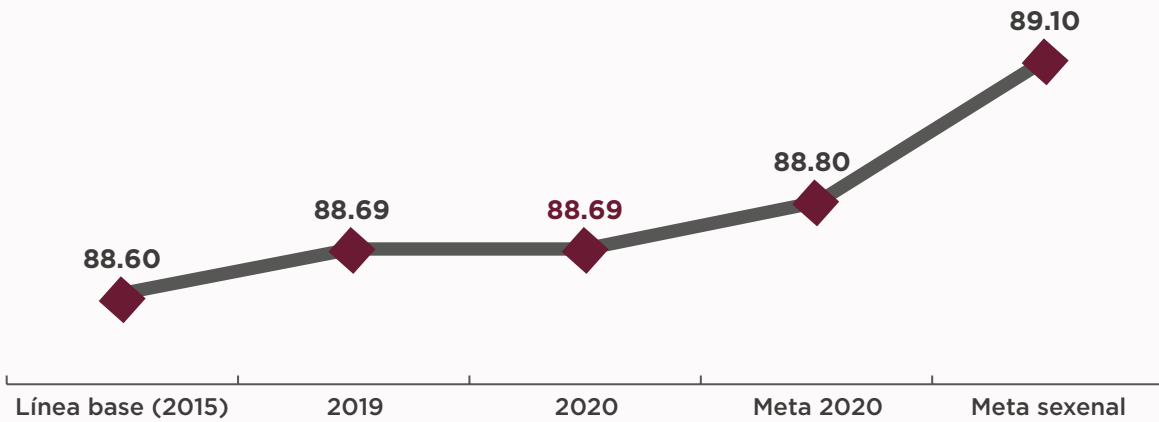
Porcentaje de cobertura de agua potable



Fuente: Estimación propia de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, con base en registros institucionales.

El tercero, *Porcentaje de cobertura de alcantarillado sanitario* muestra el número de localidades en el estado que cuentan con el servicio, el cual registró un incremento de 0.09 puntos porcentuales respecto a la línea base. No obstante, este progreso equivale a un Ndc *Bajo* con relación a las metas establecidas.

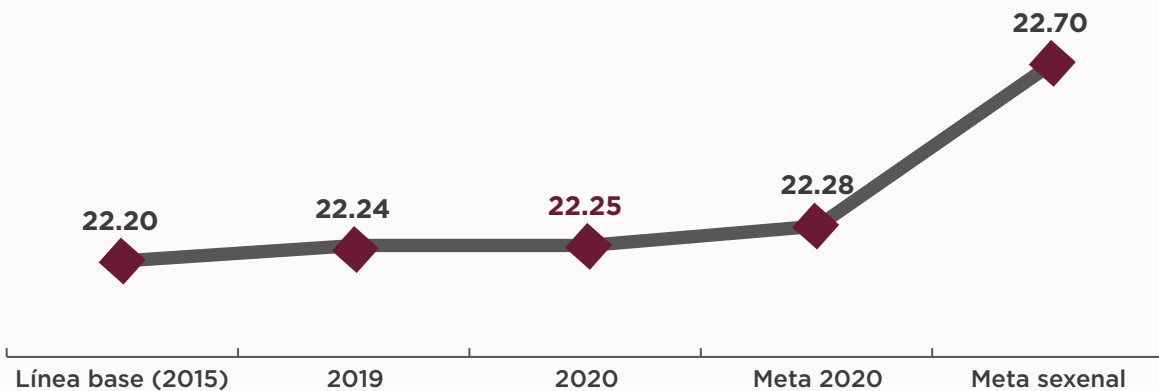
Porcentaje de cobertura de alcantarillado sanitario



Fuente: Estimación propia de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, con base en registros institucionales.

El cuarto, *Porcentaje de cobertura de saneamiento* muestra un avance de 0.05 puntos porcentuales respecto a la línea base, lo que significa un Ndc *Bajo*.

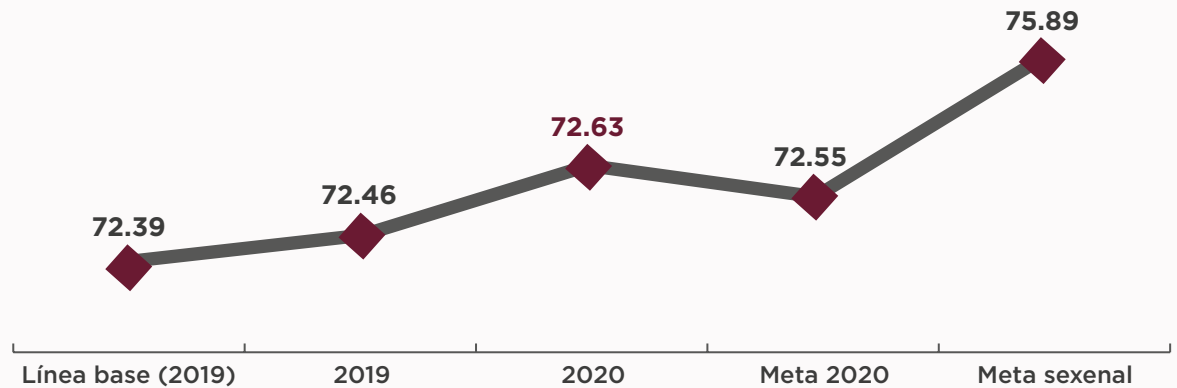
Porcentaje de cobertura de saneamiento



Fuente: Estimación propia de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, con base en registros institucionales.

Finalmente, *Porcentaje de cobertura de electrificación*, que relaciona el número de localidades con el servicio de energía eléctrica respecto al total de localidades del estado, observa un incremento de 0.24 puntos porcentuales respecto a la línea base, para un NdC *Muy alto*.

Porcentaje de cobertura de electrificación



Fuente: Estimación propia de la Secretaría de Obras Públicas, con base en registros institucionales.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Porcentaje de acceso a los servicios básicos en las localidades	Porcentaje	63.08	62.95	60.61	63.80	63.16	39.05	64.75	63.16	20.50
Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	Porcentaje	56.30	57.10	100	56.30	57.10	100	46.30	57.10	0

Justificaciones

El indicador *Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda*, refleja un NdC *Sin avance de atención* con respecto a la meta anual y sexenal, pues la medición depende de los Informes de Pobreza y Evaluación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Los indicadores *Porcentaje de cobertura de alcantarillado sanitario* y *Porcentaje de cobertura de saneamiento*, obtuvieron un NdC *Bajo*, ya que se requieren de estudios y proyectos validados por las instancias normativas, así como de los pagos de permisos y factibilidades respectivos, los cuales no se han podido realizar porque el recurso fue reorientado a infraestructura carretera; además, al priorizar obras en las cabeceras municipales, las localidades rurales quedan al margen, limitante para incrementar la cobertura de estos servicios.



Compromisos

- Para la atención de los indicadores *Porcentaje de cobertura de alcantarillado sanitario* y *Porcentaje de cobertura de saneamiento*, continuar con la planeación estatal, regional y municipal, así como los programas de inversión.
- Solicitar el apoyo de los ayuntamientos para que integren y realicen las gestiones de validación, a fin de llevar a cabo la programación presupuestal de la obra física.
- Implementar estrategias para dar mayor atención a municipios con alto grado de marginación.

4.2.3. Conectividad territorial

Objetivo: Mejorar la infraestructura de conectividad territorial.

Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	64.56
2020	84.81
Sexenal	28.43

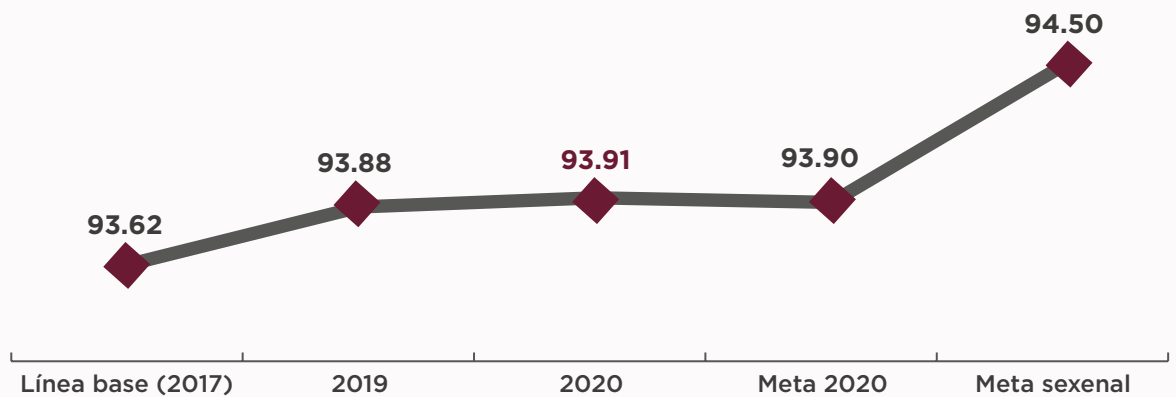
Análisis cualitativo

La conectividad del territorio es una condición necesaria para mejorar la economía al reducir los costos y los tiempos de transporte de carga y pasaje en el territorio nacional; además, contribuye al crecimiento económico y social de las regiones con alto grado de marginación, por lo que a través de esta política se construye y mejora la infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.

El NdC de la política pública es *Alto* y se mide con dos indicadores *Porcentaje de caminos rurales revestidos* y *Porcentaje de carreteras alimentadoras pavimentadas*.

El primero, *Porcentaje de caminos rurales revestidos* refleja un crecimiento de 0.29 puntos porcentuales respecto a la línea base, al pasar de 93.62 a 93.91%, resultado favorable con relación a las metas establecidas, que representa un NdC sexenal *Muy alto*.

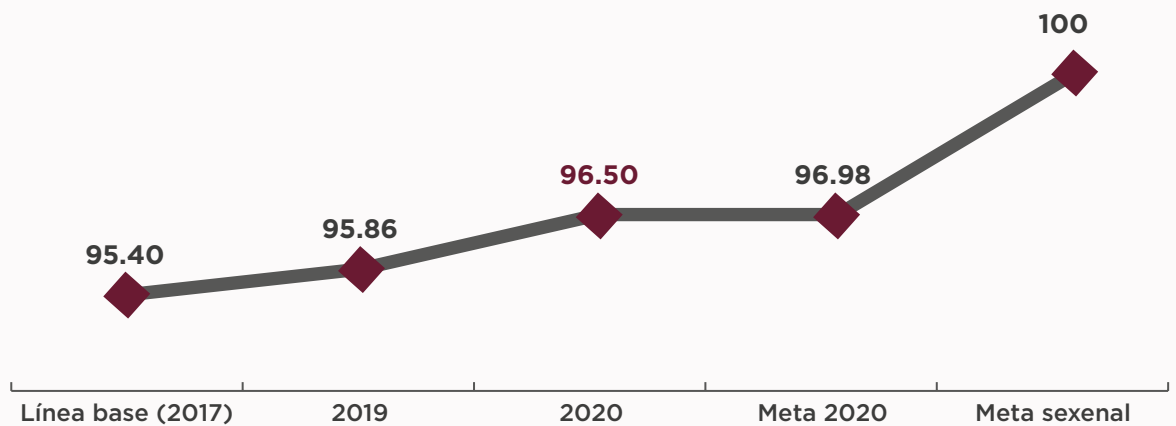
Porcentaje de caminos rurales revestidos



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).







El segundo, *Porcentaje de carreteras alimentadoras pavimentadas* presenta un incremento positivo de 1.1 puntos porcentuales con relación a la línea base, al pasar de 95.40 a 96.50%, que equivale a un NdC sexenal *Medio*.

Porcentaje de carreteras alimentadoras pavimentadas



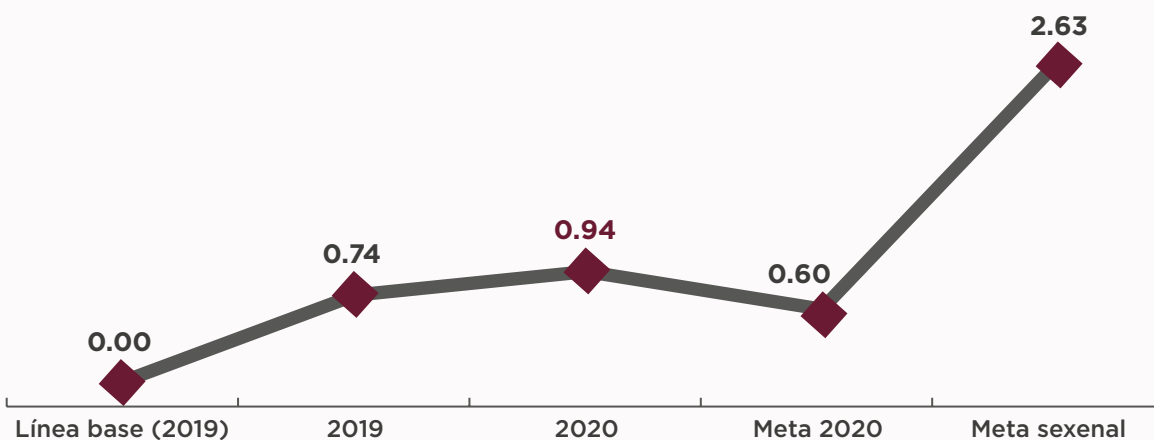
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Para el logro del objetivo se plantearon en el PED cuatro estrategias con siete indicadores, de los cuales cuatro muestran un NdC *Muy alto*, dos *Bajo* y uno *Sin avance de atención*.

Estrategia	Indicadores	Semáforo	NdCI sexenal
4.2.3.1. Ampliar la red estatal de caminos y puentes	Incremento del porcentaje de la red estatal de puentes		35.74
	Porcentaje de carreteras pavimentadas de la red estatal		7.20
4.2.3.2. Mejorar la red estatal de caminos y puentes	Porcentaje de acciones de mejora de caminos		38.33
	Porcentaje de acciones de mejora de puentes		66
4.2.3.3. Impulsar la infraestructura de las telecomunicaciones	Porcentaje de cobertura de la señal televisiva con formato HD para la población del estado de Chiapas		0
	Porcentaje de cobertura estatal con el formato de Frecuencia Modulada (FM)		12.85
4.2.3.4. Promover la mejora de la infraestructura portuaria, aeroportuaria y ferroviaria	Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura portuaria, aeroportuaria y ferroviaria		100

El primero, *Incremento del porcentaje de la red estatal de puentes* representa 0.94%, lo cual refleja un incremento de 0.20 puntos porcentuales respecto al año anterior, valor que equivale a un NdC *Muy alto* con relación a las metas establecidas.

Incremento del porcentaje de la red estatal de puentes



Fuente: Estimación propia de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, con base en registros institucionales.

Asimismo, los indicadores *Porcentaje de carreteras pavimentadas* de la red estatal y *Porcentaje de cobertura estatal con el formato de Frecuencia Modulada (FM)*, reflejan un NdC Bajo con relación a las metas establecidas; mientras que *Porcentaje de cobertura de la señal televisiva con formato HD para la población del estado de Chiapas*, tiene un NdC Sin avance de atención; de igual forma, los indicadores *Incremento del porcentaje de la red estatal de puentes*, *Porcentaje de acciones de mejora de caminos*, *Porcentaje de acciones de mejora de puentes* y *Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura portuaria, aeroportuaria y ferroviaria* muestran un NdC Muy alto; cabe destacar que este último superó la meta sexenal.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Porcentaje de caminos rurales revestidos	Porcentaje	93.77	93.88	100	93.90	93.91	100	94.50	93.91	32.95
Porcentaje de carreteras alimentadoras pavimentadas	Porcentaje	96.98	95.86	29.11	96.98	96.50	69.62	100	96.50	23.91

Justificaciones

El indicador *Porcentaje de carreteras pavimentadas de la red estatal* obtuvo un NdC Bajo con relación a la meta sexenal, porque se priorizó la reconstrucción de carreteras alimentadoras y puentes, para atender las afectaciones por los fenómenos naturales de 2020.

Porcentaje de cobertura estatal con el formato de Frecuencia Modulada (FM), presenta un NdC Bajo y *Porcentaje de cobertura de la señal televisiva con formato HD para la población del estado de Chiapas*, tiene un NdC Sin avance de atención, ya que la ampliación de la cobertura está sujeta a la disponibilidad de recursos y aunque se realizaron las gestiones para la aprobación de los proyectos de equipamiento de las estaciones de radio y televisión, debido a la pandemia de COVID 19, el Estado priorizó los recursos disponibles para acciones de salud pública.

Compromisos

- Impulsar, a través la planeación estatal, regional y municipal, programas para mejorar las carreteras y caminos, preferentemente en las comunidades rurales y pueblos indígenas, a fin de dotar a los pobladores de vías de comunicación que conecten las cabeceras municipales con las localidades de difícil acceso y con ello a los servicios básicos.
- Gestionar recursos para la ampliación de cobertura de la señal de radio en FM y la cobertura de televisión.
- Realizar los trámites para la aprobación y ministración de recursos, con objeto de equipar las estaciones de radio y repetidoras de televisión.

4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico

Objetivo: Fortalecer la obra pública para la producción, abasto y comercialización.

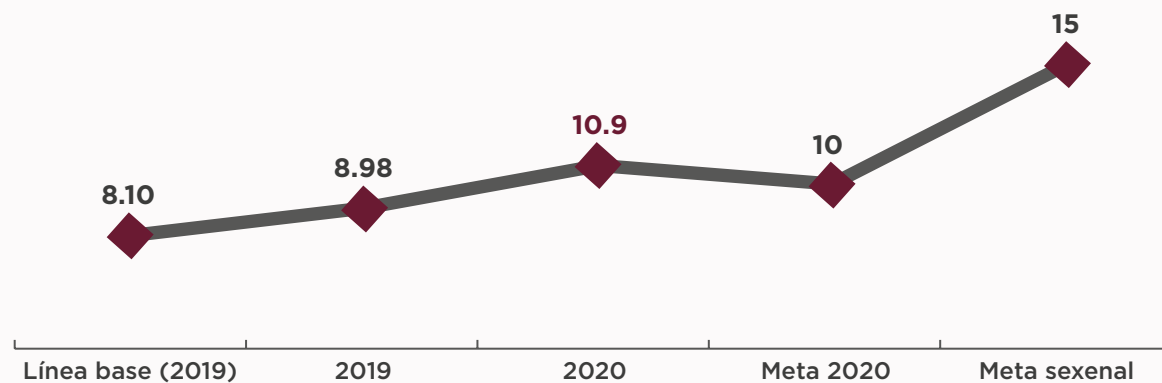
Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	98.88
2020	100
Sexenal	40.58

Análisis cualitativo

Mejorar la cobertura y calidad de la infraestructura de servicios es una acción determinante para acelerar el crecimiento económico, por lo que con los tres órdenes de gobierno se genera un desarrollo equilibrado, a través de la orientación de programas y proyectos que brinde a los sectores más vulnerables el acceso a los mercados.



El cumplimiento del objetivo de la política pública se mide con el indicador *Porcentaje de crecimiento de la infraestructura para el impulso de la economía*, el cual refleja las acciones realizadas en el tema y representa un crecimiento de 2.80 puntos porcentuales con respecto a la línea base, al pasar de 8.10 a 10.90%, para un NdC *Muy alto* con relación a la meta anual y sexenal.

Porcentaje de crecimiento de la infraestructura para el impulso de la economía



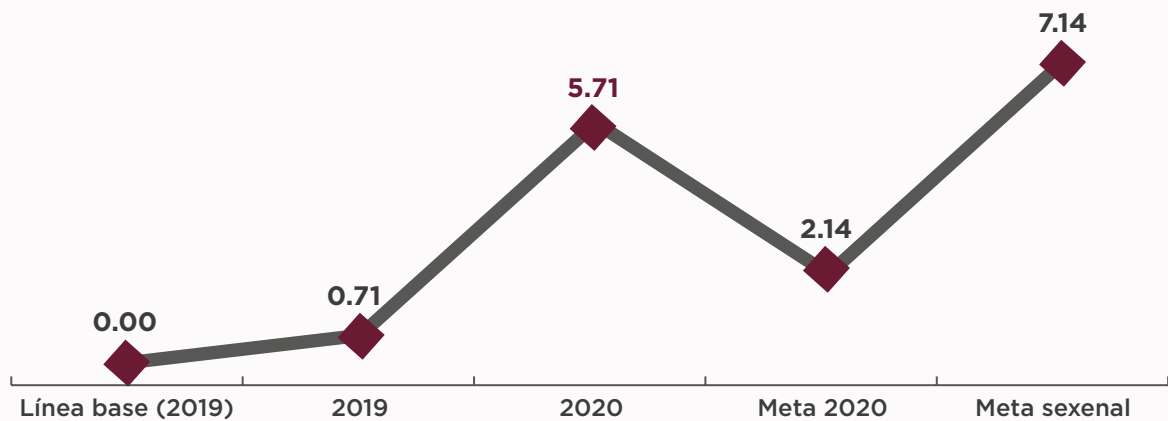
Fuente: Estimación propia de la Secretaría de Obras Públicas, con base en registros institucionales.

Para el logro del objetivo se plantearon en el PED tres estrategias con igual número de indicadores, de los cuales *Promedio anual de acciones de infraestructura agrícola y pesquera* tiene un NdC *Sin avance de atención*, mientras que los dos restantes un NdC *Muy alto* respecto a las metas establecidas.

Estrategia	Indicadores	Semáforo	NdCI sexenal
4.2.4.1. Fortalecer la infraestructura agropecuaria y pesquera	Promedio anual de acciones de infraestructura agrícola y pesquera		0
4.2.4.2. Mejorar la infraestructura para el comercio y el abasto	Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la comercialización y abasto		79.97
4.2.4.3. Mejorar la infraestructura para la cultura y el turismo	Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la cultura y turismo		60.00

El primer indicador, *Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la comercialización y abasto*, muestra las acciones de mejora realizadas con relación al total de edificios públicos destinados para este fin, con un incremento de 5.71 puntos porcentuales respecto a la línea base y se ubica a 1.43 puntos porcentuales de la meta sexenal.

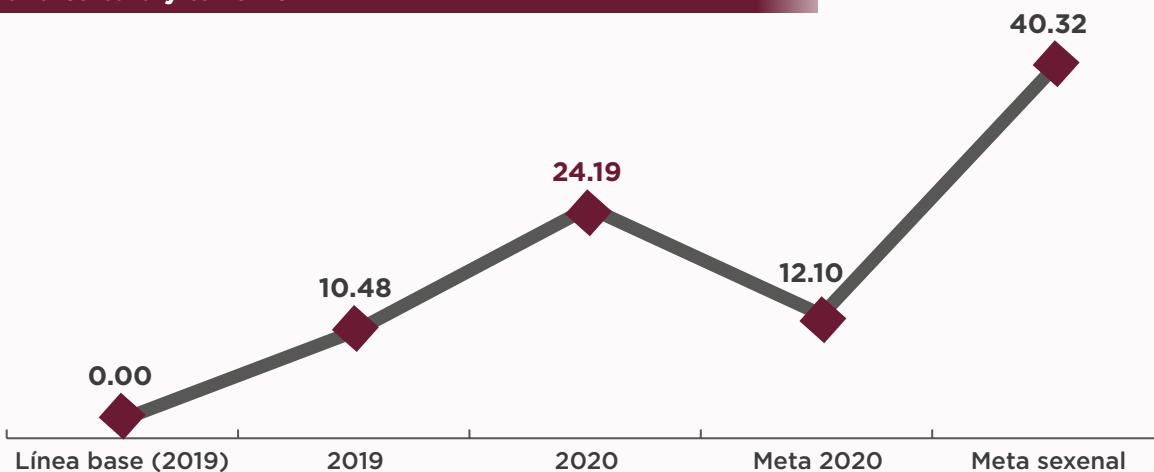
Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la comercialización y abasto



Fuente: Estimación propia de la Secretaría de Obras Públicas, con base en registros institucionales.

Respecto al segundo indicador, *Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la cultura y turismo*, que relaciona el número de municipios atendidos con relación al total en el estado, supera la meta anual y se ubica a 16.13 puntos porcentuales de la meta sexenal.

Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la cultura y turismo



Fuente: Estimación propia de la Secretaría de Obras Públicas, con base en registros institucionales.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Porcentaje de crecimiento de la infraestructura para el impulso de la economía	Porcentaje	8.99	8.98	98.88	10	10.90	100	15	10.90	40.58

Justificaciones

El indicador *Promedio anual de acciones de infraestructura agrícola y pesquera* refleja un NdC *Sin avance de atención*, porque no se celebraron convenios con los organismos públicos normativos.

Compromisos

- Redireccionar y modificar la estructura del indicador *Promedio anual de acciones de infraestructura agrícola y pesquera*, hacia acciones programadas con los fondos vigentes.

4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva

Objetivo: Mejorar la infraestructura física para la atención social.

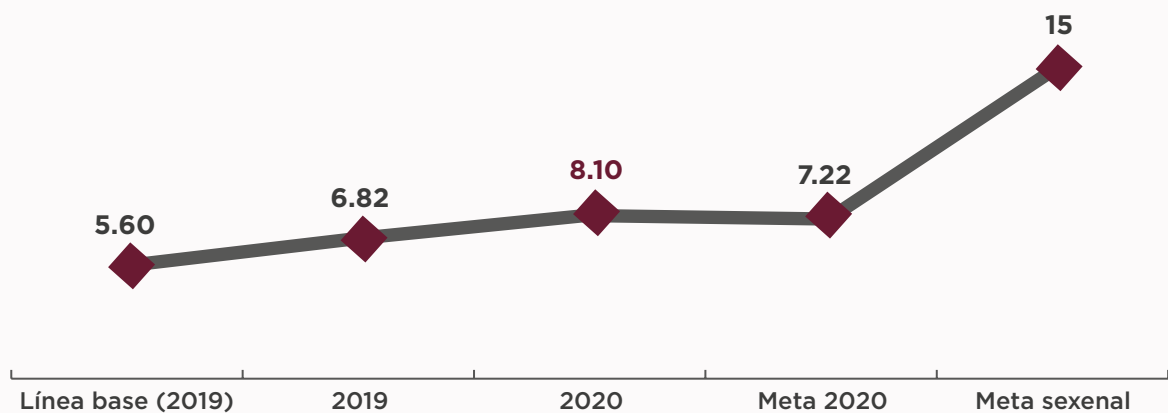
Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	100
2020	100
Sexenal	26.60

Análisis cualitativo

La infraestructura física para una sociedad inclusiva es crucial, pues brinda una atención inmediata a quienes se encuentran en situaciones vulnerables como mujeres, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad, migrantes, desplazados, indígenas, y por su diversidad sexual y de género.


Por ello, la política 4.2.5. *Infraestructura para una sociedad inclusiva*, cuyo propósito es reforzar la cohesión social en espacios públicos de convivencia, recreación y atención social, muestra un NdC sexenal de 26.60 y es evaluada con el indicador *Tasa de crecimiento de la infraestructura pública para la atención de los sectores sociales*, el cual aumentó 2.50 puntos porcentuales en comparación con la línea base, al pasar de 5.60 a 8.10.

Tasa de crecimiento de la infraestructura pública para la atención de los sectores sociales

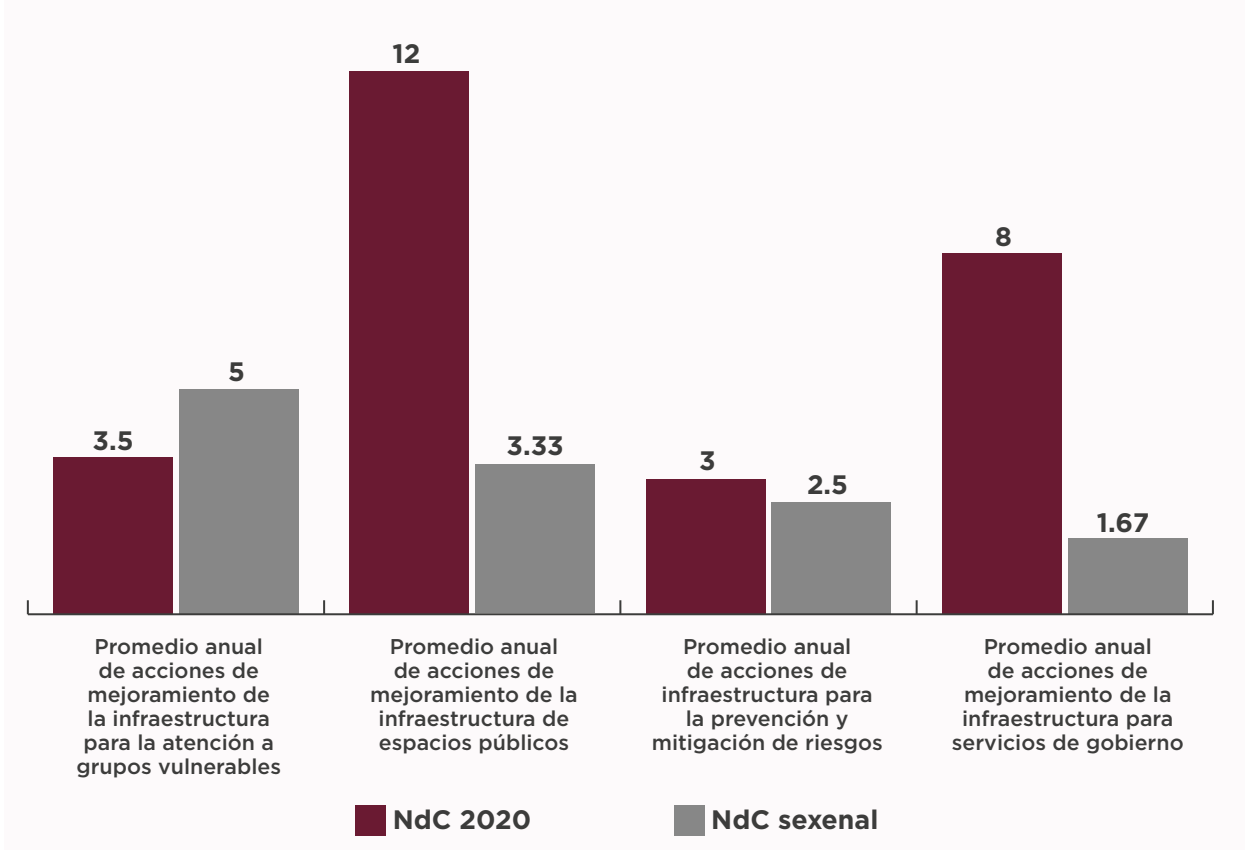


Fuente: Estimación propia de la Secretaría de Obras Públicas, con base en registros institucionales.

Para el logro del objetivo se plantearon en el PED cuatro estrategias con igual número de indicadores, los cuales muestran un NdC *Muy alto* y tres rebasan las metas establecidas.

Estrategias	Indicadores	Semáforo	NdCI sexenal
4.2.5.1. Mejorar la infraestructura para la atención a grupos vulnerables	Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura para la atención a grupos vulnerables		70
4.2.5.2. Desarrollar los espacios públicos para la convivencia social	Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura de espacios públicos		100
4.2.5.3. Impulsar la infraestructura para la prevención y mitigación de riesgos	Promedio anual de acciones de infraestructura para la prevención y mitigación de riesgos		100
4.2.5.4. Fortalecer la infraestructura física para los servicios de gobierno	Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura para servicios de gobierno		100

Indicadores de estrategia



Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Tasa de crecimiento de la infraestructura pública para la atención de los sectores sociales	Tasa	6.29	6.82	100	7.72	8.10	100	15	8.10	26.60

Conclusiones

El tema 4.2. *Ordenamiento territorial y obras públicas* muestra un NdC anual de 71.51 y sexenal de 23.36, que significa un resultado *Medio*. De las cinco políticas públicas que miden el tema, una obtuvo un Ndc *Muy alto*, otra *Alto*, dos tienen un cumplimiento *Bajo* y una *Medio*.

Las políticas 4.2.3. *Conectividad territorial* y 4.2.4. *Infraestructura para el desarrollo económico*, obtuvieron un cumplimiento *Alto* y *Muy alto* con relación a la meta anual y sexenal, lo cual significa que se plantearon correctamente las estrategias para alcanzar el objetivo. Sin embargo, 4.2.1 *Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos* y 4.2.2. *Infraestructura para el desarrollo social*, obtuvieron un NdC *Bajo* con referencia a la meta sexenal, ya que no se plantearon adecuadamente las estrategias y 4.2.5. *Infraestructura para una sociedad inclusiva* obtuvo un NdC *Medio* con respecto a la meta sexenal.

Recomendaciones

Replantear la meta o las acciones de los indicadores que no presentan avances:

- *Porcentaje de zonas urbanas y conurbadas con Planes Integrales de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS).*
- *Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.*
- *Porcentaje de cobertura de la señal televisiva con formato HD para la población del estado de Chiapas.*
- *Promedio anual de acciones de infraestructura agrícola y pesquera.*

Revisar las metas de siete indicadores que presentan bajo nivel de cumplimiento con respecto a la meta sexenal, de los cuales uno mide el objetivo de la política pública 4.2.1. *Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos*.

- *Porcentaje de instrumentos de ordenamiento territorial y desarrollo urbano vigentes implementados.*
- *Porcentaje del territorio estatal ordenado con instrumentos de planeación.*
- *Porcentaje de asentamientos humanos urbanos con reducción de riesgos y resilientes.*
- *Porcentaje de cobertura de alcantarillado sanitario.*
- *Porcentaje de cobertura de saneamiento.*
- *Porcentaje de carreteras pavimentadas de la red estatal.*
- *Porcentaje de cobertura estatal con el formato de Frecuencia Modulada (FM).*

4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura

Nivel de Cumplimiento del Tema (NdCT) por ejercicio	NdCT
2019	100
2020	100
Sexenal	97.09

Introducción

Un adecuado desarrollo agropecuario y pesquero es indispensable en toda economía, por ello, al inicio del sexenio, esta administración se dio a la tarea de atender en el PED las necesidades del sector para incrementar el volumen y valor de la producción agropecuaria, pesquera y acuícola, mediante programas de apoyo a las cadenas productivas con créditos, insumos, paquetes tecnológicos, equipamiento, infraestructura y maquinaria, entre otros.

El tema 4.3. *Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura*, que tiene un NdC anual de 100 y sexenal de 97.09, se integra por cuatro políticas públicas, con igual número de objetivos, 26 estrategias y 37 indicadores, de los cuales 11 miden el NdC del PED y 26 a los programas sectoriales.

Políticas públicas	NdCP		
	2019	2020	Sexenal
4.3.1. Desarrollo rural sostenible	100	100	92.93
4.3.2. Agricultura sostenible	100	100	96.09
4.3.3. Ganadería sostenible y rentable	100	100	99.46
4.3.4. Pesca por el bienestar	100	100	99.87

4.3.1. Desarrollo rural sostenible

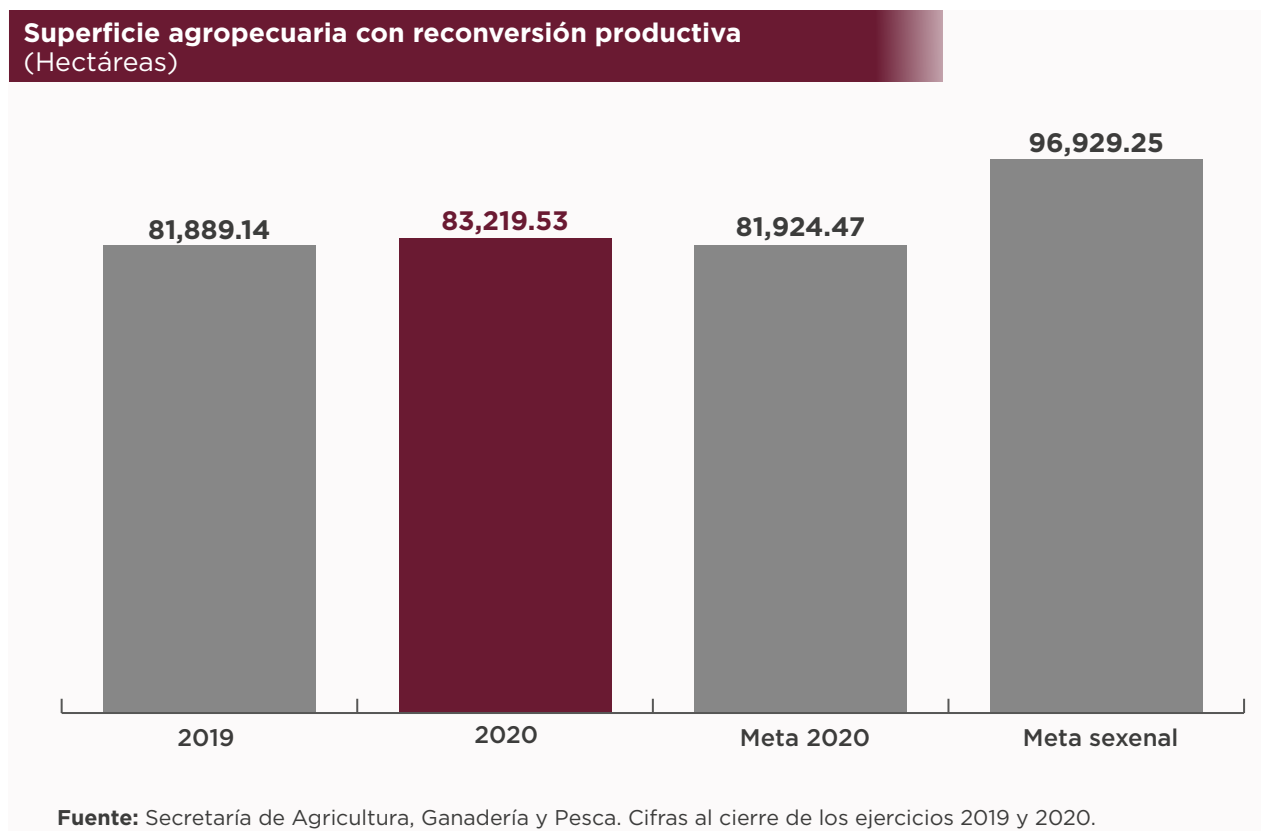
Objetivo: Transitar hacia un desarrollo rural sostenible.

Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	100
2020	100
Sexenal	92.93

Análisis cualitativo

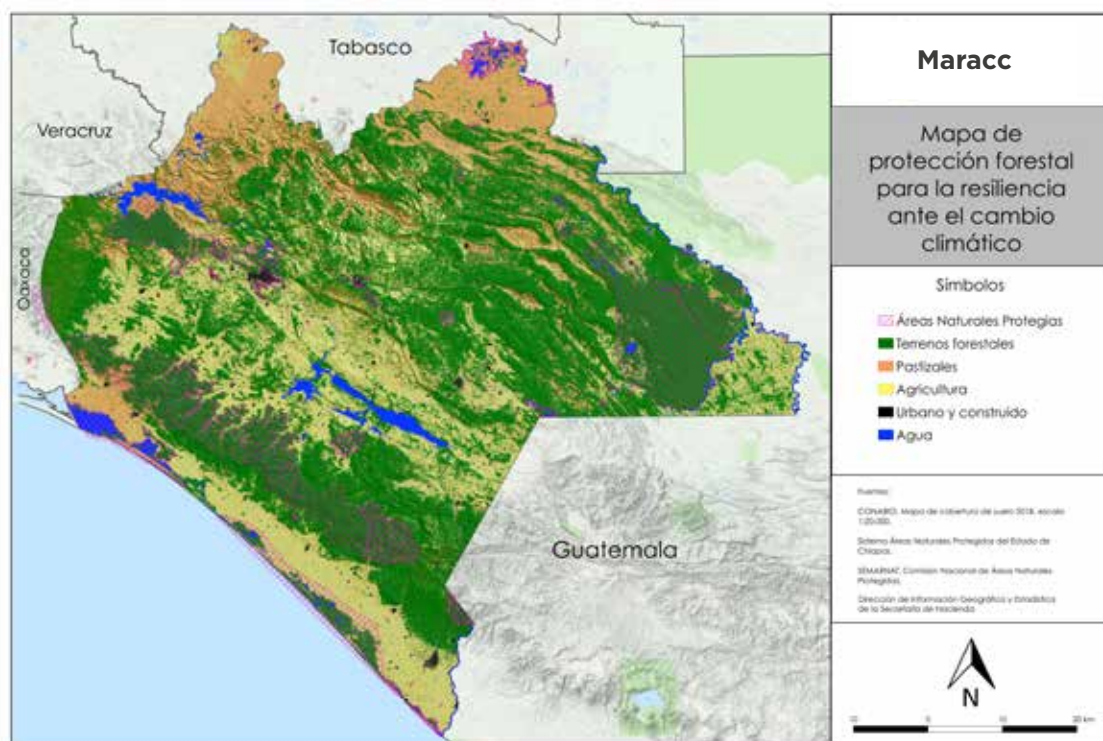
Esta administración reconoce como impostergable transitar hacia un desarrollo rural sostenible que permita el crecimiento económico, la conservación del ambiente y el bienestar de las familias que viven de este sector; por ello, se plantearon dos indicadores *Superficie agropecuaria con reconversión productiva* y *Territorio estatal delimitado para el desarrollo rural sostenible*, que evalúan esta política pública.

El primero refleja las hectáreas reconvertidas con producción de especies frutícolas, florícolas y hortícolas con calidad genética y sanidad vegetal; en 2019, el *Mapa de Resiliencia ante el Cambio Climático (Maracc)* muestra 81,889.14 hectáreas reconvertidas y 1,330.39 en 2020, que suman 83,219.53, lo cual supera la meta anual y representa un NdC sexenal *Muy alto*.





En el segundo indicador, a través del Maracc se delimita la frontera agropecuaria, pesquera y acuícola con una superficie de 3,452,016.47 hectáreas, donde no se pueden realizar actividades agropecuarias, lo que representa un NdC *Muy alto*.



Para alcanzar el objetivo se plantearon en el PED cinco estrategias con igual número de indicadores, de los cuales todos muestran un NdC *Muy alto* con relación a las metas establecidas.

Estrategia	Indicadores	Semáforo	NdCI sexenal
4.3.1.1. Delimitar la frontera agropecuaria, pesquera y acuícola	Porcentaje de superficie de la frontera agropecuaria, pesquera y acuícola delimitada		85.74
4.3.1.2. Encauzar los beneficios gubernamentales con un enfoque de manejo integral del territorio	Porcentaje de beneficios agropecuarios destinados con enfoque de manejo integral		41.18
4.3.1.3. Fortalecer la integración de las cadenas de valor con perspectiva de género	Porcentaje de cadenas de valor fortalecidas		52
4.3.1.4. Reforzar las campañas fitozoosanitarias	Porcentaje de campañas fitozoosanitarias realizadas		100
4.3.1.5. Promover la seguridad alimentaria con el consumo y comercialización de productos agropecuarios, orgánicos, no tradicionales, pesqueros y acuícolas	Porcentaje de eventos de promoción de productos agropecuarios, orgánicos, no tradicionales, pesqueros y acuícolas		36.67

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Superficie agropecuaria con reconversión productiva	Hectáreas	81,889.14	81,889.14	100	81,924.47	83,219.53	100	96,929.25	83,219.53	85.86
Territorio estatal delimitado para el desarrollo rural sostenible	Hectáreas	3,452,016.47	3,452,016.47	100	3,452,016.47	3,452,016.47	100	3,452,016.47	3,452,016.47	100

Compromisos

- El territorio estatal delimitado se localiza en las Áreas Naturales Protegidas, selvas y bosques que consideran un *buffer* de 50 metros lineales, lo que permitirá ampliar la zona delimitada e incrementar las reservas naturales con acciones silvopastoriles y manejo de la agricultura de conservación.
- Con la identificación de las condiciones y uso de suelo agrícola de las zonas dedicadas a esta actividad, a través de diagnósticos microrregionales se llevará a cabo la reconversión productiva de 13,709.72 hectáreas para alcanzar la totalidad de la meta sexenal.

4.3.2. Agricultura sostenible

Objetivo: Mejorar la productividad agrícola.

Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	100
2020	100
Sexenal	96.09

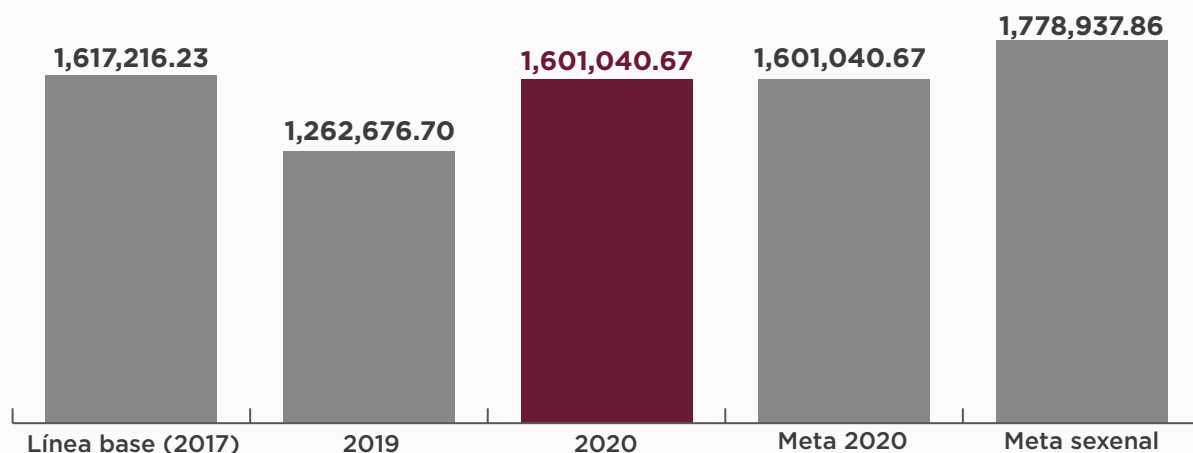
Introducción

Esta actividad en el rubro económico, social y alimentario es sustancial, por ello, se planteó el objetivo *Mejorar la productividad agrícola*, que beneficia desde la siembra hasta la comercialización. Para su logro se establecieron tres indicadores *Volumen de la producción agrícola de cultivos cíclicos*, *Volumen de la producción agrícola de cultivos perennes* y *Valor de la producción agrícola por hectárea sembrada*, los cuales son de frecuencia anual y la información corresponde al Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

El primero proporciona datos respecto a las toneladas producidas de cultivos cíclicos, los más representativos son maíz, frijol, soya, sorgo y ajonjolí, entre otros, que ocupan una superficie sembrada de 852,661.41 hectáreas. En ese sentido, en 2020 se alcanzó un volumen de producción de 1,601,040.67 toneladas, que representa un NdC anual y sexenal *Muy alto*; sin embargo, si se considera la línea base de 1,617,216.23 toneladas, esta cifra disminuyó.



Volumen de la producción agrícola de cultivos cíclicos (Toneladas)

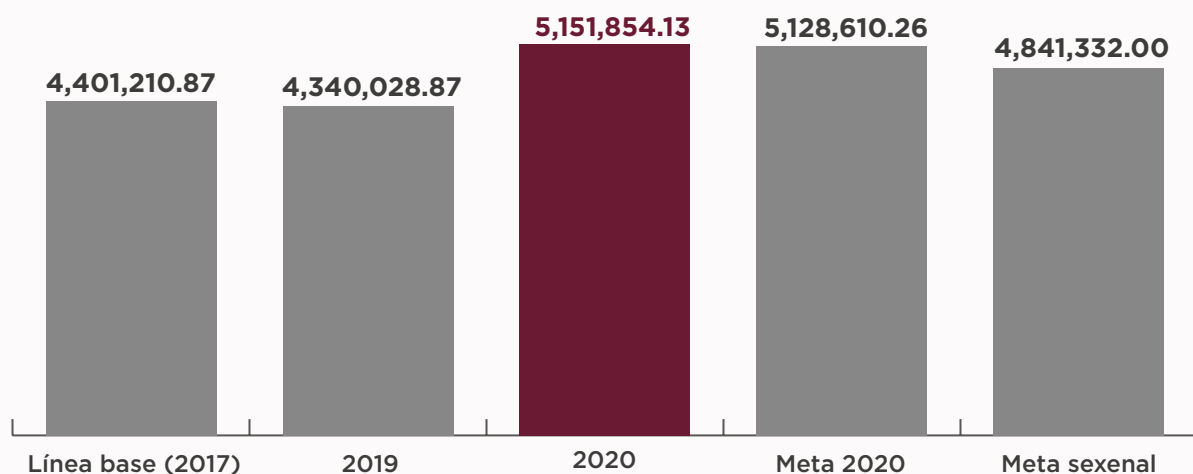


Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

Nota: Los datos de 2019 y 2020 en la gráfica son del SIAP 2018 y 2019, respectivamente, debido a la fecha de publicación del SIAP; sin embargo, para esta evaluación se consideran los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

El segundo contempla las toneladas producidas de cultivos perennes, los de mayor trascendencia son café cereza, mango, caña de azúcar, plátano y cacao, que con el resto suman 383,745.85 hectáreas sembradas. En 2020 se alcanzaron 5,151,854.13 toneladas de cultivos, que significa un NdC *Muy alto* con relación a las metas establecidas.

Volumen de la producción agrícola de cultivos perennes (Toneladas)



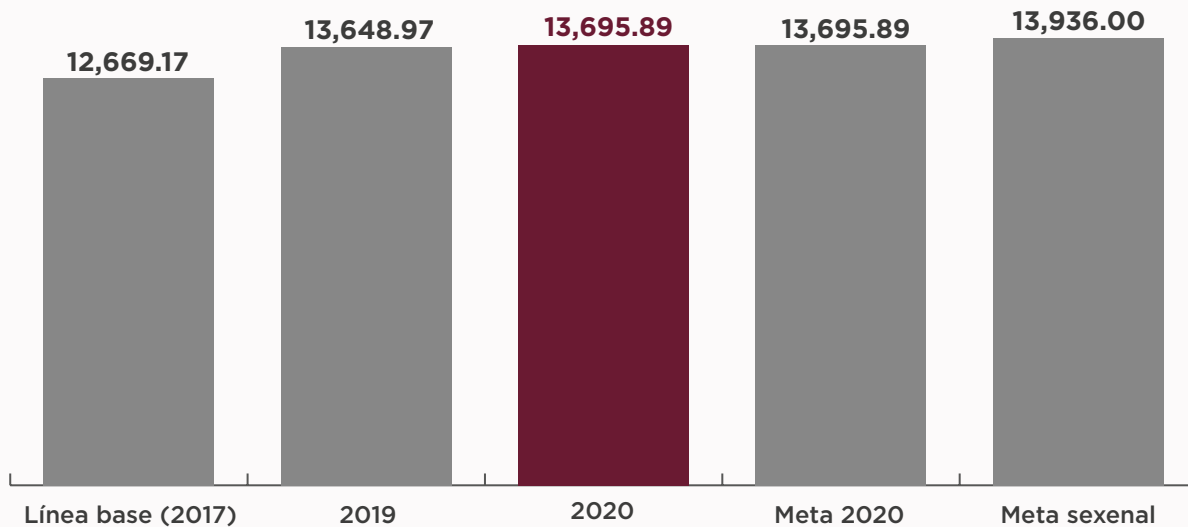
Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

Nota: Los datos de 2019 y 2020 en la gráfica son del SIAP 2018 y 2019, respectivamente, debido a la fecha de publicación del SIAP; sin embargo, para esta evaluación se consideran los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).



El último indicador considera el valor monetario por hectárea conseguido por la producción agrícola en el estado con 13 mil 695 pesos por hectárea sembrada, que equivale a un NdC anual y sexenal *Muy alto*.


Valor de la producción agrícola por hectárea sembrada
(Pesos)



Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

Nota: Los datos de 2019 y 2020 en la gráfica son del SIAP 2018 y 2019, respectivamente, debido a la fecha de publicación del SIAP; sin embargo, para esta evaluación se consideran los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Para el logro del objetivo se plantearon ocho estrategias con igual número de indicadores, de los cuales siete muestran un NdC *Muy alto* y uno *Alto* con relación a las metas sexenales.

Estrategia	Indicadores	Semáforo	NdCI sexenal
4.3.2.1. Fortalecer la agricultura con prácticas sostenibles	Porcentaje de la superficie agrícola cultivada con prácticas sostenibles		100
4.3.2.2. Impulsar la reconversión en función al potencial productivo	Porcentaje de superficie reconvertida en función al potencial productivo		71.61
4.3.2.3. Promover el desarrollo de investigación y transferencia de tecnologías en el sector agrícola con enfoque de inclusión	Porcentaje de productores agrícolas beneficiados con transferencia de tecnologías validadas		28.77
4.3.2.4. Intensificar el uso del suelo agrícola en ambientes protegidos	Porcentaje de unidades productivas en ambientes protegidos		35.48
4.3.2.5. Fortalecer la producción del cultivo del café	Porcentaje de la producción de café		35.54
4.3.2.6. Implementar sistemas de riego tecnificado con un enfoque de uso sustentable del agua	Porcentaje de superficie agrícola con sistemas de riego tecnificado		57.1
4.3.2.7. Facilitar el acceso al financiamiento para el sector agrícola	Porcentaje de esquemas de financiamiento establecidos para proyectos agrícolas		100
4.3.2.8. Fortalecer la infraestructura y equipamiento agrícola	Porcentaje de inversión en infraestructura y equipamiento agrícola		34.64

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Valor de la producción agrícola por hectárea sembrada	Pesos	13,648.97	13,648.97	100	13,695.89	13,695.89	100	13,936	13,695.89	98.28
Volumen de la producción agrícola de cultivos cíclicos	Tonelada	1,262,676.70	1,262,676.70	100	1,601,040.67	1,601,040.67	100	1,778,937.86	1,601,040.67	90
Volumen de la producción agrícola de cultivos perennes	Tonelada	4,340,028.87	4,340,028.87	100	5,128,610.26	5,151,854.13	100	4,841,332	5,151,854.13	100

Compromisos

- Impulsar programas y proyectos para fortalecer y mejorar la productividad agrícola.
- Mantener y optimizar la producción del café, mediante su promoción, así como adquirir plantas de variedades mejoradas y adaptables a cada una de las regiones cafetaleras, además de implementar acciones para fomentar y consolidar la producción orgánica e impulsar su valor agregado, a fin de que los cafeticultores aumenten sus ingresos.

4.3.3. Ganadería sostenible y rentable

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria.

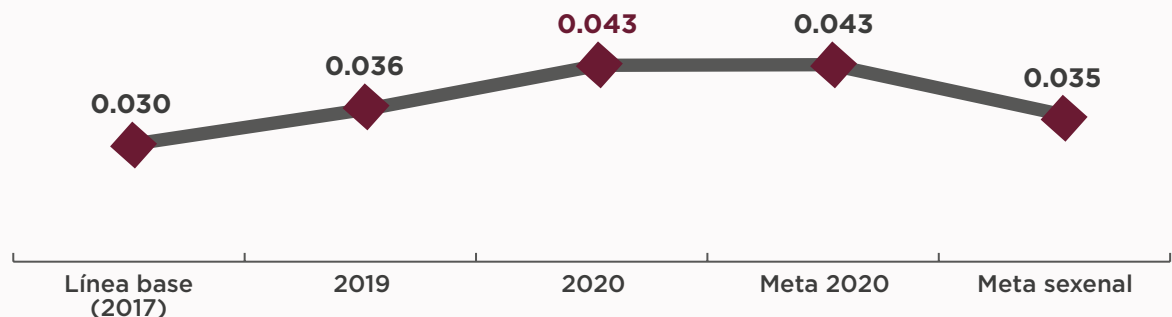
Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	100
2020	100
Sexenal	96.46

Introducción

La ganadería, una de las principales actividades económicas del sector primario en el estado, es proveedora de alimentos y materia prima de origen animal; en ese tenor, el objetivo *Incrementar la producción pecuaria* plantea tres indicadores *Tasa de crecimiento anual del valor de la producción pecuaria*, *Valor de la producción pecuaria* y *Valor del inventario pecuario*, de los cuales dos se miden en pesos y el otro en porcentaje.

El primero cuantifica el aumento o disminución respecto al año anterior del valor de la producción pecuaria, que incluye ganado en pie, carne en canal, leche, huevo, miel, cera y lana. Al respecto, el último reporte disponible del SIAP de 2019, revela que la producción tiene una tasa de crecimiento de 0.043, lo cual representa un NdC anual y sexenal *Muy alto*.

Tasa de crecimiento anual del valor de la producción pecuaria (Porcentaje)



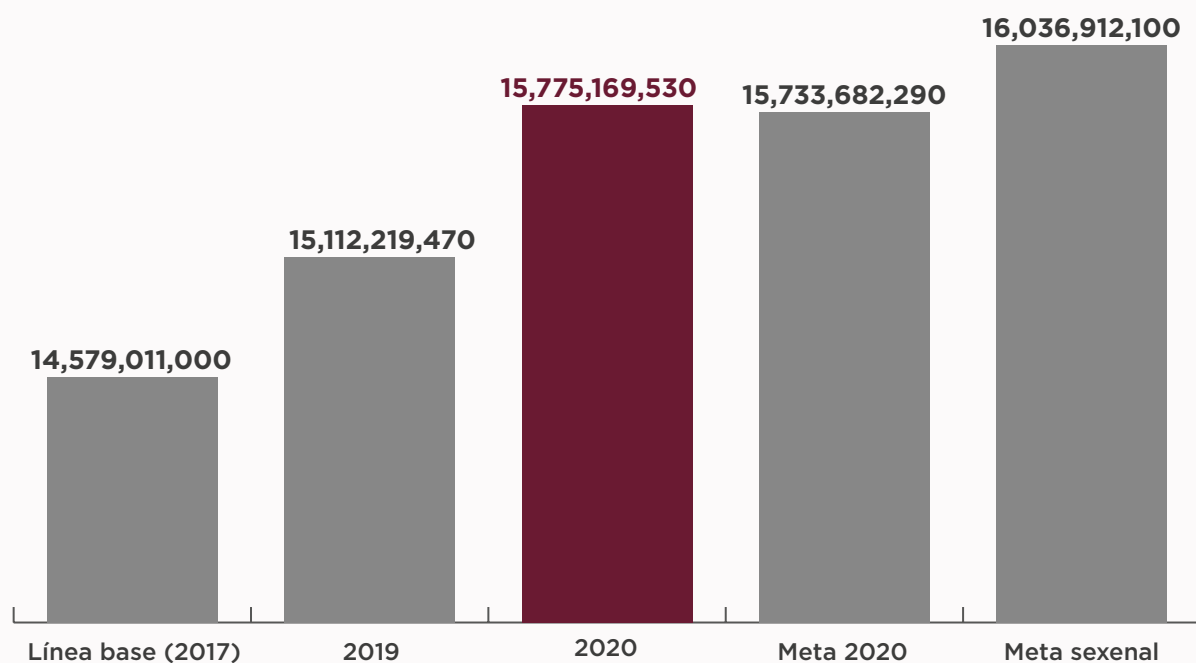
Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

Nota: Los datos de 2019 y 2020 en la gráfica son del SIAP 2018 y 2019, respectivamente, debido a la fecha de publicación del SIAP; sin embargo, para esta evaluación se consideran los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).



El segundo mide el comportamiento de los rendimientos en las unidades de producción de ganado bovino y porcino; como línea base se considera el dato de 2017, que corresponde a 14 mil 579 millones 11 mil pesos y la meta es incrementar este valor en 10%. En ese sentido, se alcanzó 15 mil 775 millones 169 mil 530 pesos, que representa un NdC anual y sexenal *Muy alto*.

Valor de la producción pecuaria (Pesos)

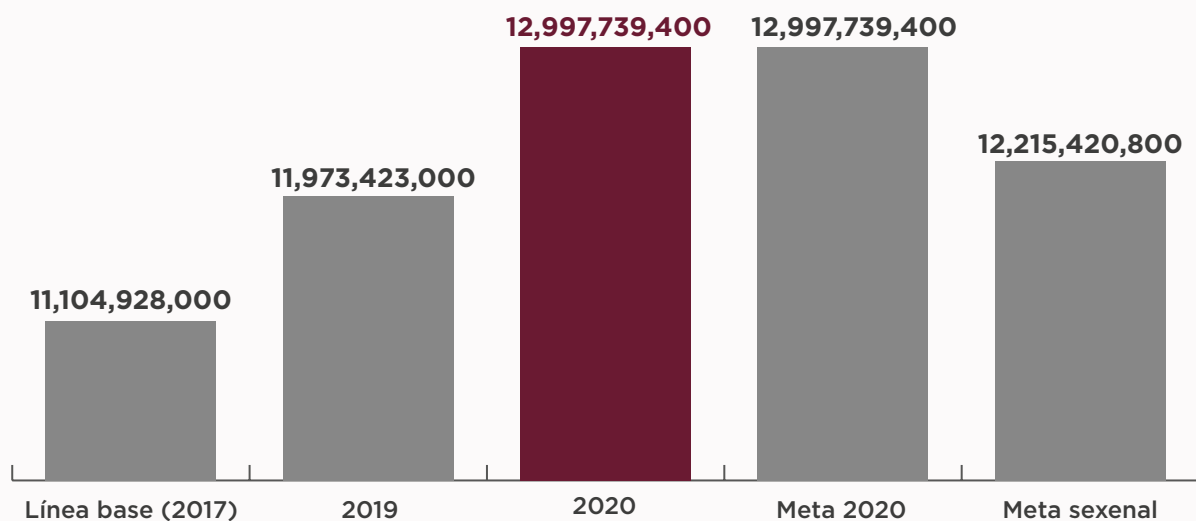


Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

Nota: Los datos de 2019 y 2020 en la gráfica son del SIAP 2018 y 2019, respectivamente, debido a la fecha de publicación del SIAP; sin embargo, para esta evaluación se consideran los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

El tercer indicador lo genera cada dos años la *Encuesta Nacional Agropecuaria* (ENA) del Inegi, y da a conocer el valor del inventario pecuario de Chiapas, el cual se pretende aumentar en 10% al terminar la administración; en ese tenor, el resultado para la entidad fue de 12 mil 997 millones 739 mil 400 pesos, que significa un NdC anual y sexenal *Muy alto*.

Valor del inventario pecuario
(Pesos)



Fuente: Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA). Inegi.

Nota: Los datos de 2019 y 2020 en la gráfica son de la ENA 2017 y 2019, respectivamente, debido a la fecha de publicación de la ENA; sin embargo, para esta evaluación se consideran los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).



Los resultados de los tres indicadores otorgan al objetivo de la política un NdC *Muy alto* en comparación con las metas establecidas.

Para alcanzar el objetivo se plasmaron en el PED siete estrategias con igual número de indicadores, de los cuales seis tienen un NdC *Muy alto* y uno *Alto* con relación a la meta sexenal.

Estrategia	Indicadores	Semáforo	NdCI sexenal
4.3.3.1. Fortalecer el mejoramiento genético de la ganadería	Porcentaje de inversión aplicada al mejoramiento genético de las especies pecuarias		57.11
4.3.3.2. Promover el financiamiento y aseguramiento en el sector pecuario	Porcentaje de esquemas de financiamiento de proyectos pecuarios		27.68
4.3.3.3. Fortalecer la infraestructura ganadera y material biológico al sector	Porcentaje de inversión aplicada para fortalecer la infraestructura de las unidades de producción pecuarias		88.64
4.3.3.4. Impulsar la ganadería intensiva y silvopastoril	Porcentaje de la superficie ganadera con sistemas silvopastoril intensiva		90.57
4.3.3.5. Impulsar el desarrollo de la apicultura y ovinocultura	Porcentaje de la inversión aplicada a la producción apícola y ovina		48.04
4.3.3.6. Consolidar las regiones con certificación internacional en materia de salud animal	Porcentaje de municipios libres de tuberculosis y brucelosis con acreditación internacional en salud animal		100
4.3.3.7. Fortalecer las capacidades y habilidades de los productores pecuarios con enfoque de inclusión	Porcentaje de productores pecuarios beneficiados con transferencia de tecnologías validadas		69.94

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Tasa de crecimiento anual del valor de la producción pecuaria	Porcentaje	0.035	0.035	100	0.043	0.043	100	0.035	0.043	100
Valor de la producción pecuaria	Pesos	15,112,219,470	15,112,219,470	100	15,733,682,290	15,775,169,530	100	16,036,912,100	15,775,169,530	98.37
Valor del inventario pecuario	Pesos	11,973,423,000	11,973,423,000	100	12,997,739,400	12,997,739,400	100	12,215,420,800	12,997,739,400	100

Compromisos

Continuar con las acciones de sanidad e inocuidad agroalimentaria, mejoramiento genético y esquemas de comercialización y financiamiento que fomenten un mayor rendimiento en las cadenas productivas pecuarias de la entidad.

4.3.4. Pesca por el bienestar

Objetivo: Incrementar la producción pesquera y acuícola.

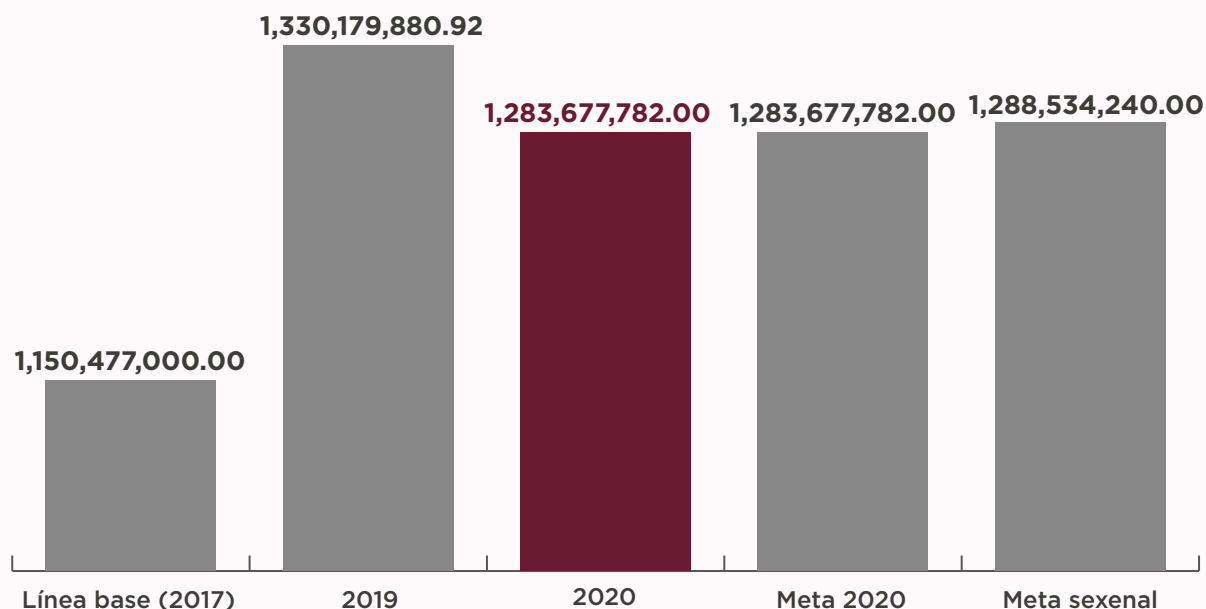
Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	100
2020	100
Sexenal	99.87

Introducción

El Estado impulsa la actividad pesquera y acuícola al ser fuente de empleos, ingresos y alimentos altos en proteínas; en ese sentido, se planteó el objetivo *Incrementar la producción pesquera y acuícola*, con tres indicadores *Valor de la producción pesquera*, *Tasa de crecimiento anual del valor de la producción pesquera*, y *Valor de la producción acuícola*.

El primer indicador mide la tendencia del valor de la producción pesquera, que incluye mojarra, camarón, atún y tiburón, entre otros, obtenida a precios vigentes del mercado; en ese contexto, el último dato del SIAP 2020 cuantifica que el valor de la producción fue de mil 283 millones 677 mil 782 pesos, lo cual representa un NdC *Muy alto* con relación a las metas establecidas.

Valor de la producción pesquera (Pesos)

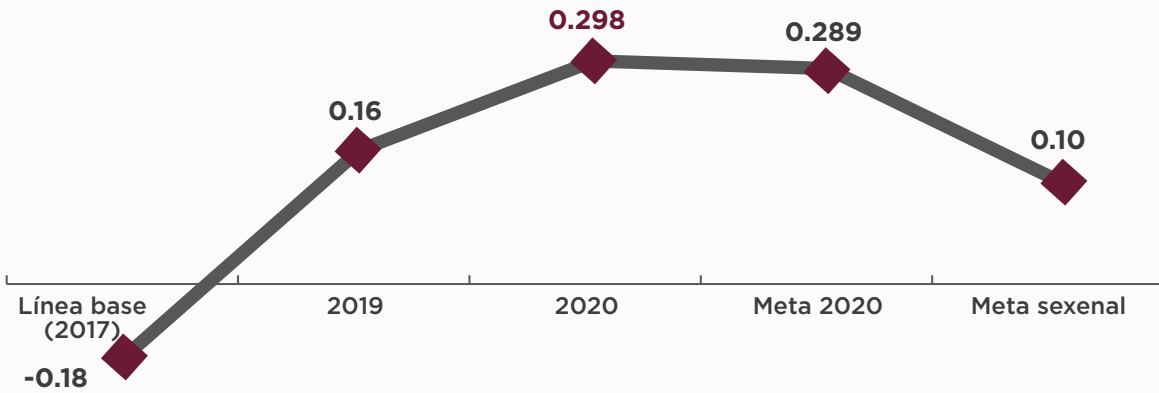


Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

Nota: Los datos de 2019 y 2020 en la gráfica son del SIAP 2018 y 2019, respectivamente, debido a la fecha de publicación del SIAP; sin embargo, para esta evaluación se consideran los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

El segundo indicador evalúa el impacto que tienen las políticas públicas orientadas a fortalecer la cadena productiva pesquera, por lo que se refleja un incremento de 0.298, que representa un NdC anual y sexenal *Muy alto*.

Tasa de crecimiento anual del valor de la producción pesquera (Porcentaje)

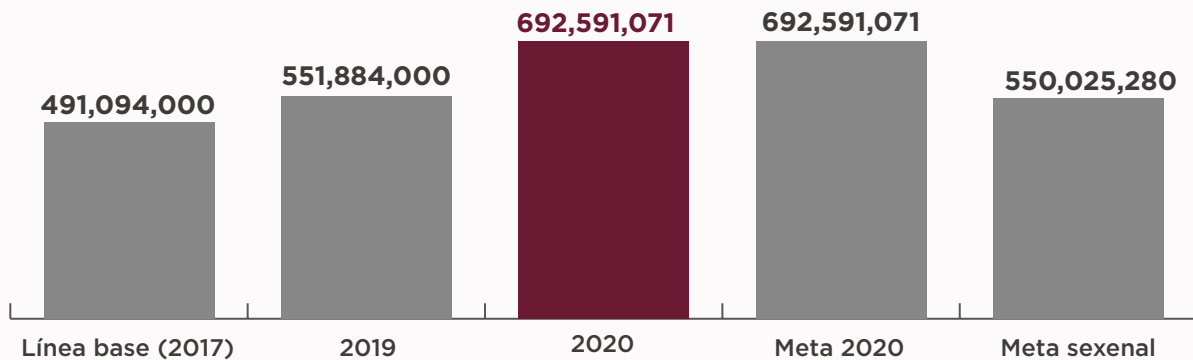


Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

Nota: Los datos de 2019 y 2020 en la gráfica son del SIAP 2018 y 2019, respectivamente, debido a la fecha de publicación del SIAP; sin embargo, para esta evaluación se consideran los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).

El tercer indicador mide el aumento o disminución en el valor de la producción acuícola, actividad que se desarrolla en las más de 110 mil hectáreas de embalses de las presas y sistemas lagunarios. Al respecto, el último reporte disponible del SIAP 2020 muestra un valor de 692 millones 591 mil 71 pesos, que representa un NdC *Muy alto*, pues cumple con la meta anual y sexenal.

Valor de la producción acuícola (Pesos)




Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

Nota: Los datos de 2019 y 2020 en la gráfica son del SIAP 2018 y 2019, respectivamente, debido a la fecha de publicación del SIAP; sin embargo, para esta evaluación se consideran los años de la calendarización del Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC).



Los resultados de los tres indicadores otorgan al objetivo de la política pública un NdC *Muy alto* en comparación con las metas establecidas.

Para alcanzar el objetivo se plantearon en el PED seis estrategias, con igual número de indicadores que muestran un NdC *Muy alto* respecto a las metas anuales y sexenales.

Estrategia	Indicadores	Semáforo	NdCI sexenal
4.3.4.1. Fortalecer las capacidades de los pescadores con enfoque de resiliencia	Porcentaje de pescadores beneficiados con capacitación especializada		100
4.3.4.2. Mejorar la calidad de la producción pesquera y acuícola	Índice promedio anual del volumen de la producción pesquera y acuícola		100
4.3.4.3. Mejorar las unidades de producción acuícola	Porcentaje de unidades de producción acuícola mejoradas		50
4.3.4.4. Fortalecer el equipamiento y artes de pesca	Porcentaje de organizaciones pesqueras fortalecidas con equipamientos y artes de pesca		98.71
4.3.4.5. Fortalecer la inspección y vigilancia pesquera	Porcentaje de cobertura de inspección y vigilancia pesquera		100
4.3.4.6. Apoyar a las organizaciones pesqueras y acuícolas con esquemas de financiamiento	Porcentaje de esquemas de financiamiento de proyectos pesqueros y acuícolas		97.33

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Valor de la producción pesquera	Pesos	1,330,179,880.92	1,330,179,880.92	100	1,283,677,782	1,283,677,782	100	1,288,534,240	1,283,677,782	99.62
Tasa de crecimiento anual del valor de la producción pesquera	Porcentaje	0.16	0.16	100	0.298	0.298	100	0.10	0.298	100
Valor de la producción acuícola	Pesos	551,884,000	551,884,000	100	692,591,071	692,591,071	100	550,025,280	692,591,071	100



Conclusiones

La política pública *4.3.1. Desarrollo rural sostenible* obtuvo un NdC *Muy alto*, pues se plantearon correctamente las estrategias para alcanzar el objetivo.

Respecto a *4.3.2. Agricultura sostenible* su cumplimiento es *Muy alto* y sus indicadores de objetivo superan 90 de calificación en el NdC anual y sexenal.

En *4.3.3. Ganadería sostenible y rentable* los tres indicadores de objetivo cuentan con un NdC superior a 98 que otorgan una calificación *Muy alta*.

La última, *4.3.4. Pesca por el bienestar* es la que mayor avance presenta con una calificación de 99.87; sus tres indicadores de objetivo disponen de una calificación superior a 99.

El nivel de cumplimiento del tema *4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura* es de 97.09, que muestra los resultados positivos alcanzados. En general, las cuatro políticas cumplen al 100% con su meta anual y con más de 90% de la sexenal.

Recomendaciones

- Replantear las metas o crear nuevas en los indicadores que ya alcanzaron sus objetivos o están próximos a conseguirlos.



EVALUACIÓN
DEL **PLAN ESTATAL**
DE DESARROLLO
CHIAPAS 2019-2024
Y PROGRAMAS SECTORIALES
2020



EVALUACIÓN
DEL **PLAN ESTATAL**
DE DESARROLLO
CHIAPAS 2019-2024
Y PROGRAMAS SECTORIALES
2020

EJE 5

BIODIVERSIDAD
Y DESARROLLO
SUSTENTABLE



Presentación

Chiapas comprende 3.8% del territorio nacional,⁷ de gran riqueza hídrica y biológica, con la tercera parte de la flora mexicana y 80% de vertebrados mesoamericanos y endémicos estatales,⁸ que lo posicionan como un estado megadiverso; sin embargo, constantemente se enfrenta a desafíos como la destrucción y modificación del hábitat natural de las especies, la introducción accidental o deliberada de especies exóticas invasoras, la sobreexplotación de los recursos y la contaminación, que propician el cambio climático.

La transformación de los ecosistemas ocasiona pérdida de biodiversidad, degradación de los servicios ambientales y reduce la calidad de vida de las personas, de ahí la necesidad de evaluar las políticas públicas que promueven la conservación medio ambiental a través de un enfoque sustentable, recuperar y manejar los recursos naturales, además de incrementar el bienestar social y reactivar la economía mediante el turismo.

Con el gobierno federal se toman las mejores decisiones para recuperar, manejar y conservar este patrimonio natural; por ello, es importante mencionar que desde 2011, Chiapas forma parte del Grupo de Trabajo de los Gobernadores sobre el Clima y Bosques (GCF, por sus siglas en inglés), que evalúa la Reducción de Emisiones derivadas de la Deforestación y la Degradación de los bosques (REDD+).

El eje 5. *Biodiversidad y desarrollo sustentable*, que tiene NdC anual de 99.01 y sexenal de 46.08, se integra por dos temas *Biodiversidad y Desarrollo sustentable*, que contiene siete políticas públicas con igual número de objetivos, 28 estrategias y 40 indicadores, de los cuales 11 miden el cumplimiento del PED y 29 a los programas sectoriales.

⁷ http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/conociendo/Chiapas.pdf

⁸ <http://todochiapas.mx/chiapas/la-biodiversidad-de-chiapas/42007>

5.1. Biodiversidad

Nivel de Cumplimiento del Tema (NdCT) por ejercicio	NdCT
2019	50
2020	100
Sexenal	33.67

Introducción

Chiapas es un estado rico en recursos naturales debido a su diversidad climática y su topografía, como bosques, montañas, mares y lagos, que favorecen el cultivo de plantas y la obtención de materias primas por su variedad de árboles, con la tercera parte de la flora y 80% de las especies de árboles tropicales de México.⁹

Evaluar la conservación de la biodiversidad es fundamental para el desarrollo económico y social del estado, pues más de cuatro millones de personas que viven en situación de pobreza dependen de la naturaleza para generar empleos y recursos a través de la agricultura, pesca, silvicultura y herbolaria, las cuales degradan irreversiblemente y ocasionan inestabilidad en los ecosistemas por su excesivo uso.

Para disminuir los daños se implementaron acciones que promueven la creación de reservas naturales, a fin de garantizar la protección y conservación de los hábitats mediante Áreas Naturales Protegidas (ANP), por lo que 19% de la superficie¹⁰ de la entidad cuenta con criterios de conservación y protección.

En dos años de administración se ha fortalecido el vínculo con el gobierno federal para sumar recursos y esfuerzos en el cuidado y rescate del medio ambiente, destacan la conservación de las especies nativas, reducción de la degradación y pérdida del hábitat de las ANP e incremento del número de superficie con algún esquema de protección, cuyo fin es minimizar el impacto de los desastres naturales.

El tema 5.1. *Biodiversidad*, que tiene un NdC anual de 100 y sexenal de 33.67, está integrado por una política pública, un objetivo, cuatro estrategias y seis indicadores, de los cuales dos miden el NdC del PED y cuatro a los programas sectoriales.

Política pública	NdCP		
	2019	2020	Sexenal
5.1.1. Protección de la diversidad biológica	50	100	33.67

⁹ <https://www.alainet.org/es/active/36804>

¹⁰ Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural del Estado De Chiapas (Semahn). 2018. Sistemas de Áreas Naturales Protegidas del Estado de Chiapas (SANPECH). Estrategia de consolidación.

5.1.1. Protección de la diversidad biológica

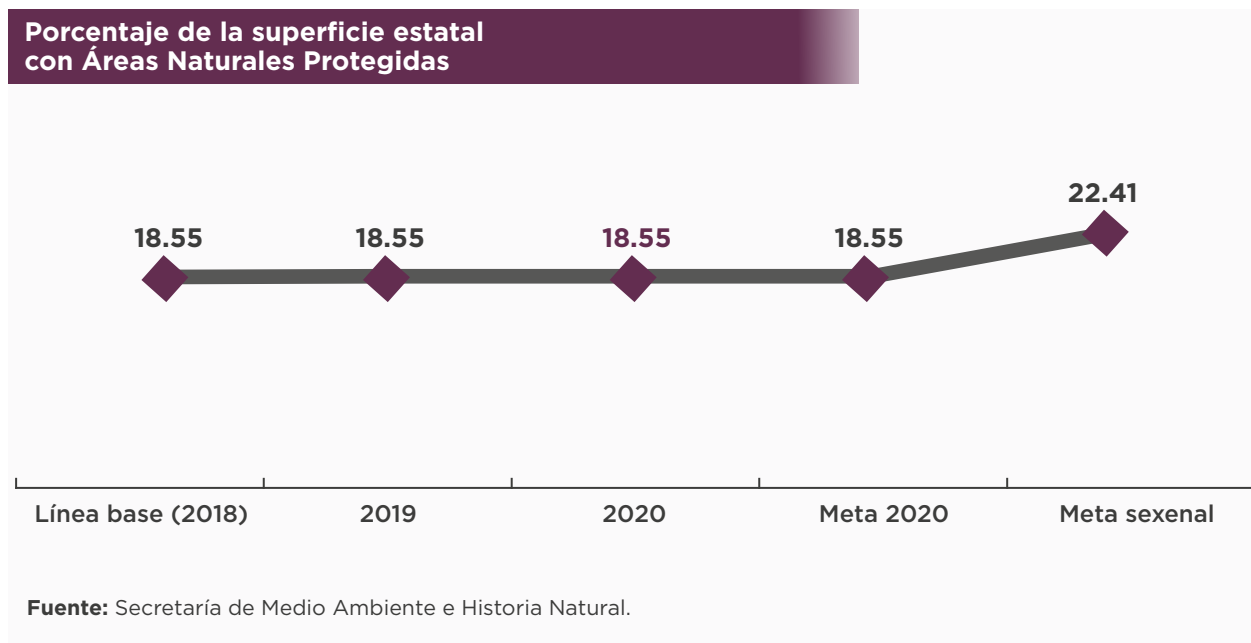
Objetivo: Disminuir la pérdida de la biodiversidad.

Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	50
2020	100
Sexenal	33.67

Análisis cualitativo



Esta política busca contrarrestar la pérdida de la biodiversidad y asegurar la preservación de los ecosistemas; por ello, se plantearon dos indicadores *Porcentaje de la superficie estatal con Áreas Naturales Protegidas* y *Porcentaje de programas de conservación implementados*, cuya periodicidad es trianual.

El primero refleja la superficie incrementada de las ANP estatales con relación a la superficie de áreas naturales protegidas estatales decretadas; en dos años la cobertura se ha mantenido en 18.55%, con un NdC *Sin avance de atención* respecto a la meta sexenal, que se ubica a 3.86 puntos porcentuales.



El segundo refleja el porcentaje de programas de conservación aplicados en las ANP estatales con relación a los programados, el cual presenta un NdC de 100 con relación a la meta anual y se ubica a 10.78 puntos porcentuales de la sexenal, para un NdC *Muy alto*.

Para el logro del objetivo se plantearon en el PED cuatro estrategias esenciales con igual número de indicadores, de los cuales tres muestran un NdC *Muy alto* con relación a las metas establecidas, mientras que uno *Sin avance de atención*.

Estrategia	Indicadores	Semáforo	NdCI sexenal
5.1.1.1. Fortalecer la conservación de las especies nativas	Porcentaje de especies nativas con programas de conservación		83.13
5.1.1.2. Reducir la degradación y pérdida de hábitat de las Áreas Naturales Protegidas	Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas estatales con acciones para disminuir la degradación y pérdida de hábitat		86.66
5.1.1.3. Hacer eficiente el manejo de las Áreas Naturales Protegidas	Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas con programas de manejo		100
5.1.1.4. Incrementar el número de áreas naturales con esquemas de protección	Índice de superficie de áreas naturales con esquemas de protección		0

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Porcentaje de la superficie estatal con Áreas Naturales Protegidas	Porcentaje	18.55	18.55	100	18.55	18.55	100	22.41	18.55	0
Porcentaje de programas de conservación implementados	Porcentaje	0	0	0	11	22.22	100	33	22.22	67.33

Justificaciones

El indicador *Porcentaje de la superficie estatal con Áreas Naturales Protegidas* se mantiene en 18.55%, con un NdC *Sin avance de atención* con respecto a la línea base y meta sexenal, ya que la medición es trianual.

El indicador *Índice de superficie de áreas naturales con esquemas de protección* presenta un NdC *Sin avance de atención* respecto al número de áreas naturales incrementadas bajo un esquema de conservación, pues las propuestas de decreto de nuevas ANP requieren estudios técnicos que sustenten y justifiquen la importancia de la protección y conservación de determinada superficie por sus características naturales o riqueza biológica, cabe destacar que la medición es trianual.

Compromisos

- Incrementar la superficie, además de elaborar y aplicar programas de manejo de las ANP, para preservar la diversidad biológica del estado.



Conclusiones

El NdC sexenal del tema *5.1. Biodiversidad* es de 33.67 y se evalúa mediante la política pública *5.1.1. Protección de la diversidad biológica*, el NdC se mide a través de dos indicadores, donde uno obtuvo un NdC *Muy alto*, mientras que el otro *Sin avance de atención* con relación a las metas programadas, debido a su periodicidad, por lo que en este último no es posible emitir una valoración del trabajo de la administración actual para aumentar la superficie de las ANP estatales.

Recomendaciones

- Replantear la meta o las acciones de la estrategia *5.1.1.4. Incrementar el número de áreas naturales con esquemas de protección*.

5.2. Desarrollo sustentable

Nivel de Cumplimiento del Tema (NdCT) por ejercicio	NdCT
2019	98.77
2020	98.01
Sexenal	58.49

Introducción

Chiapas posee un singular patrimonio ecológico y variedad de seres vivos que junto con otros estados ubican a México dentro de los países con mayor megadiversidad mundial, por lo que su preservación es prioritaria.

En la actualidad, los recursos naturales son aprovechados sin una planeación ecológica, lo cual provoca un grave deterioro que ocasiona daños irreversibles a la naturaleza y desequilibrio a los ecosistemas.

Esta administración se comprometió a trabajar con el gobierno federal, organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada, academia, autoridades y comunidades, en la implementación de estrategias de gestión ambiental para fortalecer el desarrollo forestal, el manejo de los cuerpos de agua, reducir los impactos ambientales y los efectos del cambio climático, además de satisfacer las necesidades básicas de la población sin poner en riesgo los recursos.

Construir un futuro resiliente requiere identificar y evaluar la problemática ambiental para impulsar acciones que mantengan el equilibrio de los ecosistemas y garantizar los servicios que prestan ante el crecimiento de las actividades humanas.

El tema 5.2. *Desarrollo sustentable*, que tiene un NdC anual de 98.01 y sexenal de 58.49, está integrado por seis políticas públicas con igual número de objetivos, 24 estrategias y 34 indicadores, de los cuales nueve miden el NdC del PED y 25 a los programas sectoriales.

Políticas públicas	NdCP		
	2019	2020	Sexenal
5.2.1. Educación y cultura ambiental	100	100	60.20
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	92.63	88.05	57.92
5.2.3. Manejo de los recursos hídricos	100	100	64.23
5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	100	100	31.58
5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías	100	100	61.28
5.2.6. Acción contra el cambio climático	100	100	75.74

5.2.1. Educación y cultura ambiental

Objetivo: Fortalecer la cultura ambiental con hábitos, costumbres sustentables y la gestión de riesgos.

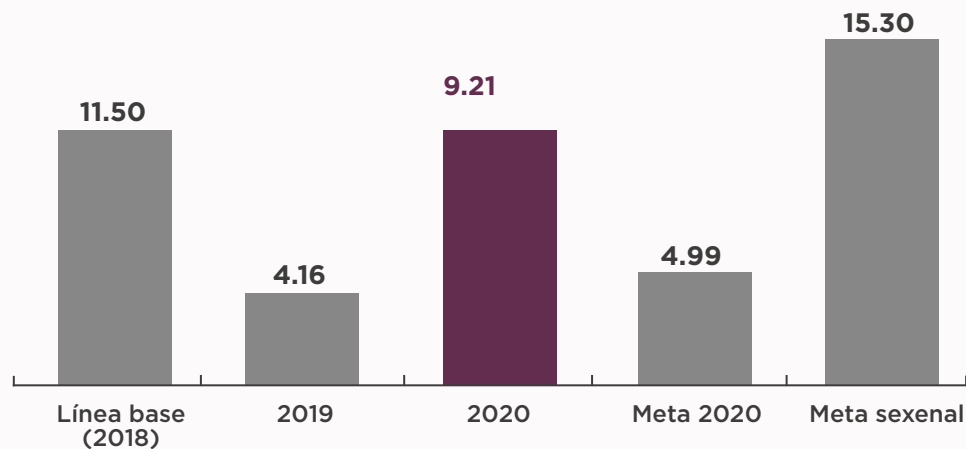
Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	100
2020	100
Sexenal	60.20

Análisis cualitativo

El gobierno asumió el compromiso de transformar el comportamiento y las prácticas sociales para regular y controlar el uso de los recursos naturales, además de promover medidas de mitigación y prevención, a fin de disminuir la vulnerabilidad de las personas y del medio ambiente.




Por ello, se planteó el indicador *Porcentaje de población participante en acciones sustentables y gestión de riesgo*, el cual considera a las personas que realizan y participan en actividades de sustentabilidad y gestión de riesgos, resultado de la educación y cultura ambiental con relación a la población total del estado; en 2020 este valor fue de 9.21%, que otorga un NdC *Muy alto*.

Porcentaje de población participante en acciones sustentables y gestión de riesgo



Fuente: Estimación propia de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, con base en registros institucionales.

Para el logro del objetivo se plantearon en el PED cinco estrategias con igual número de indicadores, de los cuales dos tienen un NdC *Medio*, dos *Bajo* y uno *Sin avance de atención* con respecto a la meta sexenal.

Estrategia	Indicadores	Semáforo	NdCI sexenal
5.2.1.1. Incrementar la gestión ambiental entre el sector público, social y privado	Porcentaje de esquemas de gestión de educación y cultura ambiental desarrollados en el sector público, social y privado		23.33
5.2.1.2. Fortalecer la formación en el desarrollo sustentable de actores sociales clave	Porcentaje de actores sociales clave formados en desarrollo sustentable		25.05
5.2.1.3. Aumentar la promoción de la educación ambiental en los ámbitos formal y no formal	Porcentaje de personas que participan en acciones de educación ambiental en los ámbitos formal y no formal		19.40
5.2.1.4. Promover la cultura ambiental	Porcentaje de la población que participa en acciones de promoción para el desarrollo de una cultura ambiental sustentable		17.70
5.2.1.5. Fomentar la investigación en educación ambiental	Porcentaje de investigaciones en materia de educación ambiental		0

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Porcentaje de población participante en acciones sustentables y gestión de riesgo.	Porcentaje	1	4.16	100	4.99	9.21	100	15.30	9.21	60.20

Justificaciones

El indicador *Porcentaje de personas que participan en acciones de educación ambiental en los ámbitos formal y no formal* obtuvo un NdC *Bajo*, pues las acciones para atenderlo están enfocadas a trabajar con el sistema educativo y se vieron afectadas por la pandemia de COVID-19.

En el ámbito formal se trabajó con la formación y certificación ambiental de los docentes; sin embargo, no fue posible trabajar directamente con los alumnos y tampoco se impartieron los talleres en el Zoológico *Miguel Álvarez del Toro*, Museo de Paleontología *Eliseo Palacios Aguilera*, Jardín Botánico *Faustino Miranda*, Orquidiario y Jardín Botánico de Comitán y el Centro para la Conservación e Investigación de la Biodiversidad de los Altos de Chiapas por estar cerrados. En el ámbito no formal se canceló la jornada estatal *Por un Chiapas más limpio*, así como otros eventos masivos agendados.



El indicador *Porcentaje de la población que participa en acciones de promoción para el desarrollo de una cultura ambiental sustentable* tiene un NdC Bajo, ya que por la contingencia sanitaria la asistencia de los ciudadanos se vio disminuida, además de la ausencia de actividades en el sector educativo, por lo que no se distribuyeron los materiales didácticos que fueron sustituidos por digitales.

Asimismo, se celebraron festividades ambientales de manera digital con la participación de los municipios de Berriozábal, Tuxtla Gutiérrez y Villa Corzo, así como diversos eventos a través de cinco espacios de exhibición.

El indicador *Porcentaje de investigaciones en materia de educación ambiental* obtuvo un NdC Sin avance de atención, ya que la medición es bianual y debido a la pandemia de COVID-19 los centros universitarios trabajaron a distancia, por lo que aún están en proceso la promoción de investigaciones, tesis de licenciatura o maestrías en el tema.

Compromisos

- Desarrollar acciones a distancia con los municipios para promover actividades individuales y a nivel familiar, además de estrechar vínculos interinstitucionales, a fin de integrar la educación ambiental en las labores cotidianas.
- Fortalecer la difusión digital de los materiales ludodidácticos, a través de los enlaces municipales y docentes para la promoción y difusión de la cultura ambiental.
- Continuar el trabajo con el nivel superior, especialmente la Universidad Autónoma de Chiapas, con el propósito de fomentar el interés de docentes y alumnos en investigaciones de educación ambiental.

5.2.2. Desarrollo forestal sustentable

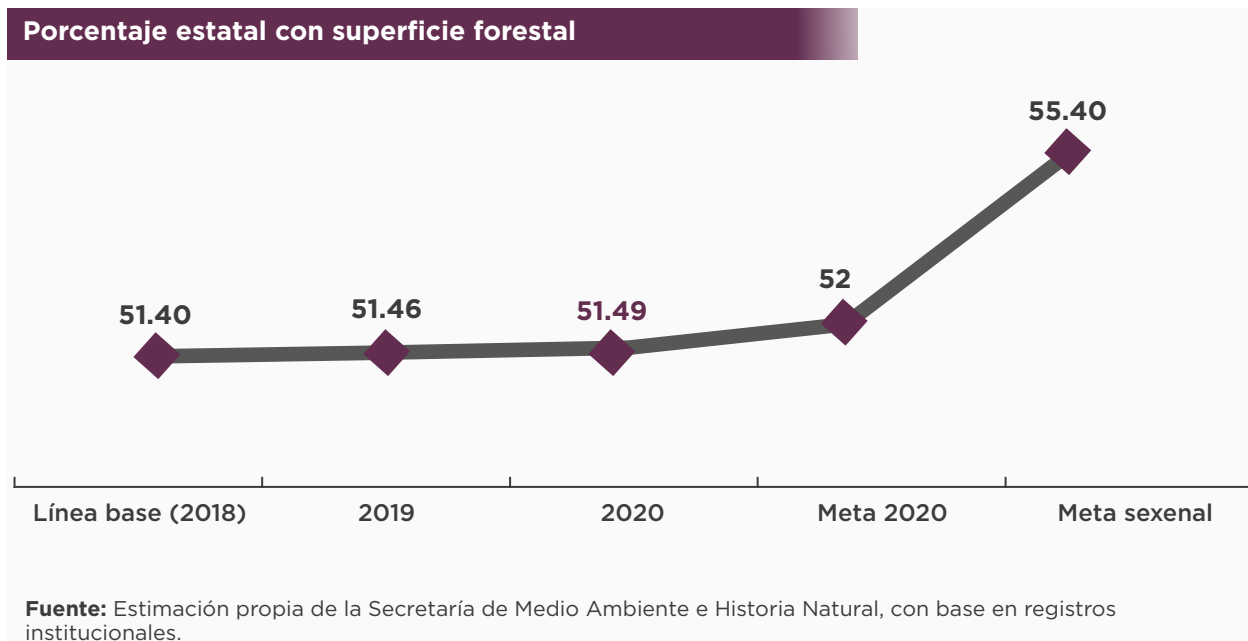
Objetivo: Fortalecer el desarrollo forestal sustentable.

Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	92.63
2020	88.05
Sexenal	57.92

Análisis cualitativo

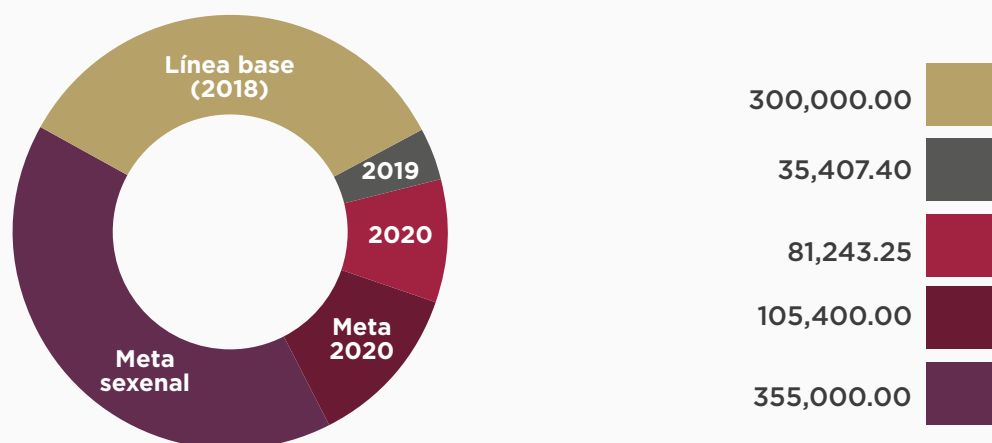
El gobierno implementó acciones para recuperar y restaurar los ecosistemas naturales, además de incentivar el desarrollo económico con conciencia ecológica. En ese sentido, se plantearon dos indicadores *Porcentaje estatal con superficie forestal* y *Superficie con acciones de producción, protección, conservación y restauración forestal*, que presentan el avance de esta política pública, con una periodicidad anual.

El primero muestra la superficie recuperada respecto a las zonas forestales degradadas o por cambio de uso del suelo con relación a la superficie estatal. En 2020 se atendieron 1,602.24 hectáreas con acciones de restauración integral, que sumadas a años anteriores dan 3,831,061.17, lo cual significa un NdC *Muy alto* con relación a las metas establecidas, a 0.51 puntos porcentuales de la anual y 3.91 de la sexenal.



El segundo presenta el crecimiento de la superficie donde se realizan acciones de producción, protección, conservación y restauración para el desarrollo sustentable con relación a la superficie forestal del estado. En 2020 se atendieron 45,835.85 hectáreas, que sumadas a años anteriores dan 81,243.25, lo cual indica un NdC *Medio* con relación a las metas establecidas, es decir, una calificación de 77.08 respecto a la meta anual y 22.89 sexenal.

Superficie con acciones de producción, protección, conservación y restauración forestal



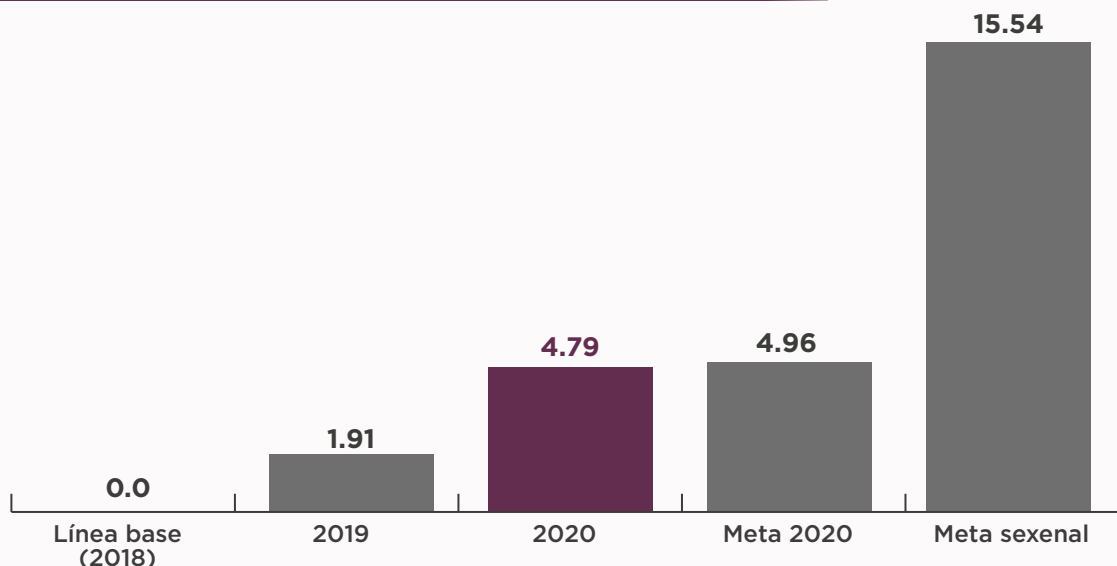
Fuente: Estimación propia de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, con base en registros institucionales.

Para el logro del objetivo se plantearon en el PED cinco estrategias con igual número de indicadores, de los cuales uno tiene un NdC *Sin avance de atención*, dos *Bajo*, uno *Medio* y otro *Muy Alto* con respecto a la meta sexenal.

Estrategia	Indicadores	Semáforo	NdCI sexenal
5.2.2.1. Impulsar la producción y productividad forestal sustentable	Porcentaje de superficie con esquemas de producción y productividad forestal sustentable		14.89
5.2.2.2. Reducir la deforestación y degradación de los recursos naturales en los ecosistemas forestales	Porcentaje de superficie con acciones de restauración, protección y conservación forestal		30.82
5.2.2.3. Fortalecer la cultura, las técnicas y la organización en el sector forestal	Porcentaje de personas capacitadas en materia de desarrollo forestal sustentable		24.24
5.2.2.4. Disminuir la superficie afectada por incendios forestales	Índice de la superficie promedio afectada por incendios forestales		0
5.2.2.5. Fortalecer la restauración de bosques	Porcentaje de superficie con restauración forestal		4.11

Acerca del indicador *Porcentaje de superficie con acciones de restauración, protección y conservación forestal* tiene un NdC *Muy alto*, ya que se ubica a 0.17 puntos porcentuales de la meta anual y 10.75 de la sexenal.

Porcentaje de superficie con acciones de restauración, protección y conservación forestal



Fuente: Estimación propia de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, con base en registros institucionales.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Porcentaje estatal con superficie forestal	Porcentaje	51.60	51.46	99.73	52	51.49	99.02	55.40	51.49	92.94
Superficie con acciones de producción, protección, conservación y restauración forestal	Hectárea	41,400	35,407.40	85.53	105,400	81,243.25	77.08	355,000	81,243.25	22.89



Justificaciones

El indicador *Porcentaje de superficie con esquemas de producción y productividad forestal sustentable* obtuvo un NdC *Bajo*, debido a la pandemia de COVID-19, por lo que en coordinación con el gobierno federal se desarrollaron acciones de establecimiento forestal y actividades que no pusieran en riesgo a la población.

El indicador *Índice de la superficie promedio afectada por incendios forestales* tiene un NdC *Sin avance de atención*, porque su medición depende de las condiciones climáticas en el estado, que en los últimos años han generado altas temperaturas y con ello, incendios.

Sin embargo, es importante destacar que se realizaron diversos trabajos y fortalecido la coordinación entre los tres niveles de gobierno para la prevención de incendios forestales; destaca el monitoreo para detectarlos oportunamente, capacitación a productores agrícolas, pecuarios y forestales en el uso adecuado del fuego, integración de brigadas oficiales y comunitarias, así como la difusión para prevenir estos siniestros.

El indicador *Porcentaje de superficie con restauración forestal* obtuvo un NdC *Bajo*, ya que para la restauración y recuperación de la superficie degradada se requiere de la presencia física, por lo que la pandemia de COVID-19 generó desfases en los calendarios de trabajo, así como una disminución para atender al público, lo cual afectó el cumplimiento de las metas planteadas.

Compromisos

- Gestionar la colaboración con organismos federales y municipales para el incremento de la superficie con actividades de producción y productividad forestal, así como el desarrollo de programas para el manejo forestal sustentable en el estado.
- Fortalecer la coordinación con los organismos de los tres niveles de gobierno y la población, a fin de mejorar la detección y atención oportuna de los incendios forestales, así como las acciones de concientización ambiental para el adecuado uso y manejo del fuego.
- Incrementar las acciones de promoción y restauración de los bosques durante los próximos años, así como la entrega y donación de plantas para la recuperación de áreas degradadas.

5.2.3. Manejo de los recursos hídricos

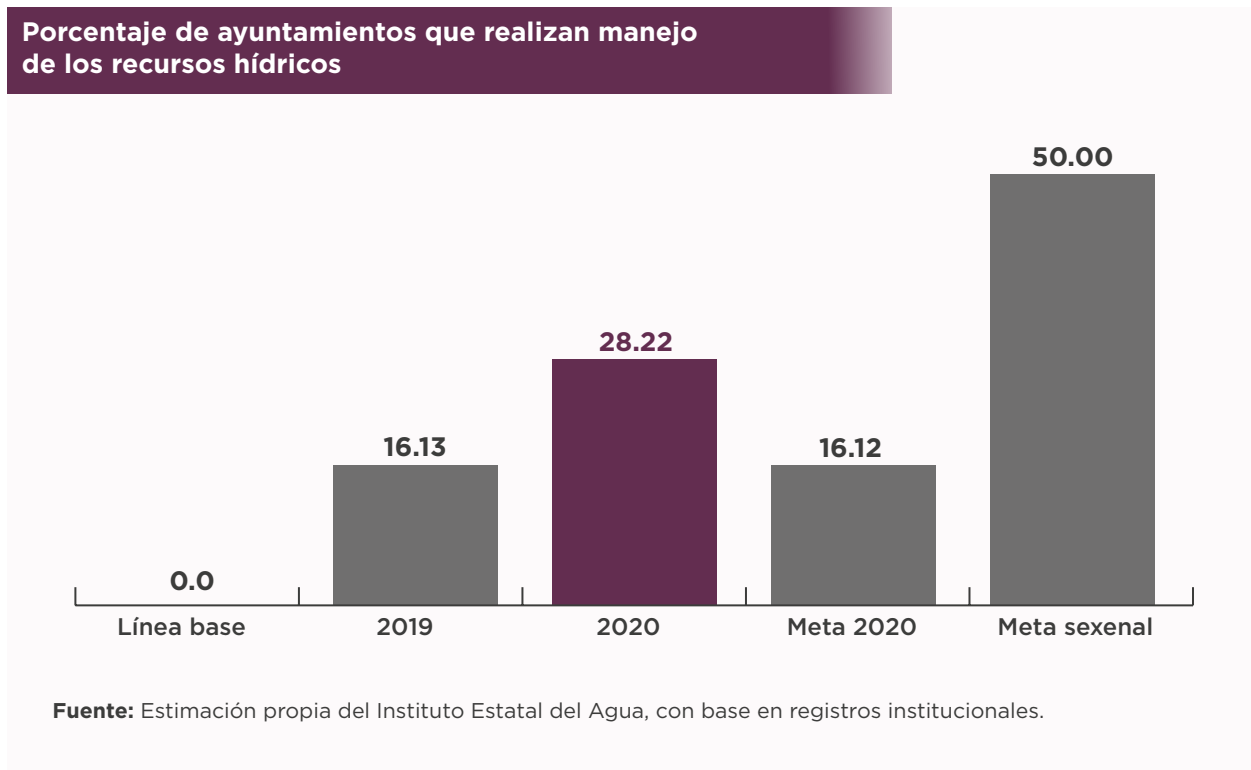
Objetivo: Hacer eficiente el manejo de los recursos hídricos.

Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	100
2020	100
Sexenal	64.23

Análisis cualitativo

Chiapas, uno de los estados más ricos en cuerpos hídricos del país, genera más de 52% de la energía hidroeléctrica que se consume a nivel nacional.¹¹ Por ello, el gobierno planteó dos indicadores *Porcentaje de ayuntamientos que realizan manejo de los recursos hídricos* y *Volumen de aguas residuales*, los cuales tienen una periodicidad anual y un NdC *Muy alto*.

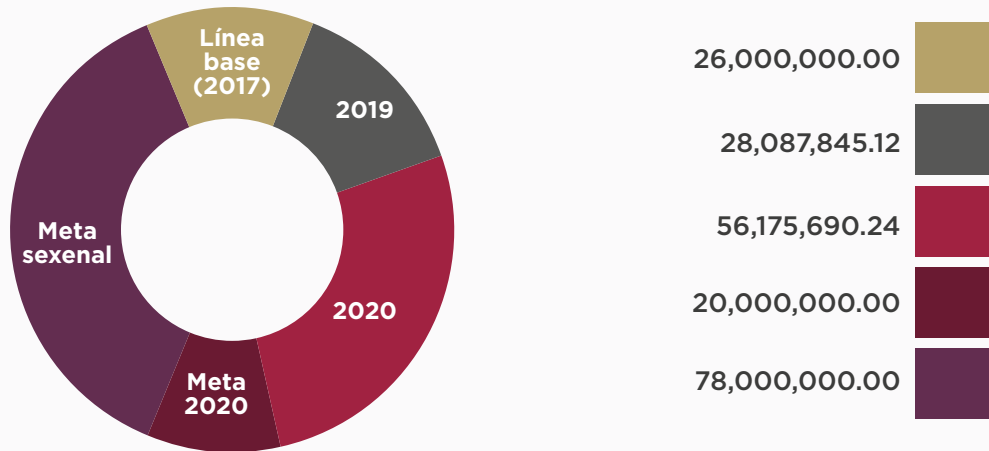
El primer indicador representa el porcentaje de ayuntamientos que hacen un eficiente uso y manejo del agua; en dos años de gobierno, 28.22% de los municipios hacen una buena utilización del recurso, que equivale a un NdC *Muy alto*.



¹¹ <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones2/libros/402/cuencas.html>

El segundo muestra el volumen de aguas residuales tratadas para disminuir la contaminación de los recursos hídricos; en dos años se dio tratamiento a 56,175,690.24 metros cúbicos de aguas residuales, lo cual significa un NdC *Muy alto*.

Volumen de aguas residuales tratadas
(Metros cúbicos)



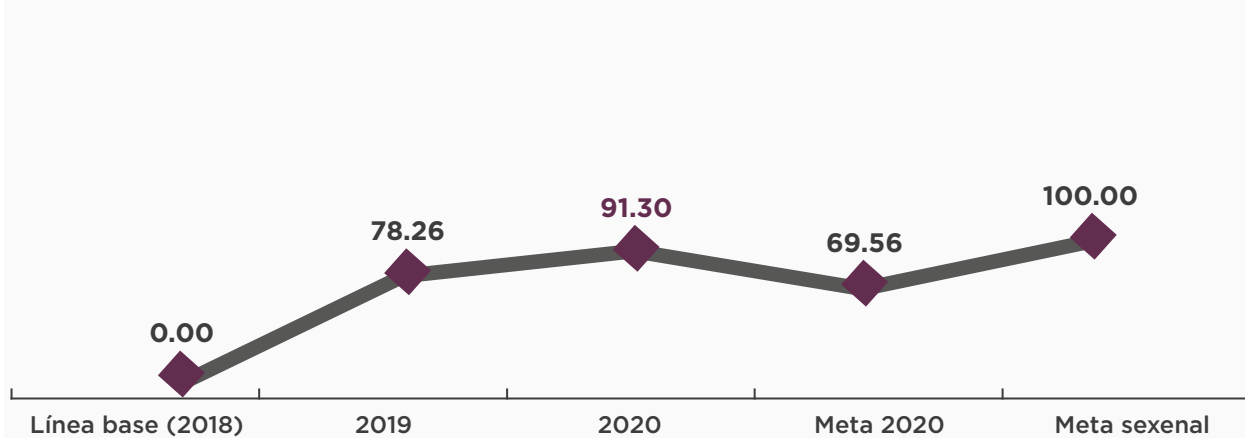
Fuente: Estimación propia del Instituto Estatal del Agua, con base en registros institucionales.

Para el logro del objetivo se plantearon en el PED cuatro estrategias con igual número de indicadores, de los cuales el primero tiene un NdC *Muy alto*, el segundo *Alto*, el tercero *Medio* y el cuarto *Bajo* con relación a la meta sexenal.

Estrategia	Indicadores	Semáforo	NdCI sexenal
5.2.3.1. Promover el manejo sustentable de cuencas	Porcentaje de consejos de cuenca y órganos auxiliares en operación		91.30
5.2.3.2. Fomentar una cultura de manejo y conservación del agua	Porcentaje de espacios de cultura del agua en operación		29.84
5.2.3.3. Fortalecer los organismos operadores y comités comunitarios en el manejo del agua	Porcentaje de organismos operadores y comités comunitarios en el manejo del agua fortalecidos		16.13
5.2.3.4. Impulsar la investigación y desarrollo tecnológico en materia hídrica	Porcentaje de proyectos de investigación y desarrollo tecnológicos en materia hídrica		20

Destaca el *Porcentaje de consejos de cuenca y órganos auxiliares en operación* con una calificación de 91.30, que equivale a un NdC *Muy alto* respecto a la meta anual y sexenal.

Porcentaje de consejos de cuenca y órganos auxiliares en operaciones



Fuente: Estimación propia del Instituto Estatal del Agua, con base en registros institucionales.

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Porcentaje de ayuntamientos que realizan manejo de los recursos hídricos	Porcentaje	8.06	16.13	100	16.12	28.22	100	50	28.22	56.44
Volumen de aguas residuales tratadas	Porcentaje	13,000,000	28,087,845.12	100	20,000,000	56,175,690.24	100	78,000,000	56,175,690.24	72.02

Justificaciones

El indicador *Porcentaje de organismos operadores y comités comunitarios en el manejo del agua fortalecidos* tiene un NdC *Bajo*, ya que por la pandemia de COVID-19 y de acuerdo con los protocolos de la Secretaría de Salud, se consideró al servicio de agua potable que proporcionan los municipios a las localidades como una acción indispensable a atender, por lo que se dio prioridad al proyecto *Agua Limpia*, mediante el fortalecimiento de cinco organismos operadores en los municipios de Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Tzimol, para el tratamiento de 2,321,213.76 metros cúbicos de agua residual.

Compromisos

- Fortalecer la coordinación y apoyo con el Organismo de Cuenca de la Frontera Sur y los municipios, a fin de consolidar a los comités de cuenca como instancias de asesoría y consultoría.
- Adicionalmente, gestionar el proyecto Escuela del Agua como parte del *Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Proagua)*, con el objetivo de brindar mayor atención a los organismos operadores y comités comunitarios del agua.

5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano

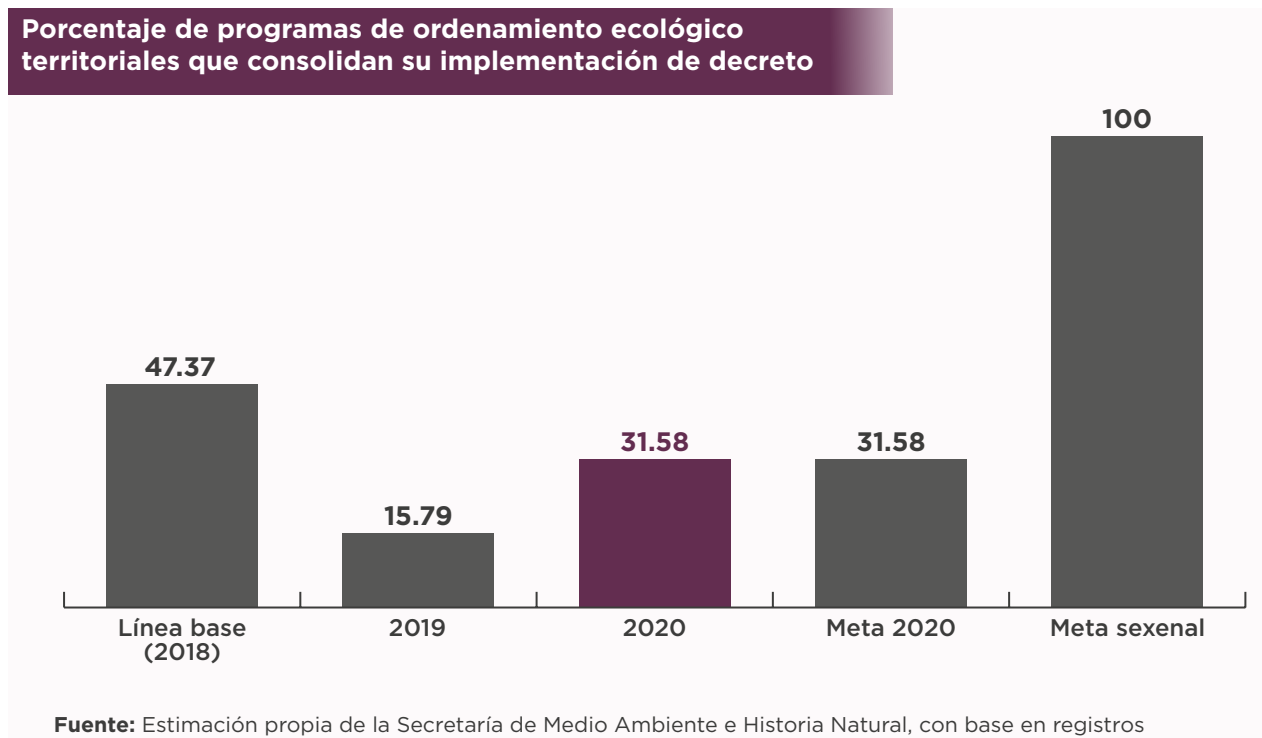
Objetivo: Consolidar el ordenamiento ecológico territorial.

Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	100
2020	100
Sexenal	31.58

Análisis cualitativo

Esta administración atiende el deterioro acelerado del medio ambiente; por ello, a través de esta política se orientan acciones para conservar los recursos naturales y brindar alternativas económicas a los habitantes de bosques y zonas rurales.

Para medir el cumplimiento del objetivo se propuso el indicador *Porcentaje de programas de ordenamiento ecológico territoriales que consolidan su implementación de decreto*, el cual tiene una periodicidad anual y su NdC es *Muy alto* con relación a la meta anual y sexenal.





Para el logro del objetivo se plantearon en el PED tres estrategias con igual número de indicadores, los cuales tienen un NdC *Muy alto* respecto a la meta anual y sexenal.

Estrategia	Indicadores	Semáforo	NdCI sexenal
5.2.4.1. Garantizar la normatividad ambiental en el uso adecuado del suelo	Porcentaje de proyectos ingresados que cumplen con la normatividad ambiental en materia de ordenamiento ecológico territorial		100
5.2.4.2. Fortalecer la coordinación en materia de ordenamiento ecológico territorial entre los tres órdenes de gobierno y los sectores social y privado	Porcentaje de actas de acuerdos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y los sectores social y privado		58.33
5.2.4.3. Fortalecer los instrumentos de política ambiental locales	Porcentaje de municipios con un instrumento de política ambiental en materia de ordenamiento ecológico territorial		40.74

Indicador de objetivos	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Porcentaje de programas de ordenamiento ecológico territoriales que consolidan su implementación de decreto	Porcentaje	15.79	15.79	100	31.58	31.58	100	100	31.58	31.58

Compromisos

Publicación de los decretos en el *Periódico Oficial*:

- Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio de los Municipios de la Subcuenca del Río Grande y Parque Nacional Lagunas de Montebello, que comprende Comitán de Domínguez, La Independencia, Las Margaritas y La Trinitaria.
- Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio de la Subcuenca del Río Sabinal, en los municipios de Berriozábal, San Fernando, Tuxtla Gutiérrez y Ocozocoautla de Espinosa.
- Asimismo, llevar a cabo la formulación y expedición de los proyectos:
- Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial Regional de los Paisajes Sierra Madre y Costa de Chiapas, que comprende a 32 municipios.
- Ordenamiento Ecológico del Territorio en los municipios de influencia: Catazajá, La Libertad, Palenque, Salto de Agua, Ocosingo y Pichucalco del Proyecto Tren Maya, para reducir riesgos por efectos del cambio climático.

Además, gestionar la implementación del proyecto:

- Fortalecimiento de las Acciones de los Ordenamientos Ecológicos en el Estado de Chiapas.

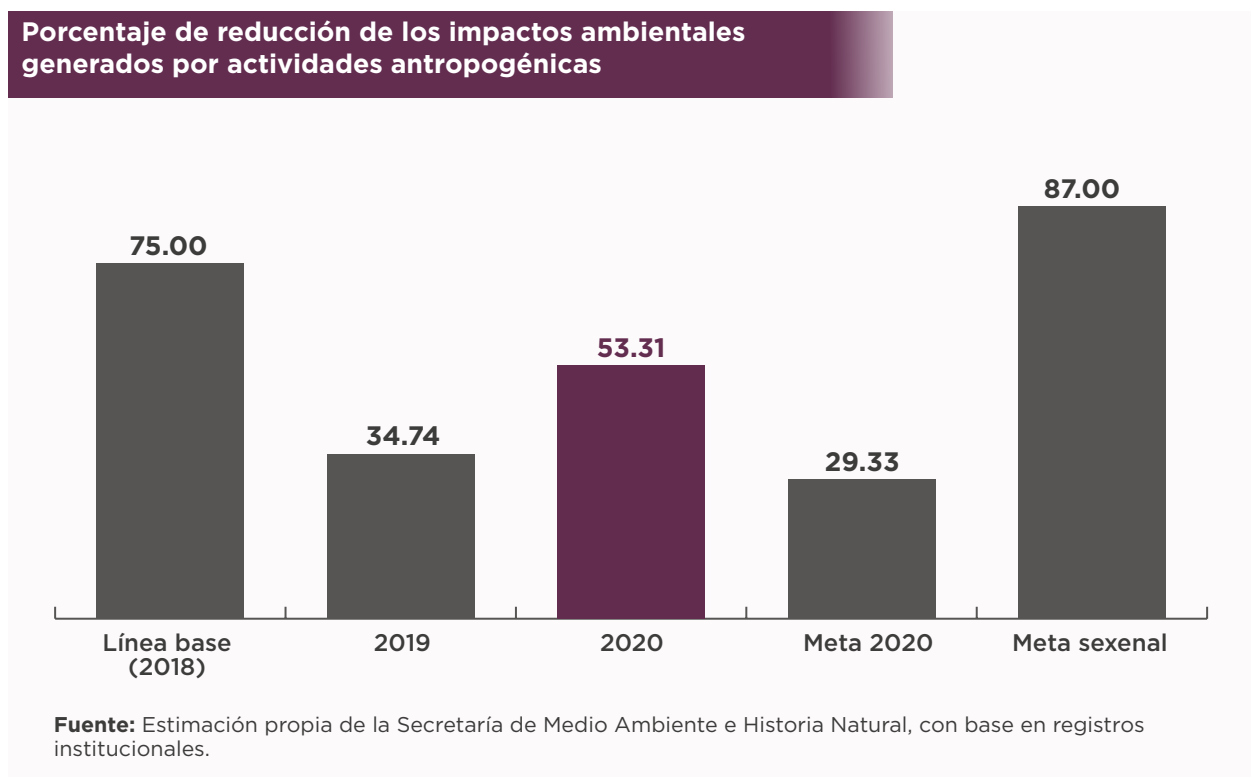
5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías

Objetivo: Reducir los impactos ambientales generados por las actividades humanas.



Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	100
2020	100
Sexenal	61.28

Análisis cualitativo

A través de esta política, el Estado busca disminuir los impactos ambientales generados por las actividades humanas, fomentar el uso de energías limpias y promover la eficiencia energética; en este sentido, se planteó el indicador *Porcentaje de reducción de los impactos ambientales generados por actividades antropogénicas*, el cual tiene una periodicidad anual y refleja el número de proyectos de los sectores público, social y privado que reducen sus impactos ambientales respecto a los promovidos en la materia. En dos años presenta una calificación de 53.31, que significa un NdC *Muy alto* con relación a la meta anual y sexenal.



Para el logro del objetivo se plantearon en el PED cuatro estrategias con cinco indicadores, de los cuales cuatro muestran un NdC sexenal *Muy alto* y uno *Bajo*.

Estrategia	Indicadores	Semáforo	NdCI sexenal
5.2.5.1. Fortalecer la normatividad en materia de impacto ambiental	Porcentaje de proyectos o iniciativas de los sectores público, social y privado que cumplen la normatividad en materia de impacto ambiental		66.04
5.2.5.2. Impulsar el tratamiento y disposición adecuado de los residuos sólidos	Porcentaje de residuos de manejo especial con algún tipo de tratamiento		34.95
	Índice de residuos sólidos dispuestos de manera adecuada		71.27
5.2.5.3. Incrementar la práctica de la eficiencia energética	Índice de reducción de las emisiones de CO2 por consumo energético		100
5.2.5.4. Promover la conservación de los suelos y la calidad de los cuerpos de agua	Porcentaje de cuerpos de agua y suelos prioritarios estudiados		13.33

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Porcentaje de reducción de los impactos ambientales generados por actividades antropogénicas	Porcentaje	14	34.70	100	29.33	53.31	100	87	53.31	100

Justificaciones

El indicador *Porcentaje de cuerpos de agua y suelos prioritarios estudiados* obtuvo un NdC *Bajo* por la pandemia de COVID-19; en ese sentido, de los tres diagnósticos de la calidad del agua y suelos programados, únicamente se realizó uno, correspondiente a 2020, en la reserva *El Zapotal*.

Compromisos

- Desarrollar los diagnósticos de la calidad del agua y suelo de los cuerpos de agua del río Sabinal parte alta en Berriozábal, río Suchiapa en Suchiapa y Tuxtla Gutiérrez, ríos Fogótico y Amarillo, ambos de San Cristóbal de Las Casas; cabe mencionar que los últimos tres diagnósticos permitirán dar cumplimiento a recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos a la Conagua y municipios involucrados.

5.2.6. Acción contra el cambio climático

Objetivo: Disminuir los efectos del cambio climático.

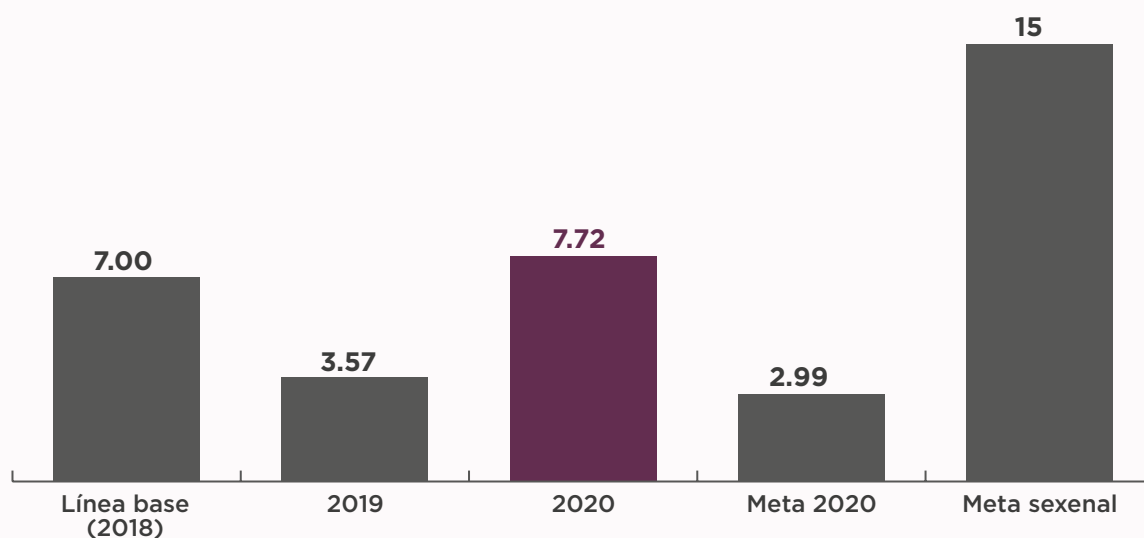
Nivel de Cumplimiento de la Política pública (NdCP) por ejercicio	NdCP
2019	100
2020	100
Sexenal	75.74

Análisis cualitativo

El fortalecimiento a la normatividad ambiental se refleja en el *Mapa de Resiliencia ante el Cambio Climático (Maracc)*, el cual busca que las inversiones en desarrollo agropecuario de los gobiernos estatal y federal se realicen en zonas agropecuarias para que no exista deforestación y se asegure la conservación de los servicios ambientales en bosques y selvas. En este sentido, se plantearon dos indicadores *Porcentaje de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero* y *Partes por billón por arriba del límite máximo permitido de ozono*.

El primero tiene una periodicidad anual y calcula la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en toneladas anuales reducidas respecto a la de línea base de 28,161.080 Gg CO₂e. En dos años, el resultado es de 7.72%, que equivale a un NdC *Muy alto* con relación a las metas establecidas.


Porcentaje de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero



Fuente: Estimación propia de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, con base en registros institucionales.

En cuanto al segundo, *Partes por billón por arriba del límite máximo permitido de ozono*, no se realizaron estudios de la calidad del aire en materia de ozono, por lo que no se registran avances.

Para el logro del objetivo se plantearon en el PED tres estrategias con igual número de indicadores, los cuales muestran un NdC *Muy alto* con relación a las metas establecidas.

Estrategia	Indicadores	Semáforo	NdCI sexenal
5.2.6.1. Impulsar las acciones para la mitigación y adaptación ante el cambio climático	Porcentaje de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático		33.33
5.2.6.2. Impulsar la coordinación interinstitucional en materia de cambio climático y la gestión integral de riesgos	Porcentaje de convenios de coordinación interinstitucional en materia de cambio climático y gestión integral de riesgos		41.67
5.2.6.3. Difundir los impactos y las medidas ante el cambio climático	Porcentaje de eventos de difusión de los impactos y medidas ante el cambio climático		50

Indicador de objetivo	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	NdCI 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	NdCI 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI sexenal
Partes por billón por arriba del límite máximo permitido de ozono	Porcentaje	0	0	100	0	0	100	90	0	100
Porcentaje de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	Porcentaje	1	3.57	100	2.99	7.72	100	15	7.72	51.47

Compromisos

- Fortalecer la coordinación interinstitucional para el desarrollo de acciones que impulsen la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y por deforestación, debido a la ganadería y agricultura.
- Impulsar estrategias en materia de adaptación y mitigación, como la actualización del *Programa Estatal de Cambio Climático de Chiapas (PECCCH)*, que permitirá renovar el *Inventario de gases de efecto invernadero* y el *Diagnóstico de vulnerabilidad actual y futura*, para identificar acciones prioritarias referentes al cambio climático.
- Elaborar el *Plan Estatal de Inversión (PEI)* y la *Estrategia Estatal de Reducción de Emisiones Derivadas de la Deforestación y la Degradación Forestal (EEREDD+)*, para disminuir los gases de efecto invernadero.
- Iniciar el monitoreo de la calidad del aire en materia de ozono, a través de un equipo cuyas mediciones serán en tiempo real.



Conclusiones

El avance en el tema 5.2. *Desarrollo sustentable* es *Muy alto*, el NdC anual es de 98.01 y 58.49 sexenal, resultado de las acciones para cumplir las metas programadas.

De las seis políticas, cinco tienen un NdC *Muy Alto* y una presenta un resultado *Alto*, porque se plantearon correctamente las estrategias para alcanzar el objetivo, asimismo, cuatro políticas tienen indicadores *Sin avance* y *Bajo* nivel de cumplimiento.

En la evaluación de la política 5.2.1. *Educación y cultura ambiental* interviene un indicador, el cual obtuvo un NdC *Muy alto*, mientras que el segundo presenta un NdC *Medio* con relación a la meta sexenal. Está integrada por cinco estrategias con igual número de indicadores, de los cuales dos tienen un NdC *Bajo* y uno *Sin avance de atención*.

En la política 5.2.2. *Desarrollo forestal sustentable* intervienen dos indicadores, de los cuales uno obtuvo un NdC *Muy alto* y el otro *Medio* con relación a la meta sexenal. Está integrada por cinco estrategias con igual número de indicadores, de los cuales dos tienen un NdC *Bajo* y uno *Sin avance de atención*.

En la política 5.2.3 *Manejo de los recursos hídricos* intervienen dos indicadores, los cuales tienen un NdC *Muy alto* con relación a la meta anual y sexenal. Está integrada por cuatro estrategias con igual número de indicadores, de los cuales uno tiene un NdC *Bajo*.

Respecto a la política 5.2.5. *Protección ambiental y desarrollo de energías*, el NdC se mide a través de un indicador, el cual tiene un cumplimiento *Muy alto* con relación a las metas programadas. Está integrada por cuatro estrategias con cinco indicadores, de los cuales uno tiene un NdC *Bajo*.

Las políticas 5.2.4. *Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano* y 5.2.6. *Acción contra el cambio climático* tienen un NdC *Muy alto*.

Recomendaciones

- Replantear la meta o las acciones de dos indicadores que no presentan avances: *Porcentaje de investigaciones en materia de educación ambiental* e *Índice de la superficie promedio afectada por incendios forestales*.
- De igual forma, revisar las metas o las acciones de seis indicadores que presentan un NdC *Bajo*, para que obtengan mejores resultados: *Porcentaje de personas que participan en acciones de educación ambiental en los ámbitos formal y no formal*, *Porcentaje de la población que participa en acciones de promoción para el desarrollo de una cultura ambiental sustentable*, *Porcentaje de superficie con esquemas de producción y productividad forestal sustentable*, *Porcentaje de superficie con restauración forestal*, *Porcentaje de organismos operadores y comités comunitarios en el manejo del agua fortalecidos* y *Porcentaje de cuerpos de agua y suelos prioritarios estudiados*.

EVALUACIÓN
PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
CHIAPAS 2019-2024
Y PROGRAMAS SECTORIALES

**REPORTE DE
EVALUACIÓN
DE PROGRAMAS
SECTORIALES**



Programa Sectorial de Política y Gobierno

Nivel de Cumplimiento del Programa sectorial (NdPS) por ejercicio	NdPs
2019	96.06
2020	93.64
Sexenal	84.69

Política pública	NdCP 2019	NdCP 2020	NdC sexenal
1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	97.16	98.19	92.29
1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos	94.95	89.08	77.08

1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Porcentaje de recomendaciones atendidas en materia de derechos humanos	Porcentaje	80	72	80	100	80	100	90	100	100
Porcentaje de demandas agrarias, sindicales y de organizaciones atendidas	Porcentaje	90	100	100	100	90	100	100	100	100
Porcentaje de resolución de conflictos políticos, sociales y religiosos	Porcentaje	90	98.45	90	91.85	90	91.85	100	100	100
Promedio anual de acciones orientadas a fortalecer la cultura de paz	Acción	40	35	45	40	40	40	87.50	88.89	100
Porcentaje de atención de los servicios de gobierno otorgados	Porcentaje	85	100	100	95.79	85	95.79	100	95.79	100
Porcentaje de atención a las demandas laborales	Porcentaje	80	77.58	80	79.25	80	79.25	96.98	99.06	99.06
Porcentaje de acciones con la ciudadanía para generar mejoras en las instituciones	Porcentaje	15.79	15.79	31.58	31.58	100	31.58	100	100	31.58
Porcentaje de acciones para brindar atención a personas migrantes	Porcentaje	80	100	100	100	80	100	100	100	100
Porcentaje de atención a desplazados	Porcentaje	80	100	100	100	80	100	100	100	100



1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Promedio anual de instrumentos aplicados para incrementar la comprensión del riesgo de desastres	Promedio	2,450	2,033	2,450	2,810	2,450	2,810	82.98	100	100
Promedio anual de escuelas resilientes y unidades internas fortalecidas en la gestión del riesgo de desastres	Promedio	6,250	5,998	6,250	2,837	6,250	2,837	95.97	45.39	45.39
Índice de inversión pública para la prevención y reducción del riesgo de desastres	Índice	102	102	104	104	110	104	100	100	40
Promedio anual de acciones en prevención para casos de riesgos de desastres	Promedio	1,477	1,415	1,477	18,931	1,477	18,931	95.80	100	100
Promedio anual de acciones de ayuda humanitaria	Promedio	576	576	576	576	576	576	100	100	100

Programa Sectorial de Honestidad y Función Pública

Nivel de Cumplimiento del Programa sectorial (NdCPs) por ejercicio	NdCPs
2019	56.35
2020	89.83
Sexenal	65.90

Política pública	NdCP 2019	NdCP 2020	NdCP sexenal
1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras	95.2	97.57	90.77
1.2.2. Gestión pública transparente	80	100	60.33
1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social	37.48	61.74	39.95
1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos	12.71	100	72.53

1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Porcentaje de proyectos de inversión con presupuesto validados en el Coplade	Porcentaje	40	37.31	53.33	78.62	100	78.62	73.1	100	69.46
Captación de ingresos totales	Pesos	91,844,784,333	96,687,349,783.58	95,123,217,330	103,711,056,991.86	106,891,431,443	103,711,056,991.86	100	100	97.02
Ingresos Derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal	Pesos	87,994,968,367	92,372,508,434.55	90,818,651,651	98,766,531,861.21	102,411,091,434	98,766,531,861.21	100	100	96.44
Ejercicio del Presupuesto de Egresos	Pesos	98,350,572,672.57	94,924,812,601.75	101,301,089,853	101,534,768,547.00	114,015,269,091.87	101,534,768,547.00	96.52	100	89.05
Índice de variación de organismos públicos autorizados	Organismo	67	67	68	70	66	70	100	100	100
Organismos públicos estatales que ejercen los recursos en apego a los Lineamientos Generales de Austeridad, Racionalidad y Disciplina de Gasto evaluados	Organismo	65	64	65	66	65	66	98.46	100	100
Proporción del Gasto Corriente	Porcentaje	62	65.28	62	66.45	62	66.45	100	100	100
Recursos a la inversión pública	Pesos	28,573,918,433.52	25,350,401,629.64	29,716,875,171	26,942,107,983	34,764,540,795.08	26,942,107,983	88.72	90.66	77.5
Normas jurídicas en materia hacendaria actualizadas	Norma	8	9	8	7	8	7	100	87.5	87.5

1.2.2. Gestión pública transparente

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Porcentaje de cobertura de fiscalización	Porcentaje	28	42.27	28	33.41	28	33.41	100	100	100
Índice de la disponibilidad de información pública y de libre acceso	Índice	0.84	0.83	0.84	0.84	0.87	0.84	-	100	25
Porcentaje de publicaciones en materia hacendaria efectuadas en el portal web de Transparencia	Publicación	12	12	12	12	72	24	100	100	33.33
Porcentaje de la implementación de las recomendaciones de mejora	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Porcentaje de órganos de control municipales e instancias de fiscalización locales y federales convenidos	Porcentaje	40.15	43.12	44.27	45.72	100	45.72	100	100	43.34

1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Porcentaje del presupuesto contratado de manera centralizada	Porcentaje	40	4.97	80	68.18	80	68.18	12.43	85.23	85.23
Promedio anual de acciones de divulgación de la honestidad, ética e integridad	Acción	162	213	220	243	702	243	100	100	34.62
Porcentaje de colegios de profesionistas del ramo de la construcción que fomentan la práctica de la honestidad, la ética y la integridad	Porcentaje	100	-	10	-	100	-	-	-	-

1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Porcentaje de atención a las solicitudes de orientación y denuncias	Porcentaje	100	90.35	100	100	100	100	3.5	100	100
Tasa de personas que promueven la vigilancia en la aplicación de los recursos públicos a través de acciones de contraloría social	Persona	2.08	0.72	2.2	2.2	12.5	2.2	34.62	100	17.6
Nivel de confianza de la ciudadanía en los medios de comunicación	Porcentaje	39.87	38.2	42.2	52.22	43.2	52.22	-	100	100

Programa Sectorial de Sociedad Segura y Estado de Derecho

Nivel de Cumplimiento del Programa sectorial (NdCPs) por ejercicio	NdCPs
2019	61.57
2020	71.77
Sexenal	58.9

Política pública	NdCP 2019	NdCP 2020	NdCP sexenal
1.3.1. Seguridad ciudadana	87.53	76.88	53.63
1.3.2. Prevención social de la violencia	63.84	71.76	56.41
1.3.3. Investigación y acceso a la justicia	33.33	66.67	66.67

1.3.1. Seguridad ciudadana

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Índice de cámaras de videovigilancia para su operatividad eficiente	Porcentaje	104.45	104.45	104.45	104.24	222.46	104.24	100	95.28	3.46
Índice del porcentaje de evaluación del Informe Policial Homologado	Índice	1.01	1.03	1	1.09	1.08	1.09	100	100	100
Índice del porcentaje de evaluación del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública	Índice	1	1.10	1	1.11	1.03	1.11	100	100	100
Índice promedio de constancias inscritas al padrón vehicular REPUVE	Índice	1.04	1.15	1.09	0.79	1.28	0.79	100	0	0
Porcentaje de equipamiento de los cuerpos policiales municipales	Porcentaje	10	75.80	10	87.90	64	87.90	100	100	100
Porcentaje de profesionalización del Estado de Fuerza de Seguridad Pública	Porcentaje	5.89	6.46	6.63	6.87	6.76	6.87	100	100	100
Porcentaje de servidores públicos de seguridad, procuración de justicia y municipios aprobados	Porcentaje	97	80.93	97	79.30	97	79.3	83.43	81.75	81.75
Porcentaje de acciones de reinserción social de personas privadas de su libertad y reincorporación de jóvenes en conflicto con la ley	Porcentaje	15.46	11.22	31.38	21.55	100	21.55	72.57	68.67	21.55
Porcentaje de acciones de contención para fortalecimiento de la seguridad ciudadana	Porcentaje	15.45	10.01	31.37	20.29	100	20.29	64.79	64.68	20.29
Porcentaje de acciones de prevención del delito para fortalecimiento a la seguridad ciudadana	Porcentaje	15.83	6.65	31.75	11.20	100	11.20	42.01	35.28	11.20
Porcentaje de instancias de los tres órdenes de gobierno vinculados en materia de seguridad	Porcentaje	14.39	24.02	38.41	44.61	86.34	44.61	100	100	51.67

1.3.2. Prevención social de la violencia

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Promedio anual de padres de familia capacitados en crianza positiva	Persona	250	1,024	250	1,755	1,500	2,779	100	100	100
Promedio anual de jóvenes capacitados en actividades socioproductivas	Persona	300	300	300	70	1,800	370	100	23.33	20.56
Promedio anual de jóvenes informados con temas de prevención de la violencia	Persona	100,000	46,880	100,000	94,220	600,000	141,100	46.88	94.22	23.52
Índice de espacios públicos rescatados	Acción	102.72	105.40	102.72	115.31	108.10	220.71	100	100	100
Índice de redes vecinales municipales implementadas	Red vecinal	102.72	138.34	102.72	139.89	116.56	278.23	100	100	100
Porcentaje de acciones de capacitación en materia de Derechos Humanos, igualdad e inclusión de género entre los servidores públicos realizadas	Porcentaje	-	-	100	179	100	179	N/A	100	100
Porcentaje de acciones orientadas a impulsar la perspectiva de género en los medios de comunicación públicos y privados realizadas	Porcentaje	-	-	100	100	100	100	N/A	100	100
Porcentaje de operativos realizados por las Células de Reacción Inmediata para la Atención de la Violencia contra las Mujeres de Chiapas	Porcentaje	-	-	20	20	100	20	N/A	100	20
Porcentaje de acciones de coordinación de prevención y atención de los delitos con enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes en la actuación policial y de seguridad realizadas.	Porcentaje	-	-	-	-	-	100	-	-	-
Número de registro con datos desagregados sobre homicidios, feminicidios y desaparición de niñas, niños y adolescentes y el número de hijas e hijos en orfandad realizados.	Porcentaje	-	-	-	-	-	100	-	-	-



1.3.3. Investigación y acceso a la justicia

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Tasa de variación de acciones para el impulso de la cultura de la denuncia ciudadana	Acción.	2.75	-	3.43	43.54	6.17	43.54	-	100	100
Tasa de variación de capacitación al personal en materia de procuración de justicia	Capacitación.	9.78	-	4.15	-	16.41	-	-	-	-
Porcentaje de resolución de carpetas de investigación en los delitos de alto impacto	Porcentaje	79.86	96.79	69.85	85.37	80.49	85.37	100	100	100



Programa Sectorial de Bienestar Social

Nivel de Cumplimiento del Programa sectorial (NdCPs) por ejercicio	NdCPs
2019	55.27
2020	49.73
Sexenal	32.90

Política pública	NdCP 2019	NdCP 2020	NdC sexenal
2.1.1. Sociedad con bienestar	47.50	47.50	47.50
2.1.2. Sociedad incluyente	55.78	64.43	36.12
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	66.99	46.97	23.99
2.3.1. Juventud con bienestar	50.80	40	24

2.1.1. Sociedad con bienestar

Indicador	Unidad de Medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Porcentaje de personas con carencia por acceso a la alimentación	Porcentaje	19.08	22.30	19.08	22.30	17.50	22.30	0	0	0
Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios en la vivienda	Porcentaje	24.28	23.59	24.02	23.59	49	23.59	100	100	100
Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar	Porcentaje	78.80	78.90	78.80	78.90	78.80	78.90	90	90	90
Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	Porcentaje	48.90	50.70	48.90	50.70	48.90	50.70	0	0	0

2.1.2. Sociedad incluyente

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Porcentaje de población vulnerable atendida	Porcentaje	100	94	100	102	100	102	94	100	100
Porcentaje de personas beneficiadas con acciones de promoción de la igualdad de género	Porcentaje	10.44	33.17	10.44	10.58	42.12	10.58	100	100	19.46
Tasa de beneficiarias con programas de economía social por cada 100,000 mujeres de 18 a 75 años	Mujer	99.59	175.77	99.59	59.87	1,810.96	59.87	100	60.12	3.31
Porcentaje de avance en la armonización legislativa a nivel estatal	Porcentaje	16.67	16.67	33.34	33.34	100	33.34	100	100	33.34
Porcentaje de avance en la implementación de los sistemas municipales de protección integral de niñas, niños y adolescentes	Porcentaje	15	34.68	40	50.81	90	50.81	100	100	51.01
Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes	Porcentaje	17	24.03	33.30	44.17	100	44.17	100	100	44.17
Índice promedio de desapariciones de niñas y niños de 0 a 5 años	Índice	0.50	2.50	0.50	2	0.50	0	0	0	0
Porcentaje de cobertura de la prueba de tamiz neonatal auditivo en niños recién nacidos	Porcentaje	40	36.53	42	22.24	50	22.24	37.14	0	0
Porcentaje de cobertura de la prueba de tamiz neonatal en niños recién nacidos en el Sector Salud	Porcentaje	90	96.01	90	72.80	100	72.80	100	0	0
Porcentaje de detecciones atendidas de niñas y niños de 0 a 5 años vulnerados en sus derechos	Porcentaje	100	94	100	244	100	244	94	100	100
Porcentaje de niñas y niños con registro de nacimiento durante el primer año de vida	Porcentaje	77.55	68.29	77.55	38.11	84	38.11	0	0	0
Porcentaje de niñas y niños con registro de nacimiento durante los primeros 60 días de vida	Porcentaje	23.08	22.44	23.08	10.31	26.79	10.31	14.67	0	0
Porcentaje de niñas y niños de 0 a 5 años con alguna discapacidad atendidos por Sector Salud	Porcentaje	20	19.81	20.80	16.53	24.34	16.53	99.05	79.47	67.91
Porcentaje de niñas y niños de 3 a 5 años con discapacidad que reciben educación preescolar	Porcentaje	23.96	0	23.96	0	26.95	0	0	0	0
Porcentaje de niñas y niños de 6 meses a menores de 3 años con lactancia materna complementaria	Porcentaje	60	38.90	64	77	80	77	0	100	92.57
Porcentaje de niños al año de edad que recibieron todas las vacunas recomendadas en el plan nacional de vacunación	Porcentaje	90	66	70	73.40	90	73.40	0	100	0
Porcentaje de niños de 1 mes a 5 años con evaluación del desarrollo infantil de primera vez en la vida	Porcentaje	90	58.50	70	76.30	100	76.30	0	100	39.23

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Porcentaje de niños de 1 mes a 5 años que presentan un desarrollo adecuado conforme a la prueba de tamizaje de evaluación del desarrollo infantil	Porcentaje	100	97.94	80	97.10	100	97.10	67.30	100	53.97
Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición aguda	Porcentaje	11.10	6.07	10.30	5.10	7.30	5.10	100	100	100
Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica	Porcentaje	29.10	22.20	28.80	21.40	26.90	21.40	100	100	100
Porcentaje de niños menores de 5 años con sobrepeso y obesidad	Porcentaje	10.90	5.33	10.40	6.60	8.40	6.60	100	100	100
Porcentaje de niños menores de 6 meses que recibieron lactancia materna exclusiva	Porcentaje	60	61.90	64	71.60	80	71.60	100	100	64.10
Porcentaje de población infantil en situación de pobreza	Porcentaje	82.30	82.30	82.30	82.30	79.30	82.30	100	100	0
Razón de padres, madres y cuidadores primarios con niñas, niños de 0 a 5 años que participan en programas de habilidades parentales y prácticas de crianza	Razón	0.13	0	0.13	0.10	0.15	0.10	0	0	0
Tasa de niñas y niños de 0 a 5 años víctimas de algún tipo de violencia sexual vinculados a proceso	Niño	0.40	1.05	0.40	0.91	0.13	0.91	0	0	0
Tasa neta de educación inicial	Porcentaje	13.50	0	10.70	11.42	30	11.42	0	100	6.21
Tasa neta de escolarización en preescolar	Porcentaje	77.03	0	78	74.94	80	74.94	0	0	0

2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Porcentaje de acciones de desarrollo social indígena gestionadas por los municipios atendidas por colaboración interinstitucional	Porcentaje	16.67	0.16	33.33	5.31	100	5.31	0.96	15.93	5.31
Porcentaje de municipios indígenas beneficiados con apoyos para la implementación de proyectos productivos	Porcentaje	16.67	56.25	33.33	58.33	100	58.33	100	100	58.33
Porcentaje de comunidades indígenas con acciones de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	Porcentaje	36.67	81.25	43.33	33.33	70	33.33	100	24.98	8.33



2.3.1. Juventud con bienestar

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Porcentaje de jóvenes que practican alguna actividad física y deporte	Porcentaje	4	3.91	1	0.70	25	0.70	0	0	0
Porcentaje de población de grupos vulnerables que practica alguna actividad física y deporte	Porcentaje	2.50	1.81	2	2	6	2	54	100	20
Porcentaje de población general que practica alguna actividad física y deportiva	Porcentaje	4	3.96	1	0.70	25	0.70	0	0	0
Porcentaje de jóvenes que contribuyen al desarrollo social	Porcentaje	1.10	1.10	1.19	1.71	1.32	1.71	100	100	100
Porcentaje de jóvenes de 12 a 29 años que contribuyen al fortalecimiento del desarrollo del Estado	Porcentaje	0.22	0.22	0.29	0.20	2.69	0.20	100	0	0

Programa Sectorial de Salud

Nivel de Cumplimiento del Programa Sectorial (NdCPs) por ejercicio	NdCPs
2019	82.79
2020	83.46
Sexenal	64.83

Política pública	NdCP 2019	NdCP 2020	NdCP sexenal
2.2.1. Atención primaria a la salud	88.37	90.37	70.60
2.2.2. Autocuidado de la salud en la población	100	100	74.99
2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud	60	60	48.90

2.2.1. Atención primaria a la salud

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Porcentaje de ocupación hospitalaria	Porcentaje	76	86.56	76	87.14	85	87.14	100	100	100
Porcentaje de unidades médicas de primer nivel en operación	Porcentaje	70	89.70	70	98	85	98	100	100	100
Promedio diario de intervenciones quirúrgicas por quirófano	Cirugía	3	2	3	2	3	2	66.67	66.67	66.67
Porcentaje de unidades médicas que cumplen con la normatividad aplicable para personal médico y de ramas afines	Porcentaje	85	54	85	64.2	85	64.2	63.53	75.53	75.53
Porcentaje de unidades médicas de primer nivel de atención con acciones de conservación y mantenimiento	Porcentaje	15	25.44	5	39.96	70	39.96	100	100	57.09
Porcentaje de usuarios satisfechos en la entrega de medicamentos	Porcentaje	67	77.82	69	70	85	70	100	100	24.32

2.2.2. Autocuidado de la salud en la población

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Índice de comunidades certificadas como promotoras de la salud	Porcentaje	104.34	104.35	109.94	115.52	131.05	115.52	100	100	49.98
Promedio anual de trabajadores capacitados en diferentes temáticas de salud	Persona	4,000	4,789	1,395	5,673	4,000	5,673	100	100	100

2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Porcentaje de certificados de necesidad de unidad médica aprobados	Porcentaje	25	-	50	-	100	-	-	-	-
Porcentaje de consultas otorgadas en las unidades médicas móviles	Porcentaje	14	24.18	28	37.82	85	37.82	100	100	44.49
Promedio anual de unidades médicas construidas	Unidad Médica	1	-	1	-	1	-	-	-	-
Porcentaje de usuarios satisfechos con el trato adecuado y digno recibido en las unidades médicas	Porcentaje	86	86.9	86	91	86	91	100	100	100
Porcentaje de estructuras programáticas con acciones enfocadas al recurso humano y material	Porcentaje	90	100	95	100	95	100	100	100	100



Programa Sectorial de Educación

Nivel de Cumplimiento del Programa sectorial (NdCPs) por ejercicio	NdCPs
2019	70.12
2020	64
Sexenal	46.08

Política pública	NdCP 2019	NdCP 2020	NdCP sexenal
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	84.27	95.8	59.94
3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad	52.66	74.16	39.77
3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo	75	25	25
3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica	71.43	63.99	49.91
3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior	65.96	25	25
3.2.4. Educación superior de calidad	66.67	78.68	69.52
3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa	45.86	73.07	27.13
3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo	99.12	76.29	72.35

3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Índice de actividades culturales descentralizadas a localidades del estado	Porcentaje	110.42	109.37	120.84	114.72	162.50	114.72	89.92	70.63	23.55
Índice de variación de talleres de iniciación artística existentes	Porcentaje	103.35	103.47	106.94	107.23	120.10	107.23	100	100	35.97
Porcentaje de talleristas artísticos profesionalizados	Porcentaje	16.67	16.67	33.34	33.34	100	33.34	100	100	33.34
Índice de apoyos para creadores artísticos	Porcentaje	102.54	102.54	105.08	120.97	115.24	120.97	100	100	100
Índice de programas culturales realizados en coordinación con los sectores público, social y privado	Porcentaje	100	100	104	105.35	120	105.35	100	100	26.75
Índice de investigaciones culturales realizadas	Porcentaje	150	100	116.66	200	150	200	-	100	100
Índice de medios digitales creados para la difusión cultural	Porcentaje	100	100	133	133	133	133	100	100	100

3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Porcentaje de beneficiarios con acciones orientadas al fomento de las culturas tradicionales de los pueblos indígenas	Porcentaje	3.41	0.23	6.8	0.62	20.40	0.62	6.74	9.12	3.04
Porcentaje de beneficiarios con acciones orientadas a la preservación y aplicación de las lenguas maternas	Porcentaje	1.29	0.05	2.57	5.67	7.71	5.67	3.88	100	73.54
Porcentaje de atención de los derechos de mujeres y niñas indígenas	Porcentaje	0.22	0.23	0.45	0.72	1.35	0.72	100	100	53.33
Porcentaje de municipios indígenas con acciones de protección y conservación de la biodiversidad	Porcentaje	14.29	22.92	28.57	25	85.71	25	100	87.5	29.17

3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Porcentaje de analfabetismo	Porcentaje	13	13	12.90	13.7	12.50	13.7	100	-	-
Porcentaje de rezago educativo en el nivel de secundaria	Porcentaje	21.20	21.3	21.20	20.9	21	20.9	-	100	100
Porcentaje de participación presupuestal de los tres órdenes de gobierno	Porcentaje	103.52	106.35	103.52	102.57	106	102.57	100	-	-
Tasa de personas que colaboran en los programas de educación para adultos	Persona	63.14	89.54	63.12	49.99	66.32	49.99	100	-	-

3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Porcentaje de eficiencia terminal en educación primaria	Porcentaje	95.30	92.83	95.84	92.83	98	92.83	-	-	-
Porcentaje de eficiencia terminal en educación secundaria	Porcentaje	81.28	84.72	82.01	84.72	83.36	84.72	100	100	100
Porcentaje de directores de escuelas públicas capacitados para alcanzar una convivencia escolar armónica	Porcentaje	27.68	27.68	27.72	27.72	27.98	27.72	100	100	27.78
Porcentaje de aprobación en educación primaria	Porcentaje	98.19	97.97	98.19	97.97	98.22	97.97	-	-	-
Porcentaje de aprobación en educación secundaria	Porcentaje	93.06	95.68	93.10	95.68	94.25	95.68	100	100	100
Porcentaje de niños de 3 a 14 años en localidades rurales de hasta 2,500 habitantes con ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo y que asisten a la escuela	Porcentaje	42.09	43.30	43.77	42.38	47.02	42.38	100	47.94	21.62
Porcentaje de creación de Consejos Escolares de Participación Social	Porcentaje	30.55	30.55	100	100	100	100	100	100	100

3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Porcentaje de aprobación en educación media superior	Porcentaje	86	93.68	87.36	93.68	90	93.68	100	100	100
Porcentaje de cobertura en educación media superior	Porcentaje	71.50	73.74	71.39	66.93	72.65	66.93	100	-	-
Porcentaje de eficiencia terminal en educación media superior	Porcentaje	68.5	66.12	67.22	66.12	70	66.12	-	-	-
Tasa neta de escolarización en educación media superior	Porcentaje	59.50	59.33	59.33	54.16	61.73	54.16	63.83	-	-

3.2.4. Educación superior de calidad

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Porcentaje de cobertura en educación superior	Porcentaje	22.48	21.38	23.16	22.29	25.90	22.29	-	36.03	11.95
Porcentaje de programas educativos de nivel superior reconocidos por su calidad	Porcentaje	26.24	55.69	29.99	62.5	44.98	62.50	100	100	100
Porcentaje de absorción en educación superior	Porcentaje	50.84	62.32	51.67	54.84	55.01	54.84	100	100	96.6

3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Porcentaje de atención al rezago en infraestructura educativa	Porcentaje	88.65	89.14	88.92	89.33	90	89.33	100	100	58.64
Porcentaje de espacios físicos educativos construidos	Porcentaje	16.67	7.67	33.34	19.10	100	19.10	46.01	57.29	19.10
Porcentaje de rezago en mobiliario básico	Porcentaje	44.16	46.21	44.16	44.27	35	44.27	-	94.63	17.31
Porcentaje de espacios físicos educativos rehabilitados	Porcentaje	16.67	6.24	33.34	13.45	100	13.45	37.43	40.34	13.45

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Promedio anual de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con financiamiento	Proyecto	10	31	10	24	10	24	100	100	100
Porcentaje de personas que tienen contacto con la ciencia, tecnología e innovación a través de las actividades de apropiación social	Porcentaje	8.76	8.83	17.52	10.45	56.59	10.45	100	19.29	3.53
Promedio anual de investigadores que ingresan al Sistema Estatal de Investigadores (SEI)	Solicitud	85	82	85	73	85	73	96.47	85.88	85.88
Porcentaje de soluciones tecnológicas que efficient los procesos de la administración pública estatal	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100	100	100



Programa Sectorial de Desarrollo Económico

Nivel de Cumplimiento del Programa sectorial (NdCPs) por ejercicio	NdCPs
2019	71.61
2020	60.68
Sexenal	32.28

Política pública	NdCP 2019	NdCP 2020	NdCP sexenal
4.1.1. Inversión para el desarrollo	60	46.58	15.55
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	75	73.60	40.46
4.1.3. Inclusión laboral y productividad	84.78	70.36	49.55
4.1.4. Turismo productivo y sostenible	66.67	52.18	23.55

4.1.1. Inversión para el desarrollo

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Porcentaje de empleos directos generados	Porcentaje	16.60	19.67	34.48	23.47	100	23.47	100	68.07	23.47
Porcentaje de proyectos ejecutados de infraestructura logística, comercial e industrial	Porcentaje	-	-	33.33	33.33	100	33.33	-	100	33.33
Porcentaje de clústers desarrollados en materia de desarrollo industrial y logística	Porcentaje	-	-	50	-	100	-	-	-	-
Porcentaje de empresas instaladas	Porcentaje	16.67	16.67	33.33	19.96	91.20	19.96	100	59.89	19.96
Tiempo promedio de respuesta en la resolución de trámites y servicios	Día / Trámite	-	-	14.46	15.04	12	15.04	100	4.92	0.98

4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Porcentaje de convenios de colaboración firmados con organismos de los sectores público, privado, académico y social	Porcentaje	16.67	8.33	33.33	23.33	100	23.33	49.97	70	23.33
Porcentaje de productos impulsados para su mejoramiento	Porcentaje	26.67	45.67	43.33	77.67	100	77.67	100	100	77.67
Porcentaje de municipios atendidos en materia de formalidad empresarial	Porcentaje	20.16	22.58	36.29	30.65	80.65	30.65	100	84.46	38
Índice de ventas de artesanías y productos regionales	Porcentaje	101	81.62	101.73	48.53	105.19	48.53	-	-	-
Porcentaje de productos promovidos para su comercialización	Porcentaje	18	24.60	35	30.50	100	30.50	100	87.14	30.50
Porcentaje de empresas impulsadas para el desarrollo de sus capacidades	Porcentaje	12.96	15.87	29.63	73.27	100	73.27	100	100	73.27

4.1.3. Inclusión laboral y productividad

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Porcentaje de personas colocadas a través de capacitación e iniciativas de ocupación	Porcentaje	15.53	14.89	31.19	16.14	100	16.14	95.88	51.75	16.14
Promedio anual de convenios firmados en materia de capacitación con el sector productivo	Convenio	102	188	97	135	113	135	100	100	100
Promedio anual de cursos de capacitación impartidos	Curso	3,444	3,392	3,522	3,409	3,818	3,409	98.49	96.79	89.29
Promedio anual de la población atendida en programas de capacitación para y en el trabajo	Persona	51,660	52,604	52,830	40,623	57,263	40,623	100	76.89	70.94
Porcentaje de empresas visitadas e inspeccionadas con irregularidades	Porcentaje	17.39	11.01	34.78	17.78	100	17.78	63.31	51.12	17.78
Porcentaje de quejas laborales conciliadas	Porcentaje	20.90	8.62	37.40	12.41	100	12.41	41.24	33.18	12.41
Porcentaje de personas capacitadas en situación de reclusión	Porcentaje	1.66	28.42	16.60	549.40	10	549.40	100	100	100
Porcentaje de solicitantes de empleo de grupos vulnerables colocados	Porcentaje	14.43	9.25	30.82	16.20	100	16.20	64.10	52.56	16.20
Porcentaje de solicitantes de empleo colocados mediante servicios de vinculación	Porcentaje	16.26	19.46	32.69	23.20	100	23.20	100	70.97	23.20

4.1.4. Turismo productivo y sostenible

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Promedio anual de convenios suscritos para el desarrollo sostenible de la actividad turística con instancias públicas, privadas y sociales	Promedio de convenios	26	4	26	1	156	-	-	-	-
Promedio anual de programas de innovación de los servicios y oferta turística	Promedio de programa	1	1	1	1	6	2	100	100	33.33
Porcentaje de cobertura de infraestructura y equipamiento en los destinos y atractivos turísticos	Porcentaje	9.09	-	3.03	-	54.54	-	-	-	-
Porcentaje de empresas turísticas certificadas por su calidad de servicio	Porcentaje	16.67	44.44	33.34	70.63	100	70.63	100	100	70.63
Porcentaje de la derrama económica generada por turismo de reuniones	Porcentaje	14.83	15.13	30.69	4.01	100	4.01	100	13.07	4.01
Promedio anual de programas de promoción turística impulsadas	Promedio de programas	1	1	1	1	6	2	100	100	33.33

Programa Sectorial de Obras Públicas

Nivel de Cumplimiento del Programa sectorial (NdPS) por ejercicio	NdCPs
2019	76.66
2020	77.99
Sexenal	49.21

Política pública	NdCPP 2019	NdCPP 2020	NdC sexenal
4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos	69.09	56.02	27.72
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	90	78.50	42
4.2.3. Conectividad territorial	82.56	91.89	37.16
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	66.67	66.67	46.66
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	75	96.88	92.50

4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Índice de asentamientos humanos irregulares	Índice	67.50	59.46	50.46	53.96	42.50	53.96	100	84.12	61.80
Porcentaje del territorio estatal ordenado con instrumentos de planeación	Porcentaje	8.78	6.55	26.32	6.55	76.77	6.55	37.54	6.35	1.87
Porcentaje de mecanismos de coordinación institucional de programas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Porcentaje	33.33	50	66.67	66.67	100	66.67	100	100	60
Porcentaje de fortalecimiento de la movilidad de la población usuaria y operadores.	Porcentaje	16.60	23	16.60	29	100	29	100	100	29
Porcentaje de zonas urbanas y conurbadas con Planes Integrales de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS)	Porcentaje	33.33	16.67	33.33	16.67	100	16.67	-	-	-
Porcentaje de asentamientos humanos urbanos con reducción de riesgos y resilientes	Porcentaje	14.36	12.77	26.06	15.95	69.68	15.95	76.99	45.67	13.66

4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Promedio anual de tecnologías alternativas construidas para el abastecimiento de agua	Acción	500	1,873	500	1,146	500	1,146	100	100	100
Porcentaje de cobertura de agua potable	Porcentaje	87.28	87.34	87.40	87.37	87.70	87.37	100	85	34
Porcentaje de cobertura de alcantarillado sanitario	Porcentaje	88.68	88.69	88.80	88.69	89.10	88.69	100	45	18
Porcentaje de cobertura de saneamiento	Porcentaje	22.28	22.24	22.28	22.25	22.70	22.25	50	62.50	10
Porcentaje de cobertura de electrificación	Porcentaje	72.41	72.46	72.55	72.63	72.89	72.63	100	100	48

4.2.3. Conectividad territorial

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Incremento del porcentaje de la red estatal de puentes	Porcentaje	0.50	0.74	0.60	0.94	2.63	0.94	100	100	35.74
Porcentaje de carreteras pavimentadas de la red estatal	Porcentaje	25	21.50	25	22.16	50	22.16	30	43.20	7.20
Porcentaje de acciones de mejora de caminos	Porcentaje	16.70	8	16.70	38.33	100	38.33	47.90	100	38.33
Porcentaje de acciones de mejora de puentes	Porcentaje	20	20	20	66	100	66	100	100	66
Porcentaje de cobertura de la señal televisiva con formato HD para la población del estado de Chiapas	Porcentaje	25.10	25.10	25.10	25.10	33.50	25.10	100	100	-
Porcentaje de cobertura estatal con el formato de Frecuencia Modulada (FM)	Porcentaje	84.70	84.70	85.39	85.39	90.07	85.39	100	100	12.85
Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura portuaria, aeroportuaria y ferroviaria	Acción	1	4	1	2	1.17	2	100	100	100

4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Promedio anual de acciones de infraestructura agrícola y pesquera	Acción	1	-	1	-	1	-	-	-	-
Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la comercialización y abasto	Porcentaje	0.71	0.71	2.14	5.71	7.14	5.71	100	100	79.97
Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la cultura y turismo	Porcentaje	4.03	10.48	12.10	24.19	40.32	24.19	100	100	60

4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura para la atención a grupos vulnerables	Acción	2	-	4	3.50	5	3.50	-	87.50	70
Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura de espacios públicos	Acción	1	8	2.50	12	3.33	12	100	100	100
Promedio anual de acciones de infraestructura para la prevención y mitigación de riesgos	Acción	1	2	2	3	2.50	3	100	100	100
Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura para servicios de gobierno	Acción	1	8	1.50	8	1.67	8	100	100	100



Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura

Nivel de Cumplimiento del Programa sectorial (NdCPs) por ejercicio	NdCPs
2019	100
2020	100
Sexenal	70.22

Política pública	NdCP 2019	NdCP 2020	NdCP sexenal
4.3.1. Desarrollo rural sostenible	100	100	63.12
4.3.2. Agricultura sostenible	100	100	57.89
4.3.3. Ganadería sostenible y rentable	100	100	68.85
4.3.4. Pesca por el bienestar	100	100	91.01

4.3.1. Desarrollo rural sostenible

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Porcentaje de superficie de la frontera agropecuaria, pesquera y acuícola delimitada	Porcentaje	85.33	85.33	85.54	85.74	100	85.74	100	100	85.74
Porcentaje de beneficios agropecuarios destinados con enfoque de manejo integral	Porcentaje	31.23	31.23	35.32	41.18	100	41.18	100	100	41.18
Porcentaje de cadenas de valor fortalecidas	Porcentaje	22	22	50	52	100	52	100	100	52
Porcentaje de campañas fitozoosanitarias realizadas	Porcentaje	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Porcentaje de eventos de promoción de productos agropecuarios, orgánicos, no tradicionales, pesqueros y acuícolas	Porcentaje	16.66	16.67	36.67	36.67	100	36.67	100	100	36.67

4.3.2. Agricultura sostenible

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Porcentaje de la superficie agrícola cultivada con prácticas sostenibles	Porcentaje	100	100	100	102.28	100	102.28	100	100	100
Porcentaje de superficie reconvertida en función al potencial productivo	Porcentaje	64.14	64.14	64.33	71.61	100	71.61	100	100	71.61
Porcentaje de productores agrícolas beneficiados con transferencia de tecnologías validadas	Porcentaje	16.42	16.42	19.67	28.77	100	28.77	100	100	28.77
Porcentaje de unidades productivas en ambientes protegidos	Porcentaje	10.14	10.14	20.28	35.48	100	35.48	100	100	35.48
Porcentaje de la producción de café	Porcentaje	16.66	17.51	33.32	35.54	100	35.54	100	100	35.54
Porcentaje de superficie agrícola con sistemas de riego tecnificado	Porcentaje	3.45	3.45	55	57.10	100	57.10	100	100	57.10
Porcentaje de esquemas de financiamiento establecidos para proyectos agrícolas	Porcentaje	127.40	127.50	100	103.85	100	103.85	100	100	100
Porcentaje de inversión en infraestructura y equipamiento agrícola	Porcentaje	20.62	20.62	34.64	34.64	100	34.64	100	100	34.64

4.3.3. Ganadería sostenible y rentable

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Porcentaje de inversión aplicada al mejoramiento genético de las especies pecuarias	Porcentaje	50.32	50.32	57.12	57.11	100	57.11	100	99.98	57.11
Porcentaje de esquemas de financiamiento de proyectos pecuarios	Porcentaje	16.88	16.88	25	27.68	100	27.68	100	100	27.68
Porcentaje de inversión aplicada para fortalecer la infraestructura de las unidades de producción pecuarias	Porcentaje	77.90	77.90	81.66	88.64	100	88.64	100	100	88.64
Porcentaje de la superficie ganadera con sistemas silvopastoril intensiva	Porcentaje	23.91	23.91	85	90.57	100	90.57	100	100	90.57
Porcentaje de la inversión aplicada a la producción apícola y ovina	Porcentaje	36.88	36.88	40.61	48.04	100	48.04	100	100	48.04
Porcentaje de municipios libres de tuberculosis y brucelosis con acreditación internacional en salud animal	Porcentaje	48.39	48.39	48.39	48.39	100	48.39	100	100	100
Porcentaje de productores pecuarios beneficiados con transferencia de tecnologías validadas	Porcentaje	68.31	68.31	69.37	69.94	100	69.94	100	100	69.94



4.3.4. Pesca por el bienestar

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Porcentaje de pescadores beneficiados con capacitación especializada	Porcentaje	98.95	98.95	100	100	100	100	100	100	100
Índice promedio anual del volumen de la producción pesquera y acuícola	Porcentaje	102.05	102.05	100	125.31	104.76	125.31	100	100	100
Porcentaje de unidades de producción acuícola mejoradas	Porcentaje	16.67	16.67	50	50	100	50	100	100	50
Porcentaje de organizaciones pesqueras fortalecidas con equipamientos y artes de pesca	Porcentaje	61.86	61.86	80.47	99.07	100	99.07	100	100	98.71
Porcentaje de cobertura de inspección y vigilancia pesquera	Porcentaje	76.99	76.99	81.59	100	100	100	100	100	100
Porcentaje de esquemas de financiamiento de proyectos pesqueros y acuícolas	Porcentaje	85.03	85.03	90	97.33	100	97.33	100	100	97.33

Programa Sectorial de Medio Ambiente Sostenible y Biodiversidad

Nivel de Cumplimiento del Programa sectorial (NdCPs) por ejercicio	NdCPs
2019	68.6
2020	78.57
Sexenal	43.4

Política pública	NdCP 2019	NdCP 2020	NdC sexenal
5.1.1. Protección de la diversidad biológica	25	75	67.45
5.2.1. Educación y cultura ambiental	64.46	59.07	17.10
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	58.81	51.33	14.81
5.2.3. Manejo de los recursos hídricos	54.17	81.38	39.32
5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	100	100	66.36
5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías	77.75	83.20	57.12
5.2.6. Acción contra el cambio climático	100	100	41.67

5.1.1. Protección de la diversidad biológica

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Porcentaje de especies nativas con programas de conservación	Porcentaje	-	-	1.09	2.71	3.26	2.71	-	100	83.13
Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas estatales con acciones para disminuir la degradación y pérdida de hábitat	Porcentaje	11.11	33.33	22.22	48.15	55.56	48.15	100	100	86.66
Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas con programas de manejo	Porcentaje	-	-	3.7	11.11	11.11	11.11	-	100	100
Índice de superficie de áreas naturales con esquemas de protección	Porcentaje	-	-	-	-	122.41	-	-	-	-

5.2.1. Educación y cultura ambiental

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Porcentaje de esquemas de gestión de educación y cultura ambiental desarrollados en el sector público, social y privado	Porcentaje	16.67	6.66	33.33	23.33	100	23.33	39.95	70	23.33
Porcentaje de actores sociales clave formados en desarrollo sustentable	Porcentaje	7.69	7.69	23.08	19.27	76.92	19.27	100	83.49	25.05
Porcentaje de personas que participan en acciones de educación ambiental en los ámbitos formal y no formal	Porcentaje	0.96	2.74	4.41	3.27	16.86	3.27	100	74.15	19.4
Porcentaje de la población que participa en acciones de promoción para el desarrollo de una cultura ambiental sustentable	Porcentaje	1.53	1.26	5.23	3.54	20	3.54	82.35	67.69	17.7
Porcentaje de investigaciones en materia de educación ambiental	Porcentaje	-	-	16.67	-	100	-	-	-	-

5.2.2. Desarrollo forestal sustentable

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Porcentaje de superficie con esquemas de producción y productividad forestal sustentable	Porcentaje	0.41	0.3	1.07	0.56	3.76	0.56	73.17	52.34	14.89
Porcentaje de superficie con acciones de restauración, protección y conservación forestal	Porcentaje	2.12	1.91	4.96	4.79	15.54	4.79	90.09	96.57	30.82
Porcentaje de personas capacitadas en materia de desarrollo forestal sustentable	Porcentaje	0.04	0.04	0.17	0.16	0.66	0.16	100	94.12	24.24
Índice de la superficie promedio afectada por incendios forestales	Porcentaje	99.32	303.77	99.32	239.16	99.32	-	-	-	-
Porcentaje de superficie con restauración forestal	Porcentaje	0.78	0.24	2.35	0.32	7.78	0.32	30.77	13.62	4.11

5.2.3. Manejo de los recursos hídricos

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Porcentaje de consejos de cuenca y órganos auxiliares en operación	Porcentaje	56.52	78.26	69.56	91.3	100	91.3	100	100	91.3
Porcentaje de espacios de cultura del agua en operación	Porcentaje	19.35	12.91	39.52	29.84	100	29.84	66.72	75.51	29.84
Porcentaje de organismos operadores y comités comunitarios en el manejo del agua fortalecidos	Porcentaje	16.13	8.06	32.26	16.13	100	16.13	49.97	50	16.13
Porcentaje de proyectos de investigación y desarrollo tecnológicos en materia hídrica	Porcentaje	-	-	20	20	100	20	-	100	20

5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Porcentaje de proyectos ingresados que cumplen con la normatividad ambiental en materia de ordenamiento ecológico territorial	Porcentaje	192	192	200	275	100	275	100	100	100
Porcentaje de actas de acuerdos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y los sectores social y privado	Porcentaje	16.67	33.34	33.33	58.33	100	58.33	100	100	58.33
Porcentaje de municipios con un instrumento de política ambiental en materia de ordenamiento ecológico territorial	Porcentaje	14.81	33.34	29.63	40.74	100	40.74	100	100	40.74

5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Porcentaje de proyectos o iniciativas de los sectores público, social y privado que cumplen la normatividad en materia de impacto ambiental	Porcentaje	100	88.75	100	66.04	100	66.04	88.75	66.04	66.04
Índice de residuos sólidos dispuestos de manera adecuada	Porcentaje	-	-	112.79	112.82	158.31	112.82	-	100	71.27
Porcentaje de residuos de manejo especial con algún tipo de tratamiento	Porcentaje	8.65	9.38	17.3	18.14	51.9	18.14	100	100	34.95
Índice de reducción de las emisiones de CO2 por consumo energético	Porcentaje	-	-	96	-	80	-	100	100	100
Porcentaje de cuerpos de agua y suelos prioritarios estudiados	Porcentaje	6.67	6.67	26.67	13.33	100	13.33	100	49.98	13.33



5.2.6. Acción contra el cambio climático

Indicador	Unidad de medida	Meta 2019	Alcanzado 2019	Meta 2020	Alcanzado 2020	Meta sexenal	Avance sexenal	NdCI 2019	NdCI 2020	NdCI sexenal
Porcentaje de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático	Porcentaje	8.7	8.7	17.39	17.39	52.17	17.39	100	100	33.33
Porcentaje de convenios de coordinación interinstitucional en materia de cambio climático y gestión integral de riesgos	Porcentaje	9.52	14.29	19.05	23.81	57.14	23.81	100	100	41.67
Porcentaje de eventos de difusión de los impactos y medidas ante el cambio climático	Porcentaje	8.33	16.67	16.67	25	50	25	100	100	50

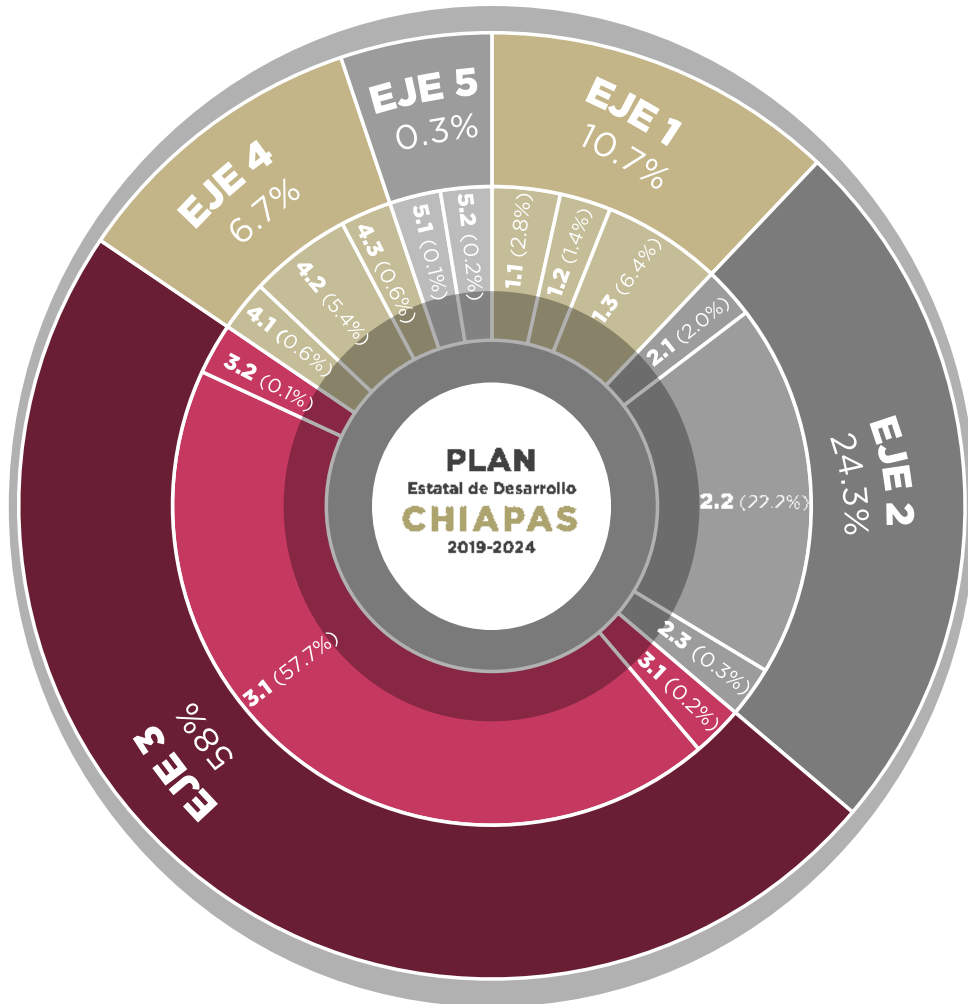


**ORIENTACIÓN DEL
PRESUPUESTO
AL PED CHIAPAS
2019-2024**

ORIENTACIÓN DEL PRESUPUESTO 2019-2020

A LOS EJES Y

RESUMEN PORCENTUAL





TEMAS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019-2024

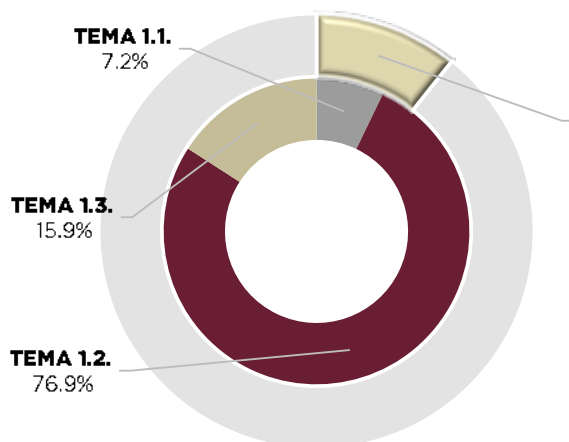
RESUMEN FINANCIERO

EJE	TEMA	TEMAS	PRESUPUESTO	Porcentaje
EJE 1	GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO	1.1. Política y gobierno	3,934,847,238.25	10.7%
		1.2. Austeridad y combate a la corrupción	1,942,308,183.79	
		1.3. Sociedad segura y Estado de derecho	8,700,416,754.85	
		Subtotal eje	14,577,572,176.89	
EJE 2	BIENESTAR SOCIAL	2.1. Desarrollo social integral	2,841,436,239.28	24.3%
		2.2. Salud	30,266,320,688.23	
		2.3. Jóvenes construyendo el futuro	36,060,880.61	
		Subtotal eje	33,143,817,808.12	
EJE 3	EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA	3.1. Identidad cultural	299,708,266.42	58.0%
		3.2. Educación para todos	78,543,032,888.27	
		3.3. Ciencia y tecnología	94,183,959.36	
		Subtotal eje	78,936,925,114.05	
EJE 4	DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD	4.1. Economía sostenible	852,408,177.34	6.7%
		4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas	7,390,732,458.37	
		4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura	849,270,248.76	
		Subtotal eje	9,092,410,884.47	
EJE 5	BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE	5.1. Biodiversidad	78,245,023.43	0.3%
		5.2. Desarrollo sustentable	363,539,076.19	
		Subtotal eje	441,784,099.62	
TOTAL			136,192,510,083.15	

- El financiamiento ejercido a los ejes y temas del PED CHIAPAS, asciende para el ejercicio 2019 a \$ 65,417,980,224.25 y 2020 a \$ 70,774,529,858.90
- Cifras (\$)

RESUMEN DE FINANCIAMIENTO

EJE 1. GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO



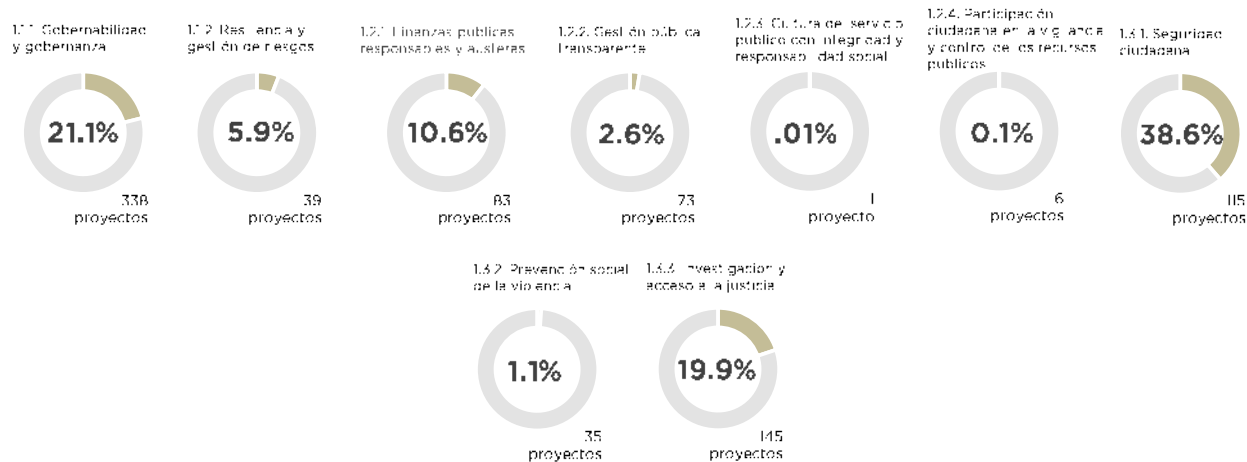
EJE 1
10.7 %

FINANCIAMIENTO RECIBIDO
\$14,577,572,176.89

FINALIDAD:

Que la gobernanza se lleve a cabo mediante políticas públicas elaboradas con la participación de los diversos sectores, a fin de combatir la corrupción y la impunidad.

FINANCIAMIENTO POR POLÍTICA PÚBLICA



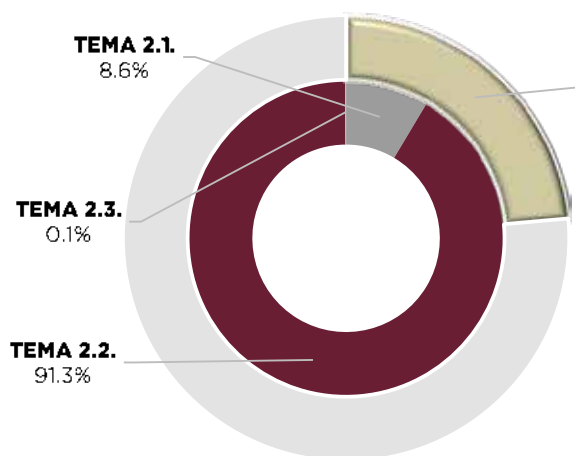
EJE / TEMA / POLÍTICA PÚBLICA	DEVENGADO		#PROYECTOS
	2019	2020	
1. GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO	7,048,703,678.10	7,528,868,498.79	835
1.1. Política y gobierno	1,731,576,818.14	2,203,270,420.11	377
1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	1,437,073,901.30	1,635,797,964.69	338
1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos	294,502,916.84	567,472,455.42	39
1.2. Austeridad y combate a la corrupción	984,791,616.80	957,516,566.99	163
1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras	788,494,953.60	762,201,384.14	83
1.2.2. Gestión pública transparente	187,003,142.86	185,750,978.45	73



RESUMEN DE FINANCIAMIENTO
EJE 1. GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO

EJE / TEMA / POLÍTICA PÚBLICA	DEVENGADO		#PROYECTOS
	2019	2020	
1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social	-	1,195,481.69	1
1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos	9,293,520.34	8,368,722.71	6
1.3. Sociedad segura y Estado de derecho	4,332,335,243.16	4,368,081,511.69	295
1.3.1. Seguridad ciudadana	2,778,735,703.24	2,853,071,612.94	115
1.3.2. Prevención social de la violencia	110,120,333.14	56,226,251.48	35
1.3.3. Investigación y acceso a la justicia	1,443,479,206.78	1,458,783,647.27	145

RESUMEN DE FINANCIAMIENTO EJE 2. BIENESTAR SOCIAL



EJE 2
24.3%

FINANCIAMIENTO RECIBIDO
\$33,143,817,808.12

FINALIDAD:

El bienestar social tiene como fin la colectividad para satisfacer las necesidades fundamentales de la población, además de favorecer el desarrollo sostenible de las capacidades de las personas y la resiliencia de sus comunidades.

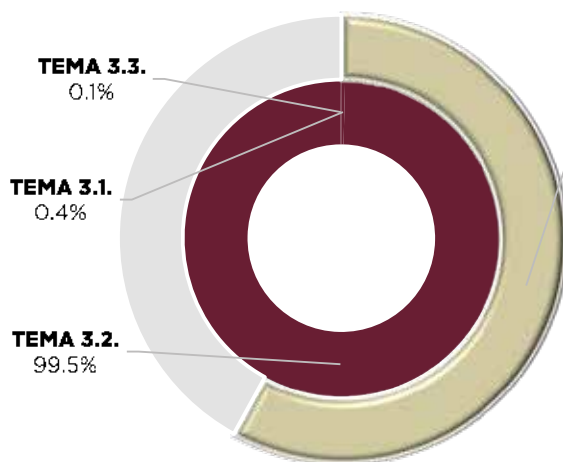
FINANCIAMIENTO POR POLÍTICA PÚBLICA



EJE / TEMA / POLÍTICA PÚBLICA	DEVENGADO		#PROYECTOS
	2019	2020	
2. BIENESTAR SOCIAL	15,890,413,812.65	17,253,403,995.47	649
2.1. Desarrollo social integral	1,383,154,948.15	1,458,281,291.13	300
2.1.1. Sociedad con bienestar	902,032,483.64	319,460,054.73	42
2.1.2. Sociedad incluyente	462,847,866.36	1,118,457,001.61	242
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	18,274,598.15	20,364,234.79	16
2.2. Salud	14,486,259,412.31	15,790,834,241.81	240
2.2.1. Atención primaria a la salud	2,320,421.45	-	1
2.2.2. Autocuidado de la salud en la población	9,058,008,286.77	12,790,522,573.76	167
2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud	5,420,513,382.53	2,994,956,023.72	164
2.3. Jóvenes construyendo el futuro	26,416,773.75	9,644,106.86	17
2.3.1. Juventud con bienestar	26,416,773.75	9,644,106.86	17



RESUMEN DE FINANCIAMIENTO EJE 3. EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA



EJE 3
58.0%

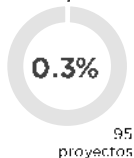
FINANCIAMIENTO RECIBIDO
\$78,936,925,114.05

FINALIDAD:

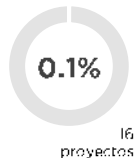
Educación con un enfoque de inclusión y pertinencia, para el desarrollo integral de la sociedad, al permitir que el ser humano socialice y se desenvuelva adecuadamente en diferentes medios.

FINANCIAMIENTO POR POLÍTICA PÚBLICA

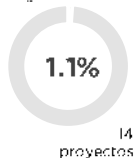
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas



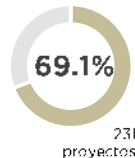
3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad



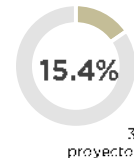
3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo



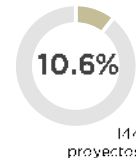
3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica



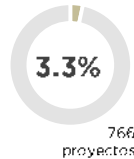
3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior



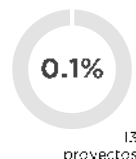
3.2.4. Educación superior de calidad



3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa



3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

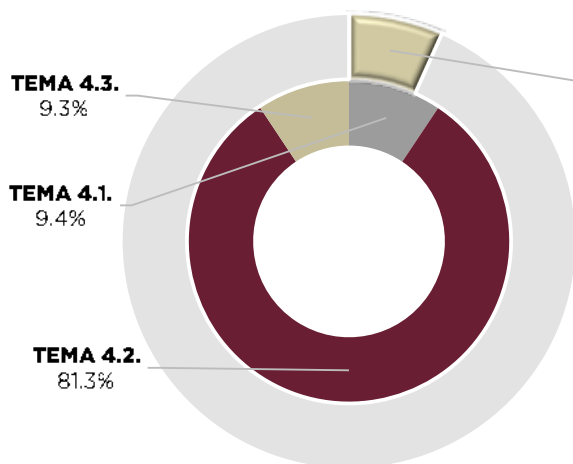


EJE / TEMA / POLÍTICA PÚBLICA	DEVENGADO		#PROYECTOS
	2019	2020	
3. EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA	37,897,936,045.65	41,038,989,068.40	1,310
3.1. Identidad cultural	147,183,260.50	152,525,005.92	111
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	133,013,437.82	122,957,062.78	95
3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad	14,169,822.68	29,567,943.14	16
3.2. Educación para todos	37,707,201,487.28	40,835,831,400.99	1,186
3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo	434,811,962.14	441,255,930.00	14
3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica	26,694,872,172.75	27,899,891,545.84	231

EJE / TEMA / POLÍTICA PÚBLICA	DEVENGADO		#PROYECTOS
	2019	2020	
3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior	5,756,211,835.69	6,380,989,842.42	31
3.2.4. Educación superior de calidad	3,720,766,466.08	4,615,341,125.51	144
3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa	1,100,539,050.62	1,498,352,957.22	766
3.3. Ciencia y tecnología	43,551,297.87	50,632,661.49	13
3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo	43,551,297.87	50,632,661.49	13

RESUMEN DE FINANCIAMIENTO

EJE 4. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD



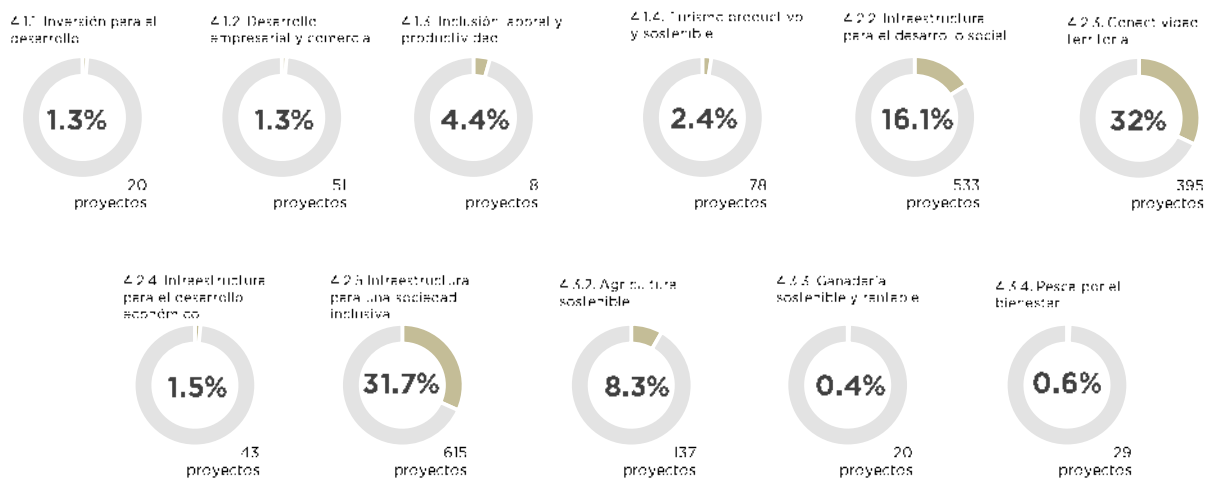
EJE 4
6.7%

FINANCIAMIENTO RECIBIDO
\$9,092,410,884.47

FINALIDAD:

El desarrollo económico, proceso generador de riqueza y de expansión continua de su potencial que brinda beneficios a la sociedad e implica la construcción de un entorno estable y próspero a partir del uso eficiente y sostenible de los recursos, que mejoren los medios, bienes, servicios y capacidades humanas para garantizar el bienestar social.

FINANCIAMIENTO POR POLÍTICA PÚBLICA



EJE / TEMA / POLÍTICA PÚBLICA	DEVENGADO		#PROYECTOS
	2019	2020	
4. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD	4,368,012,863.49	4,724,398,020.98	1,929
4.1. Economía sostenible	414,786,685.58	437,621,491.76	157
4.1.1. Inversión para el desarrollo	51,836,638.83	64,618,645.31	20
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	44,882,085.37	77,140,594.70	51
4.1.3. Inclusión laboral y productividad	202,544,972.76	196,010,330.13	8
4.1.4. Turismo productivo y sostenible	115,522,988.62	99,851,921.62	78



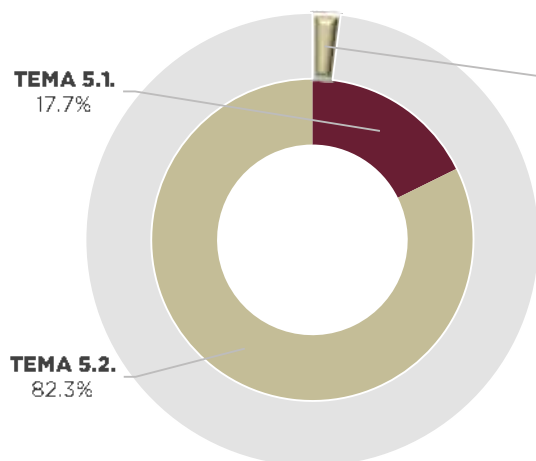
RESUMEN DE FINANCIAMIENTO

EJE 4. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

EJE / TEMA / POLÍTICA PÚBLICA	DEVENGADO		#PROYECTOS
	2019	2020	
4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas	3,540,373,213.02	3,850,359,245.35	1,586
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	902,566,321.08	561,299,262.42	533
4.2.3. Conectividad territorial	1,161,302,617.62	1,749,053,575.46	395
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	81,063,081.22	55,834,946.69	43
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	1,395,441,193.10	1,484,171,460.78	615
4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura	412,852,964.89	436,417,283.87	786
4.3.2. Agricultura sostenible	346,528,695.61	404,990,808.95	137
4.3.3. Ganadería sostenible y rentable	13,612,464.69	19,874,673.90	20
4.3.4. Pesca por el bienestar	52,711,804.59	11,551,801.02	29

RESUMEN DE FINANCIAMIENTO

EJE 5. BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE



EJE 5
0.3%

FINANCIAMIENTO RECIBIDO
\$441,784,099.62

FINALIDAD:

Chiapas es uno de los estados con mayor riqueza biológica a nivel mundial, por lo que la prioridad de este gobierno es promover la conservación de los ecosistemas, mitigar los efectos del cambio climático y reducir la pérdida de la biodiversidad.

FINANCIAMIENTO POR POLÍTICA PÚBLICA



EJE / TEMA / POLÍTICA PÚBLICA	DEVENGADO		#PROYECTOS
	2019	2020	
5. BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE	212,913,824.36	228,870,275.26	118
5.1. Biodiversidad	37,795,211.42	40,449,812.01	11
5.1.1. Protección de la diversidad biológica	37,795,211.42	40,449,812.01	11
5.2. Desarrollo sustentable	175,118,612.94	188,420,463.25	107
5.2.1. Educación y cultura ambiental	8,800,078.81	5,528,134.73	11
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	136,929,405.31	130,188,658.90	73
5.2.3. Manejo de los recursos hídricos	17,240,699.48	16,427,947.26	19
5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	2,270,829.16	8,945,690.88	5
5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías	4,346,718.74	25,196,052.45	3
5.2.6. Acción contra el cambio climático	5,530,881.44	2,133,979.03	5



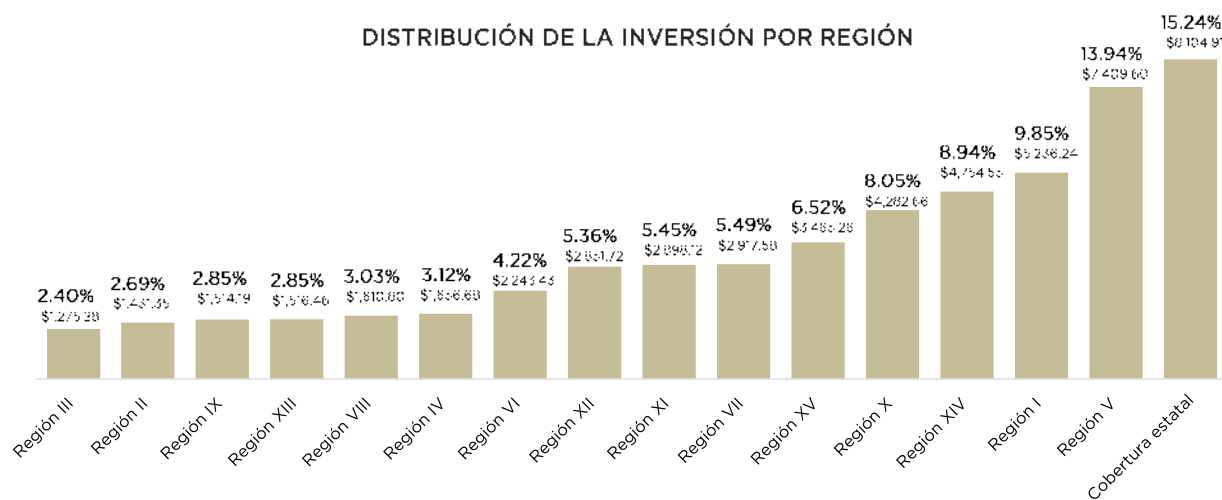
The background features a repeating geometric pattern of interlocking diamonds and triangles, rendered in a light gray color against a dark gray background. A central horizontal band is colored in a deep maroon or burgundy hue, providing a high-contrast area for the white text.

FOCALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

RESUMEN DE FINANCIAMIENTO POR REGIÓN

REGIÓN	DEVENGADO		#ACCIONES
	2019	2020	
Región I. Metropolitana	2,686,257,815.92	2,549,983,430.59	1,444
Región II. Valles Zoque	718,842,389.16	712,506,095.38	1,322
Región III. Mezcalapa	538,516,406.91	736,762,845.12	1,709
Región IV. De los Llanos	690,244,261.77	966,432,141.48	1,368
Región IX. Istmo-Costa	842,824,582.86	671,366,888.51	1,763
Región V. Altos Tsotsil-Tzeltal	3,505,780,868.60	3,903,816,388.76	5,876
Región VI. Frailesca	1,128,326,121.80	1,115,108,595.38	2,260
Región VII. De Los Bosques	1,370,860,169.54	1,546,715,831.89	2,848
Región VIII. Norte	711,832,110.85	898,964,079.53	2,593
Región X. Soconusco	2,030,008,748.26	2,252,655,659.06	3,409
Región XI. Sierra Mariscal	1,356,667,893.43	1,541,454,997.23	3,125
Región XII. Selva Lacandona	1,430,367,608.95	1,421,353,878.58	1,718
Región XIII. Maya	702,597,482.32	813,863,369.55	1,424
Región XIV. Tulijá Tzeltal Chol	2,283,356,600.85	2,471,198,182.20	3,599
Región XV. Meseta Comiteca Tojolabal	1,674,863,097.47	1,790,393,879.12	2,451
Cobertura estatal	3,971,237,312.94	4,133,677,649.17	168
Total general	25,642,583,471.62	27,526,253,911.55	36,909

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN POR REGIÓN



*Cifras expresadas en la gráfica, en millones de pesos

**RESUMEN DE FINANCIAMIENTO
POR REGIÓN-MUNICIPIO**

REGIÓN/MUNICIPIO	DEVENGADO		#ACCIONES
	2019	2020	
Región I. Metropolitana	2,686,257,815.92	2,549,983,430.59	1,444
Berriozábal	127,212,325.48	191,965,707.68	283
Chiapa de Corzo	652,993,809.82	566,088,524.32	419
Suchiapa	85,911,380.78	105,743,757.70	151
Tuxtla Gutiérrez	1,820,140,299.84	1,686,185,440.89	591
Región II. Valles Zoque	718,842,389.16	712,506,095.38	1,322
Belisario Domínguez	18,122.25	-	2
Cintalapa	296,446,281.16	261,163,467.50	473
Jiquipilas	112,690,928.13	126,364,036.75	296
Ocozocoautla de Espinosa	309,687,057.62	324,978,591.13	551
Región III. Mezcalapa	538,516,406.91	736,762,845.12	1,709
Chicoasén	22,842,659.98	25,013,906.86	87
Coapilla	45,766,631.25	40,448,649.44	113
Copainalá	73,376,007.70	121,653,876.37	281
Francisco León	42,258,959.60	53,064,111.14	150
Mezcalapa	63,489,270.81	76,485,205.54	257
Ocotepec	76,268,131.45	91,977,271.40	161
Osumacinta	21,569,162.01	38,802,598.30	82
San Fernando	117,117,417.70	134,890,096.40	257
Tecpatán	75,828,166.41	154,427,129.67	321
Región IV. De los Llanos	690,244,261.77	966,432,141.48	1,368
Acala	98,612,162.49	85,941,488.58	185
Chiapilla	31,313,806.52	24,405,347.38	94
Emiliano Zapata	36,568,089.28	48,257,096.62	109
Nicolás Ruiz	26,540,985.78	62,290,738.32	56
San Lucas	42,153,395.87	47,040,739.01	92
Socoltenango	79,398,460.27	105,518,707.42	286
Totolapa	33,167,303.66	54,822,437.80	135
Venustiano Carranza	342,490,057.90	538,155,586.35	411

RESUMEN DE FINANCIAMIENTO POR REGIÓN-MUNICIPIO

REGIÓN/MUNICIPIO	DEVENGADO		#ACCIONES
	2019	2020	
Región V. Altos Tsotsil-Tzeltal	3,505,780,868.60	3,903,816,388.76	5,876
Aldama	44,233,500.35	66,068,372.41	204
Amatenango del Valle	61,460,872.76	92,761,769.88	215
Chalchihuitán	121,634,196.75	138,063,974.39	243
Chamula	594,093,488.15	710,924,730.18	799
Chanal	105,311,272.31	124,144,868.15	150
Chenalhó	260,947,147.21	285,363,242.66	442
Huixtán	143,459,681.90	164,681,957.13	330
Larráinzar	144,829,020.80	196,046,082.75	456
Mitontic	65,921,018.96	107,586,055.62	199
Oxchuc	374,455,668.10	327,746,171.07	576
Pantelhó	151,189,682.93	155,691,076.65	309
San Cristóbal de Las Casas	500,561,035.67	548,739,633.30	363
San Juan Cancuc	256,580,261.06	276,875,910.06	326
Santiago El Pinar	29,587,057.53	30,593,667.33	123
Tenejapa	296,910,698.96	294,890,908.72	491
Teopisca	150,783,077.60	162,605,449.67	273
Zinacantán	203,823,187.55	221,032,518.79	377
Región VI. Frailesca	1,128,326,121.80	1,115,108,595.38	2,260
Ángel Albino Corzo	129,862,518.12	139,257,351.00	238
El Parral	85,747,383.47	73,036,801.90	137
La Concordia	211,446,110.40	226,112,985.86	501
Montecristo de Guerrero	45,030,825.01	58,243,321.75	158
Villa Corzo	232,908,419.65	272,858,744.84	619
Villaflores	423,330,865.15	345,599,390.03	607
Región VII. De Los Bosques	1,370,860,169.54	1,546,715,831.89	2,848
Bochil	178,438,882.54	181,627,677.57	327
El Bosque	132,174,714.60	170,760,983.31	244
Huitiupán	143,834,316.07	163,849,579.45	384

**RESUMEN DE FINANCIAMIENTO
POR REGIÓN-MUNICIPIO**

REGIÓN/MUNICIPIO	DEVENGADO		#ACCIONES
	2019	2020	
Ixtapa	113,700,752.41	131,219,495.90	205
Jitotol	105,471,226.38	135,299,815.78	235
Pantepec	57,989,252.03	67,495,966.24	229
Pueblo Nuevo Solistahuacán	113,458,582.41	112,365,947.11	182
Rayón	51,039,746.05	45,753,487.97	150
Rincón Chamula San Pedro	30,504,536.23	33,919,203.92	55
San Andrés Duraznal	32,492,492.78	35,715,145.08	99
Simojovel	289,667,358.32	314,723,109.25	376
Soyaló	40,603,212.28	81,673,964.59	107
Tapalapa	22,737,011.30	28,708,952.31	139
Tapilula	58,748,086.14	43,602,503.41	116
Región VIII. Norte	711,832,110.85	898,964,079.53	2,593
Amatán	123,806,130.48	179,819,681.22	492
Chapultenango	37,479,268.72	39,956,839.67	149
Ixhuitán	55,346,784.48	74,297,571.87	197
Ixtacomitán	35,860,658.16	45,495,356.61	205
Ixtapangajoya	20,054,806.85	30,278,637.30	133
Juárez	59,704,069.02	71,320,169.10	315
Ostucán	98,598,852.34	100,693,331.44	308
Pichucalco	105,829,477.10	175,849,973.76	309
Reforma	108,387,753.72	94,468,343.38	167
Solosuchiapa	37,096,538.60	46,336,689.37	173
Sunuapa	29,667,771.38	40,447,485.81	145
Región IX. Istmo-Costa	842,824,582.86	671,366,888.51	1,763
Arriaga	117,214,446.39	121,375,289.63	294
Mapastepec	131,122,246.74	117,939,627.51	291
Pijijiapan	222,629,999.29	165,585,360.89	521
Tonalá	371,857,890.44	266,466,610.48	657

RESUMEN DE FINANCIAMIENTO POR REGIÓN-MUNICIPIO

REGIÓN/MUNICIPIO	DEVENGADO		#ACCIONES
	2019	2020	
Región X. Soconusco	2,030,008,748.26	2,252,655,659.06	3,409
Acacoyagua	63,738,927.01	81,270,732.69	174
Acapetahua	85,074,251.00	114,122,558.87	237
Cacahoatán	134,810,776.21	143,186,348.86	230
Escuintla	109,418,846.31	122,356,543.00	338
Frontera Hidalgo	39,401,038.04	42,781,604.22	104
Huehuetán	99,544,965.11	118,935,026.24	226
Huixtla	138,093,526.01	160,586,221.00	220
Mazatán	73,511,508.86	76,885,478.42	208
Metapa	17,943,978.25	18,555,487.36	75
Suchiate	111,786,175.14	155,924,168.67	203
Tapachula	780,811,266.17	844,138,884.61	638
Tuxtla Chico	137,495,689.59	123,860,440.42	164
Tuzantán	93,022,238.65	89,337,343.12	188
Unión Juárez	44,580,450.61	50,005,871.83	155
Villa Comaltitlán	100,775,111.31	110,708,949.75	249
Región XI. Sierra Mariscal	1,356,667,893.43	1,541,454,997.23	3,125
Amatenango de la Frontera	126,052,105.86	151,568,435.25	340
Bejucal de Ocampo	51,857,458.13	61,060,874.04	146
Bella Vista	137,789,555.52	146,575,114.64	277
Capitán Luis Ángel Vidal	17,559,629.95	27,940,266.69	116
Chicomuselo	162,849,311.81	170,317,375.45	323
El Porvenir	90,118,195.66	88,537,745.60	191
Frontera Comalapa	233,118,670.53	270,993,461.90	365
Honduras de la Sierra		516,173.79	2
La Grandeza	52,787,314.31	65,149,226.52	173
Mazapa de Madero	43,862,817.70	44,718,504.45	176
Motozintla	278,618,630.85	320,108,045.85	596
Siltepec	162,054,203.11	193,969,773.05	420

**RESUMEN DE FINANCIAMIENTO
POR REGIÓN-MUNICIPIO**

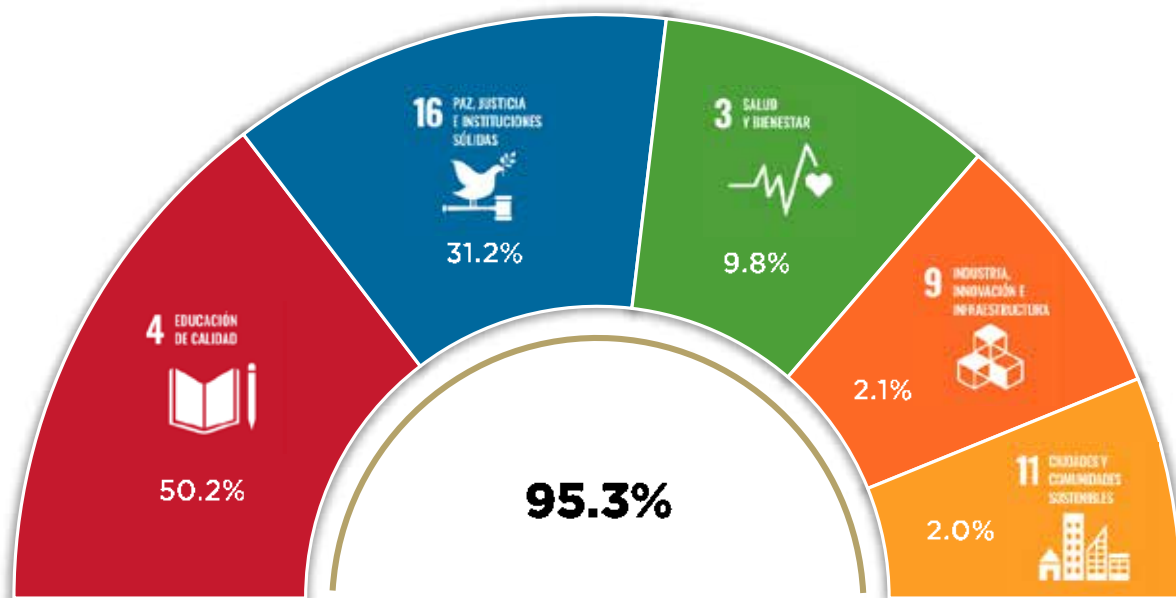
REGIÓN/MUNICIPIO	DEVENGADO		#ACCIONES
	2019	2020	
Región XII. Selva Lacandona	1,430,367,608.95	1,421,353,878.58	1,718
Altamirano	240,776,248.10	224,742,100.09	350
Ocosingo	1,189,591,360.85	1,196,611,778.49	1,368
Región XIII. Maya	702,597,482.32	813,863,369.55	1,424
Benemérito de las Américas	69,176,914.25	77,579,958.38	110
Catazajá	65,080,703.82	70,916,515.77	307
La Libertad	16,134,122.24	33,513,378.88	111
Marqués de Comillas	63,084,545.98	80,740,138.74	158
Palenque	489,121,196.03	551,113,377.78	738
Región XIV. Tulijá Tseltal Chol	2,283,356,600.85	2,471,198,182.20	3,599
Chilón	799,371,453.27	835,194,533.31	1,359
Sabanilla	190,938,975.96	191,432,811.20	326
Salto de Agua	324,357,712.03	332,100,691.87	529
Sitalá	93,069,489.96	97,353,288.60	223
Tila	500,707,359.66	541,346,467.84	455
Tumbalá	206,923,132.76	257,618,225.57	387
Yajalón	167,988,477.21	216,152,163.81	320
Región XV. Meseta Comiteca Tojolabal	1,674,863,097.47	1,790,393,879.12	2,451
Comitán de Domínguez	334,190,634.19	345,820,567.17	439
La Independencia	180,152,396.31	178,974,429.19	275
La Trinitaria	283,649,825.40	304,597,643.55	465
Las Margaritas	625,372,631.36	688,393,226.14	742
Las Rosas	117,723,442.56	123,049,978.09	198
Maravilla Tenejapa	74,082,993.97	85,172,321.72	169
Tzimol	59,691,173.68	64,385,713.26	163
Cobertura estatal	3,971,237,312.94	4,133,677,649.17	168
Cobertura estatal	3,971,237,312.94	4,133,677,649.17	168



**INCIDENCIA DEL
PRESUPUESTO
A LOS OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLES**

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO DEVENGADO 2019-2020
ALINEADO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)**

PRESUPUESTO SECTORIZADO | \$136,192,510,083.15



**Resto de los ODS
4.7%**



ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO 2019-2020 A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Fin de la pobreza

Presupuesto

0.2%

Política pública

2.1.2. Sociedad incluyente

203,066,039.89



Hambre cero

Presupuesto

1.5%

Política pública

2.1.1. Sociedad con bienestar

1,158,617,092.54

2.1.2. Sociedad incluyente

714,055,201.66

4.3.2. Agricultura sostenible

236,860,746.23

4.3.3. Ganadería sostenible y rentable

25,294,928.09

4.3.4. Pesca por el bienestar

7,730,295.08



Salud y bienestar

Presupuesto

9.8%

Política pública

2.1.1. Sociedad con bienestar

2,565,530.92

2.1.2. Sociedad incluyente

30,710,749.07

2.2.1. Atención primaria a la salud

2,320,421.45

2.2.2. Autocuidado de la salud en la población

9,456,676,157.70

2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud

3,784,006,705.73

4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva

8,601,262.72



Educación de calidad

Presupuesto

50.2%

Política pública

2.1.2. Sociedad incluyente

54,841,430.47

3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas

19,911,260.57

3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad

27,327,578.78

3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo

507,260,378.89

3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica

50,788,644,685.43

3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior

12,050,178,408.82

3.2.4. Educación superior de calidad

2,473,362,515.02

3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa

2,363,394,816.62

3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

15,398,300.13

ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO 2019-2020 A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Igualdad de género	Presupuesto
Política pública	
1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	4,382,224.44
1.3.1. Seguridad ciudadana	343,360.00
1.3.3. Investigación y acceso a la justicia	36,196,953.83
2.1.2. Sociedad incluyente	93,172,863.09
2.2.2. Autocuidado de la salud en la población	3,091,544.85
2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud	74,031.70
3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior	1,853,820.40
3.2.4. Educación superior de calidad	241,592.00



Agua limpia y saneamiento	Presupuesto
Política pública	
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	1,286,363,589.18
5.2.3. Manejo de los recursos hídricos	22,777,969.02








Energía asequible y no contaminante	Presupuesto
Política pública	
2.1.2. Sociedad incluyente	17,487,864.20
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	88,198,836.86




Trabajo decente y crecimiento económico	Presupuesto
Política pública	
1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	410,965,590.46
1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras	4,158,217.51
2.1.1. Sociedad con bienestar	2,549,868.88
2.3.1. Juventud con bienestar	3,129,222.80
3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo	865,735.55
4.1.1. Inversión para el desarrollo	36,492,758.30
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	103,177,282.32
4.1.3. Inclusión laboral y productividad	398,555,302.89
4.1.4. Turismo productivo y sostenible	192,809,218.04
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	132,642,917.46
4.3.2. Agricultura sostenible	224,040,121.20
4.3.3. Ganadería sostenible y rentable	8,192,210.50
4.3.4. Pesca por el bienestar	34,899,274.87

ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO 2019-2020 A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

 <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>	Industria, innovación e infraestructura	Presupuesto	2.1%
	<p>Política pública</p> <p>4.1.1. Inversión para el desarrollo 1,592,284.04</p> <p>4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial 4,368,783.14</p> <p>4.2.3. Conectividad territorial 2,497,441,376.70</p> <p>4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico 1,708,872.04</p> <p>4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva 437,178,722.61</p> <p>4.3.2. Agricultura sostenible 31,654,938.47</p>		
 <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>	Reducción de las desigualdades	Presupuesto	0.1%
	<p>Política pública</p> <p>2.1.2. Sociedad incluyente 42,340,720.80</p> <p>2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas 14,325,621.59</p> <p>2.3.1. Juventud con bienestar 26,719,050.37</p> <p>3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas 401,950.98</p> <p>3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad 300,715.86</p> <p>3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa 51,522,784.28</p>		
 <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	Ciudades y comunidades sostenibles	Presupuesto	2.0%
	<p>Política pública</p> <p>1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos 74,082,559.84</p> <p>2.1.1. Sociedad con bienestar 33,205,427.37</p> <p>2.1.2. Sociedad incluyente 1,866,349.36</p> <p>3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas 8,645,073.39</p> <p>3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad 2,837,682.02</p> <p>4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social 217,618,300.71</p> <p>4.2.3. Conectividad territorial 123,607,345.22</p> <p>4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico 115,625,542.95</p> <p>4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva 2,082,513,811.44</p> <p>5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano 543,550.42</p>		
 <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>	Producción y consumo responsables	Presupuesto	0.001%
	<p>Política pública</p> <p>2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas 4,138,623.04</p> <p>4.3.2. Agricultura sostenible 896,693.82</p>		
 <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	Acción por el clima	Presupuesto	0.4%
	<p>Política pública</p> <p>1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos 559,235,833.94</p> <p>5.2.2. Desarrollo forestal sustentable 1,923,009.59</p> <p>5.2.6. Acción contra el cambio climático 3,333,301.22</p>		

ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO 2019-2020 A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

 14 VIDA SUBMARINA	Vida submarina	Presupuesto	0.03%
	Política pública		
	4.3.4. Pesca por el bienestar	36,544,669.98	
 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	Vida de ecosistemas terrestres	Presupuesto	0.2%
	Política pública		
	5.1.1. Protección de la diversidad biológica	43,872,764.82	
	5.2.1. Educación y cultura ambiental	14,328,213.54	
	5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	181,091,871.57	
	5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	10,946,692.08	
	5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías	8,546,311.40	
5.2.6. Acción contra el cambio climático	4,331,559.25		
 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Paz, justicia e instituciones sólidas	Presupuesto	31.2%
	Política pública		
	1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	2,881,139,544.41	
	1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos	228,656,978.48	
	1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras	1,546,538,120.23	
	1.2.2. Gestión pública transparente	165,347,115.73	
	1.3.1. Seguridad ciudadana	5,631,463,956.18	
	1.3.2. Prevención social de la violencia	166,346,584.62	
	1.3.3. Investigación y acceso a la justicia	2,785,999,183.55	
	2.1.1. Sociedad con bienestar	24,554,618.66	
	2.1.2. Sociedad incluyente	423,763,649.43	
	2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	24,313,211.35	
	2.2.2. Autocuidado de la salud en la población	12,388,763,157.98	
	2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud	4,711,953,252.10	
	2.3.1. Juventud con bienestar	2,073,984.40	
	3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	227,012,215.66	
	3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad	13,271,789.16	
	3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo	368,807,513.25	
	3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica	3,806,119,033.16	
	3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior	85,169,448.89	
	3.2.4. Educación superior de calidad	5,862,005,617.96	
	3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa	105,389,098.67	
	3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo	77,919,923.68	
	4.1.1. Inversión para el desarrollo	78,370,241.80	
	4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	14,476,614.61	
	4.1.4. Turismo productivo y sostenible	22,565,692.20	
	4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	5,473,314.69	
	4.2.3. Conectividad territorial	179,164,710.01	
	4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	316,824,860.84	
	4.3.2. Agricultura sostenible	243,156,370.52	
	5.1.1. Protección de la diversidad biológica	37,820,429.03	
	5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	76,310,790.20	
	5.2.3. Manejo de los recursos hídricos	14,961,177.69	



CHIAPAS
de Corazón